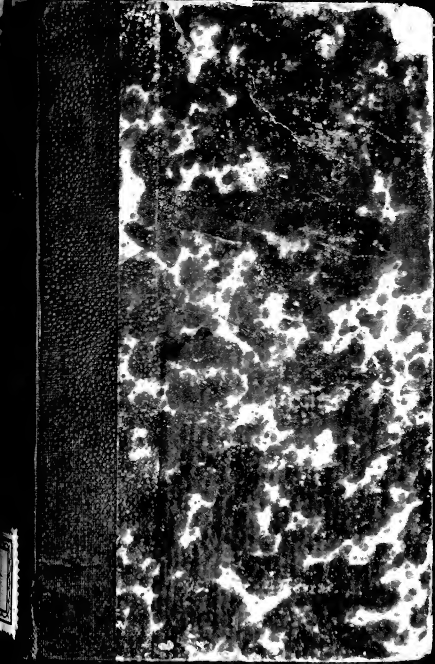
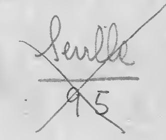



Seville
95

MEMORIA

SOBRE LAS RIADAS, Ó GRANDES AVENIDAS DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA.

MEMORIA

HISTÓRICO CRÍTICA

SOBRE LAS RIADAS, Ó GRANDES AVENIDAS

DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,

DESDE

PRINCIPIOS DEL SIGLO XV

hasta nuestros dias.

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,

Catedrático numerario de la Facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

1877.

SEVILLA.

Redaccion de EL ESPAÑOL, *Zaragoza*, 50.



Para la Biblioteca
Provincial y Universitaria
de Sevilla

Fr.co de B. Palomo

ADVERTENCIA.

El contenido de este libro, á excepcion del prólogo, se publicó en las columnas del periódico de Sevilla El Español, dando principio el dia 13 de diciembre de 1876, y concluyendo el 5 de mayo de 1877.

PRÓLOGO.

Con el modesto título de *Comunicado* comenzó hace algunos meses á ver la luz pública en las columnas del periódico EL ESPAÑOL, este libro, que en nuestra humilde opinion no debiera haberse escrito si las lecciones y advertencias en él contenidas pasan desapercibidas para nuestra generacion, víctima de su indolencia y de la de las que la precedieron durante una larga série de siglos, ó que debiera grabarse con caractéres imperecederos, si la luminosa enseñanza que en él se nos dá alcanza de una vez para siempre á separar esa especie de espada de Damocles, que hace ya demasiados años oscila suspendida de un cabello sobre la garganta de la capital de Andalucia.

Libro de actualidad, es á la vez libro de todos los tiempos, es decir; de los nuestros y de aquellos trascurridos desde que comienza la historia de Sevilla, verdadera y únicamente española; en los cuales, por una fatalidad que no acertamos á explicarnos, comienza tambien la crónica mal seguida de esas terribles inundaciones que la aflijen periódicamente.

Mucha dilijencia ha necesitado el señor don Francisco de Borja Palomo para reunir en un haz las noticias que forman su libro. Dispersas las unas, oscurecidas las otras y la mayor parte olvidadas de los cronistas, y solo conservadas por la tradicion oral, necesario le fué poner en actividad su perseverancia é inteligencia característicos, para dar cima á una empresa, que honrándole á él, *acaso* redunde en un plazo más ó menos corto en beneficio de nuestra antiquísima y nobilísima ciudad.

Dando de lado al aparato científico y huyendo con discrecion de ese tecnicismo que se hace enojoso en libros escritos exprofeso para que anden en todas las manos, sin propósito de discutir, antes bien con el de dar razon á una verdad demostrada y reconocida por todo el mundo,

el autor dá comienzo á su fiel y verídica narracion remontándose al nonajésimo año del siglo XIII, en que empieza para nosotros la historia documentada de las inundaciones de Sevilla por las aguas desbordadas del Guadalquivir.

Narracion horrible en la que se detallan, á veces con prolijidad suma, *ochenta y nueve* grandes riadas ocurridas en los años que mediaron entre 1403 y 1877, señaladas todas y una por una con víctimas sin cuento; hambres espantosas; pestes que redujeron á un tercio las trescientas mil almas que contaba nuestra ciudad; destruccion de una vez de seiscientas casas dentro del casco de la misma; calles enteras que desaparecen; hundimientos de iglesias, monasterios y edificios públicos; pérdida de 5120 cabezas de ganado en las islas y en un corto período de dias; naufrajio de infinitos barcos; el puente una y otra vez arrebatado por la impetuosa corriente; pérdidas incalculables de la riqueza pública y particular, representada por las mercancias, los caldos y los cereales destruidos en sus respectivos almacenes y depósitos, por el agua; y, en suma, la amenaza constante de ver desaparecer en horas de la haz de la tierra, la antigua

Hispalis, Roma la pequeña en la edad antígua y Atenas española en la edad media, y tercera ciudad de España en la contemporánea.

Este es, pues, el libro del señor don Francisco de Borja Palomo; ó mejor diremos, el cuadro de repetidas desolaciones que nos pinta con discreta pluma y vasta erudicion: cuadro en el cual no se sabe qué admirar más, si la habilidad del autor, ó la paciencia del modelo, que paciencia sin ejemplo se necesita para haber estado dando, por espacio de 474 años, asunto para escribir con tanta oportunidad como patrióticos y levantados propósitos, el libro que sigue á estos mal perjeñados renglones.

Patrióticos y levantados hemos llamado los propósitos que han movido el pensamiento y dirigido la pluma del autor, y ciertamente que nada exajeramos si agregamos que tambien discretísimos. En efecto, al enumerar las repetidas calamidades y catástrofes que ha sufrido Sevilla, á resultas de los descomunales desbordamientos de su rio—azote y providencia á la par de nuestra ciudad—se abstiene de indicar ó exijir responsabilidades: señala el peligro, consigna, describe toda su gravedad, manifiesta su

inminencia y deja que la conciencia pública ilustrada con su narracion. se preocupe y propine el remedio á un mal que se ha hecho crónico, y que alcanza cada vez mayores y mas alarmantes proporciones, á resultas de incalificables apatias y de un temor pueril á la cuantia del sacrificio que Sevilla habria de sufragar, para ponerse á cubierto de la catástrofe que le amenaza.

Y, sin embargo, por grande, por muy crecido que fuera este sacrificio, no montaria, seguramente, la millonésima parte de las pérdidas que ha sufrido y sufre á resultas de sus frecuentes inundaciones. Si fuera posible sumar las que ha experimentado en el trascurso de los 474 años que registra el libro del señor don Francisco de B. Palomo, acaso alcanzaria una cifra igual á la de los tesoros venidos de América, de los cuales fué depósito su célebre casa de Contratacion de Indias.

Entre las muchas consideraciones que se desprenden de la lectura de este libro, figuran dos dignas de especial estudio, para completo esclarecimiento del asunto. Es la primera la fecha en que el autor da comienzo á su historia, que mueve á preguntar, si de ella datan las inun-

daciones de Sevilla, ó si hay completa ignorancia de lo que sucedió en este particular en los siglos que la precedieron. Difícil es la contestacion; y sin embargo, vamos á darla á riesgo de que se nos tache de temerarios.

En lo poco que conservamos de lo que los historiadores griegos y romanos escribieron de Sevilla, nada encontramos que haga referencia á los desbordamientos del Guadalquivir; de la época visigoda solo tenemos una leve indicacion en la fabula de los palos ó estacas sobre que se fundó Sevilla; y de la de la dominacion árabe y africana, menos todavía; y eso que se conservan memorias y noticias de hechos análogos y de menor significacion, como son pestes, sequías, terremotos que derribaron las torres de las mezquitas, hoy iglesias del Salvador y San Juan de la Palma; invasion de los Normandos, incendio de la mezquita mayor, motines, asonadas y *pronunciamentos* y otros muchos hechos de igual ó parecida índole.

En la segunda de las consideraciones aludidas, acaso se encuentre la llave del enigma; veamos sinó.

Siguiendo atentamente la marcha de las inundaciones en el órden cronoló-

jico con que las enumera el autor, obsérvase que estas aumentan en intensidad á medida que se acercan á los tiempos presentes.

En 1485, vinieron al suelo muchas casas, y los barrios de la Cestería y Carretería sufrieron inmensos daños.

1545, hundiéronse unas 200 casas.

1626, ó año llamado del *Diluvio*, arruináronse 600 casas.

1649, á resultas de la riada, declaróse tan espantosa peste en Sevilla, que se calculan en 200.000 las víctimas que ocasionó.

1708, arruináronse 500 casas y se hundieron por medio dos calles.

1709, peste; fué tanta la mortandad, que no podian celebrarse los divinos oficios por falta de personal.

1792, perecen en la Isla 5,120 cabezas de ganado.

1796, riada llamada la mas grande.

1800, peste.

1804, vendióse el pan á 9 reales la hogaza.

1823, subió el rio 8'70 sobre su nivel ordinario.

1856, subió el rio 8'60 y duró la inundacion de la ciudad veinticinco dias,

1876, subió el rio 10'18 y duró la inundacion siete dias.

De estas observaciones no creemos temerario deducir, que retrocediendo en progresion descendente, á partir de la primera fecha consignada (1485) llegariamos á la época en que los desbordamientos del Guadalquivir, poco se dejarian sentir dentro del casco de la poblacion y aun en sus alrededores, á resultas sin duda de la franca salida que encontraban las aguas por la *madre vieja* y de la mayor profundidad del cáuce actual del rio.

De aquí, pues, tampoco tenemos por aventurado concluir, que si la atencion de nuestras autoridades y la de los hombres de la ciencia se fijase en ellas y pesándolas, estudiándolas y ampliándolas, fundasen sobre esta base un riguroso sistema de defensa de la ciudad, acaso salvásemos el peligro que nos amenaza de una inmensa catástrofe, á seguir en progresion ascendente la fuerza de las inundaciones, tal cual viene observándose hace cerca de cuatrocientos años.

Otra cuestion importantísima trata el señor don Francisco de B. Palomo con levantado criterio y exacto conoci-

miento de causa, como quien intervino muy directamente en ella, y tuvo y tiene la triste satisfaccion de ver realizados sus pronósticos calificados en otro tiempo de cavilosas conjeturas, y hoy elevados á la categoría de verdades demostradas. Esta cuestion es la que se refiere al derribo de las murallas y malecones que en otros tiempos protegieron á Sevilla, sin haber sido sustituidas con otras sólidas defensas que la pusiesen á cubierto del estrago de los desbordamientos del Guadalquivir.

Sus juicios son tan exactos y sus demostraciones tan concluyentes, que creeriamos aminorar su interés permitiéndonos el mas lijero comentario. Así, pues, dejamosla íntegra al lector, seguros de que ha de encontrar en ella la solucion del problema planteado desde el dia que las inundaciones pusieron en inminente peligro la existencia de Sevilla, y encontrará, además, la verdadera síntesis del libro del señor don Francisco de B. Palomo; libro que, repetimos, no debiera haberse escrito si ha de continuar largo tiempo todavia la incalificable indolencia é imcomprensible apatía, con que para ruina y vergüenza nuestra, se mira esta cuestion de vida

ó muerte, ó que debiera esculpirse en piedra ó bronce, si logra ser oido y alcanza á vencer los obstáculos mas bien morales que materiales, que se oponen á que de una vez para siempre se ahuyente ó aleje el peligro que nos amenaza, y se acometa la meritoria empresa de defender permanentemente á Sevilla de los perjuicios y áun desastres que le originan los frecuentes desbordamientos del Guadalquivir.

J. Guichot.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Español.

Muy señor mio y estimado amigo: Las oportunas observaciones que ha hecho V. en su acreditado periódico estos dias, indicando sus temores, desgraciadamente realizados, de que las consecuencias de la avenida del Guadalquivir que se esperaba por las abundantes lluvias, fuesen más sensibles que en otras ocasiones semejantes, cuando Sevilla contaba con poderosos medios de defensa para resistir el ímpetu de la desbordada corriente, trajo á mi memoria algunos de los datos que registrando los historia-

dores de la gran metrópoli andaluza y otras noticias inéditas de familia, recopilé hace trece años para sostener en empeñada polémica, como Síndico del Excmo. Ayuntamiento, mis opiniones contrarias á las reformas, que revocando lo que antes habia acordado, dispuso aquella Corporacion sobre las obras que debian ejecutarse en la parte esterior al Oeste y Norte de la Ciudad. Mis esfuerzos de entonces fueron inútiles, y solo me trajeron frialdad y disgustos de parte de algunos de mis buenos amigos y compañeros, que me calificaban de visionario, y de anticuado mi modo de pensar. Hubo formal propósito de que quedára muerto el asunto, que mi delicadeza, por el carácter que se pretendió darle, no me permitia agitar, y salí del Ayuntamiento sin que la cuestion quedara resuelta. Lo fué despues, sin duda en sentido contrario á mis

deseos, porque se demolió la muralla y no se restablecieron otras obras de defensa contra el rio. Hoy, por desgracia, se tocan las consecuencias de aquella impremeditada medida, y pronto ha venido el tiempo á comprobar mis tristes vaticinios, con el desastre que nos abruma.

Algunos de mis amigos que recordaban la cuestion que sostuve en 1863, me han estimulado para que se publiquen las noticias que entonces reuní y sirvieron de fundamento para formar mi juicio, con la mocion en que lo expuse al Excelentísimo Ayuntamiento. Allá van, pues, Señor Director, no con otro objeto, sinceramente lo digo, que el de repetir la voz de *alerta*, para que los recuerdos del pasado y del presente, sean eficaz estímulo á nuestras celosas autoridades, á fin de que adopten prontas y sérias medidas, enérgicas precauciones

para el porvenir, contra un enemigo que constantemente amenaza á esta hermosa poblacion, y que no porque á veces aparezca dormido durante largos períodos, deja luego de traer sobre ella de improviso gravísimos conflictos; y cuyas consecuencias, *no debe olvidarse*, aun despues de dominados, han solido ser terribles en varias ocasiones.

Queda de V., Señor Director, atento amigo y servidor Q. B. S. M.

FRACISCO DE B. PALOMO.

Sevilla 10 de Diciembre de 1876.

I.

Guadalquivir, ó el gran rio, como llamaron los árabes al antíguo Bethis que dió nombre á esta última region de la Península Ibérica, nace con el Segura en la Sierra que así se denomina entre Quesada y Cazorla, provincia de Jaen, y tomando ambos direcciones opuestas recorren y fertilizan dilatadas comarcas, hasta morir el uno en el Océano y el otro en el Mediterráneo. El Guadalquivir en su curso de cien leguas desde sus primeros afluentes, atraviesa cuatro de las provincias andaluzas, Jaen, Córdoba, Sevilla y Cadiz, aumen-

tando poco á poco el caudal de sus aguas con las que le rinden todos los rios, riberas, torrentes y pequeños manantiales que en ellas nacen, siéndole además tributarios otros importantes rios de las provincias de Granada, Málaga, Huelva y algunos de Extremadura. Ya muy poderoso cuando llega á la ciudad de los Califas, donde poco antes se le une el Guadalimar aumentado con otros, recibe junto á Palma al Darro y al Genil confundidos, que vienen de Granada, y continuando su tranquilo curso penetra por Peñaflor en la provincia de Sevilla. El plano inclinado que tiene poco despues el terreno por la margen izquierda de esta gran arteria fluvial hasta desembocar en Sanlucar de Barrameda, no altera por lo comun su mansa corriente: pero en épocas de grandes lluvias y deshielos en las Sierras, aumentan las aguas

con asombrosa rapidez, y desbordándose del cauce natural del rio desde Lora, inundan la llanura en extension de muchas leguas, llevando el espanto y la desolacion á las desprevenidas é indefensas poblaciones. Sevilla, asentada en una gran llanura casi nivelada con el rio, es la que por su situacion especial ha sufrido en todas épocas mayores daños, y la que por necesidad ha tenido que hacer siempre para su defensa grandes sacrificios, que no pueden compararse sin embargo, á pesar de su importancia, con los incalculables estragos, que merced á ellos han podido evitarse. Próximos á la ciudad riachuelos, casi insignificantes de ordinario, en tiempo de avenidas conviértense en grandes rios que desbordados por no poder derramar sus aguas en el Guadalquivir, vienen á aumentar el conflicto y los peli-

gros de sus desapercibidos habitantes.

Tal sucede con el Guadaira que nace en los Alcores hácia Oriente, y pasando por Alcalá penetra en el Guadalquivir por el mismo lado mas abajo de Sevilla. Con el Corbones, procedente de la Serranía de Ronda que atravesando la Vega de Carmona, seco por lo comun, es terrible en tiempos lluviosos, vaciando tambien al Oriente por la parte de arriba. Entra además por ella al Occidente la ribera del Huesna que viene de Sierra Morena con poca agua en tiempos secos, y en extremo llena en los acuosos. La ribera de Buerba unida con la de Cala, precipitándose con estrépito desde la misma Sierra, corre al Guadalquivir por entre Guillena y la Algaba, una legua antes de Sevilla; y sus aguas encontrando impedido el paso por la altura del rio, retroceden, siendo la cau-

sa principal que apresura la inundacion de la Algaba, la Rinconada y Camas, pequeños pueblos que de ordinario son las primeras víctimas del desbordamiento.

En el año 1297 las copiosas lluvias y extraordinaria creciente del rio pusieron á la ciudad en el mayor conflicto, haciendo sufrir á sus moradores terribles angustias. Con el fin de restaurar los grandes daños sufridos, y precaverlos algun tanto para lo futuro, se hicieron crecidos gastos con las rentas del caudal de propios; y siendo insuficientes, se pidió por Diputados de la ciudad proteccion á la Reina Gobernadora doña María de Molina, que concedió generosa á tan laudable objeto parte de las rentas de la corona. Entonces, como refiere Zúñiga, fué cuando se puso corriente el por medio siglo descuidado canal de la vega de Triana, que aún hoy se cono-

ce con el nombre de *la madre vieja*, desagüe que de antiguo arbitraron los moros, mas cautos y prevenidos que los nuevos conquistadores, para contener y llevar, por medio de una ancha y profunda zanja á la falda de los alcores las aguas allí acumuladas, dándoles salida al propio rio por junto á San Juan de Aznalfarache, retirando así de su direccion sobre la ciudad, una gran parte de las mismas.

El remedio, sin embargo, solo sirvió para evitar algun tanto los daños que producian las riadas, mas frecuentes en los siglos posteriores por el estado del rio, cuyo álveo poco profundo y estendido, no permitia la pronta salida de las aguas. En el XVI el célebre Asistente Conde de Barajas y el ilustre ingeniero sevillano Juan de Oviedo, agotaron su saber por defender la ciudad: se prodigaron

los tesoros de la misma consultando su seguridad, y nada fué bastante. El mal creció: solo en el siglo XVII se contaron veinte y dos grandes avenidas, sin que fuesen poderosas á evitar los gravísimos daños que la ciudad esperimentaba las nuevas obras que se levantaron. Aumentáronse estas con extraordinarios desembolsos, que sufragó resignada la ciudad en el último tercio del pasado siglo por la parte al Noroeste de la misma, cuya direccion siempre toma, siempre.... siempre.... el desbordado rio en sus avenidas, como si pretendiera reconquistar el antiguo lecho de uno de sus brazos que atravesando desde el sitio de la Barqueta á la que luego fué laguna y despues Alameda de Hércules, seguia por el centro hasta reunirse con el otro brazo en el Arenal.

Las obras hechas en el presen-

te siglo para estrechar y profundizar el cáuce, y las cortas de algunos de los tornos que en su marcha describe el rio desde Sevilla á Sanlúcar, han mejorado, sin duda en mucho, sus condiciones naturales, y disminuido considerablemente el número de las riadas que antes se contaban. Pero pensar que por ello debe perderse el temor de que alguna vez sobrevengan; descuidar en esa falaz confianza las obras de defensa que Sevilla ha conservado por veinte siglos con esmero para evitar la ruina de sus habitantes; destruir otras que con la esperiencia del pasado levantó á costa de enormes sacrificios, y luego sostener con decision y tenacidad que tales actos fueron bien y acertadamente ejecutados, es querer empeñarse en dar pruebas de insensatez ó de demencia. Los que así piensen, que vayan al Blanquillo si

Dios en su justicia (y confiamos que no lo permitirá en su misericordia) manda á los elementos repetir la escena que allí se presentaba en la mañana del dia ocho de este mes; y cuando vean y sientan el furioso ímpetu con que allí rompe la arremolinada corriente de las embrabecidas ondas, que semejantes á un inmenso mónstruo avanzan á devorar á Sevilla, tal vez varíen de modo de pensar. Si esto no les bastare, mediten algun tanto sobre el lúgubre cuadro, que aunque mi pluma no acierte á trazarlo con su verdadero colorido, paso á poner delante de sus ojos.

II.

SIGLO XV.

Año 1403.

La primera inundacion de que hace mérito D. Diego Ortiz de Zúñiga en los *Anales de Sevilla*, despues de la que antes apuntamos, es la del año 1403 que segun el historiador Mariana fué de abundantísimas lluvias en toda España y causa de grandes desastres. Los del Guadalquivir fueron terribles, porque penetrando por la puerta del Arenal y calle de la Mar, é inundando la mayor parte de la ciudad, llegó hasta el templo de San Miguel, no bastando á

evitarlos, los muchos reparos con que aquella estaba prevenida. (1)

Años 1434 y 1435.

Mereció ser contado el triste acontecimiento de estos años, en el *Sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han sucedido*, libro que escribió Alvaro Gutierrez de Torres, y se imprimió en Toledo el año 1524. «Creció tanto el rio Guadalquivir, dice Barrantes Maldonado en sus *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, M. S. que se conserva en la Biblioteca Colombina,» que creció dos codos ménos junto á las almenas del adarve de la ciudad, y el agua la cercó toda á la redonda, y la gente se metió en las naos, y carabelas, y barcos por mayor seguridad, y se calafatearon las puertas y agujeros de los

(1) *Ortiz de Zúñiga en el año citado.*

muros, y en cuarenta dias no hubo moliendas con la demasiada agua, sino era de atahonas, por lo cual murió en el reino mucha gente de hambre.»

Estos hechos están confirmados en la *Crónica del Rei D. Juan* II que escribió Fernan Perez de Guzman, que en el capítulo IX del año trigésimo cuarto desu reinado, dice lo siguiente:—«Murieron en este tiempo muchos ganados, é la tierra quedó tan llena de agua, que no podian andar los caminos, é con esto no podian arar ni sembrar é fué la carestía tan grande que los hombres no se podian mantener. Y entonce en Sevilla creció tanto el rio Guadalquivir, que llegó dos codos menos de junto con las almenas, é la gente de la ciudad de dia no entendian en otra cosa sino en calafatear é reparar la cerca, é muchos se metian en las naos é caravelas, é los que no

tenian en qué pensaban ser todos perdidos. Y esta fortuna duró hasta el dia de Santa Maria de Marzo del año de mil é cuatrocientos treinta é cinco que á Nuestro Señor plugo que esta tormenta cesase.» (1)

Año 1485.

Véase como refiere el suceso un testigo presencial que cita nuestro analista. «A once de noviembre comenzó de llover hasta el dia de la natividad.... que no ovo sino dos ó tres en que descampase; é llovió tan recio é tantas aguas, que nunca los que eran nacidos estonces, vieron ni tantas aguas ni tantas avenidas en tan poco tiempo. Subió el agua del Guadalquivir en las mas altas señales de la almenilla de Sevilla é de la barran-

(1) Gutierrez de Torres, Barrantes Maldonado, la Crónica de D. Juan II y Ortiz de Zúñiga en los lugares citados.

ca de Coria, é duró una vez en aquel peso, que poco mas ó menos no abajaba, once dias.... y estuvo la ciudad en muy gran temor de ser perdida por agua.... é entró por las Atarazanas.... cayéronse infinitas casas: derribó el rio gran parte de Triana é bañó todo el monasterio de las Cuevas é sacaron los Monjes en barcos, é recibió muy gran daño el monasterio.... Derribó el rio la mayor parte de los arrabales de Sevilla que dicen Cesteria é Carreteria, é estuvo cercada de agua en todas partes, de manera que en tres dias no le entró pan cocido de fuera, ni otra cosa, nin podian entrar en ella, nin salir con las muchas aguas.» (1)

(1) *Capítulo 78 de la Historia de los Reyes Católicos por Andrés Bernaldez Cura de los Palacios, publicada por la Sociedad de los Bibliófilos andaluces.*

III.

SIGLO XVI.

Año 1507.

«En 20 de Noviembre, creció el rio de Sevilla tanto que se llevó la puente, la cual fué sobre la nao mediana de Señora Santa Ana, de que habia sido Maestre Juan de Urbano vecino de Bilbao, é rompió los cables é llevó por el rio hasta cerca de Hernanjarache: é para la remediar, luego á la hora se equiparon dos bajeles con treinta y un hombres é gastó en este dia lo siguiente: 1538 maravedís.» (1)

(1) *Libro de Tesorería de la Casa de la Contratacion, de* 1503 *á* 1508 *citado en una Oracion de D. Cristóbal Nieto.—Memorias de la Real Academia de Medicina de Sevilla.—Tomo* 3.°

AÑOS 1522 Y 1523.

Ni en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, ni en las obras impresas de otros historiadores de Sevilla, ni en los muchos manuscritos que hemos examinado sobre sucesos notables de la ciudad, hemos encontrado noticias ó relacion de la avenida del Guadalquivir en estos años. El hecho, sin embargo, es indudable; porque el P. Fray Fernando de Valderrama, religioso de la órden de San Francisco, persona distinguida por su saber y diligentísimo investigador de las cosas de Sevilla, su patria, en el *Apéndice* de la segunda edicion de su *Compendio histórico descriptivo* de la misma ciudad, impreso en ella en 1789 bajo el anagrama de Fermin Arana de Valflora, publicó una larga poesía en dísticos latinos, de autor desconocido, y que intitula: *Quexas de Sevilla á Guadalquivir por la inundacion que padeció el*

año de 1522 *y* 1523, *siendo su Asistente el Conde de Osorno*. (D. Garci Fernandez Manrique). Dividida la composicion en dos partes, contiene la primera las quejas en treinta y cuatro dísticos; y la sesegunda, la respuesta del Bétis en treinta y seis. Del contenido de los versos en que Sevilla se queja del Guadalquivir, se conoce haber sido antiguo el pensamiento de plantar árboles á las márgenes del rio, como medio útil para resistir la violencia de sus olas; pero por desgracia han pasado tres siglos sin que se llevara á efecto este oportuno proyecto, y aun en nuestros dias no se le dá toda la estension necesaria.

Año 1544.

Continuando las lluvias, dice una fidedigna *Memoria* que copia Ortiz de Zúñiga, eran tantas, que el 31 de Enero llegó el rio Guadal-

quivir á la puerta del Arenal, tabla y media en alto de las que tenian allí galafateadas; y vide en este año y dia, ir y venir barcos desde la carrera de la puerta de Jerez fasta Guadaira, por el pan que venia de Utrera y de Alcalá; é vide en este dia el agua cubrir el arco de Tagarete, que está á la puerta dicha de Jerez, é subir encima, que no se parecia cosa de él; é vide en este dia entrar barcos en Sevilla por el postigo de los Azacanes, que llegaban en frente donde están los almacenes del aceite; y así mismo llegó el rio casi á la puerta de Maese Rodrigo.» (1)

AÑO 1545.

Prosiguió la plaga, dice Zúñiga, y segun la *Memoria* referida en el precedente: «hubo muchas mas lluvias, y vide un jueves 22 de Enero venir muy grande y soberbio el rio

(1) *Ortiz de Zúñiga, año citadò.*

Guadalquivir, mas que el año pasado, y subir cinco tablas calafateadas en la puerta del Arenal, y todo el campo de Tablada que no parecia sino una mar; y vide alcanzar con la mano el agua del Tagarete desde la barbacana junto á la puerta de Jerez.» Agrega don Cristóbal Nieto en la Oracion antes citada, que por haber venido de repente la inundacion, hizo mayores estragos en el pueblo, animales y hombres, pues cayeron en Triana mas de doscientas casas, é hizo pedazos el puente. (1)

Año 1554.

Continúa nuestro analista Ortiz de Zúñiga copiando la relacion fidedigna á que en los otros años se ha referido, y dice: «que el 2 de Enero de este, vino el rio muy grande y tan de repente, que la

(1) *Ortiz de Zúñiga. Anales.=Memorias de la Real Academia de Medicina.—Tomo 3.°*

noche antes hizo mucho daño en las bodegas, y Atarazanas y almacenes que estaban llenas de haciendas, y se ahogaron mas de cuatrocientas reses vacunas que andaban en Tablada para provision de esta ciudad; y en Triana se cayeron mas de doscientas casas, é hizo mucho daño en los lugares del Algaba, Brenes, y Rinconada y Santi-Ponce; y se perdió mucha madera, é hizo pedazos la puente, y se perdieron muchas naos, y llevó mucho ganado ovejuno; y aunque fué la creciente menor que el año 45, porque en la puerta del Arenal entónces subió hasta cinco tablas, y este año no mas de tres; pero hizo mas daño ahora por haber venido tan de repente.» (1)

Año 1590.

Figura en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga como calamitoso para

(1) *Ortiz de Zúñiga en sus Anales, año citado.*

Sevilla y su comarca este año de escasez de frutos y muchas enfermedades, ocasionadas de asperísimos temporales que duraron casi todo su período; y aunque hace memoria de una terrible borrasca en el dia 4 de Octubre que entre otros daños produjo el de torcer é inutilizar el perno ó espiga sobre que gira la estátua de la Fé, remate de la famosa torre la Giralda, nada dice de desbordamientos del Guadalquivir.—El hecho, sin embargo, está fuera de duda, pues consta en el cuaderno 1.° del Tomo 20 en fólio, seccion especial del Archivo de la ciudad, que tiene el título de *Efemérides de Sevilla*, donde dice: «En sábado 3 de Marzo fué grande avenida que duró crecida hasta el 10 y se cubrió el ojo de la puente que está debajo de la puerta de Jerez, y la fuente que está como vamos de San Bernardo. Dicen que fué mayor que la del año 1554. El

dia 12 llegó el agua á la puerta de la Macarena; los Cartujos se guarecieron en el castillo de San Jorje en la Inquisicion: los de los Remedios pasaron con el Santísimo Sacramento en un barco con faroles y una cruz, al colegio de Jerusalem en la calle de la Magdalena. Llegó finalmente el trigo á setenta y nueve reales, y el pan á tres y medio la hogaza, que en el mes de Julio del mismo año se vendió luego á cuatro cuartos, y la fanega de trigo á diez y seis reales. De tan gran diferencia solo fué causa la avenida. (1)

AÑOS 1592 Y 1593.

Hacen memoria de esta inundacion, como una de las mas notables de que se tenia noticia, Jayme Ferrer testigo de vista, en su libro de la *Nobleza del agua*: tambien Francisco Ariño vecino de Triana

(1) *Archivo municipal, tomo y lugar citados.*

que compilaba sucesos notables acaecidos de 1592 á 1604, dice que el 1.º de Enero de 1593 pasó el agua desde la banda del rio de Sevilla al Altozano; y agrega Ortiz de Zúñiga que tomando Guadalquivir su ordinaria soberbia, causó muchas ruinas de edificios y destrucciones de campos y ganados, esperimentándolo principalmente Triana; y entre sus casas de religion las Monjas mínimas de San Francisco de Paula, que fué preciso guarecer en otros de la ciudad por el grande peligro que corrian, de donde algunas no regresaron á su convento, fundándose por ellas otro en la calle de la Sierpe. (1)

---

(1) *Jaime Ferrer.—Nobleza del agua.—Francisco Ariño.—Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604, ilustrados con su acostumbrada erudicion por nuestro querido consocio el Sr. D. Antonio María Fabié, y publicados por la Sociedad de Bibliófilos andaluces.—Ortiz de Zúñiga en los Anales, año citado.*

Año 1595.

Reparaba Sevilla sus muros, dice Ortiz de Zúñiga, harto lastimados principalmente por la parte del rio de sus invasiones pasadas, cuando hubo de sufrir otra inesperada avenida el 22 de Noviembre de este año. Dan razon de ella, ya que no lo haga Zúñiga, otros escritores contemporáneos, asegurando que fué tan grande, que estuvo nueve dias en su peso el agua llegando á la mayor altura en el de S. Andrés. Hiciéronse rogativas públicas por los religiosos Carmelitas descalzos del colegio del Angel de la Guarda, y salió en procesion la imagen de Señora Santa Ana hasta el castillo de la cortina del Altozano, dondeestabael agua del rio por aquella parte, que se cogia con la mano desde la torre de la Almenilla. Creció el Tagarate junto á las puertas de Córdoba y del

Sol, entrando por la del Osario hasta media plaza; y no volvió el rio en su cauce hasta el 4 de Diciembre. Los monjes cartujos se marcharon de su monasterio á Estévan de Ronvi, hacienda que está en el Aljarafe entre San Juan de Aznalfarache y Tomares, conocida por la *Cartujilla.* (1)

Año 1596.

Del mismo Francisco Ariño es la noticia de otra inundacion del Guadalquivir en Triana, el 14 de Mayo siguiente. Fué el agua por el Altozano adelante permaneciendo por cima del postigo del puente del castillo durante cuatro dias. Rompió el rio el fuerte muro que rodea el Monasterio de la Cartuja, teniendo que salir los monjes con el

(1) *Francisco Ariño, Sucesos de Sevilla.—M. S. procedente del Conde del Aguila, en el Archivo municipal, y en la Biblioteca Colombina M. S. del P. Rafael Pereira, jesuita, citados por el Sñor Fabié.*

agua á la cintura á tomar los barcos que se les enviaron para salvarlos. El 31 de Diciembre, segun Ariño, volvió á salir el rio de madre durante tres dias. (1)

---

(1) *Francisco Ariño, Sucesos de Sevilla.—Memorias del Monasterio de la Catuja, M. S. que poseo.*

IV.

SIGLO XVII.

AÑO 1603.

El 20 de Diciembre de este año, según Ariño y los otros escritores citados, hubo otra grande avenida que llamaron de Santo Tomé, cubriendo el agua toda Triana, entre las cinco y seis de la tarde, sin dejar cuatro varas de tierra, y estas á manchas. Perdiéronse sólo en la Aduana mas de cincuenta mil ducados: quedaron muchos buques en seco, costando gran trabajo volverlos al agua.

El ímpetu de la corriente arrastró el puente de Barcas, cuyo ca-

pataz ó maestro mayor, Juan de Lepe, murió el dia 29. Hasta el 4 del inmediato Enero no bajaron las aguas, ni pudieron recogerse y volver á su lugar dos de los barcos que habian quedado en la puerta de Jerez. El costo para traer los demás á su sitio se concertó en cincuenta ducados por cada uno. Como documento curiosísimo que acabará de completar la idea de la situacion del barrio de Triana en aquella terrible avenida, copiaremos una fée de bautismo que existe en el libro 21 de los celebrados en la Iglesia parroquial de Santa Ana, al fólio 376. Dice así: «El domingo 21 de Diciembre de 1603 años, que fué el dia que salió el rio de esta ciudad de Sevilla, de donde resultó mucha abundancia de agua, de tal manera que la avenida de San Andrés no fué tanta con muchas partes, y de tal manera que llegó el agua á la iglesia

de Señora Santa Ana, y si no se pusiera remedio á las puertas se anegara la iglesia, de donde resultó hundírse los altares, abajarse las sepulturas, caerse muchas casas, ahogarse muchas personas, y matarse otras muchas que cogieron las casas, de tal manera *que se llevó la Puente toda*: murió mucho ganado que no se pudo contar: de tal manera que se salieron los frailes de la Vitoria: y así en este dia, yo Juan Fernandez, Cura de esta Iglesia, bautizé á Juan, hijo de Pedro de Robles y de Catalina Garcia su mujer: fué su padrino Francisco Beltran, todos vecinos de esta collacion, al qual le advertí la cognacion espiritual, y en fée de verdad lo firmé de mi nombre. Duró esta tempestad desde sábado veinte de dicho mes, hasta martes veinte y tres del dicho: siendo testigos Juan Lopez Deza, y Juan del Coto, y Juan Macias, que se le

cayó la casa, y Francisco de Guzman, y Juan Pacheco todos Presbíteros. Fecho etc. (en el dicho dia, mes, y año).—Licenciado Juan Fernandez.» (1)

Año 1608.

No menciona Ortiz de Zúñiga en los *Anales*, crecida alguna del Guadalquivir en este año; pero en una antigua *Memoria* de varios de estos tristes sucesos que hemos consultado, consta uno análogo que no debemos omitir. Dice, pues: «El 21 de Marzo á las dos de la tarde hubo una gran tempestad y tormenta de viento y agua. Hizo espedazos la puente y arruinó la estacada de ella, y la volvió lo de abajo arriba, y arrancó del Castillo de Triana cinco almenas y las arrojó sobre la puente é hizo otros destrozos notables, sin llegar al

(1) *Ariño, Sucesos de Sevilla.—M. SS. del Conde del Aguila y P. Pereira, y el Archivo de la parroquial de Santa Ana.*

monton de chamiza que está tan cerca, ni á los toldos de estera de las ostioneras, que cualquier soplo las destroza. Fué breve y cosa infernal; es largo contar las particularidades de muertes, ruinas de casas, y de árboles y de otras cosas.» (1)

Año 1618.

Consta en mis apuntes que hay relacion impresa de la riada de este año, y aún quiero recordar haberla visto; pero no es posible haberla ahora á la mano. Es sin embargo indudable que ocurrió el dia 12 de Marzo, y que superó á la de 1603. (2)

Año 1626.

Llegamos al año que registra sucesos mas terribles de esta espe-

---

(1) *Memorias de Sevilla en la Biblioteca Colombina y Archivo de la ciudad, Seccion especial, tomo 20.*

(2) *Las mismas Memorias antes citadas.*

cie, la historia de la capital de Andalucía.

Llamóse por antonomásia, no solo en esta tierra, sino en toda España, *el año del diluvio.* (2) El horrendo y á la vez grandioso espectáculo que presentaba el Guadalquivir arrastrando cuanto encuentra en su impetuosa marcha, llevando por doquiera la desolacion y el exterminio, y convirtiendo en mar inmenso la llanura donde está edificada Sevilla, que queda casi sepultada bajo sus espumosas olas, de repente confundidas con las del Océano; inspiró el estro poético de los ilustres vates sevillanos, cuyos versos al Guadalquivir son de las joyas mas preciadas que adornan

(2) En la comedia *La respuesta está en la mano* (Madrid—por un ingenio de esta Córte) que algunos suponen de Calderon, dice la dama:

Libró á mi padre la suerte
Del diluvio de Sevilla:
Dióle vida una barquilla,
Y aquí una pena la muerte.

nuestro Parnaso. (3) Los prosistas tambien dejaron muestras de su exactitud, de su concision y claridad en la narracion de los sucesos. Además de lo que con sus

(3) Tales los de Francisco de Rioja en su *Epístola moral á Fabio:*

Esta invasion terrible é importuna
De contrarios sucesos, nos espera
Desde el primer sollozo de la cuna.
Dejémosla pasar como á la fiera
Corriente del Gran Betis, cuando airado
Dilata hasta los montes su ribera.

Tales tambien los del famoso *Soneto* de don Juan de Arguijo, escrito entonces segun cree el Sr. Fernandez Guerra, ó poco antes en ocasion análoga.

AL GUADALQUIVIR.

Tú, á quien ofrece el apartado polo
Hasta donde tu nombre se dilata,
Preciosos dones de luciente plata
Que envidia el rico Tajo y el Pactolo;
Para cuya corona, como á solo
Rey de los rios entretege y ata
Pálas su oliva con la rama ingrata
Que contempla en tus márgenes Apolo;
Claro Guadalquivir, si impetuoso
Con crespas ondas y mayor corriente
Cubrieres nuestros campos mal seguros;
De la mejor ciudad, por quien famoso
Alzas igual al mar la altiva frente,
Respeta humilde los antiguos muros.

especiales dotes dice Ortiz de Zúñiga en los *Anales*, tenemos á la vista tres *Relaciones*, una impresa en Sevilla en el mismo año 1626, con permiso de la autoridad, por Francisco Lyra, que no sabemos por qué causa suponen algunos que fué su autor el mismo don Diego Ortiz de Zúñiga, cuando aun no habia nacido, y dos manuscritas muy estensas que se encuentran, la una entre las citadas *Memorias sevillanas* de la Biblioteca Colombina, y la última en el Archivo de la ciudad. Preferimos, sin embargo á todas, la carta del docto historiador, elegante hablista, sábio anticuario é inspirado poeta, Licenciado Rodrigo Caro, escrita en los dias del suceso á su amigo el célebre don Francisco de Quevedo Villegas, cópia de la cual se registra en el tomo 71 de varios en cuarto de la expresada Biblioteca, aunque ya la dió á la luz pública por

el original nuestro querido amigo don Aureliano Fernandez Guerra, en la última edicion de las obras completas que está publicando del don Francisco de Quevedo, ilustrandola con todo el acierto que se esperaba de su no comun erudicion, y que saben apreciar en lo mucho que vale los amantes de la literatura pátria. — Dice así la carta:

«Quisiera escribir á vuesa merced una cumplida y diestra relacion de la inundacion desta ciudad, en que me hallo como testigo de vista al tiempo deste miserable suseso; y pienso que por otro camino tendrá vuesa merced noticia dél. Deseo yo por mi parte cumplir mis obligaciones, y en esta desconfio de poderlo hacer, porque aunque há diez y ocho dias que se padece con el agua del rio y la del cielo, que por todas partes combaten la miserable Sevilla, afligi-

da con lastimosos sucesos,—todavia se continuan los mismos, y segunda vez tiene el rio á las puertas; y así, no podrá ser diestra la relacion de tantos azares, ni cumplida la que le faltan tantos por decir.

Comenzó á llover lúnes 19 de Enero, y fué prosiguiendo no con mucho rigor hasta el viérnes 23, y en la noche que llovió toda sin cesar con recio viento: con lo cual, y nieves derretidas de las sierras, creció Guadalquivir; y dia sábado 24, ya estaba en las murallas de la ciudad, y muy estendido fuera de su ribera. Ya los husillos (que son los desaguaderos de la ciudad) estaban tapados y prevenidos; cerráronse y calafeteáronse las puertas, que miran al rio, desde la Almenilla hasta el Postigo del Aceite y Carbon, junto á la Torre del Oro.

No debió de ser esto con la

precaucion y vigilancia que tan poderoso enemigo habia menester: y así, el sábado dicho, á media noche, creciendo soberbiamente, acometió á las murallas y puertas de la ciudad, y hallando la del Arenal con flaco reparo, la rompió, y entró con gran ímpetu en la ciudad; y sin dar lugar á que nadie ó muy poca gente se pusiese en salvo, anegó cuanto hay desde la puerta de Jerez hasta la de la Macarena, en que se comprenden las parroquias siguientes: la iglesia Mayor, la Madalena, San Miguel, San Andrés, S. Martin, San Vicente, San Lorenzo, Omnium Sanctorum, San Juan de la Palma con las comunidades y conventos de Maese Rodrigo, San Francisco, San Buenaventura, el Angel de la Guarda, Niños de la Dotrina, Hospital del Espíritu Santo, San Josef, San Pablo, la Merced, el Cármen, San Antonio,

San Hermenegildo, Seminario inglés, Seminario irlandés, Colegio de la Concepcion, la Asuncion, Monjas de Belen, Monte-Sion, Santa Clara, San Clemente, La Real, Santa Ana, la Pasion, Santa Maria de Gracia, Concepcion de San Miguel, las Recogidas. Y con estas iglesias, parroquias y conventos, mas de ocho mil casas, con tanta abundancia de agua que de ninguna se pudo salir sinó en barco, porque la que ménos agua tenia pasaba de un estado, y en muchas llegaba hasta las ventanas.

No es posible decir lo que esta noche pasó en Sevilla; y todas las descripciones y encarecimientos serán muy cortos, porque los que se escaparon huyendo iban dando voces por las calles: «¡Que se aniega la ciudad! ¡que se aniega la ciudad!» y los que quedaban en la casas, viéndose sin remedio,

daban voces, sin haber quien los oyese ó socorriese, porque cada uno entendía en ver si se podia salvar. Sonaba el viento furiosamente y el agua, y las campanas de las parroquias, que tocaban llamando socorro ó plegarias; y redoblando el viento los alaridos de tanta gente que padecia, en la oscuridad y tristeza de la noche, todo junto formaba un espantoso y confuso sonido, que parecia una prevencion del juicio final.

No acometió solo el rio por la parte mas vecina. Pero sobrando el agua por cerca de San Gerónimo, acometió al hospital de la Sangre, anegó y derribó muchas casas fuera de la puerta de Macarena, por la cual no entró por haberla los vecinos preparado y calafeteado; pero entróse por la puerta Nueva, ayudando á anegar muchos barrios de aquella parte; y encanalándose por cerca de la

muralla que mira al Oriente, corrió furiosamente, y entrándose por algunos husillos y puertas mal prevenidas, anegó las parroquias de San Julian y Santa Lucía y la calle del Sol, con todas sus pertenencias, en que inundaria más de otras dos mil casas. Acometió la puerta del Sol que aquella hora la velaban los vecinos, y así no entró. Salieron los frailes de la Santísima Trinidad en procesion con el Santísimo Sacramento, temiendo que se anegaba todo el mundo; y refieren los religiosos que respetó el agua á su Autor y no entró en el convento. Mas inundó todos aquellos prados de Santa Justa; y juntándose con el arroyo Tagarete, inundó toda la parroquia de San Roque extramuros, anegó el conventó de San Agustín, barrio de la Calzada, y parroquia de San Bernardo, en que hay mas de seiscientas casas, hasta volverse á

juntará la puerta de Jerez; dejando anegados todos los estendidos campos de Tablada, con el convento de San Diego, San Sebastian, y barrio de San Telmo.

Por la otra banda del rio quedó Triana del todo anegada, y en ella su gran parroquia de Santa Ana, en cuya iglesia que es lo mas alto desta poblacion, llegó el agua hasta el altar mayor; y se anegaron el castillo de la Inquisicion, las monjas y frailes de la Vitoria, los Remedios, y otros hospitales é iglesias, con mas de tres mil casas. No se vió tierra descubierta desde las faldas del cerro de Castilleja hasta la Torre de Cuartos en mas de legua y media, en que se anegaron muchas huertas, casas de placer, quintas, heredades, cortijos, detodo lo cual no se parecia mas que las cumbres.

Piscium et summa genus hæsit ulmo,
Nota quæ sedes fuerat columbis:
Et superjecto pavidæ natarunt
Æquore vaccæ.

Llegó el agua por la parte del Almenilla, á un balcon que en ella está, mas de una vara de medir, de lo que jamás se ha visto; y aquí dicen estuvo escrito tal vaticinio: «Sevilla ¡ay de tí, cuando el agua llegare aquí!»

Fué terrible la confusion que amaneció el dia de la conversion de San Pablo que fué el domingo, 25 déste mes. Porque en las parroquias inundadas, se consumió el Santísimo Sacramento, despojaronse los altares, desocuparon los religiosos sus conventos, salieron las monjas de sus clausuras, andaban cuadrillas de gente por la parte de ciudad que quedó por anegar, buscando los padres á los hijos, y las mujeres sus maridos y deudos, que con la turbacion y tinieblas no vieron. Ya habian entrado muchos barcos en la ciudad, y con ellos iban socorriendo á los que mas dinero ó mas peligro te-

nian; en lo cual se vió una bárbara crueldad y que solo la codicia pudo cometer, y yo la refiero aquí por cosa que se ha dicho públicamente en los púlpitos; que algunos ministros de justicia, concertándose con los barqueros por cien reales en un dia, se llevaban ellos todo lo demás que se ganaba ó hurtaba; y así pedian por una persona cien reales, y por una familia quinientos; y en dejando solas los vecinos las casas, las entraban á robar, y que los colchones que sacaban para tapar los husillos se los llevaron á sus casas, y só color que eran menester veinte, hurtaron y saquearon gran cantidad. Y estos tales, que merecian toros de Fálaris, pretenderán garnachas. Pero no querrá Dios ni un rey justo y justiciero, que esto quede sin debido castigo, sabida la verdad.

Como el caso fué repentino, y tantas atahonas y hornos se ane-

garon, y no habia pan prevenido en la ciudad, llegó este dia á valer la hogaza á tres y cuatro reales y no se hallaba. Cayeron con la continuacion del agua muchas casas, en mas cantidad de seiscientas, en las cuales perecieron muchas almas cuyo número no se sabe. Llevóse el rio y corrompió la mayor parte de la mercadería de las Indias, que estaba tendida en el arenal, desde la torre del Oro hasta la puerta de Triana, corambre, palo del Brasil y Campeche, cajones de añil y azúcar, tablas de Flandes, maderas de todas suertes, los almacenes de aceite, las bodegas de vino de Triana y su vega, ahogó infinito ganado, mayor y menor, de las dos islas; muchas cabalgaduras de servicio en las posadas y casas de la ciudad.

Viéronse casos muy lastimosos y extraordinarios: parieron dos mujeres, ó mal parieron, en la

santa iglesia Mayor; y otras dos en el colegio de los frailes vitorios; que allí se habian recogido. Pescáronse anguillas y albures en algunas calles; viéronse los ratones y los gatos juntos en los tejados y azoteas, sin ofenderse unos á otros; arrojábanse las señoras y doncellas á los barcos desde las ventanas y terrados, sin respeto á que les viesen sus carnes, y otras daban voces pidiendo de comer, llamando los barcos que las socorriesen.—Era cosa lastimosa mirar la ciudad inundada, desde la muralla, viendo las casas solas y abiertas, aullando en ellas los perros tristemente, y otras caidas encima de sus habitadores; por la ciudad, temblando las que estaban en pié y amenazando ruina; y así no hay calle que no esté espesada de gruesos puntales y no bastan los materiales ni los oficiales á reparar las que se van cayendo. Los

navíos de la ribera del Guadalquivir, vararon lejos de tierra y allí están.

En tan grande desventura ha habido algunos alivios, que la piedad del pueblo sevillano (que es ejemplo de los siglos en piedad y magnificencia) ha dado á la miserable plebe. Y así, luego que amaneció el domingo, 25 de enero, los señores prebendados de la santa iglesia repartidos en barcos, anduvieron á todas partes, sacando gente, y dando pan á los que no podian salir; y esto continuaron muchos dias, sosteniendo innumerable gente anegada y que se habia recojido en la santa iglesia. Y tras de estos señores, siguiendo su ejemplo los señores conde de la Puebla, conde de Palma, marqués de Molina, marqués de Villa-Manrique, don Lucas Pinedo, don Francisco de Lugo, don Fernando Melgarejo, veinticuatros; los pa-

dres del colegio de San Hermenegildo, los de la casa profesa de la Compañía de Jesus, los señores Regente y oidores, y otros muchos caballeros y mercaderes; y hubo uno que pidió que le diesen doce barcos, porque queria gastar treinta mil ducados en dar de comer al pueblo. Este se dice, Tomás Mañara que bien merece escribirse su nombre y saberse su piedad. No fué menor la de los pueblos circunvecinos, que sabido el aprieto y afliccion de la ciudad, enviaron infinita cantidad de pan; y fué misericordia de nuestro Señor que quedase una puente descubierta que está á la puerta de la Carne, para que por allí se socorriese y entrasen bastimentos: en que se señalaron Utrera, renovando su antigua panaderia; y Alcalá y Carmona; de modo que bajó el pan á real. Luego otro dia siguiente fué tambien de mucho consuelo para

la gente aflijida, que á la misma hora que sucedió entrar el rio acudieron á la santa Iglesia el Dean y muchos prebendados, y descubrieron el Santísimo Sacramento. Lo mismo se hizo en muchas iglesias, tocando todas á plegaria, lo cual no ha cesado en mas de veinte dias. Han sacado en Triana la imagen de señora santa Ana; en la colegial de san Salvador, nuestra señora de las Aguas; en la santa Iglesia la imagen de nuestra señora de los Reyes. Llevose en procecion á la torre Mayor el precioso *Lignun Cruci*, y se mostróen las cuatro ventanas de la torre; y esto ha sido por dos veces: en la primera cesó el aire que furiosamente corrió, y bajó el rio mas de dos varas, y por luego serenó el tiempo; en la segunda vez que le sacaron á la misma torre, fué cosa tambien maravillosa, que estando en una ventana

exorcizando la tempestad segun el ritual romano antiguo, llegando el preste á decir aquellas palabras *Appareat arcus tuus in nubibus cœli*, al punto pareció el arco en el cielo á la misma parte del exorcismo, y por luego serenó; aunque despues acá ha vuelto á llover porfiadísimamente todos los dias, y salir segunda vez el rio, sin haberse desanegado la ciudad, antes crece el agua cada dia, y la afliccion y las plegarias, y todos repiten: *Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam*. La miserable plebe anda todavía desalojada y no tiene mas refugio que los templos y la misericordia del pueblo.

Muchos echan maldiciones al Asistente y á los veinticuatros, pareciéndoles que su descuido ha causado tanto mal; otros, mas sufridos, acreditan con su paciencia la fábula de Decaulion, mostrando

ser de piedra despues de tan gran diluvio. Hay quien aprecie el daño en mas de cinco millones; los que mejor cuentan dicen que no fuera muy grande si se pudiera contar. Los más mirados y que alargan la vista á lo futuro, no sienten tanto este daño universal por castigo presente, como por mónstruo y prodigio de lo porvenir. Han desamparado muchas familias y casas á Sevilla, y cada dia salen de la ciudad vecinos á otras partes y todavia se temen mayores daños.

Dios nos mire con ojos de piedad, y se acuerde de su pueblo, y á vuesamerced dé la salud que deseo. Sevilla y febrero 10 de 1626. —Licenciado, *Rodrigo Caro*.

Del párrafo con que termina su interesante carta el historiador sevillano, dedúcese sin genero de duda, á pesar de su prudencia y comedimiento, que sucedió entonces lo que ha sucedido y habrá

de suceder siempre en casos tales: que las hablillas y murmuraciones del pueblo achacaron los gravísimos daños que se siguieron por haber entrado el rio en la ciudad, á la negligencia y lamentable tibieza del Asistente en tomar prontas y salvadoras medidas, y á la reprehensible conducta de los diputados del Cabildo á quienes estaba encomendada la custodia de la puerta del Arenal, que descuidados se marcharon á dormir á sus casas en los momentos del peligro. Serian ó nó justas esas acusaciones; pero que tal era el comun sentir del pueblo sevillano, lo acreditan las dos *Relaciones* inéditas que tenemos á la vista, los versos que para ridiculizar al Asistente don Fernando Ramirez Fariñas circularon manuscritos por la poblacion, y el hecho indudable que se consigna en aquellas de haberse amotinado

los vecinos del barrio de la Feria, contra la referida autoridad cuando se presentó á socorrerlos, teniendo que apelar á la fuga, por temor de su vida.

Sin duda para sincerarse el Asistente y las demás autoridades de su conducta, rechazando indirectamente la censura general de que eran objeto, apareció poco despues del suceso una relacion del mismo, que nos merece el concepto de oficial, porque precedió á su publicacion licencia del Teniente de Asistente don Luis Ramirez, cuyo título es: *Envndacion de Sevilla por la creciente de su rio Guadalquivir, precauciones antes del daño y remedios para su reparo.*—Sevilla por Francisco Lyra en la calle de la Sierpe, año de 1626.—Tanto por esclarecer en lo posible estos hechos, siempre importantes para la historia de Sevilla, como para aca-

bar, aunque sea de mala manera, el cuadro admirablemente trazado por Rodrigo Caro', que no debe olvidarse escribió su carta á don Francisco de Quevedo el 10 de febrero y la inundacion de la ciudad continuó hasta el dia 21, y segun Ortiz de Zúñiga hasta el 26, vamos á extractar lo mas importante de los tres documentos referidos.

Las lluvias empezaron el 17 de enero, y el 19 el Asistente reunió el Cabildo de la ciudad que entre otras medidas preventivas por si salia el rio de madre, nombró diputaciones de veinticuatros y jurados, cuatro para cada puerta y husillo, quedando á cargo suyo la vigilancia. Al siguiente dia continuando fuerte la lluvia, ordenó el Asistente las prevenciones ordinarias en tales casos, cerrandose las puertas y husillos hasta cubrir de tablones todas las regolas y ca-

nales que aquellas tenian para esas ocasiones, calafeteandolas y asegurándolas con puntales á satisfaccion de carpinteros, calafates y del maestro mayor de la ciudad, que por sobrestante asistia con los diputados de cada puerta; y á la del Arenal, sin ser de su cargo, acudió algunas veces el General Pedro de Escobar Melgarejo Alcade mayor de la ciudad, á ayudar á los diputados de la misma. El dia 23 llegaba el agua á las puertas de Triana y del Arenal, y aunque estaban cerradas en la forma dicha, volvió á reconocerlas el Asistente con el maestro mayor y diputados, é hizo que aquella noche quedasen en cada puerta ó husillo, muchos carpinteros, calafates y los diputados con ellos, dejandoles prevencion de estopas, maderas, hachas y dinero para que no faltase nada, y tambien alguaciles para que acudiesen á lo necesario.—Repitió la visita el

Asistente el dia 24, con peritos, autoridades y otras muchas personas, y todos convinieron en que quedaban muy seguras las puertas, y que jamás se habian cubierto las regolas y canales como al presente lo estaban.

Para prevenir otros males, viendo que el temporal continuaba amenazador, dispuso aquella autoridad que se amasase pan del trigo del pósito para socorrer á la clase menesterosa, y despues de preguntar á todos los diputados á cuyo cargo estaban las puertas si era menester alguna cosa, y de ordenar á sus Tenientes y al Alcalde de justicia que de las casas menos necesitadas sacasen colchones y los tuviesen preparados en los husillos para lo que pudiera ofrecerse, y de recibir contestacion de que nada faltaba; se retiró á su domicilio á las diez de la noche, cuando ya estaba entregado al sue-

ño todo el vecindario, escepto los que vigilaban.

No habia pasado una hora cuando recibió aviso de que el agua del rio entraba por encima de los tablones de la puerta *Nueva* (1) si-

(1) Llamábase así en aquel tiempo, ó la de la *Almenilla* tantas veces citada en las memorias precedentes, la que en lo antiguo se conoció con el nombre de puerta de Vib-Ragel, en el sitio donde tuvieron edificado un suntuoso palacio los reyes moros, que San Fernando concedió para fundar un monasterio de religiosas del órden del Cister con la advocacion de San Clemente, en memoria del dia que entró en Sevilla como conquistador.—Llamóse tambien de la *Almenilla* por una que remataba su frontispicio y que servia de regulador para medir ta altura que tomaban las aguas del Guadalquivir en sus avenidas, por ser su situacion en el ángulo de la muralla mas combatido y que exigia frecuentes reparaciones.—Ortiz de Zúñiga hace memoria de las que se egecutaron en 1384 como de grande importancia para la defensa, terraplenando de fuerte argamason entre los murps y el rio, un espacio grande en que quebrasen las corrientes que aquella parte tiene derechas, cuyo espacio á propósito para pasear y frecuentado por sus hermosas vistas, tomó el nombre de *Patin de las Damas.* Cuando nuestro analista escribia, despues de mediado el Siglo XVII, ya se habia hecho una nueva obra, por que la impetuosa corriente habia socavado por su fundamento las ante-

tuada cerca de la Macarena; y que habian sido insuficientes los medios adoptados para poner otro tablon sobre los que ya tenia, por no haber canal en que encajarlo; y acudiendo inmediatamente al sitio comprometido, en fuerza de sus disposiciones que ejecutó por sí mismo y auxiliado de sus dependientes, se logró echar á plomo sobre la puerta que penetraba el agua, otra enorme que mas de veinte hombres trajeron del monasterio de San Clemente; con lo que fué contenido el daño, cesando por completo cuando se rellenaron los huecos con colchones.

Mientras se egecutaba tan difícil y arriesgada maniobra, mas de la media noche, recibió aviso el

---

riores. De ella y de la última y definitiva daremos razon mas adelante. La puerta, perdidos sus antiguos nombres, era en nuestros dias conocida con el de la *Barqueta* por las que allí de tiempo inmemorial facilitaban el tránsito á la otra banda del rio.

Asistente de que por la puerta del Arenal entraba tambien gran golpe de agua; por lo que en el acto envió á su Teniente el Doctor Roano Corrionero para que tomase cuantas medidas fuesen oportunas á conjurar el peligro.—Segun la relacion impresa, cuando el Doctor Roano llegó á la puerta del Arenal, se encontró sólo con dos criados que le acompañaban. No estaban allí los diputados y operarios á quienes quedara encomendada la guarda de aquel importante punto. Las dos relaciones manuscritas dicen, que se habian marchado á sus casas á dormir, en la confianza de que nada sucederia; y tambien el *Asistente, por cuyo motivo en la Feria quisieron arremeter contra él y se quitó de delante.*—El agua habia rebasado los tablones, desquiciando la puerta á pesar de estar apuntalada; y aunque el Doctor Roano con los suyos mojándose hasta el

pecho intentó reponerla y casi llegó á conseguirlo, de pronto la furiosa corriente invadió la calle de la Mar dándoles á penas tiempo para huir y avisar á voces el peligro que amenazaba á todas las calles y casas de aquel barrio.—Sus habitantes, que descuidadamente dormian, cuando despertaban aterrorizados y confundidos, veian un mar de agua dentro de sus casas, que la presteza con que fué creciendo no les dió lugar á poner en salvo lo mejor de su hacienda, teniéndose por muy afortunado el que en tal conflicto libraba la vida.—Crecia el agua por instantes y con ella las lágrimas de las mujeres, niños y ancianos, cuyas voces penetraban los más endurecidos corazones.—Era mucha la oscuridad de la noche, terrible el viento, grande la confusion y mayor el peligro, porque creian todos que no habria parte en toda la ciu-

dad donde no alcanzase el daño, ni casa que no cayese con la furia del agua y el rigor del huracan. —Salian muchos de sus casas, y creyendo salvar ya el conflicto, se encontraban con las calles anegadas sin poder pasar, y con la dificultad de volver al punto de su partida.—¡Noche terrible! No registran otra semejante los fastos de la infortunada Sevilla. Cuando amaneció el dia 25, dos tercios de ella estaban completamente anegados, y fué la causa no solo el agua que penetró por la puerta del Arenal, sino la que habia entrado tambien por la Nueva ó de la Almenilla, y por los husillos de la Casa de Moneda y conventos de Santa Paula, San Clemente y Santa Clara, que se dice no estaban á cargo del Asistente ni de la ciudad, quienes por lo tanto no tenian conocimiento de su estado. —Por la parte del norte llegó el

agua á las puertas de las parroquiales de San Martin y San Andrés, y en la de San Juan de la Palma no penetró porque la taparon bien.—En San Gil tampoco llegó á entrar, aunque avanzó hasta la puerta de abajo. Habian terraplenado fuertemente la puerta de la Macarena, y aunque el agua alcanzaba por defuera más de una vara, por dentro no hubo. Desde allí por la banda del rio, todo quedó inundado, y los conventos de esta parte de la poblacion tenian un estado de agua que seguia hasta llegar al barrio del Duque, donde se unia con la de la Alameda. Los barrios de San Julian y Santa Lucía tambien quedaron completamente anegados y llenos de agua ambos templos: así el de San Roque; pero por la puerta de Carmona entró poca agua por que la atajaron bien; y mucha por la de Córdoba, donde andaban los bar-

cos en la parte interior.—Trasladáronselas monjas de Santa Clara al convento de Santa Inés, las de Santa Ana al coro alto de la Casa grande del Cármen, las de Belen y Santa María la Real á S. Leandro, las de Jesus á casas particulares, y las de Pasion y Santa María de Gracia á Madre de Dios.—Cuanto habia en los conventos de aquellas y en otros de ornamentos, víveres, etc. se perdió, hundiéndose muchos aposentos de ellos y las bóvedas y sepulturas: algunos cadáveres en los templos flotaban sobre el agua.

El doctor Roano Corrionero, que fué el héroe de Sevilla en esta terrible catástrofe y de quien se asegura que no se desnudó en veinte y cuatro dias, salvando la vida de mas de mil personas, logró en la mañana del 25 que subieran dos barcos por encima de los tablones de la puerta de Jerez, y en

ellos con el Asistente y otras autoridades que se embarcaron en las gradas de la Catedral, fueron á la puerta Real y con bueyes que se habian acojido en el alto de Colon, se sacaron hasta veinte y cuatro barcos, que luego se ampliaron á más de ciento en el mismo dia, para repartirlos por la ciudad en las calles anegadas, y socorrer y salvar en ellos á las personas que lo hubiesen menester. (1)

Contribuian á tan caritativo objeto, autoridades, corporaciones y personas particulares, distinguiéndose principalmente los dos Cabildos: el de la ciudad propor-

(1) Téngase presente que en la época de que se trata, el gran movimiento mercantil de Sevilla con la Aduana, sita allí antes, estaba en el espacio comprendido entre las puertas Real y de la Barqueta. Frente á la de San Juan, que tambien se llamaba del *Ingenio* por una máquina allí colocada para sacar de los buques las mercaderías, estaba el muelle y la parada de los pequeños barcos para su traslacion.

cionando pan y otros mantenimientos: el eclesiástico con sus limosnas y auxilios personales de sus individuos.—Alquiló muchos barcos á doscientos y trescientos reales por cada dia en los que aquellos llevaban pan y sacaban de sus casas á las inundados, gastando solo en esto mas de seis mil ducados.

Si volvemos la vista al barrio de Triana, el espectaculo que se presenta, es si cabe, aun mas horrible que el de Sevilla. Cercados los vecinos por una parte con el agua del rio, y por otra con la que bajaba á torrentes por las cuestas del lado occidental, se refugiaron al templo parroquial de Santa Ana, creyendo que allí como otras veces, por ser lo mas alto, estarian seguros.—Vana confianza: solo para los que lograron ampararse en la torre, fué remedio bastante. De los demás, unos se subian á los

tejados; descolgábanse otros desde los balcones y ventanas á los barcos, y las mugeres olvidadas de sí, no reparaban en arrojarse á ellos con menos decencia que pedia su natural honestidad, y lo que es mas; que desamparando las madres á los hijos y los maridos á sus mujeres, solo trataba cada uno de su remedio, sin recordar los bienes ya perdidos ni las afecciones mas tiernas del alma. Dichosos los que lograron alcanzar los cerros mas próximos de Tomares y Castilleja desde donde, como dice en las *Antigüedades* Rodrigo Caro, hasta mas de una legua á Oriente y por todo el campo de Tablada y prado de Santa Justa, apenas se veian los últimos ramos de los árboles y techos de las casas.

De esos pocos afortunados fueron los monges de la Cartuja de las Cuevas, que pudieron salir del inundado monasterio y refugiarse

á su heredad de Estéban Arones ó Cartujilla cerca de Tomares, y desde allí contemplar la ruina de los caseríos y pueblecitos de la vega, que como todos los que baña el Guadalquivir y el barrio de Triana, quedaron casi destruidos, tales la Rinconada, Camas y Coria: solo en el de la Algaba, de trescientas setenta casas que tenia quedaron en pié once.

El 29 de Enero menguando ya el rio bajaron las aguas en los barrios extramuros; pero las de la ciudad que habian permanecido en un peso cinco dias por estar cerrados los husillos, al destaparlos, obstruidos con la lama, no derramaban, corriendo solo algo el de la puerta de San Juan, y á costa de sumo trabajo pudieron ponerse expeditos.—Las pérdidas que produjo la inundacion fueron incalculables. Solo en la calle del Aceite desaparecieron mas de doce mil

arrobas de ese líquido: en la Aduana, Atarazanas del rio y bodegas, se averió cuanto habia, como añil, azucar, mas de cincuenta mil cueros y ropa. De esta, la que se pudo sacar mojada y mal parada, se llevó á la casa Lonja, y de allí se fué despachando. Los daños del Monasterio de la Cartuja se calcularon en ciento treinta mil ducados, los de San Gerónimo de Buenavista y San Isidro del Campo en cincuenta mil cada uno, y el general de la ciudad, segun Ortiz de Zúñiga, se estimó en cuatro millones de ducados. Desamarradas muchas naves del rio con la fuerza de la corriente, quedaron en seco ocho en San Telmo, una en los Remedios, dos en el puerto de Camaroneros, y junto á la horca en San Sebastian un barco mastelero.

El dia 4 de febrero volvió á llover, y continuando, creció el 6 otra vez el rio, y hubo que cerrar

los husillos; *pero con las prevenciones adoptadas, no entró el agua por las puertas.* El dia 9 se abrió el de la Alameda, que es el mayor, y salió algun agua; pero volviendo á arreciar el temporal hubo que cerrarlo, y el dia 10 amaneció el rio crecidísimo, por que la fuerza del viento no permitia su salida al mar. Se imploró de nuevo la divina clemencia con rogativa pública llevando en procesion por las naves del templo catedral la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, y el *lignum crucis*, que se volvió á subir á la Torre al cuerpo de las campanas para conjurar la tempestad, como la otra vez, y quiso Dios aplacarla, bajando el rio.

Confiábase ya en la serenidad del tiempo, cuando el 13 tomó el Guadalquivir nueva crecida, aunque una vara menos que la pasada de 25 de enero; y sin embargo esta de ahora fué mayor que la del

año 1603 en el dia de Santo Tomé, y la de año 1618 en el de San Gregorio. A las once de aquella noche reventó el husillo de la Alameda entrando en la poblacion una enorme cantidad de agua: acudieron las autoridades y no bastando las diligencias que se hacian para taparlo con colchones y tierra, porque el agua los levantaba una pica en alto, por consejo de un marinero, el Asistente mandó echar diez almenas envueltas en colchones con lo que se impidió de todo punto el daño, cerca del amanecer.

Con esta última avenida flotaron los barcos que en la primera quedaron en seco, y los trajeron fácilmente al rio; pero dos continuaron varados y hubo despues que desbaratarlos. La bajada de las aguas se inició lentamente el dia 14 sin que pudieran destaparse los husillos hasta el 18, y ya

el 20 por la noche quedó expedita toda la parte de la ciudad que estuvo inundada, aunque con media vara de lama, y los sótanos llenos de agua.—Cayéronse muchas casas, Ortiz de Zúñiga dice más de tres mil: solo en la calle del Peral y otra contigua, se contaron setenta y seis. En las de la Laguna, Ximios y la Pajería, todas destruidas: muchas en ruina sin haberles alcanzado la inundacion, y las más de la ciudad sentidas y apuntaladas, por efecto de las repetidas tormentas; lo que hizo indispensable prohibir por bastante tiempo el uso de coches y otros carruajes. Hasta el siete de marzo no estuvo transitable la puerta del Arenal; y el domingo tres del siguiente mayo se hizo funcion solemne en la Catedral en accion de gracias, llevando en procesion por fuera de Gradas el santo *Lignum Crucis*.

Crecieron las murmuraciones y las burlas contra el Cabildo y el Asistente Fariñas despues que cesó el peligro, y quedó la ciudad en su normal estado.

Imputaban la culpa de haberse entrado el rio, dice la otra relacion manuscrita, *á el Asistente y á los Diputados de las puertas que se fueron á dormir.—Han dicho al pobre viejo mil injurias, y en la Feria hubo menester retirarse temiendo algun desacato.*=Compusiéronse y circularon muchas y varias composiciones en verso ridiculizando á aquella primera autoridad, que aunque de escaso mérito literario, por otros conceptos son dignas de ser conocidas, y de comentarios aclaratorios que no podemos hacer en estos momentos. (1)

(1) Diremos, sin embargo, como supuesto conveniente antes de leerlos, que Don Fernando Ramirez Fariñas, Consejero de Castilla

Apesar de todo, la decidida proteccion del valido del monarca, conservó al Asistente Fariñas en

y protegido del Conde-Duque de Olivares, favorito de Felipe IV, vino de Asistente á esta ciudad á principios de 1623; y cuando en el año siguiente hizo viaje á la misma el Monarca en solicitud de que Sevilla le auxiliase con un cuantioso donativo, el Asistente apoyó con cuanto pudo su influencia la pretension en el Cabildo de la ciudad, á cuyas sesiones asistia tambien el mismo Conde-Duque como Veinticuatro nato. Grande fué la oposicion, principalmente sostenida por D. Fernando Melgarejo, tambien Veinticuatro: pero al fin Sevilla concedió al Rey el servicio extraordinario de doce millones, con general sentimiento del vecindario. Compusiéronse con tal motivo varios versos, y entre ellos el soneto, la décima y la popular redondilla que siguen:

SONETO.

La parte de Casaos está pagada.
—¿Hiniestrosa qué pide?—Señoría.
—¿Juan Gutierrez?—Título querria
De una huerta que tiene su cuñada.
Don Fadrique Ceron, barbas, no es nada:
Don Pedro de Pineda ser querria
Pedro Dallo, y dice que tenia
Necesidad de oir, cosa excusada.
—¿Qué piden Don Bernardo y Don Galindo?
—Dos hábitos de pruebas reservados.
—¿Qué pide Pedro Lopez?—Un gobierno.
—Milagritos me piden; yo me rindo.
Vuexcelencia los deja bien premiados:
Darales Dios el premio en el infierno.

su puesto, hasta el 6 de Agosto que fué reemplazado por D. Lorenzo de Cárdenas Conde de la Puebla

DECIMA.

Mil años há que perdió
A España el torpe Rodrigo;
Y hoy Fariñas, su enemigo,
Segunda vez la vendió.
En un Cabildo se dió
La batalla con afan:
Treinta á treinta se lo han;
Pero venció su injusticia
Vuelta en cábala, codicia
Y el Conde Don Julian.

—

El Presidente *Caifás* (Fariñas)
Por amor de pretensiones,
Ha concedido millones,
Negándolos *Barrabás.*

—

Era conocido con este último apodo el veinticuatro Melgarejo, muerto trágicamente en Mayo de 1630. Véanse ahora los cuatro sonetos que compusieron al Asistente y á los gobernantes de Sevilla (*)

I.

¿Cómo, Betis soberbio, así violaste
Las leyes de tu margen? ¿Cómo osado
La ciudad mas insigne has inundado
Que á tus locos cristales hace engaste?

(*) *Se hallan en los dos códices ya citados del Archivo municipal y la Biblioteca Colombina, con ligeras variantes.*

del Maestre, quien con gran celo se dedicó á reparar los gravísimos daños que en los muros y puertas

---

¿Acaso mi Asistencia aquí ignoraste?
—No tal: antes de largo iba enfadado,
Y abierta vi la puerta, y héme entrado,
Y no he vuelto á salir porque cerraste.
—Déjanos: baste ya lo sucedido:
Vuelvete á ir, que la palabra mia
Hacerte dar un hábito promete.
—Yo Rio soy de fama, y conocido,
No hé menester el hábito: Vuesia
Podrá hacerle merced á Tagarete.

II.

Reponde Tagarete.

Seor Guadalquivir: ¿yo qué pecados
Tengo contra mi pátria cometidos?
Los que en Sevilla fueron destruidos,
¿Fueron por mis descuidos anegados?
¿Cuántos templos por mí son profanados?
¿O errores contra Dios introducidos?
¿Qué heregía admitieron mis oidos?
O por mi causa, ¿cuántos son casados?
¡Hábito á mí! ¡Hay caso mas extraño!
Aunque fueran tan grandes mis delitos
Nunca esperé rigor tan inclemente.
Otro ha sido el autor de tantos daños;
Y pues son sus errores infinitos,
Dénselo por justicia al Asistente.

III.

Otro de Tagarete.

Seor Guadalquivir, pese á su brio,
¿Es Caganchas ó Esgueva, Tagarete,

de la ciudad, habia causado la avenida del rio, logrando en el año siguiente dejarla en buen estado de

Que el hábito que el otro le promete
Quiere, que sin ser gato, diga mio?
Aunque pobre nací, tambien me engrio
Y encrespo la melena del copete:
¿Piensa que por ser charco tan pobrete
He de aceptar lo que desecha un rio?
¡Hábito á mi, sin conceder millones!
¡Sin vender los lugares de Sevilla,
Por un poco de grana al de Olivares!
¡Sin presentar servicios ni doblones
Sin hacer seis viages á Castilla
Siendo tan conocidos mis solares!
Dénselo á Manzanares
O á Tórmes, destruicion de Salamanca,
Uno sin calidad, otro sin blanca.

IV.

Otro soneto al Asistente don Fernando Ramirez Fariñas.

Un clérigo ahorqué, y glorieme dello,
Lleno de cuernos afrenté un buey manso,
A un pobrete azoté por un garbanzo,
Y á Salinas saqué sobre un camello.
Una muger, con el cuchillo al cuello,
Al marido quité del cadahalso:
El donativo para el Rey alcanzo,
Y millones, con solo proponello.
Azoté un justo Abel: prendí un Teatino,
Y al Conde mi señor, di dos lugares,
Y al Rio por un mes metí en Sevilla.
Por gobierno tan bueno y peregrino,
Pienso, si Dios me guarda al de Olivares,
Subir á Presidente de Castilla.

defensa para resistir las que sobrevinieran (1).

Cerraremos el episodio de este año que ya excede los límites que nos propusimos al empezarlo, re-

---

Que es justo que esta silla
Dé Su Excelencia, por su buen gobierno
A un hombre que por él se vá al infierno.

(1) El daño principal era á la parte de la *Almenilla* ó de la Barqueta donde siempre es mayor el combate de las aguas; y estando la puerta tan baja que casi quedaba inferior á la madre del rio, siendo allí mayor la ruina, el nuevo Asistente puso todo su empeño en fortalecer aquel punto, y arbitrando medios, como dice Ortiz de Zúñiga «á que los exahustos propios de la ciudad no podrán contribuir, hizo en poco tiempo un importantísimo reparo, levántandose la puerta tanto, que su umbral bajo quedó donde estaba el alto de la antigua, y por tanto, no solo superior al rio en su ordinario curso, sino en sus mayores crecientes.—Quedó ademas embebida la puerta en un alto y robusto torreon escarpado, desde el cual se corrió un través de muralla, en parte retirada de la antigua, con bastante fondo y fuertes cubos que del todo dejaron segura é incontrastable aquella parte, y en la torre se puso una gran tabla de marmol con inscripcion latina muy estensa que daba noticia detallada de las obras.» —Existió hasta nuestros dias, y era notable por su gran tamaño.—No habia otra mayor en la ciudad é ignoramos su paradero.

cordando que en el verano se esperimentaron muchas enfermedades que hasta tenian el carácter de epidémicas, efecto ordinario, segun los facultativos, de las inundaciones y de la prolongada detencion de las aguas. (1)

Año 1633.

De muy molesto de aguas y enfermedades lo califica Ortiz de Zúñiga, pero sin detenerse en pormenores. Omite, por tanto, lo más notable que de él refieren otros cronistas sevillanos, ó sea que principió el otoño con tan fuertes y repetidas lluvias, que el 22 de Setiembre trajo el Guadalquivir grande creciente, saliendo de madre, cosa jamás vista tan tempra-

(1) *Ortiz de Zúñiga, Anales.—Rodrigo Caro, Antigüedades.—Memorias sevillanas, Tomos 14 de varios en folio. y 71 en cuarto, M SS. de la Biblioteca Colombina.—Tomo 20 en folio, Seccion especial del Archivo de la ciudad,—y Conceptos y noticias para diferentes asuntos por el P. F. José Muñana, M. S. de mis libros.*

no, y que, cogiendo descuidada á la ciudad, produjo daños fáciles de evitar en otro caso. (1)

Año 1642.

Las noticias de nuestro analista sobre la furiosa avenida del Guadalquivir en el mes primero de este año, al decir que excedió mucho á la de 1626, parecen á primera vista contradictorias con el testimonio de dos testigos presenciales de ambos sucesos, y sin embargo, no es difícil demostrar que es exacto lo que el uno y los otros afirman.

La crecida del rio fué violenta en 1642, pero las defensas con que la ciudad estaba prevenida hicieron menor el daño, impidiendo que la corriente penetrara dentro de ella; y aunque se desbordó por la parte exterior, siempre el rio quedó cinco palmos menos de

(1) *Ortiz de Zúñiga. Anales.—Memorias sevillanas, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

altura que la que habia alcanzado en 1626.

La inundacion en el interior de la ciudad, fué sin embargo mas sensible, por que estuvieron las aguas constantemente en un estado durante diez dias desde el 17 al 26 de Enero; y en 1626, al quinto, pudieron destaparse los husillos, aunque se cerraron de nuevo por dos ocasiones. En 1642 no bajaron las aguas del rio, llovió mucho y sin cesar apenas en ese período; inundóse por consecuencia de ello una gran parte de la poblacion; no fué posible destapar los husillos para el deshagüe, y de aquí que sucediera entonces lo que hemos presenciado en caso semejante el año 1856. Por lo demás no llegó la altura de las aguas por defuera á la de aquella famosa avenida, aunque tambien Sevilla, á manera de isla, pero dentro de los muros, quedara

cercada de agua: ni el barrio de Triana fué ahora víctima de tan terribles rigores del Guadalquivir, que contenido en la parte al noroeste de la ciudad por las fuertes defensas allí levantadas en 1627, en vez de precipitar su corriente por la orilla derecha que habria arrojado un mar sobre Triana, rompió por la otra, cerca de San Gerónimo, inundando en la parte al oriente de la ciudad las huertas, caseríos y barrios allí situados.

Esto es lo que se infiere de la relacion de un testigo anónimo inserta en las *Memorias sevillanas*, cuyo compilador Don Diego Ignacio de Góngora, aunque muy joven, ya asistia en aquel año como alumno al colegio de Santo Tomás, dirijido por religiosos dominicos, que agrega algunos pormenores sobre la avenida. Esto mismo confirman las noticias que

reunia para la historia de Sevilla el sábio jesuita P. Rafael Pereyra maestro á la sazon en el colegio de San Hermenegildo, y que constan en el M. S. repetidamente citado, que existe en la Biblioteca Colombina. Además, entre gran número de cartas y otros documentos importantísimos de personages de gran valía de aquella época, que el diligente y entendido jesuita compilaba como materiales selectos para la historia de nuestra pátria en el siglo XVII, hay una minuciosa y detallada relacion de la avenida del Guadalquivir, la que continuando en su laudable y antiguo propósito de que esos documentos sean conocidos del público, por lo mucho que interesan al pueblo español, ha dado á la prensa con otros varios de los mas importantes de aquellos, nuestro respetable amigo don Pascual de Gayangos, en el

tomo 16 del *Memorial histórico español*, que publica la Real Academia de la Historia. Compendiémos, pues, lo más notable de la relacion del docto jesuita, con los demás datos de otras memorias.

Comenzó á llover á principios de enero, y ya excesivamente desde el dia 16, crecido el rio se esplayó por la Vega de Triana y Santiponce hasta la cuesta de Camas; se inundó la Alameda y fueron cerrados los husillos. La causa de ser tan grande esta avenida fueron los vientos de sudoeste que no dejaban correr el agua á la mar. Comenzó á sentirse la falta de pan desde el dia 8, porque los regatones se iban á la Cruz del Campo y allí lo compraban á los panaderos de fuera, revendiéndolo despues en Sevilla con tres cuartos mas la hogaza; y á tres reales la carne que los carniceros no podian vender. Salia la gente por toda la Calzada de la Cruz

del Campo á esperar el pan, y hubo falta por la ocasion dicha. El rio el dia 20 se habia esplayado á toda Tablada, Tabladilla y Campo de San Diego, creciendo con el continuo llover y no dar el aire lugar á que vaciase.—El tener Sevilla tan cerca de sí á Tagarete por una parte, y Aritaña (1) y á Guadaira por otras, como estos venian tan crecidos y el rio les sobrepujaba y no los dejaba desaguar en él, todo era estenderse y esplayarse, y por cualquiera parte que se mirase todo era agua, y mas agua.

En la noche del 19 la fuerza de la avenida arrancó el puente, quebrándolo en tres partes: una de ellas chocó contra el muelle y se lo llevó. Cinco de sus barcos quedaron fuera de la madre del rio, cuatro en San Diego y otro junto á la puerta de Jerez. El pontero

(1) Entiendase el Tamarguillo, que desagua en el Guadalquivir por el sitio de Eritaña.

para evitar mayor daño, desfondó los barcos, con lo que se anegaron y sentaron.—Hasta el dia 23 siguió el rio furioso creciendo cada dia y atemorizando mas á Sevilla, dice el P. Pereyra, *temerosa no le sucediese otra como la del año de la avenida grande que por este tiempo y dias sucedió diez y seis años há; yo lo ví.* Desde el mencionado dia 23 comenzaron á menguar las aguas; el 25 se descubrió tierra y todos los árboles, donde no se veian antes mas que sus coronillas.—El 30, aunque ya en su madre el rio, todavia alto y totalmente falsa la puente, áun lo fijo de ella; y trabajaban muchos peones abriendo camino para ir echando en el rio los barcos con que aquella se formaba.

Al romper el puente la irresistible fuerza de las aguas, arrastró los barcos que lo formaban á grande distancia, quedando cortada la

comunicacion de la ciudad con el barrio de Triana.—Desbordándose además el rio, como ya dijimos, cerca de San Gerónimo, desde allí hasta el hospital de la Sangre y luego hasta la puerta de la Carne, dando vuelta, todo lo cogian Guadalquivir y Tagarete, dejando solo libre el espacio entre la referida puerta y la de Carmona; porque la Calzada estaba anegada con Tagarete hasta San Agustin y San Benito, y desde la última á la de Córdoba.—Solo quedó un corto espacio de esta á la del Sol y la Macarena, libre por la parte de afuera, que con Tagarete, ó ya del agua de las lagunas que tenia la ciudad casi pegadas á sus muros, todo estaba inundado. No habia, pues, punto otro alguno por donde entrase á Sevilla socorro que la puerta de la Carne. Por ella salian los vecinos á la cuesta del Rey y á Santo Domingo, y de allí á los

caños de Carmona, y luego al camino del Alcalá de donde venian el pan y la carne.—Valió al principio la hogaza á tres reales, y despues á dos, siendo de advertir que en aquellos dias se habia estado vendiendo el trigo á diez y seis reales la fanega; el carnero á veinte y cuatro cuartos la libra, y el puerco á veinte y á mas: la de carbon á seis maravedises y la arroba de aceite á treinta y cuatro reales.—Mejor que la ciudad estuvo provista Triana, y mas baratos los comestibles de toda especie, por que se abastecia facilmente de los lugares circunvecinos, y en particular de Castilleja adonde venia todo á parar. La falta del puente aumentaba la carestia en Sevilla, y no volvió á colocarse hasta el 12 de Marzo, que quedó puesta una mitad, continuando la obra para asegurar la restante.

Los conventos inundados en Triana, fueron: la Cartuja mas que ninguno, pero no salieron de él los monjes, valiéndoles la fuerte cerca del edificio; el de los frailes de la Victoria, el de las monjas de la misma órden y el de los frailes de los Remedios, carmelitas descalzos. En este último convento tanto subió el agua, que solo se descubrian las coronillas de los naranjos. En la parroquia de Santa Ana tambien hubo mucha agua, y en Sevilla en San Diego de descalzos franciscanos, en San Agustin, descalzos; en San Agustin por la cuesta, y en el de los monjes Benitos.—Dentro de la ciudad, por efecto del agua llovediza, de la que brotaba en muchos sitios por el suelo y la que derramaban los pozos, hubo barcos en San Lorenzo, San Clemente, Santa Clara, calles de las Armas, de Cantarranas y Pageria.—El cabildo las puso para

que pasaran á toda la gente y cabalgaduras á costa de la misma ciudad por seis dias. No hubo novedad de importancia en los husillos, porque sus bocas estubieron bien tapadas. Solo el cañon de la Casa de Moneda que sale á Tagarete, reventó é inundó un poco, añadiendo agua á la plazuela de la Universidad en la que desde el primer dia no tenian estudios. Sí los hubo sin interrupcion en el Colegio de San Hermenegildo, donde penetró el agua por las bóvedas debajo de las clases.

Distinguióse por su incansable celo el Asistente conde de Salvatierra. Elógianse sus determinaciones acertadas para conjurar el mal, y la mucha vigilancia y cuidado con que procedió constantemente de tal modo, que no cesaba de visitar los husillos, noche y dia, y hubo alguno que cansó cuatro caballos, lo que no debe estra-

ñarse, por ser grande la ciudad y estar llenas de agua las calles contiguas á aquellos recipientes. —La vigilancia de los veinticuatros fué tambien mucha: púsoles el Asistente pena de dos mil ducados si no asistian, con lo que acudieron valientemente. — En la puerta del Arenal, se colocaron cinco tablones por defuera y cinco por dentro galafeteados y en medio terraplenados, y con tornapuntas por la parte interior: estaban como muralla. No llegó á cubrir el agua mas que dos tablones, y sobre la que ordinariamente trae el rio subió en esta avenída, segun el parecer de prácticos en esta materia, siete varas en alto, que fué gran cosa. Mojáronse en la Aduana algunos fardos de lienzos, por lo que se previno con tiempo sacar de allí todas las mercaderías y trasladarlas á la Casa-Lonja.

La Audiencia suspendió la sustanciacion de los pleitos allí pendientes, durante ocho dias, declarando que no corrian en ellos los términos; y envió á uno de los Oidores á Triana á prestar socorro y dar limosnas, lo que tambien ejecutaron otras corporaciones y personas particulares.—De aquellas, el Cabildo eclesiástico repartió, comisionando para ello á varios de sus individuos, dos mil y quinientos ducados en pan que se distribuyó en los barrios de Triana, San Bernardo y San Roque.—Y refiere el P. Pereyra, que confiriendo sobre este asunto el Cabildo, y sobre la gran necesidad en que la ciudad estaba, y los medios que para remediarla en lo posible debian adoptarse, dijo un prebendado: «Por cierto que es muy bueno que se esté comiendo el Arzobispo la renta, y que tenga obligacion de dar limos-

na y no la quiera dar, teniendo él la obligacion.» Parecióles bien el dicho, y además de lo que determinaron de dar fuera, acordaron que se llevase limosna dentro de la casa del Arzobispo; y así fué que á los presos y demás gente se les dió de parte del Cabildo. ¡Quiera Dios haya sido con esto causa que se le escriba! Su mayordomo viendo esto, compró algun pan y repartió á los pobres.» (1).

Concluye la interesante relacion del P. Pereyra con un incidente curioso que no queremos dar al olvido. Las monjas Victorias de Triana, con achaque de que parte de su iglesia se habia caido, determinaron mejorar, y para ello, una no-

(1) Era á la sazon Arzobispo de Sevilla, trasladado despues á Toledo, el Cardenal D. Gaspar de Borja que residia en la Córte como consejero íntimo de la Reina doña Isabel de Borbon, durante la ausencia del Rey Felipe IV que habia ido á Zaragoza á revistar las tropas que pasaban á Cataluña para la pacificacion del Principado.

che rompieron la pared de su casa y se pasaron á la capilla de la Encarnacion que está en su misma calle, y se comunica por las cuestas; echaron fuera al santero, y de dos casas que estaban en medio de la una y la otra iglesia, tambien lanzaron la gente, y á la mañana con gran número de oficiales tenian acomodada la Iglesia, portería, torno, coro, etc. Dado aviso al Provisor, las mandó salir pena de descomunion: no obedecieron, antes invocaron el auxilio de la fuerza en la Audiencia, que declaró no la hacia el Provisor. Las providencias de este no fueron sin embargo obedecidas por las monjas, hasta que fué preciso que aquella autoridad, pasando con sus dependientes á la capilla usurpada, despues de intimarles que se retiraran á su casa, y negándose resueltamente á hacerlo, tuviera que ordenar como último medio de

conseguirlo, que con la mayor modestia y decencia del mundo las cogiesen en brazos y las fuesen entrando en su casa, dejando guardas para que no volvieran á salirse otra vez. Mandó despues cerrar las puertas que ellas habian abierto y entregó la Capilla y las casas á sus dueños.

Todavia dice el P. Pereyra que á los sucesos referidos de la avenida añade otras cosas una relacion impresa, que al escribir sus apuntes tenia delante, y que nosotros no hemos visto. (1)

AÑO 1649.

El mas trágico que ha tenido Sevilla desde su restauracion, lo denomina Ortiz y Zúñiga, y ciertamente el acontecimiento calami-

---

(1) Ortiz de Zúñiga, Anales.—Memorias Sevillanas, M. S. de la Biblioteca Colombina. —Archivo municipal, seccion especial tomo 20, y 16 del Memorial histórico español.

toso de ese año en la capital de Andalucía, no tiene otro con que pueda compararsele por lo terrible desde que las historias fabulosas nos dicen que Hércules sentó la primera piedra para edificarla en las fértiles y floridas márgenes del manso y caudaloso Bétis. Aun mas: no ha habido pueblo ni ciudad alguna en la dilatada série de los tiempos desde la fundacion del mundo, á no cumplirse en ella especial anatema de la divina justicia como en las ciudades del Pentápolis, ó en Pompeya ó Herculano, que presente en sus anales una catástrofe semejante á la de Sevilla, cuya poblacion acaso la mas numerosa de España en la primera mitad del siglo XVII, quedó reducida en el brevísimo período de ochenta dias á una tercera parte; porque de trescientos mil habitantes que la constituian, perecieron casi dos-

cientos mil, de los que despues de dos siglos apenas ha podido reponer una mínima porcion.

No se crea que intentamos presentar como principal causa de aquel infausto é incomparable suceso la grande inundacion del Guadalquivir que sufrió Sevilla en ese año: pero sí sostendremos con el comun sentir de los cronistas de aquella época, y con el dictamen respetabilísimo de los profesores de ciencias médicas moradores entonces en este suelo, y otros de tiempos posteriores, que las consecuencias de la inundacion influyeron poderosamente en el desarrollo de la enfermedad contagiosa, y pricipal causa de que sus estragos fueran aquí tan terribles y superiores en sumo grado á los que esperimentaron otras grandes poblaciones de Andalucía y de las provincias limítrofes.—Málaga, por ejemplo, tuvo veinte mil víctimas

y veinte y seis mil Múrcia.—¿Por qué sobre estas cifras se eleva á doscientos mil la de la infortunada Sevilla? Porque aquí por desgracia existieron causas especiales para que el fuego solo latente desde el verano de 1648, tomase de improviso el incremento de un voraz y asolador incendio. Pero vengamos á nuestro particular propósito con la narracion de los hechos referentes á la avenida del Guadalquivir, que ellos mejor que otros razonamientos justificarán la exactitud de nuestras aserciones.

Desde principios del mes de marzo fueron las lluvias constantes, y á su fin, ya mas recias y el viento crecido, impidieron que las solemnes festividades religiosas de la semana mayor, tuvieran el lucimiento acostumbrado con las procesiones de cofradías. El dia 28 salió de madre el Guadalquivir, y estendiéndose como de

costumbre, inundó la ciudad por toda su circunferencia, siendo necesario cerrar los husillos, que arreglados al sistema que introdujo el famoso ingeniero y jurado del Cabildo Juan de Oviedo, no dejaban posibilidad para que en ella penetrasen las aguas del rio, si bien al mismo tiempo, no saliendo las que dentro se acumulaban, quedó completamente anegada la ciudad y todas las afueras.—En estos dias dedicados á la meditacion de los misterios de nuestra fé y de general asistencia á los templos en pueblos tan religiosos como el de Sevilla, fué mas sensible el suceso para sus habitantes, porque siendo las aguas tan contínuas, que no cesaban un momento y tan abundantes y recias, que parecia, no ya la estacion primaveral, sino lo mas rígido y tempestuoso de un crudo invierno, no permitian salir de sus casas á

los que siempre concurrieran á las funciones religiosas de aquellos dias solemnes. El jueves santo con especialidad oscureció con noche tan negra y tempestuosa de vientos y aguaceros, que los mas ancianos aseguraban no haber visto otra semejante ni aun en la famosa inundacion de 1626.—En Triana, la Alameda, los Humeros, Cesteria, Carreteria y otros barrios, andaban barcos para socorrer á los anegados, sin que pudiesen salir sino en ellos; y en donde no era tanta el agua lo hacian á caballo ó en hombros de hombres que descalzos los sacaban de las casas. En tan grande ahogo el Asistente y el Cabildo acudieron con cuantos auxilios estaban á su alcance para aminorar los efectos del daño: fueron muchos, pero no tantos que pudieran remediarlos.—El ímpetu de las aguas y el rigor de los vientos opuestos, competian

á un mismo tiempo con furia extraordinaria, y cuando cesaron sus consecuencias inmediatas, sobrevinieron otros daños no ménos sensibles.

La incomunicacion, casi completa, de la ciudad con las poblaciones cercanas de las que se surte para su mantenimiento, produjo gran falta de víveres. El 4 de Abril, domingo de Pascua, no hubo carne en las espendedurías de este artículo de primera necesidad: poquísimo pan en los mercados por no estar transitables los caminos á Alcalá y otros pueblos, y las atahonas y hornos de la poblacion en su mayor parte inutilizados.—Luego en los dias sucesivos la mortandad grande de ganados, escaseó el abastecimiento tan indispensable, elevando el precio de las carnes á una altura que no podian sufragar las clases medianamente acomodadas y

á lo que tenia que renunciar completamente la menesterosa, acudiendo al uso de alimentos mal sanos y nocivos siempre á la salud, mucho más en época de recelos de un contagio, de que ya habia señales, y causa de afliccion general.

Citaremos en prueba de esto el testimonio de D. Francisco Salado Garcés en su *Política contra peste*, libro impreso en Utrera en 1655, que poseemos, y que escribió principalmente excitado por el contagio de Sevilla en 1649, donde asegura, que como la miseria de los anegados llegó al mayor extremo por la falta de bastimentos, acudian muchos á la ribera á recoger los peces muertos que el rio arrojaba, con los que se alimentaban los pobres, siendo esto causa de muchas muertes, algunas repentinas. Sucedia esto con especialidad en los puntos de Triana, la Pajería, la

Carretería, la Cestería, la Barqueta, la Alameda, San Bernardo, San Telmo, y barrios de la Iglesia mayor y la Magdalena, donde fué mas grande la inundacion, ya por las aguas del rio ó de la acumulada á los husillos.

Pasados los dias de la pascua, que ya digimos cayó á 4 de Abril, fué serenándose el tiempo y recogiéndose el rio á su madre, y desaguándose los husillos, cesó la calamidad de la inundacion; pero continuando la del hambre por la escasez de mantenimientos, y en perspectiva la de la peste, tan temida y prevista por la ilustracion de los hombres de ciencia, que observando el adelanto de los calores propios de este clima en una primavera prematura, y que la tierra, embebiendo las aguas, despedia vapores notoriamente nocivos en una temperatura cálida, dieron la voz de alarma á las au-

toridades, pronosticando las terribles contingencias que podian sobrevenir, y aconsejando á todo el vecindario la adopcion de precauciones y medidas saludables que aminorasen al menos el mal ya inevitable. El ilustre médico Gaspar Caldera de Heredia, honra de Sevilla, reputado justamente entre sus contemporáneos como una de las primeras lumbreras de su siglo en la ciencia de Hipócrates y Galeno, movido de un celo laudabilísimo, llevó al Cabildo de la Ciudad, tan luego como cesó la inundacion, un repertorio de reglas de higiene y salubridad públicas, que inmediatamente y sin descanso debian ponerse en práctica, entre las que como urgentísima, figuraba la de limpiar con el mayor esmero las habitaciones que habian estado inundadas por las aguas del rio, y que al retirarse habian dejado depositados lama y otros sedimentos

inmundos, producto de las sustancias innumerables en putrefaccion que habia arrastrado la corriente, y cuyas emanaciones eran por sí bastantes para que apareciese el contagio, cuyo gérmen de antemano existia. Los clamores del ilustre facultativo, que mas adelante junto con sus quejas, con franca libertad y entereza y sin consideracion á respetos humanos, hizo públicos en su mas renombrado libro; fueron, sin embargo, desoidos. Sucedió, lo que por desgracia tan repetidamente acontece en la desventurada Sevilla: que en los momentos del peligro, los que tienen la alta mision de defenderla, prodigan su actividad, sus facultades y sus recursos, llegando muchas veces hasta el extremo del personal sacrificio; aun mas: hasta el heroismo. Pero despues, la apatía, la inercia, la dejadez congénitas con el carácter de los andaluces, dá lugar á que se

abandonen los que parecian firmísimos propósitos y que sean relegados al olvido los proyectos salvadores que se concibieron en los momentos de angustia.

El ilustre médico sevillano vió con dolor desatendidas sus peticiones, y pronto realizados sus tristes pronósticos. Desde el 15 de Abril fué creciendo la enfermedad, cebándose principalmente en Triana y en los demás arrabales donde habia sido mas duradero el remanso de las aguas, causa predisponente al contagio levantino. Creció asombrosamente la epidemia, pues á los cinco dias, morian ya en cada uno mas de quinientas personas, y á principios de mayo... toda la ciudad era un hospital. Pero... contengamos la pluma, que no es hoy nuestro objeto escribir sobre la *Peste* de 1649, sino solo sobre inundaciones. Hartos horrores pre-

abandonen los que parecian firmísimos propósitos y que sean relegados al olvido los proyectos salvadores que se concibieron en los momentos de angustia.

El ilustre médico sevillano vió con dolor desatendidas sus peticiones, y pronto realizados sus tristes pronósticos. Desde el 15 de Abril fué creciendo la enfermedad, cebándose principalmente en Triana y en los demás arrabales donde habia sido mas duradero el remanso de las aguas, causa predisponente al contagio levantino. Creció asombrosamente la epidemia, pues á los cinco dias, morian ya en cada uno mas de quinientas personas, y á principios de mayo... toda la ciudad era un hospital. Pero... contengamos la pluma, que no es hoy nuestro objeto escribir sobre la *Peste* de 1649, sino solo sobre inundaciones. Hartos horrores pre-

sentan estas para que váyamos á aumentar su negro cuadro con esos otros terribles castigos de la Providencia á la metrópoli andaluza. (1)

Año 1684.

No hacen memoria los historiadores de Sevilla de avenida alguna notable del Guadalquivir en el no corto período de treinta y cinco años: pero la que sobrevino á su término, supera si cabe á las pasadas.—Conocemos dos estensas relaciones de la misma que se conservan en el Archivo de la ciudad, y otras dos en la Biblioteca Colombina: todas están contestes en los hechos esenciales; pero la mas ordenada y minucio-

---

(1) *Zúñiga, Anales.—Salado Garcés, Política contra peste.—Caldera de Heredia, Tribunal médico-magicum et politicum. —Alonso de Burgos, Tratado de peste.—Memorias de la Real Academia de medicina de Sevilla, Tomo* 3°.*—Memorias Sevillanas, M. S. de la Biblioteca Colombina.—Tomo* 20, *Seccion especial del Archivo de la ciudad, y Relacion de la peste de* 1649, *M. S. de mis libros.*

sa, que suponemos de don Diego Ignacio de Góngora, es la que nos servirá de guia, completando sus noticias con las que las otras contienen, y las auténticas por su carácter oficial que se consignan en la exposicion que la Ciudad elevó al Monarca despues de aquel infausto acontecimiento.

Fué el año 1683, lo mismo que el precedente, muy escaso de aguas, y así la cosecha de cereales cortísima, escepto en el condado de Niebla y la sierra que llegó á mediana, y muy penoso para Sevilla el estio por el escesivo calor. Continuó la falta de lluvias en los primeros meses del otoño, de forma que los labradores se veian atrasados en disponer los barbechos y la arada de las tierras para la siembra. Así continuó el tiempo hasta el 27 de noviembre en que empezaron las aguas, siguiendo con tal teson, que en todo el mes

siguiente y el de enero de 1684, no hubo dia que dejase de llover casi sin parar, y con tanta fuerza, que creciendo los rios, arroyos y demás afluentes de Andalucia que derraman en el Guadalquivir, contenido por los fuertes vientos del sur, lo hicieron salir de su madre hasta diez veces, siendo la primera el 23 de diciembre, unas con mas y otras con menos ímpetu, pero teniéndolo constantemente fuera del peso en que corre de ordinario, y causando por la permanencia de sus aguas en las vegas y campos que le son mas cercanos grandes estragos en los sembrados ya hechos, por que como de tierras bajas habian podido cultivarse antes.

El 23 de diciembre la altura del rio fué tan considerable, que obligó á las autoridades á tomar las precauciones ordinarias para contrarrestar el desbordamiento. Lle-

gó el agua á las puertas del Arenal y Triana, previniéndose sus entradas con tablones; pero cediendo algun tanto las lluvias, volvióse el rio á su centro. Arreciando aquellas nuevamente á principios de enero y continuando todo el mes, entrado ya febrero, fué tanto el golpe de agua y la furia del viento, que hizo indispensable prevenirse con mas cuidado, calafeteando los husillos porque se reconocia lo lleno que venia el rio y la rapidez con que corrian las aguas, siendo su ímpetu mayor que hasta entonces.

Así continuó hasta el dia 5 del mismo mes, sin que la tormenta del viento amainase, ni disminuyese la violencia de la corriente; por lo que fué preciso echar tablones en las puertas de la ciudad de ordinario mas amenazadas, y que hiciesen sus diputados las prevenciones que solian en estos casos, y

debe consignarse el siguiente hecho. Cuando se intimaba esa prevencion en la puerta del Arenal, habian salido por ella varios panaderos á hacer prevencion de trigo á los almacenes de la Resolana, depósito del que se habia traido por mar para suplir la escasez de la cosecha; siendo por esta causa muy contínuos el tránsito y el trabajo de mucha gente por aquella puerta, habian demorado echar los tablones á fin de facilitar el paso de las caballerías, contentándose con levantar una faja de tierra desde un monton alto que estaba á la salida en direccion al Baratillo, por donde venia el rio, presumiendo que con este reparo se detendria el raudal de agua. Y dió la casualidad, á eso de las tres de la tarde, que un hombre que desde el monton de tierra estaba mirando el rio, reconociendo que venia muy impetuoso y que crecia demasia-

damente por instantes, dió aviso á los diputados y calafates para que pusieran los tablones y se estorbase la entrada del agua en la ciudad, y atendida la oportuna advertencia de aquel buen hombre por los diputados, los mandaron colocar inmediatamente; y ya puesto el primero antes que lo fuera el segundo vino el agua con tal furia, que casi lo superó; y en aquella noche quedaron cubiertos mas de cuatro tablones, cuya altura era de tres cuartas cada uno, y llegaron despues á colocarse hasta seis. De modo que si se hubiese desatendido la advertencia, entra en aquella tarde sin poder evitarlo el rio en la ciudad: tal fué la presteza y furia con que aumentaron las aguas.— Colocados á la misma hora dos tablones en el postigo del Carbon antes que oscureciera, ya no estaba el paso espedito para que se dirigiesen á la Caridad los pobres

que se recogian en su hospicio, tuvieron que ser conducidos á hombros por sus hermanos, uno de ellos el duque de Veraguas, porque ni en coche ni en caballerías era ya posible pasar por las puertas contíguas, siendo preciso desde las siete y media de la noche hacer uso de lanchas para atravesar desde la Casa de la Moneda hasta la Resolana.

Siguió creciendo el rio toda la noche hasta cubrir el agua seis tablones en la puerta del Arenal á la mañana del siguiente dia 6; y arreciando en ella la tempestad, á las dos de la tarde creia todo el pueblo sevillano que no eran bastantes los tablones colocados en las puertas, aunque estaban mas altos que nunca y se habian puesto en algunas donde jamás lo fueron antes; porque las aguas impulsadas con el fuertísimo viento del sur iban á rebasar las mura-

llas. — Alcanzó en aquel dia la inundacion en la puerta de Jerez, donde habia una herradura que señalaba la altura del 25 de enero de 1626, un pié más segun una de las relaciones, y una vara segun otra.—En la puerta del Arenal se dice, que los que venian embarcados por la parte de afuera, puestos de pié al llegar á ella, rozaban con el sombrero en la clave del arco.—Inundáronse mas de dos terceras partes de la ciudad, no solo con la muchísima agua llovediza que no podia salir por los husillos cerrados, sino por la que brotaba de el suelo y por los cimientos de los edificios. El convento de la Merced estuvo inundado mas de una vara, solo de la que manaba, y así en los sótanos de muchas casas, aun las situadas en los barrios mas altos.—Anegada hasta grande altura la Alameda por ser su sitio el mas bajo de

la ciudad, situáronse en ella seis barcos, los que tomaban junto á San Clemente á las personas que iban á prestar auxilios á los incomunicados, siguiendo al horno del Vidrio, calle Tocinos, la Feria, Monte-Sion, casas del Marqués de Valencina, calles de Cadenas, del Potro, de las Palmas, del Puerco al barrio del Duque, ó de la Garbancera á San Lorenzo; y se podia venir por agua hasta la puerta del Arenal; porque la del husillo de la Laguna se juntaba con la del de Cantarranas, que llegaba hasta la plaza de la Magdalena por un lado, inundando las calles de San Pedro Mártir y de Pedro del Toro, y por otro, uniendo con la del husillo de la puerta Real llegaba cerca de San Vicente, y por la Merced y calle de las Armas seguia hasta el barrio del Duque.— Otros para repartir las limosnas se embarcaban en la Pa-

jería, y subiendo por la puerta de Triana á la calle de Cantarranas seguian á la de las Armas, al Duque, á la Alameda hasta la plaza de la Feria, ó á la Costanilla de San Martin ó al final de la de Amor de Dios, en cuyos puntos desembarcaban despues de distribuidos los socorros en toda esa gran estension, que indudablemente contiene mas de la mitad de la parte interior de la ciudad, y prescindiendo de la exterior de la que nos ocuparemos despues.

En el mismo dia 6 se inundó toda la Aduana, no por la puerta que estaba bien defendida, sino por filtraciones del muro de uno de los almacenes, y por el agua que brotaba del suelo. Trataron de contenerla terraplenándolo para evitar que se comunicara á los almacenes interiores llenos de mercaderías; trabajo inútil, porque subió el agua media vara por todo el edi-

ficio. Avisado el Asistente D. Luis de Salcedo y Arbizu acudió con presteza acompañado de crecido número de operarios, y mandó hacer diferentes reparos con tablas y terraplanes, creyendo equivocadamente que pudiera entrarse en la ciudad el rio por aquella parte; y sucedió que donde cababan para clavar los maderos, brotaba el agua con grande confusion de todos, hasta que se convencieron de que cuanta habia en el edificio era procedente de los cimientos, por lo que el Asistente, despues de hacer se colocaran por precaucion en la puerta que cae al interior nuevos tablones, ordenó que se trasladaran á hombros los fardos de mercaderías á la Casa-Lonja.

Tambien se anegó la casa de Moneda con el agua que penetraba por las partes que lindan con el Tagarete, y la que se detenia llovediza por estar cerrado el hu-

sillo allí existente. Inundóse primero el patio interior, y para impedir que tambien lo fuese el principal, pusieron tablas y un terraplen en el arco que los divide; pero creciendo el agua con ímpetu, rompió el reparo pasando al segundo que se llenó por completo, poniendo en gran apuro á los veinticuatros y diputados de la ciudad, que á toda prisa tuvieron que llamar carpinteros y calafates para tapar la puerta principal del edificio, de lo que no habia prevencion, pues jamás habia sido esto necesario; y hubo grande temor de que se anegase la ciudad por aquel punto, mayormente corriendo voces de que habia reventado el husillo. Como consecuencia de esto, la plaza contigua de Santo Tomás hasta el mismo colegio y arquillo de la Plata por una parte, y por otra hasta pasar la Aduana, y tambien la plaza de

Maese Rodrigo y la Universidad por él fundada, quedaron del todo inundados y con mas de una vara de agua en este último edificio.

Pasemos á las afueras. El barrio de San Bernardo se anegó por la parte que comunica con la dehesa de Tablada, entrando emplazado en aquella llanura con la agregacion de las aguas del Tagarete que con las que habia reunido de la parte del norte parecia otro muy caudaloso rio. Quedaron tambien sumergidas todas las huertas y heredades contiguas al mismo barrio, sucediendo otro tanto con las que estan cerca de los Caños de Carmona y Calzada de la Cruz del campo, por las aguas del prado de Santa Justa y barrio de San Roque, sin que hubiese en toda Tablada y lo que rodea la ciudad punto que no estubiese anegado, siendo las dos puertas de la Carne y de Carmona únicas por donde entraba lo

necesario para el abastecimiento de la ciudad, y esto con sumo trabajo por el mucho lodo, los charcos y la furia del temporal.—Dicho se está por tanto que estubieron tambien completamente inundadas la Resolana, Carreteria y Pescadería hasta la puerta del Arenal; y la Caldereria, Baratillo y Cesteria, hasta la de Triana, y los Humeros en la Real, entrando el agua en las casas de todos estos barrios, subiendo en su mayor parte una vara y en algunas hasta dos.

El barrio de Triana, rodeado por el agua de la Vega y la del rio se llenó, esceptuandose de esta calamidad poquísimas calles; de suerte que desde las cuestas de Tomares y Castilleja no habia mas que agua, viendose tan solo la parte alta de los edificios.

En medio de tantas tempestades y de la violencia incalculable de la corriente del rio, fué de no-

tar que el puente de barcas se conservase en su sitio, lo que se debió al cuidado y esquisita vigilancia del maestro Gregorio Nuñez Salguero á cuyo cargo estaba por la ciudad; porque á pesar de las cadenas y fuertes amarras que lo sujetaban, generalmente se creia por lo que sucediera en otras riadas de menos importancia, que seria arrastrado por la fuerza de las aguas. El feliz resultado de las maniobras del maestro y sus operarios para sujetar el puente, fué celebrado por estos pasada la avenida engalanándolo con muchas banderas y gallardetes.

Gravísima para la ciudad en este caso, como en todos los semejantes, la cuestion de subsistencias, por fortuna se dominó de una manera satisfactoria, gracias á los esfuerzos del Cabildo secular, y al caritativo celo del Prelado don Ambrosio Ignacio de Spínola,

del Cabildo eclesiástico, de las hermandades de la Caridad y Misericordia, de los Monjes de la Cartuja que como siempre prodigaron sus caudales en el barrio de Triana, y de otras corporaciones y personas particulares que acudieron con sus auxilios en socorro de los inundados, y de los que por falta de trabajo y de recursos hubieran perecido de hambre.—Fué grande providencia para ello que existiese dentro de la ciudad acopio abundante del trigo que por la escasez de las cosechas en los dos años últimos habia traido de fuera el Cabildo á prevencion para aminorar la carestia. Retirose adentro oportunamente todo el que se conservaba en los almacenes de la Resolana, con lo cual y con la disposicion de establecer muchas atahonas, no se sintió falta de pan. Para los que lo compraban, no escedió aun en los dos dias primeros

de la avenida, de tres reales la hogaza, y despues á menor precio; y si hubiera provision de leña para cocer en los hornos, no habria escedido del ordinario; con esto el pan destinado para limosnas se pudo prevenir con abundancia y á tiempo, sin encarecerse este artículo tan necesario, como suele, por causa de lo mucho que se consume. La ciudad hacia amasar por su cuenta en cada dia veinte fanegas de trigo, que repartia en los puntos mas necesitados, con lo que, y con los generosos socorros del Arzobispo, y del Cabildo eclesiástico y demás corporaciones y obras pías, hubo pan abundante en los mercados y plazas, sintiéndose ménos el golpe.

La provision para las carnicerías por causa de estar intransitables los caminos, fué de mayor cuidado; pero la diligencia del Asistente hizo que no faltase, aun-

que á precio algo crecido. En las demás cosas que entran de fuera, se padeció el trabajo que es inevitable en semejantes ocasiones. Dentro de la ciudad, particularmente de carbon hubo mucha falta; y así los que se hallaron con él lo vendieron á precio muy alto respecto de lo que antes valia.

El espíritu de caridad del Arzobispo Don Ambrosio Ignacio de Spínola, fomentado antes con el ejemplo de su gran amigo el venerable Don Miguel Mañara, tuvo en esta ocasion mucho en que ejercitarse dentro y fuera de la ciudad, sin que dejase de acudir á todas partes en socorro de los necesitados, con celo verdaderamente evangélico. Diariamente mandaba repartir con largueza limosnas de pan en los barrios anegados, conforme al número y calidad de las familias, proveyéndolas tambien de carne y bacalao

para que no perecieran, y con especialidad á algunos conventos de religiosas que carecian por su situacion de todo auxilio y á las que socorrió con cuanto fué necesario. —Sabiendo el conflicto en que se hallaban los afligidos vecinos del pueblo de la Algaba, completamente inundado, que se habian acogido á la torre antigua fortaleza donde estaban espuestos á perecer de hambre, hizo que fuera á socorrerlos con abundante provision de pan y otros mantenimientos su limosnero Don Juan de Vado en los dias de temporal mas fuerte, quien, y sus atrevidos compañeros, estuvieron á punto de ahogarse, porque el barco se embarazó en unos árboles que estaban cubiertos de agua, y casi llegó á sumergirse.

Para la administracion de los sacramentos en las parroquias donde habia inundacion, dió tam-

bien providencia el diligentísimo Prelado, disponiendo que en barcos á su costa fuesen los párrocos á cumplir sus deberes, exhortándolos con pias y cariñosas razones, encargándoles que le noticiaran de las necesidades de sus feligreses para acudir en su auxilio; y que si algunos morian, trajesen el cuerpo á tierra para hacerles el funeral y entierro, y dice una de las relaciones *que á algunos de los que murieron en aquellos dias se les hizo el entierro en los barcos, que daba miedo verlo.*

Cuando al mediar el dia seis, despues de haberse inundado en la noche antecedente y en la mañana la mayor parte de la ciudad, se vió la furia con que crecia el rio por momentos; que los aguaceros eran cada vez mas recios; que el cielo cubierto de negras y densas nubes con estrépito horrí-

sono de viento, parecia que iba á caer sobre la tierra; todos los habitantes de Sevilla creyeron llegada su última hora, y que dominados los muros por las aguas, perecerian en ellas sepultados. No habia tiempo mas que para pedir á Dios misericordia, y así acudieron en tropel á los templos como último refugio. Reunidos en la Catedral los individuos de su Cabildo, determinaron que se sacára la reliquia del *Lignum crucis*, y que en procesion todo el clero cantando las letanías de los santos se subiese á la torre y se dijesen los exorcismos y oraciones que la santa Iglesia católica tiene ordenadas para casos de terremotos y tempestades, que se contienen en el ritual romano, acordando al mismo tiempo que se diese aviso al señor Arzobispo por si deseaba y podia concurrir á tan piadoso y edificante

acto, como lo ejecutó inmediatamente.

Ordenada la procesion con todos los individuos presentes del Cabildo y á su cabeza el Prelado, los ministros de la iglesia y los hermanos de la sacramental del Sagrario á quienes se pudo dar aviso, se entonó en el altar mayor la letanía, y llevando en sus manos el Preste la sagrada reliquia, dirigióse el numeroso concurso hácia la torre por la puerta contigua á la misma; pero al subir al cuerpo donde están las campanas, en cuyos ángulos se habian puesto cuatro doseletes de brocado y terciopelo para desde allí leer los evangelios y demás oraciones, la furia del viento no permitió que llegasen encendidos los cirios que llevaban los colegiales, ni las hachas de los hermanos, siendo preciso traer cuatro faroles de plata de la referi-

da hermandad sacramental, en los que se pudieron conservar las luces hasta llegar á los cuatro puntos en donde se hicieron los exorcismos y se cantaron los evangelios conforme al ritual. Levantando despues el Preste la reliquia del santo madero en las esquinas de la torre, rindióle adoracion ferviente desde las gradas, plazas y azoteas de las casas numeroso pueblo ya prevenido del religioso y edificante acto que iba á verificarse en el templo Catedral, para implorar la divina clemencia, |por el prolongado toque de sus campanas á plegaria y rogativa.

Los ruegos de un pueblo que tiene fé y que gime implorando con el corazon contrito y humillado misericordia de su Hacedor, no fueron desoidos nunca por el que sopla á los vientos y desata las tempestades.—Al levantar el san-

to signo en los balcones de la torre entre las lágrimas y sollozos desde el Prelado hasta el último de los asistentes, las negras nubes se apartan fugitivas, la lluvia cede, el viento calma en mucho de su furiosa violencia. *¡Oh juicios de Dios!* (dice una de las Relaciones que creemos del canónigo don Juan de Loaysa, uno de los que asistian en la procesion;) *apénas en las ventanas que miran á las cuatro partes del mundo, se cantaron los cuatro Evangelios y se hicieron los exorcismos, formando las cruces con la reliquia, cuando el aire se volvió un poco á tierra, y aseguran marineros muy peritos que estaban observando el rio, que de repente lo vieron bajar contra el natural, reparando que en la torre veian sobrepellices. Eran las cuatro y media de la tarde y siguió menguando el rio; y para mayor prodigio, desde el*

siguiente dia á media noche estuvo lloviendo sin cesar treinta y siete horas, y sin embargo nunca creció mas el rio.—Otra de las relaciones inserta en un cuaderno de *Efemérides* del P. Muñana, dice: *que observaron hombres prácticos en medidas y altura del agua que decian era milagro evidente de Nuestro Señor que por su Santa Cruz no hubiese entrado el rio en Sevilla por sobre las murallas; porque segun la altura y peso que tenian las aguas en todos los campos inundados, reconocieron que sobrepujaba en notable cantidad al peso que rodea esta ciudad, lo cual digeron á su entender no podia ser naturalmente sino por divina virtud y sobrenatural maravilla)* (párrafo 54.)

Juzguen, ó nó, algunos como sobre natural el suceso, hecho fuera de toda duda es que continuando el Cabildo las rogativas en la iglesia

metropolitana, á la vez que en otros templos, durante las ocho tardes que acordó, asistiendo multitud de fieles, desde dos dias despues llovió menos disminuyendo el viento; y al terminar aquellos actos de fé religiosa estaba el rio casi en su centro ordinario, dando lugar á que abiertos los husillos pudiera desaguarse la ciudad, si bien hubo que trabajar mucho en algunos, porque como habian permanecido cerrados tanto tiempo, con la espesa lama se habian azolvado las atageas y cañones por donde sale el agua que aunque ya levantados los rastrillos no podia escurrir. Al fin la diligencia de los diputados de la ciudad venció estos inconvenientes, y despues de bastantes dias salió el agua rebalsada que impedia el tránsito por las calles. —Libres de esta congoja, quedó á los vecinos otra operacion bien prolija; porque como la mayor

parte de las casas anegadas eran mas bajas que las calles, los patios y habitaciones á ellos contiguas seguian llenos de agua y lama, aunque aquellas estubiesen ya espeditas, lo que les ofreció mucho gasto y tiempo, sin que á fuerza de brazos pudiera agotarse el agua en los sotanos que la tuvieron hasta fines del verano.—Muchas casas y edificios se cayeron ó quedaron arruinados, siendo preciso que se prohibiese el transito de coches, carros y carretas por la ciudad, hasta que estubiese reparada contra todo riesgo.

De todos estos tristes sucesos dió el Cabildo noticia al Monarca en respetuosa carta, que los contiene en resúmen, y apuntaremos de entre ellos como notables, que las lluvias habian durado sin cesar setenta dias con vientos los mas recios y tormentosos: que en alguna de las diez avenidas habia

escedido la creciente del rio *mas de vara y media* á la memorable de 1626: que las murallas peligraron harto al ímpetu de las corrientes; y que las aguas por la parte interior de la ciudad, y en todos los barrios de inferior terreno, tubieron en algunas calles y casas mas de dos varas de altura.

Como si tantas calamidades á consecuencia de la riada fueran pocas, los vapores gruesos por el grande calor del mes de mayo, segun decian los médicos, produgeron una epidemia de *catarros*, que si como general hubiera sido peligrosa, habria perecido mucha gente. Fueron contadas las personas se libraron de ella. En julio tabardillos ardientes de que murieron muchas: luego tercianas generales en algunos barrios, como San Roque, la Calzada, la Trinidad y Campo de Capuchinos, enfermando casi todos sus ha-

bitantes; dentro de la ciudad en muchas partes, especialmente en la feligresia de Santiago. Solo en el convento de religiosas dominicas de los Reyes murieron seis desde mediados de agosto hasta principios de octubre. Basta ya: diremos solo para terminar las memorias de este tristísimo año, que continuando las aguas durante toda la primavera, no pudo salir la procesion de Corpus en su dia propio, primero de Junio, por lo mucho que habia llovido, siendo preciso trasladar aquella festividad al domingo diez y ocho del mismo mes; apuntaremos tambien como noticia curiosa que dá el canónigo Loaysa, que en los primeros temporales de diciembre derribó el huracan la palma de la Giralda, rompiendo los dedos de la estatua; y que recogida aquella en uno de los patios interiores del tem-

plo, tuvo de peso diez y seis libras. (1)

Año 1691.

Por el mes de noviembre de este año llovió mucho y se desbordó el Guadalquivir. Se estaba reedificando á la sazon la iglesia de San Pablo, convento principal de los frailes domínicos, cerrando los arcos que eran muchos y puliendo los postes para embovedarla, colocar la armadura y tejarla de nuevo. Con las muchas aguas del otoño se liquidaron las mezclas y se despegó el yeso, y el dia primero de diciembre á las diez de la noche se cayeron los arcos nuevos y sus postes, por lo que fué indispensable derribar los que que-

---

(1) *Espinosa y Carcel. Continuacion de los Anales de Ortiz de Zúñiga, en el año citado.—Memorias sevillanas, M. S. y tomo 1.° de varios en cuarto, de la Biblioteca Colombina: y Tomo 3.° y 20, Seccion especial del Archivo de la ciudad.*

daron en pié y emprender de nuevo la obra de la iglesia. (1)

Año 1692.

Empezó este año con lluvias, causando los perjuicios que de su esceso siempre resultan, porque padecieron los campos perdiéndose las sementeras; se inundó la ciudad y sus arrabales, se cayeron casas, quedaron en ruina muchos edificios, y fué preciso prohibir el uso de coches y carros, durante cuatro meses, á contar desde el 22 de febrero. Hubo hasta cinco avenidas del Guadalquivir, y el dia 6 del mismo mes, inundada toda Triana, llegaban por su márgen izquierda los barcos hasta la puerta del Arenal, y por la de Jerez alcanzó el agua el alto de la herradura, señal que demarcaba hasta dónde subió en 1626. Los recios temporales volcaron mu-

(1) *Archivo de la ciudad, seccion especial, Tomo 20.*

chos buques, no solo en Cádiz y Sanlúcar, sino en el Tablazo, ya en direccion á esta ciudad, y cinco quedaron completamente deshechos.—En cuanto á ruinas de edificios, se acabó de caer lo que en diciembre anterior habia quedado en pié de la iglesia de San Pablo. Cayóse tambien alguna parte del convento de monjas de la Concepcion junto á San Juan de la Palma, derribando la casa situada enfrente y pereciendo un hombre entre sus escombros. Tanto el Cabildo de la ciudad como el Eclesiástico, la hermandad de la Caridad, el Arzobispo y otras personas pudientes dieron copiosas limosnas á los inundados y demás gente menesterosa.—Las aguas no cesaron en los meses siguientes hasta mediados de junio, porque celebrándose la festividad de Córpus el dia 5, despues de empezar á salir la procesion,

hubo que suspenderla por la fuerte lluvia que sobrevino, y trasladarla al dia 15. (1)

Año 1697.

En los dias 5 y 6 de mayo vino inesperadamente tan crecido el Guadalquivir, que desbordándose produjo grande inundacion en Sevilla y sus arrabales. Se admiraban los hombres antiguos de la fuerza de las corrientes, siendo ya la estacion tan adelantada.—En una Memoria de aquel año se dice, que llegó el agua á la Caldereria, y que se cubrió el puente hasta los nichos que estaban en los postes donde se afianzaban las cadenas que lo contenian sugeto, á su entrada por Sevilla. Por la torre del Oro subió hasta los puentes de la alcantarilla, con diferencia de una cuarta por la parte de San Telmo,

(1) *Espinosa, continuacion de los Anales de Ortiz de Zúñiga.—Archivo de la ciudad, tomos 3 y 20, de la seccion especial.*

que es lo mas bajo; y no obstante que la inundacion sobre la Vega duró poco mas de veinte y cuatro horas, se perdió mucho de su cosecha, sin que de ella se pudiese coger cebada ni trigo de provecho. (1)

(1) *Don Justino Matute y Gaviria. Adiciones á los Anales de Ortiz de Zúñiga, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

IV.

SIGLO XVIII.

Años 1707 y 1708.

Desde principios de Diciembre del primero de dichos años llovió casi continuamente hasta el 3 de marzo. Hubo mas de doce avenidas del rio; de las mayores una el 5 de enero, volviendo á su cauce despues del 8. Crecido de nuevo el 4 de febrero, hubo necesidad de trasladar de la Iglesia parroquial de San Miguel á S. D. M. á la de San Hermenegildo como la mas cercana, y fué tan grande la inundacion, que llegó el agua hasta la punta de la calle de la Campana, que entra en la de las Sier-

pes; y desde allí se iba embarcado por el Duque, calles de la Gavidia, de las Capuchinas, de San Lorenzo, Alameda, volviendo luego por la calle del Puerco otra vez á la Campana. Por el barrio de la Feria se estendió el agua hasta la cruz frente de Monte-Sion y esquina de la cruz de Caravaca, nadando en todos aquellos sitios diez y seis barcos.—«Las calles y casas, dice la Relacion que extractamos, entre piedra y ladrillo, manaban agua: los pozos rebosaron, y los cuerpos nadaban en las bóvedas de las iglesias.»—El 17 del mismo mes fueron las lluvias y el viento tan recios, que excedió el rio en su crecimiento mucho á el del año 1684. Recogido á su lecho el dia 25 volvió á salir el siguiente, y continuó fuera hasta el 3 de Marzo en que cesó la avenida.

Hicieronse tambien en este año

muchas rogativas con asistencia de la ciudad, implorando la misericordia divina: asimismo el 17 de febrero se llevó procesionalmente á publica peticion del pueblo el Santo *Lignun Crucis* á la Torre mostrandole á la adoracion por los cuatro frentes, con el buen éxito de bajar el rio, aplacado el vendaval, aunque no la inundacion y el mal tiempo.—En estas continuas riadas padecieron Sevilla y Triana muchos trabajos, aumentados por la escaséz de mantenimientos.—Quedaron maltratadas mas de quinientas casas; una de ellas en la calle de Harinas se desplomó el 2 de febrero, pereciendo cinco mugeres y un muchacho, que en un solo entierro se llevaron al Sagrario.—En el barrio de San Vicente y San Fracisco de Paula se hundieron por medio dos calles.—En otros barrios, sin estar anegados por ser altos, manaba sin embargo el agua

por los cimientos y los pozos.— Tambien en los campos se sufrieron grandes daños, arrancando los huracanes muchos árboles: solo la familia de Maestre perdió mas de seis mil olivos.

Los bastimentos se llevaban en barcos á los anegados, distinguiendose en prestarles auxilios la Ciudad, que solo en pan repartió mas de veinte mil hogazas, y el Cabildo eclesiástico mas de dos mil ducados. Tambien el Arzobispo y la hermandad de la Caridad, dieron muchas limosnas.—Celebran las memorias de aquel tiempo el celo caritativo del Obispo auxiliar Don Pedro Francisco Levanto, arcediano de Ecija y canónigo, electo ya Arzobispo de Lima, que empeñó las rentas de sus prebendas para hacer limosnas, despues de haber dado cuanto tenia en su casa. Imitáronle el Canónigo D. Manuel Gonza-

lez de Aguilar y Francisco Zamudio, hombre de mediana fortuna, que la distribuyó casi toda entre los necesitados. A fines de marzo entró la ciudad en su estado normal, si bien quedó prohibido por algunos meses el uso de carruages dentro de ella. (1)

Año 1709.

Confesaremos ingénuamente que tiembla nuestra mano al coger la pluma para referir en resúmen los sucesos de ese año de triste recordacion para Sevilla. Al examinar hace pocas horas en el Archivo de la Ciudad las *Memorias* que de él nos dejó el erudito y concienzudo cronista D. Francisco José de Aldana y Tirado, para ampliar los ligeros apuntes que conservábamos y dar cumplimiento al compromiso

(1) *Don Lorenzo Baptista de Zúñiga, Olimpiada ó Lustro de la Corte en Sevilla.—Tomos* 3.° *y* 20. *Seccion especial del Archivo de la Ciudad, y Relacion M. S. de mis libros.*

que, sin nosotros saberlo, suponen muchos de nuestros benévolos lectores, hemos contraido con el pueblo de Sevilla, de presentarle una reseña general de las avenidas é inundaciones del Guadalquivir y de sus funestas consecuencias; es tal la sensacion de angustia que ha producido en nuestro espíritu su lectura, que no acertamos cómo empezar el relato, temerosos de contaminar con nuestro sufrimiento á los que se dignen dedicarle algunos minutos de meditacion. Al fin diremos lo menos posible, pero lo bastante á nuestro propósito, recomendando á los de ánimo mas esforzado que por sí mismos lean y aprecien las *Memorias* de don Francisco José de Aldana.

No nos presenta este año males inmediatos por la avenida del Guadalquivir, que fué de corta duracion y no muy crecida; sino otros terribles, consecuencia de las de

los dos años precedentes que, como se ha visto, formaron una cadena desde los primeros dias de diciembre de 1707 hasta entrado abril de 1708, prolongándose las lluvias, ya el rio en su cauce, hasta mediados de junio. En ese largo período de cuatro meses, mas que doce riadas, como dijimos en su lugar que contaron algunos, hubo una sola, porque pasaron varias veces ocho y quince dias sin que nadie pudiese atravesar el puente; y en la casi totalidad de ese tiempo, Sevilla, sus arrabales, las vegas que la circundan y todos los terrenos bajos de estas comarcas que lindan con el Guadalquivir por ambas márgenes estuvieron constantemente inundados. Consecuencia necesaria de esto, que se perdiera casi por completo la cosecha de toda esta parte de Andalucia: que faltara el trabajo para la clase proletaria que en su inmensa ma-

yoria libra aquí su subsistencia con las operaciones agrícolas: que para colmo de desventura el estado de guerra general en que estaba el país, no permitiese recurrir expeditamente, como en casos análogos, á otras provincias ó al extranjero para la provision de los mas necesarios mantenimientos. Portugal, nuestro vecino, aliado y defensor con las armas de la causa del pretendiente austriaco, lejos de vender á Sevilla sus cereales, invadia con nueve mil infantes y tres mil caballos la provincia por sus confines, llevando la devastacion y la rapiña por los pueblos del Condado hasta su capital la ciudad de Níebla. Inglaterra, con su poderosa armada, celando nuestras costas y la desembocadura del Guadalquivir, hacia muy difícil que pasara á esta ciudad buque alguno.... Bajo tan tristes auspicios entró el año 1709.

El mes de enero fué vário de aguas y frios, estos tan intensos en la primera quincena como jamás se conocieron en Sevilla, calmando el dia 23 en que empezó á llover de contínuo. Siguieron las aguas en febrero, y habiendo caido fuertemente del 18 al 21, en este salió el rio de madre, cubriendo por la parte de Triana hasta el Altozano é impidiendo por completo el tránsito del puente. Recogido á su centro el 26, desbordose de nuevo el 28, y no volvió á su sér hasta el 14 de marzo. Sin embargo, la inundacion por la parte interior de la ciudad no fué de grande importancia; la tuvo sí de mucha, extremadísima, la escaséz y carestía de los mantenimientos de primera necesidad por las causas que antes indicamos.—Acudió á Sevilla mucha gente, mas de veinte mil personas, de los lugares de la provincia, porque no tenian

que comer, ni medios para adquirir los mas groseros alimentos; aquí que escasean en tiempo de inundacion siempre calamitoso bajo esesolo concepto, y sin viviendas en que albergarse aquella muchedumbre, que tenia por domicilio el hospicio de la Caridad y las Gradas de la Catedral, puede considerarse el conflicto en que en tales circunstancias pondria á las autoridades que gobernaban la ciudad. Llegó á valer el trigo á mediados de marzo á ciento treinta reales la hogaza de pan blanco hasta sesenta cuartos; precios fabulosos para Sevilla donde por ese tiempo el superior en circunstancias ordinarias, no pasaban de diez cuartos las tres libras. Se autorizó lo que no se habia conocido nunca, labrar pan de saina y de cebada, que siendo su valor setenta y seis reales la fanega, se vendió hasta veinte y ocho cuartos la hogaza,

y hubo que prohibirlo por los abusos de mezclarle otras sustancias nocivas sustituyéndolo con el de toda harina que alcanzó el precio de cuatro reales.—Además se permitió que se guisáran alberjones en olla que públicamente se vendian por raciones en la plaza del Pan y de las Carnicerias. No se crea por esto que faltaban los mantenimientos: prescindiendo del trigo, que escaseaba y que por eso llegó á tan alto precio, habia caza abundante, manteca, naranjas, verduras, etc. De lo que se carecía generalmente, era de dinero para conmprarlos. Y como en la generalidad de los pueblos de caminos de tránsito para Sevilla, habia tambien falta de subsistencias, y miseria, hubo que castigar severamente los atentados de apoderarse de lo que aquí se conducía, mandándose por órden especial del Monarca que no se impidiera traer

trigo á Sevilla, *quitándolo en los lugares por donde pase, pena ne la vida.*

Al socorro de tantos infelices que perecian de hambre y de miseria, acudió el pueblo de Sevilla, generoso como siempre, con abundantes ofrendas, para aminorar algun tanto, ya que otra cosa no fuese posible, males de gravísima trascendencia.

El cabildo secular, el eclesiástico, cuyos individuos, además de lo que dió la corporacion, contribuyeron de su propio peculio con treinta y tres mil reales, la hermandad de la Caridad, otras corporaciones y personas particulares, facilitaron para aquellos desgraciados cuantiosas limosnas. El Arzobispo una especial diaria en su palacio de panes de á seis onzas para cada individuo, porque no era posible dar mas, siendo tantos los que pedian, alternando con el de-

cebada y de toda harina; y aun así era tal al muchedumbre que acudia á demandarla, que en várias ocasiones quedaron asfixiadas cuatro y seis personas dentro del palacio.

Daños de otra índole, si cabe aun mas graves, vinieron á aumentar la calamidad general. Por una parte, desde que cedieron las lluvias, apareció creciente pordias en los campos, lozanos hasta entónces, plaga de langosta, que hizo subir el precio de los cereales: por otra, desde fines de febrero empezaron á desarrollarse unas calenturas ardientes, que sin ser su terminacion funesta en la clase acomodada, aunque lo fuese por lo comun en la menesterosa, que se alimentaba mal y con muchas sustancias nocivas, al terminar marzo ya tomaron un carácter alarmante por su malignidad, que obligó á las autoridades á adoptar efi-



caces medidas para contener un contagio que al fin no pudo evitarse.

La multitud de pobres de ambos sexos constantemente aglomerados en las gradas y avenidas del templo catedral, para recibir las limosnas que distribuian de diario el Arzobispo y el Cabildo, fué sin disputa la principal causa de que la enfermedad se propagase. Aquella gente desvalida, falta de alimentos, de ropas y de aseo, despedia de sus cuerpos un hedor intolerable.— Los primeros que empezaron á sentir el daño fueron los que repartian los socorros en el palacio, muriendo el limosnero y muchos otros familiares del Arzobispo. Siguieron despues varios prebendados y otros ministros y dependientes del Cabildo, créese por el frecuente roce que cuando venian al templo tenian con los pobres que obstruian sus entradas. Lo cierto es que murieron de

aquellas personas ciento y cincuenta en poco mas de cuarenta dias, y en algunos de estos no pudieron celebrarse los divinos oficios, como exije el ritual de nuestra iglesia, por falta de personal.—La enfermedad se fué propagando por toda la poblacion, y las autoridades y todos sus habitantes acudieron á implorar en los templos la misericordia divina, con plegarias, procesiones de rogativa, limosnas, penitencias y otras muchas obras de piedad.—El 26 de mayo, el Cabildo eclesiástico, ya que no le fuese dado celebrar los divinos oficios con el aparato y solemnidad que acostumbra, por la falta de prebendados y ministros que habian muerto ó estaban enfermos, ordenó como pudo una devotísima procesion con asistencia de la Ciudad, á la que concurrieron tambien el clero, las comunidades religiosas y la hermandad del Santísimo del Sa-

grario, si bien muy diminutas estas corporaciones á causa de la comun calamidad.--Llevóse en la procesion la imagen de Ntra. Sra. de la Sede y el busto de San Leandro, haciendo oficio de cantores dos canónigos, lo que enterneció mucho al pueblo que á voces pedia misericordia por la intercesion de la Santísima Virgen. La procesion fué por las mismas calles que la del Corpus en direccion inversa, entrando de vuelta al anochecer por la puerta de San Miguel.—Continuó en los dias siguientes la rogativa por el interior del templo, haciendo en algunos estacion á la capilla de Santiago donde estaba el altar de las Santas Patronas Justa y Rufina.

El decrecimiento de la enfermedad no empezó á notarse hasta el 21 de junio, estimándose como motivo principal de su larga duracion la permanencia en Sevilla de muchos forasteros que no te-

nian con qué vivir en los lugares de su naturaleza, y que habian aumentado al número escesivo de veinte y cuatro mil. Cuando llegó la época de la recoleccion de cereales, como la cosecha era crecida, se marcharon casi todos en la primera quincena de junio á trabajar en las operaciones agrícolas, y desde entonces no se dieron nuevos casos de la enfermedad; pero hasta el 17 de julio, dia de las Santas Patronas, no se cantó el *Te-Deum*. Hízose con gran solemnidad, llevando sus imágenes en procesion general y asistiendo la Ciudad, todo el clero y las religiones, al sonoro y alegre repique de las campanas de la matríz y demás iglesias, llevando la estacion corta de la del Córpus, si bien fué la salida por la puerta de la Torre y el regreso por la de San Miguel. Y no fué sólo la accion de gracias en este dia por el estado

de sanidad completa de la poblacion, sinó por la abundante cosecha que Dios habia concedido para consuelo de tantas calamidades y aflicciones, mediante la intercesion especial de las gloriosas mártires Patronas, en concepto de los sevillanos, de quienes se hizo intérprete el P. F. José Muñana, singular devoto de las Santas, en un estenso escrito informativo que elevó á la autoridad judicial y que despues se imprimió.

El mismo Padre Muñana asegura en una de sus *Memorias,* que de las que fallecieron del contagio y de debilidad, se contaron mas de trece mil personas: las que enfermaron y sanaron escedieron de diez y ocho mil. Una de las primeras, entre otras muchas notables, fué el canónigo D. Juan de Loaysa, diligente investigador de las glorias y sucesos de Sevilla, su patria, y celosísimo por conser-

varlas para su historia, cuyo fidedigno testimonio nos ha servido para comprobar muchas de las noticias consignadas en los años precedentes.

Fué materia de reñida disputa entre los profesores de ciencias médicas de las Universidades de Granada y Sevilla, y bien merece la pena de que le dediquemos algunos renglones, la clasificacion de la enfermedad que en la última de dichas ciudades se habia padecido en este año.—En el anterior de 1708 en mucha parte de la alta Andalucia, y especialmente en Antequera y Velez-Málaga, durante todo él se sufrieron unas fiebres malignas, sobre cuya índole y cualidades pidió el Consejo Supremo de Castilla informe á la Universidad granadina, que despues de aprobar el que le dieron los individuos de la facultad á quienes comisionó para que estu-

diasen el mal en los pueblos en que reinaba, lo evacuó manifestando que aquel debia calificarse *de peste comunicable por contagio.* —Dada cuenta al mismo Consejo por las autoridades de Sevilla de la malignidad que iban tomando, á medida que avanzaba la primavera de 1709, vária y desigual por los accidentes atmosféricos, las fiebres que desde febrero se padecian, pidió aquel alto cuerpo, como lo habia hecho antes á la de Granada, un informe científico á la Universidad de Sevilla, la que despues de oir el parecer de los médicos más notables de su seno aquí residentes, espuso de un modo resuelto y terminante *que no podia estimar las fiebres como epidémicas, ni tenian vicios de contagiosas.* La disparidad de opinion de dos Corporaciones científicas tan respetables, obligó al Consejo á someter la decision al Pro-

to-medicato, supremo tribunal de la medicina española que resolvió en favor de Sevilla; aprobando el Consejo en su virtud, por su resolucion de 2 de julio, las providencias adoptadas por sus autoridades, mediante á *que aquellas enfermedades no tenian carácter de peste, siendo de esperar que con la abundancia de frutos y calor de la estacion se conseguiria que se extinguiesen por completo.*—Ya vímos que quince dias despues pudo cantarse el *Te-Deum* en medio del general alborozo, contra los temores y pronósticos de los médicos de Granada, que habian calificado el mal de verdadera peste. No se dieron, sin embargo, por vencidos, y empeñaron reñida discusion con los sevillanos en varios escritos impresos, de los que fué muy notable y tuvo general asentimiento el de uno de estos últimos Don Salvador Leonardo de

Flores, intitulado *Crisis epidémica*.—El tiempo vino pronto á acreditar que la razon estaba de parte de los profesores de Sevilla, porque en cuanto cesaron las causas, ó sea la aglomeracion de gente en estado de miseria y postracion de las fuerzas vitales, desde que hubo alimentos sanos y abundantes y se fijó la estacion calorosa, las enfermedades desaparecieron para no volver como contagiosas en mucho tiempo; y Sevilla dió por ello gracias al Todopoderoso, y porque desde el mes de julio el pan de mejor calidad pudo comerse por el precio de diez cuartos la hogaza. (1)

AÑO 1731.

No refieren las *Memorias* del último siglo avenida alguna im-

(1) *Zúñiga, Olimpiada ó Lustro de la Corte en Sevilla.—Archivo de la ciudad Seccion especial, Tomos* 3.° *y* 20.—*Matute, Adicciones á los Anales de Ortiz de Zúñiga, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

portante del Guadalquivir en el trascurso de veinte y dos años. A su término presentaronse fuertes temporales en enero, precursores ordinariamente de la inundacion que al fin sobrevino por el desbordamiento de las aguas en los primeros dias de febrero, cubriendo los campos y llanuras inmediatas al rio, que el décimo llegó á su mayor altura. El autor de la *Olimpiada ó lustro de la Córte en Sevilla,* dice que con este motivo los miembros de la Real familia subieron á la Giralda, desde donde admirarian, no menos el espectáculo sorprendente de ver convertida en mar la llanura por la estension de las aguas, sino los daños que causaban en los arrabales de la ciudad, y en los lugares y granjas inmediatas. (1)

---

(1) *Zúñiga en la obra citada, y Matute en la Continuacion á los Anales de Ortiz de Zúñiga, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

Año 1736.

Empezó el invierno desde el año precedente con grandes tormentas y continuadas aguas con vientos del sur, que produjeron repetidas inundaciones, algunas de consideracion. El mal estado de los caminos por esa causa que impedia la entrada de granos en la ciudad, para abastecer convenientemente la alhóndiga, y la multitud de braceros de los pueblos comarcanos que faltos de trabajo acudian á la capital en demanda de ocupacion y de socorro, fueron motivos bastantes para que el Asistente, con acertada prevision, pidiera trigo, para constituir un buen depósito, al Cabildo eclesiástico y á los labradores acaudalados, quienes abriéndole sus graneros, facilitaron á aquella celosa autoridad los medios indispensables al fin que se proponia, consiguiéndose así, que el

precio del pan se mantuviese bajo.—Entre tanto, insistentes las lluvias todo el invierno y entrada de la primavera, el 8 de abril salió de su madre el rio, inundándose muchos sitios de la ciudad, cuyos vecinos fueron aliviados con abundante limosna de pan que les repartió el Cabildo eclesiástico, cuyos diputados no olvidaron la necesidad de los pueblos de Camas, Gelves y la Algaba, sobre quienes pesaba la misma afliccion, habiendo distribuido hasta el dia 14 nueve mil hogazas. El 11 empezaron las rogativas públicas, y el 5 de mayo pudo celebrarse la funcion de gracias por la serenidad, con asistencia de ambos Cabildos.

Tuvo lugar en aquel año un suceso que se ha repetido, y que presenciamos hace poco tiempo. Las aguas y tormentas del mar arrojaron á nuestro rio un gran

número de Delfines, que el vulgo llama Toninas, los que acostumbran dar grandes saltos sobre el agua; y prevenidos los marineros con harpones y escopetas, lograron matar algunos que trageron á la ciudad, como objeto digno por su rareza en este pais, de la curiosidad de los sevillanos.

Sufrian estos, principalmente en los barrios de San Roque, la Calzada y San Bernardo, como consecuencia de las inundaciones, una larga y peligrosa epidemia de tercianas durante la estacion de verano, á cuyo remedio acudió la Ciudad pagando á sueldo de sus fondos seis médicos, sangradores y botica, gastando en ello cuatro mil y quinientos ducados desde el 12 de agosto hasta el 15 de diciembre. El Cabildo eclesiástico tambien proveyó de treinta camas para hombres en el hospital del Amor de Dios, y setenta para mu-

jeres en el de la Sangre. Sin estos auxilios hubieran perecido muchos vecinos de aquellos barrios, gente pobre por lo general, y que en su mayor parte libra la subsistencia en las faenas del campo. (1)

Año 1739.

Seco por demás este año desde el otoño, adelantaba ya la primavera, y estaban agostados los campos y á punto de perderse sus escasos frutos con plaga de langosta, efecto por lo comun de la sequedad, cuando á fines de marzo, despues de hacerse rogativas públicas, Dios se dignó conceder el benéfico rocío, cesando el conflicto; por lo que se le tributaron gracias el 3 de abril, en funcion solemne, con asistencia del Cabildo secular al templo metropolitano. Y por una de esas peripecias

(1) *Zúñiga, Olimpiada ó lustro de la Corte en Sevilla.—Matute, Continuaccion de los Anales de Zúñiga, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

inesplicables para la sabiduria humana, que de la mayor parte de las cosas solo conoce los efectos sin alcanzar las causas, que están reservadas mientras le place á la Sabiduría infinita; el año que empezó con escesiva sequía, terminó con extremada humedad.

En los dias del 3 al 6 de diciembre sufrió Sevilla un furioso huracan, que arruinó algunas casas, descuajando viñas y olivares de la comarca, con otros graves daños que se aumentaron con las fuertes y tempestuosas lluvias que produjeron el desbordamiento del rio, cuyas aguas anegando los arrabales, llegaron á la puerta del Arenal.—Los Cabildos secular y eclesiástico socorrieron ampliamente, como de costumbre, en esta afliccion á los vecinos pobres de los barrios inundados, constando que la segunda de dichas corpora-

ciones repartió en pan doscientas fanegas de trigo. (1)

Año 1740.

Dándose la mano con el precedente, en cuanto á temporales y lluvias, entró el año 1740. En la primera quincena de enero padeció Sevilla nueva inundacion del Guadalquivir y de sus pequeños afluentes que rodean la ciudad, alcanzando las aguas á todos los barrios esteriores. Consta que el Cabildo secular repartió en los de la Calzada, San Roque y San Bernardo gran cantidad de pan amasado, y que el eclesiástico libró cien fanegas de trigo al mismo fin, sin que deba dudarse que quedaran ociosas la caridad y largueza del virtuoso Prelado y de otras corporaciones y personas que, tantas veces en ocasiones análogas, habian

(1) *Matute. Continuacion de los Anales de Ortiz de Zúñiga, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

acreditado con hechos el amor á sus semejantes. El 15 del mismo mes se hacian rogativas públicas para que cesasen las aguas, y la Ciudad votó visitar la imagen de Ntra. Sra. de la Hiniesta, su Patrona, en la iglesia parroquial de San Julian, lo que cumplió el 24, porque dejó de llover; pero repitiendo, hasta el 25 de febrero no pudo cantarse el *Te-Deum* con su asistencia en el templo metropolitano, como se verificó solemnemente, haciendo estacion á la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua. (1)

Año 1745.

Las abundantes y continuadas lluvias del mes de febrero trageron sobre Sevilla y pueblos de sus contornos una furiosa inundacion, cuya calamidad hicieron menos sensible ambos Cabildos y otras

(1) *Matute, en la obra M. S. repetitamente citada.*

corporaciones con copiosas limosnas de pan, repartidas desde el dia 21 en adelante. Padecieron mucho las sementeras, y no menos los ganados, por el atraso de la vegetacion en los pastos. (1)

AÑOS 1750 Y 1751.

En circunstancias semejantes á las que apuntamos en el año 1739, se vió Sevilla al cumplir un decenio. Escasísimo de lluvias el otoño en sus principios, no nació yerba; no podian emprenderse las faenas agrícolas de arada y siembra por la dureza de la tierra y porque la semilla que á la ventura se arrojaba, servia solo para alimento de los pájaros; además los ganados en su mayor parte perecian por falta absoluta de pastos.

En tan terrible conflicto acudió Sevilla á implorar la Misericordia Divina con rogativas y peniten-

(1) *Matute, en la obra antes referida.*

cias públicas, sin que quedara imágen alguna de su especial devocion á la que no se tributaran repetidísimos cultos, en una no interrumpida série de procesiones de penitencia, que comenzaron al mediar diciembre y no concluyeron hasta muy entrada la primavera. Algo llovió á fines del año, pero no lo bastante, y empezó el de 1750 con señales visibles de esterilidad. Continuó en los meses siguientes la sequía, y al fin se ablandó el cielo, lloviendo no mucho en los últimos de abril, y ya en mayo con abundancia; lo que fué garantía, sinó de suficiente cosecha para el mantenimiento de los habitantes de este estenso territorio, al menos para tranquilizarlos en cuanto á la salud pública, muy comprometida si hubiese sido la primavera tan seca como el invierno.

Tocándose, sin embargo, inmediatamente con la falta de mante-

nimientos por la escasísima recoleccion de cereales, no solo en esta parte de Andalucía, sino en sus demás provincias, dispuso el Gobierno que se crearan en todas las capitales Juntas de abasto que arbitraran recursos para alimentar durante un año á la clase proletaria, que sin haberes, ni trabajo con que adquirirlos, estaba expuesta á perecer. A Sevilla acudió multitud de familias pobres de la provincia; y su Junta, agoviada con ella además de los muchos de sus habitantes necesitados, tuvo que organizar un especial servicio para mantenerlos, estableciendo depósitos en el barrio de la Laguna y en el hospital de la Sangre, logrando á fuerza de sacrificios y de los cuantiosos socorros de ambos Cabildos, del Arzobispo, de los Monasterios de la Cartuja y San Gerónimo, del Colegio de San Hermenegildo, otras Comunida-

des y corporaciones religiosas, y de personas particulares pudientes, sostener y alimentar durante un año á aquella muchedumbre de hambrientos.

Dominado al fin el conflicto, marchandose á sus respectivos lugares los forasteros en el verano de 1750, iniciose el otoño con fuertes temporales que, arreciando el 7 de noviembre con furioso huracan, derribó las paredes de algunas casas y edificios, descuajó muchos álamos y olivos, y levantando al Guadalquivir de su lecho con gran golpe de aguas, se inundaron las vegas y los arrabales de la ciudad, interrumpiendose en algunos dias el tránsito por el puente.—Repitió el huracan el 29 del mismo mes, rompiendo la fuerza de la corriente del rio los cables de varios buques, algunos de los cuales fueron á estrellarse en la desembocadura del Tagarete, muriendo el capitan de

uno de ellos y tres de sus tripulantes, sin que se pudieran salvar dichos buques por la inundacion que sobrevino.—Continuaron los temporales en diciembre, y con ellos entró enero de 1751, desbordándose de nuevo el rio, cuyas aguas cubrieron los terrenos bajos inutilizando los sembrados: tambien los arrabales de la ciudad y parte del interior, siendo necesario para disminuir los males de la calamidad, que aumentaba por la falta de pan en los mercados, que ambos Cabildos, y el Arzobispo lo repartieran á domicilio en los barrios de San Bernardo, Triana y la Alameda.—Concluyó el año de la misma manera que empezó; esto es, con fuertes temporales, que dieron lugar á nueva inundacion á principios del siguente. (1)

(1) *Matute en la obra M. S. antes citada de la Biblioteca Colombina, y otras Memorias M. S. de mis libros.*

Año 1752.

La avenida ya iniciada en el mes de diciembre se completó, como indicamos antes, en los primeros dias de enero con bastante crecimiento. Victimas de ella en primer término los pueblos situados á las márgenes del rio como Brenes, Villaverde, la Rinconada y sobre todos la Algaba, acudieron sus Ayuntamientos, en representacion de los vecinos, demandando socorro á las autoridades y corporaciones de Sevilla, que se los otorgaron generosamente, á la vez que á los habitantes afligidos de los barrios anegados en la ciudad. Con mas ó menos baja duró la riada todo un mes, y consta que el 5 de febrero subió el agua en la puerta del Arenal mas de dos varas, y que la que se acumuló en la Alameda de la llovediza, por permanecer cerrados mucho tiempo los husillos, alcanzó

por una parte hasta la plaza de San Lorenzo, y por otra hasta la de San Miguel. (1)

Año 1758.

Arreciaron las lluvias en los últimos dias de diciembre de 1757, y á principios del mes siguiente, acumuladas las aguas del Guadalquivir y de sus afluentes cercanos á Sevilla en cantidad enorme, produjeron una terrible inundacion. Es de notar que los arrabales mas anegados en élla, no fueron como de ordinario los de la parte al Oeste, sino los de Levante, que quedaron casi sumergidos por el humilde arroyuelo que lleva el nombre de Miraflores ó Tagarete, elevado durante una quincena á la categoría de altivo y poderoso rio. Fué tal el ímpetu de la avenida sobre el barrio de San Roque el dia 4 de enero, que no dió lugar á

(1) *Don Justino Matute, y las Memorias antes citadas.*

que se sacara de su iglesia parroquial la Magestad Divina con el decoro debido, siendo preciso que entrase un sacerdote á caballo para estraer el copon del Sagrario y trasladarlo á la iglesia de San Esteban. Cosa semejante sucedió en la de Santa Lucía, de donde se llevó en depósito á la de San Roman; y presumimos que allí penetrarian las aguas por la puerta del Sol desprevenida, porque nadie ni remotamente sospecharia tan inesperado suceso. Reventó el husillo de la puerta de la Macarena, y se anegó todo aquel barrio. El de la Calzada padeció mucho, quedando en ruina número considerable de casas, entre ellas la en que se albergaban los niños Toribios á quienes fué indispensable trasladar á la Borceguinería, corral que llamaban del Arzobispo, y de allí á la plaza de San Bartolomé casa de los marqueses de Gelo, donde per-

manecieron hasta fines de Junio. Grandes debieron ser las necesidades de los habitantes de los barrios inundados y de toda la clase proletaria, imposibilitada de ganar el sustento durante muchos dias, segun acreditan las cuantiosas limosnas con que fueron socorridos en su afliccion. Consta que el Cabildo secular y el eclesiástico, invirtieron en tal objeto y en las demás atenciones que se originaron del suceso, diez y ocho mil ducados: dos mil la Hermandad de la Misericordia: mil el Colegio de mareantes de San Telmo, y quince mil hogazas de pan la Caridad.

Hasta fines de enero no bajaron completamente las aguas, y el 29, despues de celebrar funcion solemne en San Esteban, se dispuso para llevar la Magestad Divina á San Roque una concurridísima procesion, á la que asistieron las hermandades sacramentales de ambas

parroquias y de San Bernardo, la de Ntra. Sra. de los Angeles, vulgo de los negritos, la comunidad de San Agustin, muchos caballeros de las familias mas distinguidas, protectores de aquellos, y gran número de prebendados del Cabildo catedral. La procesion entró en la Iglesia de San Agustín, dando vuelta por sus naves, siguiendo despues á San Roque, en cuyo átrio se quemaron muchos fuegos en señal de regocijo por haber cesado la calamidad.

Continuó la primavera y aun el otoño de aquel año con tormentas y vientos, que causaron graves perjuicios en toda la provincia, arrancando los huracanes muchos olivares y viñedos sin dejar en algunos un solo árbol en pié; y hubo pueblo, como el de Villanueva, en cuyo término, siendo su principal riqueza, descuajadas las cepas en su mayor parte,

no quedó una viña sana. El 2 de diciembre la tempestad en Sevilla fué horrorosa: rompió el rio sus márgenes, é impidiendo el paso del puente á Triana y amenazando entrar en la ciudad, fué necesario poner tablones en las puertas y cerrar los husillos. No pasó sin embargo del amago.

Las inundaciones y tempestades de este año lastimaron de tal modo los muros de la ciudad, y particularmente los lienzos desde la puerta de San Juan hasta la de la Barqueta, que fué preciso acudir á su reparo y fortificacion en lo que mas urgía, dejando para ocasion inmediata otra obra esterior de grande importancia, de la que luego daremos conocimiento. Constaba la noticia de la que quedó ejecutada en este mismo año, en una pequeña losa que se colocó sobre el arco de la referida puerta de San Juan, donde estuvo hasta

su demolicion, que decia: *Se hizo esta obra y reedificacion de murallas por direccion del señor Marqués de Monterreal del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, Asistente y Superintendente general de todas rentas reales. Año de MDCCLVIII.*

Otra obra de reparacion desde la misma puerta hasta la huerta de Colon se hizo en 1771, á expensas esclusivamente de los diez Gremios unidos de Sevilla.

Tambien hizo construir el Asistente en el mismo año de 1758 una alcantarilla sobre el Tagarete por junto á la muralla cerca de la torre del Oro. (1)

AÑOS 1777 Y 1778.

Empezó el primero de estos años con abundantísimas lluvias, dice D. Justino Matute, que con-

(1) *Matute en la obra M. S. anteriormente citada.—Don Leandro José de Flores, Noticias varias de la collacion de San Roque, impreso en Sevilla en 1817.*

tinuadas produgeron la ordinaria inundacion en los barrios de la ciudad y pueblos inmediatos con la escasez y trabajos comunes en semejantes calamidades. Padecieron especialmente, en Triana el convento de religiosas mínimas de San Francisco de Paula, y en Sevilla el de las carmelitas de Nuestra Señora de Belen, situado en la Alameda.—El Cabildo eclesiástico empezó la rogativa el 22 de febrero, y junto con el secular alivió la afliccion de los menesterosos con limosnas de pan y galleta, abriendo además sus graneros para el abasto público, con el laudable propósito de que no encareciese aquel artículo de primera necesidad. Repitiendo con fuerza las aguas á fines de marzo y principios de abril, acordó aquella corporacion que en las misas se digese la colecta *ad petendam serenitatem*, que al fin se obtuvo de la divina clemencia al

mediar el mismo mes.—No por esto dejó de ser todo aquel año muy lluvioso, porque en el de diciembre arreciaron los temporales, y al terminar estaban inundados á consecuencia de avenida del Guadalquivir los barrios de Triana, San Bernardo, la Calzada, la Alameda, los Humeros y muchos lugares circunvecinos que clamaban por socorro y que se les envió copioso por el Cabildo eclesiástico y el Arzobispo, repartiendo solo aquella corporacion el 15 de enero y siguientes, cinco mil quinientas hogazas de pan blanco entre Coria, la Puebla, Gelves, Alfarache, Camas, la Algaba, la Rinconada, Alcalá del Rio y demás puntos de la ciudad, cuyos pobres no menos afligidos, no podian salir á ganar un jornal.—El dia 19 empezaron las rogativas públicas, de lo que se dió conocimiento al Cabildo secular, y aunque se consiguió la serenidad

apetecida, los daños fueron muy graves, no tanto en las sementeras, cuanto en los muchos ganados que perecieron en las Islas del Guadalquivir y sus marismas.

Continuaron en este año con actividad hasta su término las obras de fortificacion y defensa de la ciudad contra las avenidas del rio por la parte al Oeste y Norte, completando las que ya digimos se habian hecho en las murallas desde la puerta de San Juan en 1758 y 1771. Parécenos oportuno dar aquí breve noticia de ellas, supuesto que su solidez y perfeccion fueron tantas, que se han conservado sin novedad hasta nuestros dias, no obstante la fuerza que tiene la corriente del Guadalquivir por aquella parte y que siempre, mas ó menos pronto, inutilizaba las que con repeticion ántes se egecutaron. Despues de la que se hizo en el año 1627, segun digimos en la página 80,

el mal estado de todo el terreno contíguo á la Barqueta obligó á la Ciudad en 1694 á colocar en él fuertes estacadas y murallones, para darle la fortaleza y resistencia necesarias; pero ni esas obras ni otras de la misma índole, que tenemos entendido se hicieron con posterioridad, bastaron contra la furiosa corriente que poco á poco fué socavándolas por sus cimientos, hasta el punto que en el último tércio del pasado siglo estaba aquel sitio intransitable, porque lamiendo las aguas la muralla en la hora de la creciente, apenas quedaba espacio para que pudiera pasar una persona hasta la puerta de la Barqueta.

De regreso á esta ciudad de sus viajes á América el ilustre marino Don Antonio de Ulloa, cuyo superior talento habian acreditado al mundo sus renombradas obras, que le dieron fama inmortal, Sevilla

le confió, como uno de sus mas distinguidos hijos, la realizacion del proyecto definitivo de defensas que habian de salvarla del frecuente peligro á que la exponian las avenidas del Guadalquivir. Lo primero que se emprendió fué la prolongacion de los husillos ó alcantarillas del género de construccion á que los romanos llamaban cloacas, que sirven para desaguar la ciudad ordinariamente, y en particular cuando por no permitir el desagüe de los terrenos bajos de la misma, la altura del rio, cerradas las compuertas de aquellos, hay que ir con suma precaucion levantandolas para dar salida á las aguas, en los momentos en que la menguante de aquel lo permite. Situados tres husillos de los mas importantes por esta parte, muy cercanos á la muralla, se juzgó conveniente dejar un grande espacio entre esta y las desemboca-

duras de aquellos, que se fortificaron con fuerte muro, construyendo de nuevo el Real, junto á la puerta de San Juan, que es el de mayor desagüe, por verter en él las aguas de la Alameda; levantando á continuacion sólida muralla en forma de lengua de sierpe, hasta la altura del ancho arrecife que quedó entre el rio y la muralla antigua, coronando la obra sobre aquel en tres ángulos salientes, con pretiles y asientos, y sus remates en los extremos, reuniendo así el conjunto de la obra solidez y belleza. Ampliose además junto á la puerta de la Barqueta con la bajada á un estenso muelle, formado sobre estacas, para facilitar el tránsito á la otra orilla, contínuando la fuerte muralla frente al Blanquillo, donde se levantó ancho y resistente muro, mucha parte de él con sillares de piedra de cerca de un metro de largo, y medio de alto y ancho.

Continuose aun mas allá la muralla hasta el parage nombrado de los Mimbres, que está á distancia bastante, donde se estableció otra bajada al rio; terminando allí una de las obras mejor acabadas en su clase que tiene Sevilla, no solo para su defensa, sino para la facilidad del tránsito por una parte muy concurrida del vecindario cuando se construyó. De todo daba circunstanciada noticia la inscripcion en una grande lápida apaisada que existia en el muro del Blanquillo, á la salida por la derecha de la puerta de la Barqueta, que se retiró cuando se emprendieron por aquella parte los trabajos para la via férrea á Córdoba, y que ignoramos si se conserva en los almacenes de la Corporacion municipal. De todos modos, bueno será copiarla aquí, porque es conveniente que se conozca su contenido.

NO8DO

Reinando en España la Católica Magestad del

Señor Rey D. Cárlos III, en virtud de órden del Supremo Consejo de Castilla,

A instancia del Ilmo. Cabildo, y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla,

Se hicieron estas obras de husillos, muros, terraplén y demás de que

Se componen para defensa de las aguas, y seguridad de la poblacion

Que se hallaba en gran riesgo, á costa de sus caudales propios, las que se acabaron

En 13 *de noviembre de* 1779, *siendo Asistente el Sr. D. Francisco Antonio Domezain, cuya*

Direccion se encargó al Excmo. Señor D. Antonio de Ulloa, Teniente General de la Real

Armada, y la distribucion de caudales á la Junta municipal de propios

Y arbitrios, á cuyo cuidado corrió últimamente el todo de la execucion, quien en

El tiempo de 6 años, 6 meses, y 12 dias que duró los cometió á distintos

Señores 24 y diputados del comun que fueron ministros de ella, verificándose

Haberse invertido dos millones 785.735 reales 27. mrs. de vellon.

Año de 1780. (1)

—

Años 1783 y 1784.

Tres relaciones manuscritas, alguna estensa de persona de nuestra familia, poseemos de la memorable avenida del Guadalquivir en esos años. Conocemos otras que

(1) *Espinosa, Continuacion á los Anales de Ortiz de Zúñiga.—Matute en la obra M. S. antes citada.*

están impresas y, por último, gran número de noticias sobre ella del diligentísimo investigador y fidedigno cronista don Justino Matute y Gaviria en las *Memorias para la Historia de Sevilla*, todavia inéditas y conservadas en la Biblioteca Colombina, tesoro inagotable de grande estima para los amantes de la historia y la literatura pátrias. Con tan copiosos materiales fácil seria hacer narracion minuciosa de tan famoso á la vez que triste acontecimiento, que probablemente cansaria á nuestros benévolos lectores: procuraremos, pues, compendiar lo mas importante de aquellos, aligerando cuanto podamos nuestra tarea.

Empezó á llover en el último tercio del mes de diciembre, y arreciando en los dias de la pascua, salió el rio de sus márgenes, dificultando el 27 el paso al barrio de Triana. Ya el 28 quedó cortado

por completo, y el puente dividido á causa de la extraordinaria creciente de las aguas, que se estendieron por toda la ribera, llegando á montar la segunda grada del nuevo malecon que seestaba construyendo desde la entrada del puente al muelle, y progresivamente todo el paseo del Arenal. El 29 quedó suspensa la salida por las puertas de esta parte, que tenian ya colocados los tablones, escepto en la Real, si bien para llegar á ella, estando inundados los sitios bajos de la parte occidental de la ciudad, era preciso subir hasta San Lorenzo y bajar por el muro, invirtiendo largo rato. Anegadas las afueras, muchos vecinos abandonaron sus casas, y entre ellos la comunidad del Pópulo, cuyos religiosos, despues de retirar con mucho trabajo la Divina Majestad del templo, que tenia mas de media vara de agua, se

refugiaron donde pudieron. Incesantes las lluvias todo aquel dia y el siguiente, creció mucho la inundacion interior, estableciéndose el servicio de lanchas y el de socorros á los atribulados vecinos, cuya afliccion aumentó á las ocho de la noche del 30, al oir disparos de artillería de algunos buques surtos en el puerto pidiendo auxilio, porque el puente, rotas sus amarras y cadenas, con formidable estruendo escapó de su sitio en que estaba sugeto, quedando allí solo aconchada al Castillo una barca, y unidas las nueve restantes impulsadas por la furiosa corriente, arrastraron cuanto se oponia á su paso, hasta encallar á distancia de algunas millas en el sitio llamado Cruz de los Caballeros. Entre tanto, otro peligro mayor y cierto para los vecinos, vino á aumentar su congoja. A las doce de la noche reventó el husillo de la ca-

lle nueva de la Laguna, sito en la caballeriza de la casa de Molviedro, por el que, á pesar de las muchas diligencias que se hicieron para cerrarlo con colchones, entró una cantidad inmensa de agua del rio que inundó muchos parages que aun no lo estaban, creciendo en los demás el agua á una altura increible. En la Pajería hubo casa en que llegó al entresuelo y en otras á proporcion de la altura de su nivel.—Acudieron inmediatamente muchos vecinos del barrio y el Asistente y otras autoridades, y merced á sus continuados esfuerzos, se logró tapar el husillo con tablones, quedando la casa inhabitada. A la vez reventaba tambien el husillo de la puerta de Córdoba, con gravísimo riesgo de los moradores de aquel barrio, que quedó inundado en grande estension y altura, consiguiéndose cerrar la boca con mas de

doscientos colchones que facilitaron aquellas pobres gentes. Las que habitaban en el contiguo de la Macarena tuvieron asímismo que abandonar en su mayoria sus humildes albergues y refugiarse al hospital de la Sangre, porque en aquellos subió el agua á mas de una vara, y estaban á punto de perecer ahogados.

Todos estos sucesos excedieron á los que las autoridades tenian previstos desde que arreciaron las lluvias en el dia 25, y para cuyas contingencias con esquisita cautela estaban adoptadas las mas oportunas medidas. El Asístente, de acuerdo con la Ciudad, habia establecido en todas las puertas, en todos los husillos y en todos los flancos de las murallas, cuadrillas de obreros de diferentes oficios, sugetos á las comisiones de individuos de la misma corporacion, provistos de tablones, estopas y

de toda clase de instrumentos útiles para tapar boquetes y roturas repentinas, con encargo de hacer uso en caso necesario de colchones de los vecinos mas inmediatos.

Tambien se habia tenido en cuenta la escasez de mantenimientos, y asegurada la abundancia de los mas indispensables. Pero sobre todas estas precauciones vinieron los extraordinarios é inesperados acontecimientos que hemos referido, al finalizar el dia 30. — Puede considerarse cuáles serian la confusion y conflictos de aquella horrible noche, y con cuanto anhelo ansiaria Sevilla la luz del dia 31. Amaneció al fin, y lo primero de que cuidaron las autoridades fué de mandar dos embarcaciones provisionadas en socorro de los operarios que estaban en el puente cuando fué arrastrado por las aguas. Afortunadamente, de aquellos buenos ser-

vidores, que eran catorce con el maestro, ninguno habia perecido, y las nueve barcas unidas y varadas hácia la torre de los Herberos, conservaban la misma formacion que si estuvieran en el lugar de su destino. De los demás buques que arrastró el puente, ocho de los que llaman charangueros fueron á parar á Sanlúcar, dos que estaban cargados de trigo en la banda de Triana, quedaron detenidos antes, y de algun otro no se supo el paradero.

Inundada la mayor parte de la ciudad por la mucha agua llovediza, y la que se introdujo del rio por los husillos que habian reventado, no pudiendo resistir su empuje; sentidas las murallas por algunas partes y señoreándose las olas sobre el plan de Sevilla algunas varas, temia esta ser vencida de su furia y trágico depósito de sus turbias aguas. No puede des-

cribirse la consternacion y el terror de los atribulados habitantes. Lloraban unos la pérdida de sus muebles y efectos: suspiraban otros de necesidad y miseria pidiendo socorro: huian allá aquellos de las casas que amenazaban ruina. Todo era confusion y contínuos clamores por doquiera se volviese la vista, y á no haber sido por la fortaleza de ánimo é infatigable vigilancia y activas diligencias del celoso Asistente D. Pedro Lopez de Lerena, no se concibe hasta qué extremo hubiera llegado la desventurada Sevilla, á cuyo final desastre sobre las muchas causas referidas, contribuian además los pozos, cloacas y husillos, que oprimidos con la abundancia y peso de las aguas rebosaron, y hasta las solerias de las casas y otros edificios se convirtieron tambien en copiosos manantiales.

Continuó lloviendo el dia 31,

mas el siguiente, primero del nuevo año 1784, se descubrió el cielo sereno con viento apacible y despejados horizontes, dando cabida á la esperanza en los contristados corazones de los sevillanos. Desde el amanecer habia llegado el Guadalquivir á su mayor altura, que conservó durante sesenta horas.—En algunas *Relaciones* se afirma que subió sobre sus márgenes hasta once varas: si parece el cálculo exagerado comparándolo con lo que en otras se asegura, hay que convenir sin disputa en que subió mucho, mas de ocho varas sobre su nivel, porque no seria necesario menos para haberse estendido como se estendió por un lado hasta veinte mil piés, y por otro hasta treinta y nueve mil ó mas de anchura. Y aunque al elevarse las aguas sobre el terreno conservaban por todas partes un mismo peso, la diversa altura de

aquellos hizo que subiese con desigualdad en las diferentes puertas. Teniendo en cuenta las medidas que durante la inundacion en su mayor creciente se tomaron por órden del Gobierno, resulta que subió el agua sobre el piso de la puerta de Carmona, medio pié: en la de la Macarena y la de Córdoba pié y medio: en la del Sol y la de la Barqueta tres piés y medio: en el postigo del Carbon cuatro pies y medio: en el del Aceite seis piés: en la puerta de Triana ocho, y en la del Arenal nueve.

El dia 2 amaneció con espesos nubarrones que arrojaron abundante agua, la que aumentada á la mucha que habia detenida dentro de la ciudad, convirtió en grandes lagos algunos sitios. A esto se agregó que por el empuje que hacia el rio sobre la muralla, la quebrantó en algunos puntos débiles trascolándose el agua. Así sucedió

en el lienzo esterior de San Hermenegildo junto á la puerta de Córdoba, que penetrando mucha en el edificio, hubiera pasado al interior de la poblacion si no se hubiera asegurado la puerta que cae á esta parte, calafeteándola. Hácia la del Sol tambien rompió el agua por el muro, pero asimismo se atajó por los que custodiaban aquel sitio, fortificándolo y cerrando sus roturas con cuñas, estopas y maderos. La parte septentrional de la muralla, ó sea en la puerta de la Macarena, por sí bastante endeble, quizá hubiera sido insuficiente para resistir el empuje de las olas, sino la hubiese defendido la barbacana que conserva, porque aunque su soberbia llegó á superarla, como todas las aguas bajas intermedias eran muertas, y solo vivas é impelentes las que formaban el esceso sobre el nivel de la barbacana, pudo la muralla re-

sistir á esta sola parte de impulso mejor que hubiera resistido al todo. Por eso aconsejaba el ilustrado escritor de quien tomamos esta noticia, que se levantara barbacana en todos los lienzos de muralla espuestos á ser acometidos por las corrientes del rio.

Aún mas que la anterior, estuvo en peligro la parte occidental de la muralla que corria desde la puerta de San Juan á la Real; causa por tanto de mas grave y fundado sobresalto; no solo por que se abrieron en ella varios boquetes, y por sitios llegaba el agua muy cerca de algunos que tenia debajo de sus almenas, sino por que todo el muro sudaba agua del rio, y no parecia posible que dejara de rendirse enteramente.—En este caso hubiera sido irremediable la repentina y cuasi general inundacion de la ciudad, de la que solo una pequeña parte del centro

está mas alta que el nivel que entonces tenian las aguas. A tan grande apuro se agregó que el husillo Real contiguo á la puerta de San Juan comenzó á flaquear, dejando que entrase agua en gran abundancia. Era dificilísimo poner á un tiempo remedio á tantos peligros juntos; mas el diligente esmero de todos los encargados de estos comprometidos sitios y las repetidas visitas que de dia, de noche y áun á cada hora hacia en todos el incansable Asistente, dieron por resultado, que cerrando, calafeteando, rellenando y apuntalando á medida que la necesidad lo exigia, se salvase al fin el peligro. Solo en aterrar el husillo Real, se consumieron mas de dos mil cargas de escombros de obras.

El dia 2 ya no se pudo salir por ninguna de las puertas de la ciudad, escepto la de la Carne, por

que impedidas unas por el agua interior y otras por las del rio, se habian cerrado con tablones. Las de la puerta Real, se unieron con las de la de Triana, que alcanzaban por el otro lado á las del Arenal, anegando todas las inmediaciones, y en el Convento de San Pablo, llegaron hasta el refectorio. En la Alameda nadaban siete barcos para socorrer á aquellos vecinos, sin desatender el barrio de la Feria, y por el lado del mediodía el colegio de San Francisco de Paula, además de la mucha agua que tenia dentro, quedó incomunicado por la que lo rodeaba.

Si tal era la situacion de la ciudad por intra-muros, puede calcularse cuál seria en los arrabales: pasémosles revista, saliendo por la puerta de la Carne, única que quedó expedita. A la derecha, una larga tápia de la huerta del Reti-

ro que mira al prado de San Sebastian, estaba en el suelo. Siguiendo en la misma direccion hasta el convento de religiosos recoletos de San Diego frente á la Fábrica de Tabacos, cuyos antepasados habian tenido la curiosidad de señalar con azulejo la altura de las aguas dentro del edificio en avenidas anteriores, ahora no pudieron continuar esa costumbre, porque no quedó en él quien diera con exactitud la noticia para el nuevo azulejo. Los pobres Padres se vieron muy afligidos, teniendo que abrir un boquete en una pared alta, por donde en los primeros dias se les socorrió con escalera de mano; pero luego les fué preciso arrancar la reja de una ventana y escapar por ella á una lancha que se envió para salvarlos, dejando abandonado el convento que quedó muy maltratado, habiendo perdido todos los ves-

tuarios y efectos de su iglesia y sacristía, sin tiempo apenas para sacar el Santísimo Sacramento. Lo mismo fué necesario hacer en la parroquial de San Bernardo, trasladándolo á la casa del Cura, con los ornamentos y útiles mas escogidos, quedando todo el barrio anegado. Así tambien el de la Calzada y Barrezuelo, con el monasterio de San Benito.—La fuerte tapia del convento de Capuchinos fué destruida enteramente en los primeros dias, y los religiosos refugiados en lo mas alto, donde retiraron á S. D. M., tal vez hubieran perecido de hambre si los Trinitarios no los socorrieran á tiempo con muchos víveres por medio de un bote que estuvo para zozobrar.—El convento de los últimos que resistió al principio el empuje del desbordado Miraflores, al fin se inundó por la huerta, cuya cerca vino al suelo, huyendo los

religiosos cada cual á donde pudo salvarse. (1)

Todo el barrio de la Macarena, escepto el hospital de la Sangre, cuyas puertas cerradas y calafeteadas en la misma forma que las de la ciudad, contuvieron el ímpetu de las corrientes, quedó inundado y lo mismo todos los demás arrabales de la parte occidental, hasta llegar al Colegio de Pilotos de San Telmo, fuerte y nuevo edificio que pudo resistir, si bien estuvo bloqueado. Cuantos además hay en

(1) El buen humor de mi pariente, comun en nuestra tierra donde se saca materia para reir, aun tratándose de los asuntos mas sérios, que escribia á raiz del suceso, el 11 de Enero, á un hermano suyo ausente de Sevilla, consigna en su diario el siguiente hecho: «Un religioso de la Santísima Trinidad, habiendo saltado á una casa circunvecina por el tejado, diciendo el ama ¿quién viene? respondió el religioso: *una persona de la Santísima Trinidad.*» —En otro lugar elogia la discrecion de un burro del Monasterio de la Cartuja abandonado por los monjes, que se refugió á una celda y subido en una cama, desde allí comia pan que habia en una espuerta colgada junto.

esa estensa línea, las casas, almacenes, todo estuvo anegado. Un fuertísimo desembarcadero de madera sobre el rio, la Cruz situada cerca de este entre las gradas, los postes de cantería y baranda de hierro de la luneta de su ingreso, todo quedó arrasado como si á mano lo hubiesen demolido, no quedando de algunas obras ni aun los cimientos.

Pasemos al barrio de Triana, que en asunto de inundaciones, casi siempre tiene la desgracia de que le toque la mas lastimosa parte en todo linage de los infortunios que las acompañan. Ahora, en cuanto á los personales, solo pereció un hombre á quien oprimieron las ruinas de una casa. Hundiéronse muchas otras en las calles Nueva, de San Juan, de San Jacinto, de la Rosa, de la Torruña y los Tejares. En la alcantarilla de los Ciegos, la corriente arrancó su antepecho por

la parte del rio, que causó tambien considerable daño en las calzadas vieja y nueva. Las casas religiosas de ambos sexos sufrieron grandes averías en sus ornamentos, repuestos y edificios. La huerta de los Remedios, además de los daños comunes á las fincas de su clase, perdió la cosecha de naranja que estaba pendiente, y cuyo producto era el principal ingreso para el sustento de aquella Comunidad. A pesar de ello, su humano prelado mantuvo cincuenta vecinos desvalidos, que creyéndose allí mas seguros, se refugiaron al convento. En el castillo de San Jorge, que ocupaba la Inquisicion, entró tanta agua y subió á tal altura, que se inutilizaron y perdieron muchos documentos de su archivo; y á no ser por los socorros que muchas corporaciones y particulares de Sevilla mandaban á Triana á costa de grande riesgo, hubieran pereci-

do algunos dependientes de aquel Tribunal, y aun los mismos ministros á quienes fué tambien necesario repartirles pan, como á la mayoría del vecindario. La Armona, renombrada fábrica de jabones, que sostênia estenso comercio de sus productos en Europa y América, sufrió enormes pérdidas, por haber averiado las aguas los ingredientes almacenados para la elaboracion. Perecieron todos los ganados que tenian en sus casas los vecinos, salvándose solo los que algunos lograron que subieran á las azoteas y tejados, donde se veian bueyes, caballos, asnos, cerdos y otros animales que nadie creyera ver en sitios tan diversos de los que les son habituales. No hay que decir que se perdió cuanto habia en las granjas, cortijos y caseríos de la vega, cuyos moradores pedian socorro con banderas ú otras insignias negras; y el Asistente no

omitió medio alguno para prestárselo, consiguiéndose que, aunque tuvieran grandes pérdidas, no pereciera persona alguna. Las aguas dentro del barrio, llegaron á nueve cuartas, ó cerca de siete pies, sobre lo mas elevado del terreno.

De propósito hemos omitido hacer referencia del Monasterio de la Cartuja, digno de párrafo especial.—«Ya no podemos decir, como solíamos, espresa una de las *Relaciones manuscritas*, yo me llamo Cartuja; porque si nunca pidieron sus monjes auxilios por causa de riada, lo han pedido en esta y con tanta instancia, que si no los socorren con barcos tan pronto perecieran todos; y los que en tales ocasiones son de tanto beneficio á los necesitados por medio de sus copiosas limosnas, padecieron esta vez la desgracia y necesidad de los demás.»—Apenas despues de maitines se habian re-

cogido los monjes á sus celdas para dormir, cuando la furia de la corriente del rio rompió la fortísima cerca de la huerta por el lado que mira al mismo, y en un momento se inundó todo el monasterio. Todos los monjes y sirvientes subieron al instante á la torre, azoteas y tejados, llevando desde la iglesia á lo mas alto el Sacramento y el Santo Oleo, haciendo en seguida señales para que les dieran socorro. En cuanto tuvo de ello noticias el Asistente, envió á sus expensas barcos, y tambien los religiosos carmelitas para favorecerlos, con lo que lograron librar las vidas los moradores de aquel gran monasterio, embarcandose por encima de las tapias. Solo dos personas perecieron donde no parecia posible se salvase una: cuatro de los monjes, entre ellos el portero, no quisieron marcharse, quedándose custodiando el Sacramento.

Murió el último, pero sobrevivieron los otros tres como los demás que llegaron despues de muchos peligros á la granja nombrada Esteban de Arones cerca de Tomares. Es incalculable el daño que resultó al monasterio por las averias de sus ricos ornamentos y la pérdida de los almacenes de trigo, cebada, semillas, aceite, vinos y otros muchos efectos que tenian en grande abundancia; pero sobre todo, en la muerte de un crecido número de ganados de toda especie, recogidos en él desde que se temió la avenida, y de los cuales solo se salvaron dos caballos padres, que despues de cuarenta y ocho horas se encontraron puestos de manos sobre los pesebres. Como en los ordinarios y frecuentes desbordamientos del Guadalquivir, no habia memoria, desde larguísimo tiempo, de que se hubiese inundado la Cartuja, muchos atribuyeron la

desgracia en el caso presente, *á la calzada que llamaban de Castilleja, hacia poco construida*, y al parecer que no dejaban de tener razon; porque el agua del rio rompió la tapia de la huerta, precisamente en aquella parte que estaba el rechazo de las que chocaban contra la nueva calzada, lo que aumentaba en mucho su empuje. No es esto decir que esa fuese su única causa, pues ya hemos visto en la larga série de las inundaciones de que hemos dado noticia, que algunas veces, bien pocas entre tantas crecidísimas, fué inundada la Cartuja y tuvieron que abandonarla sus monjes.

Otra no menos poderosa causa de los daños de la Cartuja y de los que produjeron en todo el barrio de Triana, y aun en la otra orilla, las corrientes impetuosas de las aguas que, con asombro extraordinario, se notaron en esta avenida,

seria tambien un gran obstáculo que estorbaba la regular del Guadalquivir, y que por desgracia ha renacido en nuestros dias. Habíase formado en menos de veinte años un grande islote entre los Humeros y el puente, de seiscientas cuarenta varas de largo de Norte á Sur, y sesenta de Levante á Poniente, cubierto de espeso ramage, causa bastante, en sentir de las personas inteligentes, para que se tocaran en esta ocasion resultados y fenómenos singulares que no hubo en otras y aun mayores riadas.—Mas profundo el alveo del rio, harto descuidado de largo tiempo, y sin ese fuerte impedimento á su natural curso que con violencia lo rechazaba, se hubieran estendido mucho menos las aguas sin arrojar masas enormes é irresistibles á buscar la salida, sobre el indefenso barrio de Triana. Nos falta tiempo para hacer

sobre este punto algunas consideraciones, que por otra parte nos llevarian á un terreno que nos está vedado, porque carecemos de los conocimientos científicos indispensables para entrar de lleno en la materia y tratarla con entera confianza en las propias fuerzas.

Citaremos sin embargo un hecho que suple por todos los argumentos, en demostracion de que en la avenida de 1784, y quien dice de esta debe decir lo mismo de otras posteriores, el superior impulso, extrañas direcciones y mas acelerados y fuertes movimientos de las aguas, y como consecuencia de ello sus mayores estragos, fueron debidos á los obstáculos que aquellas encontraron á su natural curso, unos creados por la naturaleza que pudieron desaparecer, y otros debidos á obras impremeditadas, que por mas que se fundaran en los conocimientos científi-

cos de las personas que las dirigieron, estaban en contradiccion con las lecciones de la esperiencia y la enseñanza de los siglos.

Habia en la calle de San Jacinto un almacen de aceite que se hundió del todo. Contenia veinte y siete tinajas de doscientas cincuenta arrobas de cabida cada una, y además su peso no bajaria de ochenta, estando enterradas hasta el cuello en fuerte argamasa. Pues el agua las levantó de su sitio y las arrastró hasta la Vega, sucediendo lo mismo en otro almacen de trece tinajas de igual tamaño, estando unas y otras vacias, sin que nunca se hubiese esperimentado en otras semejantes y aun mayores riadas, que la fuerza de las aguas hubieran producido tales efectos.—Dejemos ya esta materia, y volvamos á narrar sucesos de otra índole, pero siempre muy importantes, cuando vienen sobre

nuestra ciudad estos castigos de la Providencia.

Desde que empezó la inundacion en los últimos dias de diciembre, temerosos los habitantes de Sevilla de que faltase el pan ó que subiese á muy alto precio, se daban prisa á comprarlo en los mercados, pretendiendo llevar en un dia el que necesitaban para diez. Esto fué causa para que en el primero de la calamidad encareciese hasta veinte cuartos la hogaza, ó sean los panes de tres libras. Para evitar el conflicto que deberia seguirse de ello, solicito el Asistente, de acuerdo con la corporacion municipal, adoptó acertadísimas providencias para traer á los mercados la abundancia de tan indispensable artículo alimenticio, consiguiendo que el mal no pasase adelante, y que desde el dia siguiente se vendiera á precio mas cómodo.—Para ello, aunque las aguas, cercando á

Sevilla por todas partes, habian cerrado la comunicacion con los pueblos de los que principalmente se surte, Mairena y Alcalá de Guadaira, y el riesgo de la entrada retraia á los conductores del pan que allí se elaboraba para consumirlo aquí diariamente, los diputados de la ciudad que, con noble atrevimiento fueron á aquellos pueblos, lograron vencer todas las dificultades, y con sus acertadas disposiciones, se consiguió que el pan viniera como de ordinario.—Además el Asistente recorrió todas las atahonas y hornos de la ciudad, y proveyéndolas de leñas y demás materias necesarias, logró que se fabricase sin intermision. Acudió por último á escitar el patriotismo de Don Diego Gregorio Vazquez, acaudalado propietario que tenía el tráfico en granos mas estenso del pais, y que correspondiendo con

generoso desprendimiento á los deseos de la celosa autoridad, puso al punto á su disposicion mil quintales de buena harina, y si no fueran suficientes, cuanta tenia en sus almacenes; añadiendo á esta laudable oferta la del compromiso, que realizó, de proveer al pueblo de pan de toda harina al módico precio de cinco cuartos la hogaza, con lo que se contuvo sin elevarse el de la clase primera que consumian las personas de mejor fortuna.

Por otra parte, desde los primeros momentos del conflicto la precavida autoridad avisó al Cabildo eclesiástico y á otras corporaciones de la urgencia apremiante que habia de socorrer á los anegados é impedidos de proporcionarse el sustento, y tanto los diputados de aquel ilustre cuerpo, como los de la hermandad de la Caridad, los de la Universidad y Co-

legio mayor del Maese Rodrigo y los de los diez Gremios unidos, no sin gran riesgo de sus personas por lo terrible del temporal, empezaron inmediatamente á repartir en la ciudad y sus arrabales copíosas limosnas en pan y dinero, que hicieron mas soportable la comun calamidad. Los diez Gremios tenian destinada una suma considerable para celebrar con festejos públicos el natalicio de los Infantes gemelos, y toda y mucha mas se consumió en socorrer al pueblo, consultando el sano principio de que mayor servicio prestarian al Rey y á la pátria conservándoles ciudadanos que divirtiéndolos.

Logróse con tan multiplicados y abundantes auxilios que un gran número de personas no pereciesen de hambre, ó ahogadas ó entre los escombros de los desplomados edificios. Solo el Cabildo eclesiás-

tico distribuyó diez mil panes y mas de veinte mil reales en dinero. Sobre otros veinte mil el gremio de mercaderes, y otras crecidas sumas las hermandades de la Caridad y Misericordia, la Universidad y muchos individuos particulares, cuyos sentimientos caritativos se excitaron espontáneamente para el alivio de la pública y general calamidad. Y aun asi: ¡cuántas pérdidas y menoscabos para Sevilla! Solo las del monasterio de la Cartuja se calcularon en cien mil ducados: el convento de San Diego quedó en ruina, teniendo que trasladarse los religiosos á la iglesia de San Luis que les concedió el Gobierno.—En la Aduana, filtradas las aguas por los cimientos, inundaron los almacenes, y aunque los jefes de aquella dependencia del Estado destinaron todo el dia en que se notó, á despachar los géneros que contenian

á sus dueños, muchos se averiaron, calculándose la pérdida que tuvo el comercio en mas de treinta mil duros.—Habia entre aquellos porcion de alcaparrosa, añil y otros colores finos, los que deshechos por el agua la tiñeron tanto, que además de manchar muchas telas, en toda la plaza de Santo Tomás y hasta la puerta de Jerez quedó señalada una faja oscura como si la hubiesen puesto á mano.

Muchos individuos particulares perdieron el todo ó la mayor parte de sus caudales. Los que consistian en ganados que pastaban en las estensas islas del Guadalquivir desaparecieron. Los que tenian sus aceites encerrados en almacenes que cubrieron las aguas, no los encontraron cuando fueron á abrirlos. Cuéntase que así perdió veinte mil arrobas el Marqués de Campo-Santo. Las casas y edificios de la ciudad pade-

cieron generalmente, porque reblandecidos sus cimientos, se hundieron ó grietearon muchas paredes, lo que hizo indispensable costosas reparaciones. Notóse tambien un fenómeno bastante raro: en muchos pozos que antes tenian el agua dulce, convirtiose de repente en salobre, y en otros sucedió lo contrario. Atribuyose esto á las corrientes subterráneas que á consecuencia de la gran masa acumulada sobre este terreno bajo, variarian sus antiguas direcciones, atravesando tierras calcareas y salitrosas, ó bien arenosas y secas que producirian en los manantiales de los pozos aquellas opuestas cualidades.

Desde los primeros dias del conflicto por la crecida del Guadalquivir, dispuso la autoridad eclesiástica que se hicieran rogativas en todos los templos implorando la misericordia divina; mas

el primero del nuevo año se acordó pública, á peticion y con asistencia á la Catedral del Cabildo secular, continuando sin interrupcion por mañana y tarde hasta el dia noveno, en que se cantó el *Te-Deum* por haber cesado el peligro inmediato. El rio empezó á bajar el 3 y aunque no dejó de llover el 4, al amanecer el 5 apareció aquel en su cauce. Sucedió esto tan inesperada y repentinamente, que los buques en cuyas tripulaciones hubo algun descuido, se quedaron en seco en lo alto del paseo. Nueve tuvieron este contratiempo, dos urcas holandesas, una tartana y otros barcos menores del país. El 26 del mismo mes de enero repitieron las lluvias, dando lugar á presentimientos de otra avenida como la pasada, al impedir que atravesaran el rio seis barcas que habia establecido con pasaje gratuito el Ayunta-

miento, ínterin se rehabilitaba el puente, lo que costó sumo trabajo y grandes gastos, porque aunque se ocuparon por muchos dias doscientos hombres en las faenas para conseguir su traslacion, solo pudieron traerse cuatro barcas, teniendo que construir de nuevo cinco, y hasta el 21 de abril no quedó en su sitio el puente al servicio público, habilitándose tambíen un muelle provisional junto al almacen del Rey, depósito de las maderas de Segura.

Volvió á amenazar el Guadalquivir por la mucha creciente que habia tomado, desbordándose el 8 de marzo, é impidiendo el tránsito á Triana diferentes veces, hasta que el 23, subiendo ya el agua á los poyos altos del paseo, inspiró á las autoridades temores de que se reprodujeran los tristes sucesos del principio de año. La vigilancia del Asistente Lerena, es-

carmentado con los pasados siniestros, se duplicó en el presente, proveyendo los husillos de experimentados operarios para prevenir y remediar cualquier accidente, recorriendo las murallas y fortificando las partes flacas, preparando numerosos tablones en las puertas y lanchas para el servicio, y nombrando diputaciones de individuos del Cabildo, para cada encargo ó comision determinada, con el fin de evitar el desórden y la confusion que sobrevienen cuando los múltiples actos de diversa índoleque hacen necesarios las inundaciones, no obedecen á un plan preconcebido y arreglado con meditacion y detenimiento.—Afortunadamente, todas estas acertadísimas medidas no llegaron á aplicarse, porque el rio volvió á su madre sin tocar los muros de la ciudad; sirvieron, sin embargo, para que preocupada la imagina-

cion de aquella incansable autoridad, con el pensamiento fijo de librar á Sevilla de muchos de los males que experimentaba como consecuencia de las inundaciones, concibiese el proyecto de ejecutar una obra que se llevó á término, gracias á su perseverancia; y que dejó grata y perenne memoria de sus desvelos durante todo el periodo de su mando, que ha querido conservar la ciudad agradecida, dando á una de sus calles el nombre de *Lerena*, consignando además su perpétuo agradecimiento en una gran lápida puesta sobre el ingreso de la Casa de Pumarejo, donde lo denomina *dignísimo Asistente de esta M. N. Ciudad, que llenó los deberes de un verdadero Padre de la Pátria.*

Proyectó, pues, D. Pedro Lopez de Lerena construir un fuerte muro ó malecon, que empezando junto al puente en los almacenes de

maderas llamados del Rey, corriese en línea recta hasta terminár frente á la torre del Oro, que por su solidez fuera bastante para contener al rio en sus mayores crecientes, y que por su forma en escalinata de tres gradas de mas de media vara cada una, diera fácil acceso á los que tuvieran necesidad de atravesarlo en las ocasiones de su especial servicio. De llevar á la realidad este proyecto, resultarian á Sevilla incalculables beneficios; porque ya que no le fuera dado librarse de las continuas inundaciones del Guadalquivir, atendida su situacion especial, al menos se evitaria que las aguas de sus furiosas corrientes vinieran como hasta entonces por toda esa estensa línea, siempre la mas comprometida, sobre las murallas y las puertas, con peligro de que alguna vez, vencida su resistencia, quedara la ciudad sumergida, pereciendo to-

dos ó la mayor parte de sus habitantes. La dificultad principal que se tocaba para llevar á término tan ventajosísimo proyecto era la falta de recursos, por estar agotados los del caudal de Propios con las recientes calamidades. Por eso muchos lo consideraron impracticable. El Asistente, sin embargo, conociendo que en ello iba el remedio, la salvacion de Sevilla, quiso acreditar una vez mas la verdad del adagio de *que mas hace el que quiere que el que puede*, que nada es superior á la voluntad firme y perseverante del hombre, cuando lo impulsa el generoso sentimiento de hacer bien á sus semejantes, porque siempre vienen en su auxilio las bendiciones del cielo. El Asistente Lerena, dominado por ese nobilísimo deseo, no perdonó diligencia, no omitió en su celo acto alguno que pudiera conducir al logro de su propósito, coronando sus esfuer-

zos el más completo triunfo, contra los pronósticos de sus desconfiados contradictores.

Con fecha 22 de abril dirigió una circular á todas las corporaciones y personas pudientes de la ciudad, en oficios impresos que todavia conservan algunas familias y que hemos tenido ocasion de leer, solicitando de ellas se sirviesen contribuir con la cantidad que les permitiesen sus facultades y celo patriótico, á fin de llevar á cabo una obra tan importante para la defensa y comodidad de Sevilla, exponiendo sucintamente los riesgos de que se libraría, y las ventajas que de ello habrian de seguírsele.—Sin esperar el resultado difinitivo de la peticion al vecindario, principal recurso con que contaba Lerena, acometió decidido la obra que tuvo principio el dia 4 de mayo. Y.... ¿á que no aciertan nuestros

lectores, inclusos los arquitectos, ingenieros y demás personas peritas en estos asuntos que se dignen favorecernos, cuales fueron los primeros materiales de construccion que aplicó á ella don Pedro Lopez de Lerena? Pues fueron los sillares de piedra de la *Calzada de Castilleja que se reputaba por una de las causas de aumentar la inundacion de Sevilla, porque detenia las aguas que debian estenderse libremente por la Vega hasta desaguar por la que llaman la* Madre *cerca de San Juan de Aznalfarache*. No narramos de memoria: las palabras trascritas son de un escritor contemporáneo del suceso, testigo nada sospechoso, irrecusable. Don Justino Matute y Gaviria en sus *Memorias para la Historia de Sevilla, desde el año* 1784 *hasta el de* 1796. Continuó la obra sin interrupcion, y escaseando los recursos, solici-

tó del Rey el Asistente licencia para dos corridas de toros que se lidiaron en los dias 11 y 13 de setiembre, aplicando á aquella sus productos, y al fin quedó terminada en Febrero del siguiente año 1785. Colocose además como complemento de ella, una bomba en el husillo inmediato á la plaza de los toros, para poder desaguar los sitios del interior de la ciudad que á él corresponden cuando estuviera cerrado por la subida del rio. No tuvo el Asistente Lerena la grata satisfaccion de ver por sí el feliz éxito de su constancia y de sus desvelos por dotar á Sevilla de una obra tan importante y útil á su seguridad, porque la fama de sus actos llegó hasta la Córte, y el Rey estimó conveniente llamarlo cerca de sí y recompensar sus servicios, nombrándolo su Secretario en el ministerio de Hacienda, puesto no

el mas conforme con su instruccion y talento, que tenia sin duda dotes relevantes para asuntos de otra índole en las diferentes esferas de la gobernacion delos pueblos.

Todavia en la despedida de este año quiso el Guadalquivir alarmar á los habitantes de Sevilla con nueva inundacion. A consecuencia de las grandes lluvias, el dia veinticinco de diciembre se cerró el paso del puente, tapando los husillos y las entradas del malecon, cuya obra iba adelantada. El 27 llegaron las aguas á una altura considerable, é inundados los barrios esteriores y sitios bajos de la ciudad, fué preciso acudir á los anegados con los ordinarios socorros, y adoptar las medidas oportunas para que no escaseáran los mantenimientos en los mercados. Al fin el dia 31 bajó el rio seis palmos del nivel que habia tomado, y dió hueco para recibir las nuevas

aguas con que empezó el año inmediato, que no tuvieron sin embargo en todo él elevacion de importancia.

La gran avenida de este año, dió asunto á un poema de D. Cándido María Trigueros, intitulado *La Riada*, apreciable mas que por sus versos, por las muchas notas históricas que contiene, que nos han servido no poco para hacer esta ya larga narracion. Tambien escribió una *Elegia* D. José de Tena Malfeyto alumno de jurisprudencia de esta Universidad, y una *Descripcion poética* que se publicó anónima por su autor, que fué un monje de San Benito. No podemos decir de su mérito, porque no han llegado á nuestras manos. (1)

---

(1) *Espinosa y Carcel, Continuacion de los Anales de Ortiz de Zúñiga.—Memorias académicas de la Sociedad de Medicina de Sevilla, Tomo* 3.°—*D. Cándido María Trigueros, Poema de la Riada.—Matute, Memorias para la Historia de Sevilla, M. S. de la Biblioteca Colombina—y tres Relaciones, M. SS. de mis libros.*

Año 1786.

Corta fué la tregua concedida á Sevilla por solo un año, despues del señaladísimo 1784 en que tantas veces la afligió el Guadalquivir con sus avenidas, porque á fines del siguiente levantose fuerte temporal que, al empezar enero, trajo nuevos conflictos: y no los produjo á la verdad el gran rio en primer término, sino el despreciado Guadaira, que en la mañana del dia 2 inundó de repente los prados de San Sebastian y Santa Justa, con riesgo y daños de los barrios que le son inmediatos.

Subieron luego las aguas del Guadalquivir hasta llegar al nuevo malecon que las contuvo, si bien quedó cerrado el paso en la Torre del Oro, desde donde partian las barcas que llevaban el abasto al incomunicado barrio de Triana, que luego tuvieron que suspender sus viajes por la rapidez de la corrien-

te. Repitiendo el temporal el dia 7, se inundaron los sitios bajos de la ciudad, por estar cerrados los husillos, que asi permanecieron hasta el 17, en que ya se pudo pasar el puente, llegando á él por otro provisional de borriquetes establecido desde el malecon.—Reprodujéronse las lluvias á principios de marzo, y el dia cinco tan terriblemente durante hora y media, que no pudiendo darles salida los husillos, se anegó la mayor parte de la ciudad.—La plaza del barrio del Duque parecia un golfo, cosa no vista desde 1708, segun testimonio de un anciano que allí habia vivido; y continuando las aguas,aunque con intermision, el dia 8 desbordóse el rio hasta gran altura, solo un pié menos de la señalada en la Torre del Oro á principios de 1784. Volvió á su centro el dia 14, y todavía por ser el año muy lluvioso, con mas ó menos

fuerza, salió repetidamente en los meses de abril y mayo, siendo causa la constante detencion de las aguas en los terrenos bajos de grandes pérdidas en las sementeras.—En todas estas ocasiones los pobres y desvalidos tuvieron el principal consuelo que podia prestarseles con las copiosas limosnas en pan y dinero que les suministraron el Prelado, los dos Cabildos y otras corporaciones y personas caritativas que en casos tales acuden con solicitud á hacer el bien posible.—Concluyó el año con otra inundacion que tambien interrumpió el paso por la Torre del Oro y por el puente, y esta y las anteriores del mismo, que como se ha visto fueron crecidas, vinieron á comprobar la verdad de las ventajas que hizo concebir el Asistente Lerena al emprender la obra del malecon, porque ya no tuvo Sevilla, como antes sucedia de ordinario,

el agua del rio sobre sus puertas.

Sirvió así mismo ese ejemplo para estimular al Ayuntamiento á prevenir proyectos de nuevas obras, que mejorasen la situacion de la ciudad y del populoso barrio de Triana en las inundaciones, y que podrian irse realizando á medida que lo permitieran los mermados ingresos de sus arcas. Tocóle turno en el verano de este año, como menos costosa que otras tambien proyectadas, á la de elevar el ingreso del puente por ambos lados, con el fin de que aun viniendo muy crecido el rio en las riadas, levantadas las compuertas, por esta banda con el auxilio de borriquetes desde el malecon, y por la otra saliendo en la altura que tomaban las barcas á un puente levadizo sobre el muro del castillo, no quedase casi nunca interrumpido el tránsito de las gentes á pié. Para ello se demolió el lienzo esterior

del mismo castillo, con cuyos escombros se alzó el terreno de la plaza del Altozano sobre el nivel que el rio señaló en la inundacion de 1784, ensanchando la entrada del puente diez varas; y contra el muro interior del castillo que se reservó para fachada, haciéndole nueva puerta, se construyó un terrado con verjas de hierro, hasta el cual subia la compuerta del puente, dejando paso cómodo y expedito para los transeuntes, aun en las grandes crecidas del rio. (1)

Año 1787.

Solo una avenida sufrió la ciudad en este año. Arreciando furioso temporal el dia 11 de enero, rompió el Guadalquivir las márgenes, ocupando las aguas la mitad del paseo alto colindante, y alcanzando su nivel veinte y sie-

(1) *Matute, Memorias para la Historia de Sevilla, M. S. de la Biblioteca Colombina.*

te pulgadas menos que el señalado en la torre del Oro á la grande riada de 1784. La violencia de los vientos del Sur hizo bastantes daños en el templo metropolitano y otros edificios de la ciudad, y mayores áun en los campos inmediatos, principalmente en el arbolado, porque derribó muchos olivos.

Pasada la tempestad acordó el Ayuntamiento emprender otra obra muy importante y necesaria para Triana, encomendando la direccion á su arquitecto mayor Don Felix Carasa, cuya aptitud, celo é inteligencia eran de antemano conocidos. El continuo batir de las aguas por la banda de la derecha impulsadas sobre esa parte por el obstáculo que ofrecia á la corriente el islote formado junto á los Humeros, de que antes hicimos mérito, dió por resultado que desde el puente en adelante se formara una enorme barranca, que ya deja-

ba al descubierto los cimientos de las casas espuestas á inevitable ruina, si no se acudía con pronto y eficaz remedio, estando además tan limitado el espacio para el tránsito por todo aquel frente, que en algunos sitios apenas podia pasar una persona sin peligro de caer al precipicio. Para impedir tan graves daños, y dotar á la vez á aquel barrio, entónces de animado y lucrativo comercio, de un muelle cómodo que facilitara el embarque de sus productos, se emprendieron las proyectadas obras en el mes de junio, que continuaron todo aquel año y en los sucesivos, levantándose sobre pilotage el fuerte murallon que arranca desde el puente y termina en la boca-calle frente á la iglesia parroquial de Santa Ana, dejando ancho espacio entre el rio y las casas, de mas de veinte varas en lo general, que impide en las riadas ordinarias la inun-

dacion del arrabal por aquella parte, y que además facilitó con los dos estensos muelles de suaves rampas, que tambien se construyeron, el trasporte, embarque y desembarque de efectos á los buques que atracan en aquel sitio, hasta hace poco preferible al de la orilla opuesta. Esta obra ha sido utilísima para Sevilla, y ha evitado muchos de los males que antes se sufrian en aquella parte. (1)

Año 1789.

Fueron muchas las nieves é intensos los frios, no conocidos en este clima, con que empezó el mes de enero, intolerables para los habitantes del país, y áun para los que procediendo del Norte están acostumbrados á sus rigores. Sobrevinieron despues fuertes lluvias que derritiendo las nieves de Sierra Morena, fueron bastantes

(1) *Matute en las Memorias M. SS. antes citados, y otras Noticias M. SS. de mis libros.*

á henchir el rio y á estenderlo por los terrenos bajos sus limítrofes, deteniendo su salida al mar los fuertes vientos que soplaban del Sur. Esto produjo la inundacion de la ciudad por la parte interior en los sitios contiguos á los husillos, que estuvieron cerrados en los dias desde el 13 al 16, y que por la parte exterior subieran las aguas el primer malecon, estendiéndose por todo el paseo, si bien su altura quedó veinte y siete pulgadas mas baja que la señalada en la Torre del Oro en los principios de enero de 1784. El dia 16 se pudo ya pasar al barrio de Triana por el puente provisional de borriquetes desde el malecon, del que habia empezado á usarse en estos casos, y cesó la calamidad que por fortuna no se reprodujo en el resto del año ni en los dos que le sucedieron consecutivos. (1)

---

(1) *Matute. la obra M. S. antes citada.*

Año 1792.

Empezó tambien con grandes frios y nieves, como el de que acabamos de dar noticias, y sucediendo luego las lluvias entró tanta agua en el Guadalquivir, que desde las diez de la mañana del dia 11, á la misma hora del 12, subió sobre su nivel comun veinte pies, impidiendo el tránsito por la Torre del Oro. Continuó por el puente con el aditamento de los borriquetes; mas habiéndose ahogado una muger que cayó desde ellos, quedó prohibido; y aumentando el rio con la incesante lluvia, avanzó hasta el segundo malecon, estendiéndose por mucha parte del prado de San Telmo y paseo de Bellaflor. Los demás prados y arrabales, con los sitios bajos de la ciudad próximos á los husillos, y la Alameda, llenáronse de agua, en que nadaban barcas para socorrer á sus afligidos moradores con abun-

dantes limosnas de pan y dinero, que repartieron por medio de delegados el Arzobispo, el Cabildo eclesiástico, la hermandad de la Caridad y el Asistente.—Aun fuera necesario repartirlas al resto de la ciudad, porque los panaderos de Alcalá de Guadaíra, prevaliéndose de la ocasion,subieron el precio del pan que antes vendian á diez y seis cuartos hasta veinte y tres; pero quedó frustrado su intento de lucrase con la calamidad pública, y justamente castigada su codicia, gracias á las previsoras medidas que por haber notado semejante abuso y previendo mayores males, en circunstancias análogas el año 1784, había adoptado el inolvidable Asistente Don Pedro Lopez de Lerena.

Ya digimos que á su diligencia y á la de la diputacion del Ayuntamiento que fué á Alcalá de su órden, se debió que no se interrum-

piera la fabricacion del pan que se trajo abundante á Sevilla en aquellos dias angustiosos, venciendo mil dificultades y peligros en el camino. Mas si estas aumentaban en lo venidero, y en situacion á aquella semejante no bastaban los humanos esfuerzos á superarlas, seria inevitable que perecieran de hambre los habitantes de esta ciudad, por no poder socorrerla los pueblos que la abastecen de su principal mantenimiento. —Esta consideracion movió á aquella dignísima autoridad á proponer al Municipio, que secundó decididamente la idea, se establecieran en la casa nombrada de Pumarejo, collacion de Santa Marina, veinticuatro piedras de atahona con las oficinas necesarias, por ser el local muy estenso, todo por cuenta de la ciudad, donde en momentos aflictivos pudiera molerse trigo abundante para el consumo públi-

co, sin que el vecindario tuviera que hacer sacrificios sobre el gasto indispensable. La obra quedó terminada en 1787, segun la lápida que se colocó sobre la puerta principal de entrada al edificio, y la *Junta y oficinas del Monte pio del panadeo*, fueron de grande utilidad para Sevilla en diferentes ocasiones.

Una de ellas con especialidad en este año 1792. Visto el abuso de los panaderos de Alcalá con la inmotivada subida del precio del pan que expendian, y que es el que más consume la clase menesterosa, por considerarlo de mayor mantenimiento, las autoridades dispusieron que inmediatamente se labrara en las atahonas de Pumarejo, donde para ello se remitieron doscientas fanegas de trigo del Pósito, facilitando el marqués de Casa-Mena, Superintendente de la Fábrica de Tabacos, treinta y dos

mulas con diez y seis operarios para que no se detuviera la molienda. Así se consiguió pan abundante, y que el que tenia otra procedencia se mantuviese á módico precio.

Mucho se temió que la Aduana quedase inundada por el rio como en el año 1784, y para evitarlo su administrador activó el despacho hasta las oraciones del dia 14, en que quedó aligerada de los muchos efectos que contenian sus almacenes, poniéndose otros en sitios seguros.—El nivel del rio llegó á tocar el 16 al azulejo de la memorable de aquel año, empezando despues á menguar lentamente hasta el 19, en que quedó en su centro, si bien desde el precedente por la noche se habian destapado los husillos y permitido el paso á Triana. Fué muy notable la cantidad de agua que tomó la Alameda, en la que crecía, á pesar de haber

bajado la del rio y concluido las lluvias, lo que muchos atribuian á que por conductos ocultos se trascolaba á varios sitios del barrio de la Feria, la que estaba detenida en el prado de Santa Justa.—Ello es que en el *Caño quebrado* se presentaban en gran número surgideros de agua clarísima que juntos podian formar un riachuelo, y que duraron hasta muy entrado el verano.—Hay antigua opinion de que mientras el agua permanezca en el prado referido, ha de aparecer en la superficie de algunas calles de la Feria; y aunque el hecho sea cierto, lo es tambien que el nivel del primero está mas bajo que estas. Asunto es por tanto digno de hacer observaciones, por la aparente novedad de este fenómeno, que parece indicar que el agua que mana viene de mas léjos, y de mas alto, lo que pudiera dar materia de estudio

á los entendidos en Física é Hidrostática.

Grandes fueron las pérdidas de ganados en las islas del Guadalquivir, numeradas en el informe que dió al Gobierno el Asistente en 5,120 cabezas y su valor en 774,000 reales vellon. La grande isleta formada de muchos años antes frente á los Humeros, casi toda desapareció con el espeso ramaje que la cubria.—Tambien en el lado de Cartuja frente al Monasterio, derribó el rio parte del barranco que lo sujetaba, siendo necesario amparar aquella márgen con multitud de estacas y cajones de piedras, entre las que se plantaron mimbres en abundancia.—Por la parte de Triana en el sitio donde remataba la obra nueva del murallon y muelles, se llevó así mismo mucho terreno, siendo preciso fortalecer el que quedó con fuerte estacada y pilo-

taje.—En conclusion diremos, que pedida por el Ayuntamiento rogativa para la serenidad, empezó con su asistencia á la Catedral el dia 14, asistiendo tambien en los tres últimos hasta el 25, y el 7 de Febrero á la funcion solemne con *Te-Deum.* (1)

AÑO 1796.

En el precedente 1795, á fines de febrero, á consecuencia de fuerte temporal de aguas, salió el rio de madre, estendiéndose por las orillas, pero por corto tiempo. Sucedió otro tanto á principios del mismo mes en este año, inutilizando las lluvias muchos de los adornos con que Sevilla se engalanaba para recibir dignamente á sus Reyes que se habian propuesto visitarla. Preludios eran estos del ter-

(1) *Matute en las Memorias repetidamente citadas.—Tomo 3.º de las de la Académia de Medicina, y D. Cándido María Trigueros en el poema La Riada.*



rible drama de que antes que espirase el mismo año habia de ser teatro la infortunada ciudad, por una de las mayores inundaciones que registran sus anales.

Había sido muy seco el otoño, pero en el último tercio de noviembre llovió con tal abundancia, que á no haber cogido la tierra sedienta, hubiera roto desde luego sus márgenes el Guadalquivir. Rompió sin embargo las suyas el Guadaira en la madrugada del dia 29, inundando repentinamente el prado de San Sebastian y sorprendiendo á los dormidos habitantes del barrio de San Bernardo, que al despertar encontraron inundadas sus casas, si bien á altura insignificante, si se compara con la que tuvieron en ellas hace pocos dias.—No habia entónces los obstáculos que hoy existen para que las aguas derramadas por la estensa planicie de las de-

hesas de Tablada y Tabladilla, encontraran pronta salida al Guadalquivir huyendo de la ciudad que está mas elevada, á una legua despues de ella frente á Gelves. Contribuyó á este feliz resultado una utilísima obra hecha poco antes en el gran rio por aquella parte, que mejorando sns condiciones para la navegacion, facilitaria su rápido desagüe en las frecuentes avenidas. Nos referimos al corte hecho en el torno llamado de Merlina junto á Coria, á costa del comercio de esta ciudad, que comprendiendo cuanto importaba á sus intereses tener espedito el curso del rio, cuyas prolongadas y repetidas vueltas eran causa de contínuos riesgos y retardos en el paso de los buques, encomendó la formacion del proyecto de tan útil obra al ingeniero hidráulico Don Scipion Perosini, que lo ejecutó satisfactoriamente, mereciendo la apro-

bacion del Gobierno; y en su virtud, á costa del mismo comercio y con los auxilios de la Hacienda pública se llevó á cabo la obra, bajo la direccion del mismo ingeniero en el verano del año 1794, haciendo un corte de setecientas varas lineales cerca de Coria, y debiendo quedar al rio por aquella parte mas de cien varas de anchura por cuatro y media de profundidad.

Pasó, pues, el conflicto del 29 de noviembre, merced al pronto desague del Guadaíra facilitado por la obra de que hemos hecho ligera mencion. No cesaron sin embargo las lluvias, y el 7 de diciembre salió el Guadalquivir de su centro, avanzando sobre la entrada del puente algunas varas, y continuando aquellas el 11 se estendió mucho mas, cubriendo el 13 el primer malecon, y ya el 14 subió veinte y siete pulgadas por la Torre del Oro. Desde tres dias an-

tes estaban cerrados los husillos, providencia indispensable para impedir que por ellos se introdujese el agua del rio en la ciudad, mas no teniendo salida la llovediza y repitiendo el temporal con fuerza, se inundaron los sitios que les son contiguos, con la incomodidad y afliccion que esto siempre produce á sus moradores. Bajó el rio el dia 15, cinco piés del nivel que habia tomado, y aquella noche pudieron destaparse los husillos, y aunque no del todo, algo se desahogó la ciudad, y mucho mas el 16, en que el rio se recogió hasta la glorieta del puente, cuyo tránsito á Triana no se interrumpió, por haberse puesto borriquetes hasta cerca del malecon grande.— No por eso los vecinos de aquel barrio y los demás en que se alberga gente pobre y trabajadora, cuya ocupacion diaria quedó interrumpida, sin poder ganarse el

sustento, dejaron de sufrir grandes necesidades. Para remediarlas algun tanto, el Arzobispo, el Cabildo eclesiástico y la hermandad de la Caridad repartieron abundantes limosnas, siendo objeto de las bendiciones del pueblo, á la vez que lo era de la general murmuracion la indolente conducta del Asistente D. Manuel Candido Moreno, cuñado del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, que en vez de vigilar con celo por la seguridad de la poblacion y mejorar el estado aflictivo de sus habitantes, pensaba mas en divertirse, asistiendo al teatro todas las noches, cuyas representaciones al fin hubieron de suspenderse, pues aun á los mas despreocupados y afectos á esos espectáculos, impidieron las porfiadas lluvias su distraccion.

El dia 16 habia empezado la rogativa pública en la iglesia Pa-

triarcal con asistencia del Ayuntamiento, que tambien lo verificó el noveno y último dia. El tiempo, sin embargo, no serenaba, antes bien el 25 volvió el Guadalquivir á montar la glorieta del puente con tanta presteza y copia de aguas, que el 26 se estendió ya sobre el paseo. Contribuian para ello incesantes lluvias y fuertes vientos del Sur que rechazaban la corriente, motivo bastante para que los barrios de San Bernardo y la Calzada se viesen otra vez inundados por el Guadaira, y lo mismo las partes bajas del interior de la ciudad, por la mucha agua acumulada y detenida en los husillos, cerrados todos, escepto el Real, al que el dia 27 solo faltaban veinte y dos pulgadas para llenarse por completo. Arreciando al mismo tiempo el temporal, fué preciso prohibir en absoluto el tránsito del puente; y

continuando la subida del rio, llegó el dia 28 á su mayor altura, de cinco pulgadas sobre la señal que se puso en la Torre del Oro á principios de 1784, considerada como la primera entre las inundaciones de los tiempos modernos, de que se conservaba memoria. (1)

Crecieron los temores de los habitantes de Sevilla cuando supieron, que al oscurecer del mismo dia solo faltaban dos pulgadas para que las aguas montaran el segundo malecon, en cuyo caso seria inevitable la entrada del rio al interior de la ciudad, desprovista de reparos en sus puertas desde que se terminó aquella obra, por la es-

(1) En la *Descripcion poética de esta inundacion*, que escribió el autor de *La Iberiada* P. Fr. Ramon Valvidares, del Orden de san Gerónimo, se dice en una nota, que llegaron á subir las aguas sobre el nivel de las del año 1783 (segun el cálculo mas juicioso y acertado) diez pulgadas y media por algunas partes mas distantes de la corriente, y quince por las mas inmediatas, y algo mas por otras.

cesiva confianza de que nunca podria ser rebasada, aunque en momentos dados viniese muy alta la corriente. Los temores, sin embargo, convirtiéronse en realidad en la noche del mismo dia 28, llevando hasta los corazones mas fuertes la consternacion y el espanto, la infausta nueva de que á la hora de las diez las aguas empezaban á trascolarse por el malecon, sin que fuesen bastantes á contenerlas cuantas maniobras se egecutaron. Toda la Alamedilla frente al convento del Pópulo se inundó instantáneamente, y fué preciso proveer con suma urgencia de cuartones las puertas de Triana y del Arenal, que se colocaron en la mejor forma posible á la altura de media vara, porque los antiguos tablones que antes servian á aquel intento habian desaparecido. Los atribulados moradores del barrio primeramente invadido por las aguas

acudieron en su afliccion á implorar la divina clemencia á la iglesia del Pópulo, poniendo por intercesora á la Madre de Dios bajo aquella tierna advocacion, y prometiéndole una funcion solemne si salvaban del peligro, como lo cumplieron el sesto dia del año venidero.

Aunque por aquella parte, ó sea frente al puente, no fué posible evitar en aquella noche que las aguas derramaran por encima del malecon, afortunadamente no tomaron mayor altura, y en la mañana del dia inmediato se colocaron tablones sugetos con fuertes estacas, rellenando el hueco con estiercol, remedio bastante para sugetarlas del todo.—No estaba sin embargo el peligro solo en aquella parte de la ciudad, sino que parecía, segun la imágen poética del P. Fr. Ramon Valvidares en su *Descripcion* de este terrible

suceso, que el feroz Betis, auxiliado por los demás rios que le rinden tributo, se habia propuesto atacarla por diferentes puntos á la vez, para conseguir con seguridad su ruina.—Así fué que por la puerta de Jerez, reventando los husillos, entraron las aguas del Tagarete, creciendo estraordinariamente las que en aquella parte habia acumuladas.—Vencieron en la puerta de la Barqueta las defensas que en ella se habían puesto, y penetró por allí mucha de la del rio.—El lienzo de muralla que desde la misma corria hasta la de la Macarena se filtraba por mas de ochenta puntos, y se hubiera verificado su ruina, á no haber acudido con pronto socorro, apuntalándolo y rellenando los boquetes con estopa, colchones, estacas y otros reparos de que se hace uso en tales casos. —La puerta de la Macarena hubo que reforzarla con tablas de an-

damio, que bastaron á detener las aguas por aquel punto, al que como mas elevado que las calles del barrio, llegaban ya sin fuerza; pero aquellas todas quedaron inundadas á mas de una vara, teniendo que refugiarse precipitadamente sus habitantes al hospital de la Sangre, en la parte superior del ámplio y suntuoso edificio, porque la inferior quedó tambien anegada; y allí su administrador, ayudado con las limosnas que iban de la ciudad, pudo á duras penas mantenerlos hasta que pasó el conflicto. Por la Puerta de Córdoba, desprevenida como las demás, penetró el agua con tanta abundancia, que llegó hasta la collacion de San Márcos, dejando inundada la iglesia de San Julian y todas las calles de aquel centro.—Pero sobre todas las desgracias que padeció la ciudad en esta inundacion, la que amenazó con mayor ruina y mas consternó

los corazones de todos, fué el choque que hicieron las aguas en la puerta del Sol, causando muchos daños, y dando lugar á presentir otros aun mas terribles.

Serian las dos de la madrugada cuando fué acometida esta puerta con tal violencia, que quebrantados los ejes y quicios que eran de fortísima piedra, se esperaba que por instantes viniese al suelo al empuje que hacian el viento y un golpe de agua de mas de vara y media de altura contra ella, y que filtrándola por muchas partes se introducia en la ciudad en gran abundancia, hasta dar á los caballos por los pechos en distancia de veinte varas por la parte interior de la dicha puerta, y aun llegó el caso de nadar algunos. Los que acudieron al socorro de aquel comprometidísimo punto, con estremados esfuerzos, y el auxilio de gente, herramientas,

maderos, tablas, colchones y otros pertrechos, que hubo que buscar en aquella hora, lograron remediar algun tanto el daño y contener el ímpetu de las aguas, con una muralla provisional que construyeron por todo el contorno de la puerta. Anegada sin embargo la iglesia parroquial de Santa Lucía por el husillo del Sol, que como el inmediato á la puerta de Córdoba, estaba tan descuidado cual si fuese entonces la estacion de verano, fué preciso proveer al dia siguiente para sacar del Sagrario de aquella iglesia á la Divina Magestad, y se verificó entrando el párroco en una lancha, trasladándola á la de San Roman. Con sumo trabajo introduciendo mas de cincuenta colchones que se trageron del Beaterio de la Santísima Trinidad, púdose al fin tapar la boca de aquel husillo, y detener la enorme columna de agua

que por él penetraba de la acumulada contra la muralla. En los demás husillos por la parte al poniente de la ciudad, no hubo riesgo, porque los diputados y veinticuatros que tenian el encargo de custodiarlos, lo cumplieron con mucha exactitud, asistidos de calafates y otros obreros que reforzaron el muro en los puntos que por su flaqueza debian inspirar fundado recelo.

Anegados todos los barrios exteriores de la ciudad, y tambien esta por su interior con el agua á una altura que en ocasion alguna llegó antes, por la mucha que se introdujo del rio sobre la detenida de tantos dias de lluvias, no puede concebir la mente hasta qué estremo habria llegado la desventurada Sevilla, si los clamores y sollozos de todo el pueblo pidiendo perdon y clemencia, no hubiesen sido escuchados pronta y benig-

namente por el Dios de las misericordias.—No eran todavia las cuatro de la mañana cuando calmó de pronto la tempestad, ocultándose las densas nubes que ya tocaban el suelo, para dejar que apareciera limpia y despejada la luna y claros y brillantes los astros que pueblan la inmensa bóveda del firmamento.—¡Prodigio! gritaba la voz general: como si se necesitára mas que un *fiat* del Omnipotente para que cuanto existe desaparezca, en menos tiempo que se pronuncia esa palabra.

Amaneció el dia 29, y entónces fué posible apreciar en conjunto el cuadro de desolacion que presentaban la ciudad y sus arrabales. Era urgentísimo acudir en auxilio de los muchos vecinos que aislados en sus casas llenas de agua á gran altura, corrian peligro inminente de que se desplomaran sobre sus cabezas. Perentorio tambien pro-

veer de pan, como alimento el mas usual y expedito, á las innumerables familias que faltas de medios é incapacitadas para proporcionarselos, estaban espuestas á perecer de hambre.—De lo apremiante de esos socorros por parte de las autoridades, sirvió de ejemplo en cuanto á lo primero una casa en la Alameda, cuyos moradores notaron que se caia uno de sus corredores, por lo que acudieron á las ventanas y balcones pidiendo á voces que los favoreciesen. No faltó por fortuna quien pudiera hacerlo al momento, y no bien aquellos habian entrado en una lancha, se hundió toda la casa.—En cuanto á lo segundo, la carestía del pan, pues se vendia en los mercados á veinte y ocho cuartos la hogaza, aumentaba la afliccion envuelta en ira contra la ineptitud y apatía del Asistente Don Manuel Cándido Moreno, luego conde de Fuente-

blanca, título que mas adelante, cuando la verdadera y única causa fué su próximo parentesco con el valido del Monarca, se quiso presentar como premio de servicios que no prestó, ya por falta de talento, ó de la actividad y energía tan necesarias á los que en circunstancias críticas ejercen la primera autoridad en los pueblos, y de cuyo desempeño, torpe ó acertado, pende á veces la salvacion ó la ruina de multitud de familias.—Ello es que el Asistente, en vez de asesorarse con personas de representacion y esperiencia, como los veinticuatros y jurados del Cabildo, el síndico y los diputados del comun, ya de eleccion popular, solo consultaba, descargando en ellos sus obligaciones personales, con cuatro ó cinco indivíduos de escasa significacion y suficiencia que le rodeaban á guisa de edecanes, que ni sabian mandar, ni tenian la res-

petabilidad necesaria para hacerse obedecer.—Muestras repetidas del general desagrado por parte del pueblo, acreditaron al Asistente cómo juzgaba de sus actos, y no estará demás citar alguna de ellas en prueba de nuestros asertos. Ya dijimos que hubo que cubrir prontamente con tablas de andamio la puerta de la Macarena, para evitar que el agua penetrase por aquel sitio. Se dió conocimiento del riesgo á aquella primera autoridad, y de que los vecinos de la parte exterior, anegadas sus casas, habian tenido que refugiarse al hospital de la Sangre, y que era preciso socorrerlos al instante para que no perecieran.—Pues ninguna providencia tomó sobre ello el Asistente, y así fué que cuando se presentó en aquel barrio le silbaron, y queriendo poner preso á uno de los que lo hacian, los demás clamaron á grandes gritos por su li-

bertad, y temiendo que aumentara el tumulto, mandó soltarle.

Al fin, las atahonas de la Ciudad situadas en la casa de Pumarejo se pusieron en uso con caballerias y operarios de la fábrica de Tabacos, y empezó á labrarse pan de toda harina que se vendia á dos reales la hogaza. No de ese precio, sino de una mitad mas de costo, llevaba distribuidas hasta el dia 16 sobre seis mil la hermandad de la Caridad, y otro gran número de limosnas en especie y en metálico el Cabildo eclesiástico, el Arzobispo, y la comunidad de Cartuja amplia y esclusivamente en el barrio de Triana, que ahora el 28, creciendo el conflicto y á la vez el sentimiento caritativo del Prelado y de aquellas piadosas Corporaciones, escepto la última, que tuvo necesidad de ser tambien socorrida, hubieron de reproducirse en mayor escala. Asímismo muchas

personas particulares acaudaladas acreditaron el amor á sus semejantes con generosas dádivas, distinguiéndose entre ellas D. N. Colarte marqués, del Pedroso, que tomó solo á su cargo el socorro de las collaciones de San Julian y Santa Lucia, invirtiendo en ello cerca de tres mil pesos; pero todo era poco, atendida la magnitud del mal que aumentaban las muchas gentes de la alta Andalucia, prontas siempre á acudir á Sevilla en sus calamidades.

La avenida del Guadalquivir en este triste año, aunque no tan renombrada como la de 1784, fué sin duda superior á ella y á todas las precedentes del mismo siglo; porque las aguas, tanto en la parte esterior como interior de la ciudad, alcanzaron mayor altura. Si no fueron tan desastrosos sus efectos, debiose al esmero con que se habian conservado las defensas

contra el rio, y la constante reparacion de sus muros para fortalecerlos, iniciada por el inolvidable Asistente D. Pedro Lopez de Lerena (1).—Aun así grandes fuéron los daños sufridos, no solo en Sevilla y sus arrabales, sino en los pueblos cercanos á las orillas del rio.—Difícil sería enumerarlos; pe-

(1) Entre las disposiciones que contenian los *Autos de policía y buen gobierno*, que periódicamente dictaban los Asistentes de acuerdo con la ciudad, no se encuentra hasta que se publicó el de 6 de febrero de 1784 la que lleva el número XXIX. que dice así: «Siendo las murallas la mayor defensa de esta ciudad, y la mas grande seguridad y custodia de las vidas y efectos de sus habitantes, se hace preciso asistir á su conservacion con un esmero correspondiente á su importancia; y uno de los medios de llenar este justo deseo, es preservarlas de nuevas escabaciones ó agujeros. Se ordena que ninguna persona de cualquier sexo, estado ó calidad que sea, introduzca en ellas clavos, estacas, ni otros cuerpos extraños que las debilite ó menoscabe, con hoyos en sus cimientos, ó de otro diverso modo las perjudiquen; pena de diez ducados por la primera vez, doble por la segunda, y la tercera al arbitrio de su señoría, con concepto á la gravedad de la reincidencia.»

ro al menos procuraremos dar noticia de los mas importantes.

Desalojado como ya dijimos el que fué convento de San Diego, por la comunidad religiosa despues de la inundacion de 1784, estableciose en aquel edificio una gran fábrica de curtidos, que fué inundada de improviso en la noche del 28 de diciembre, pudiendo apenas salvarse las personas que allí habitaban, y se calcularon las pérdidas en quince mil pesos.—En el barrio de San Bernardo fué tal la altura de las aguas que penetraron por el prado, que casi llegaban á unirse con las de la alcantarilla del Tagarete á la otra parte, quedando muchas casas en estado de ruina. En su mayor parte, los asientos del paseo de Bellaflor fueron destruidos.—En el Convento de Capuchinos, aunque habia suma vigilancia, la furia de las corrientes que venian sobre la muralla

derribaron ochenta varas de la fuerte tapia de la huerta, que era su principal defensa, é invadiendo el edificio, causaron graves daños, entre ellos la pérdida de ciento veinte arrobas de aceite, provision para todo el año.—Las compuertas del puente, los asientos y rejas de su entrada, todo quedó inutilizado.—Para conocer cuanto padecería Triana, donde á las nueve de la noche del 28 de Diciembre subió el agua seis pulgadas mas que en la gran avenida de 1784, baste considerar lo dificilísimo de llevarle socorros desde Sevilla y la imposibilidad de que los recibiera por otra parte, no pudiendo ya prestarlos como hasta entonces lo habia hecho pródigamente á todos los vecinos pobres, el monasterio de la Cartuja.—Muchos de estos acudieron en su afliccion á ampararse en el Convento de domínicos de San Jacinto, ámplio y sólido

edificio, y el Prior los albergó en los ángulos del piso alto, manteniéndolos durante la calamidad, ayudado con las limosnas en especie que se llevaban en lanchas, único y arriesgado modo de distribuirlos por todo el barrio, y en el que generosamente se ocupaban muchas personas caritativas. Causaba horror ver á Triana, despues que se retiró el rio, cubierta de fango y de ruinas. Padeció considerablemente el murallon que lo sujeta por aquella banda, abriéndose por diferentes puntos, y hundiéndose en otros el terreno: quedaron asímismo destruidos sus pretiles, y ciegos los conductos que facilitaban el desagüe, dejando por tanto en las calles inmensa cantidad de lodo, que aunque desde luego se procuró quitar, empleando trabajadores que abrieran paso, se conservó mucha porcion hasta entrado el verano, con bastan-

te riesgo de la salud de su vecindario. Pagó este además su acostumbrado tributo en la ruina de algunas casas, acabando de yermar el antiguo barrio de San Sebastian, contiguo al convento de la Victoria.

En el Monasterio de la Cartuja, aunque sus moradores estaban vigilantes para contener cualquier peligro, de pronto el rio rompió el fuerte muro que lo cerca, inundando las aguas toda la parte baja del edificio. Como el suceso fué de noche y en aquella hora no era posible recibir socorro de la ciudad, los monjes se retiraron á la celda prioral, y uno de ellos resueltamente se dirigió á la iglesia para sacar la Magestad del sagrario. Conseguido su propósito, al regresar ya con el agua al pecho y á punto de ahogarse, pudo asirse de una reja, y sus compañeros abriendo un boquete en lo alto le echa-

ron una cuerda para subirlo atado, único medio de salvar la vida. El pobre religioso, con el aturdimiento natural en lance tan comprometido, se ató tan mal, que cayó al agua, perdiéndose el copon, que no pudo recogerse, y no pereció aquél por milagro. Los mozos y trabajadores del monasterio se refugiaron en los altos, á escepcion de uno que temerariamente se contentó con subirse á una pieza poco elevada, y en ella, cogiéndole el agua dormido, pereció. Los ganados y bestias que habia en el monasterio para su servicio, se salvaron en su mayor parte en los soberados, con los frutos y provisiones que habia en ellos; pero todo lo demás se perdió completamente.

Desde el dia 29 empezó á menguar el rio, continuando lentamente hasta el último dia del año en que quedó en su centro. Como los cimientos de las casas en toda

la ciudad padecieron mucho, y era de temer que se hundieran en gran número, desde los principios de la inundacion se prohibió por edicto el uso de coches y otros carruajes: mas al punto que faltó el agua de las calles, que era precisamente cuando mas debia respetarse aquel mandato, por ser cuando los edificios toman asiento, á proporcion que los cimientos vuelven á consolidarse, corrieron los coches, dando ejemplo el Asistente que no queria carecer de esa comodidad. Su restitucion se anunció por edicto el 6 de enero, y el 8 se abrió el teatro.

Esta avenida del Guadalquivir se llevó lo que restaba del gran islote frente á Cartuja, despues de la del año 1792, y el corte del rio en el torno de Merlina se ensanchó hasta dar paso á grandes urcas, mejorando por esa causa la navegacion.

Tambien despues de esta inundacion se pusieron en muchas calles de la ciudad y del barrio de Triana azulejos que señalaran el nivel que habia llevado el rio, cuya inscripcion equívoca daba á entender que habia llegado hasta allí; al paso que torpemente se quitaban los que mandó poner el Asistente Lerena, que señalaban, no el punto á que pudiera haber llegado el Guadalquivir, sino el que tocaron las aguas detenidas en la ciudad.

No faltó, dice don Justino Matute en sus *Memorias*, al Asistente D. Manuel Cándido Moreno un cantor que procurase exaltar su mérito, y el de una porcion de sujetos oscuros que le rodeaban, en un poema que escribió el P. Fray Ramon Valvidares, natural de Sevilla, é hijo del monasterio de Bornos del Orden de San Gerónimo.—A la verdad el poema del

P. Valvidares, mas es una leccion de lo que debió hacer el Asistente, que relacion de lo que hizo. (1)

Año 1800.

Quiso despedirse el siglo XVIII dejando á Sevilla el triste recuerdo de dos calamidades: una las repetidas inundaciones del Guadalquivir en los primeros meses de este año, cuyas consecuencias perjudiciales se sintieron en los siguientes: otra la terrible epidemia que la devoró en los últimos, llevando al sepulcro casi un tercio de sus habitantes. No es de nuestro propósito ocuparnos de este funesto acontecimiento, y así nos concretaremos á referir lo averiguado sobre el primero.

Despues de un fuerte temporal á la entrada del año, empezó á

(1) *Matute, en los M. SS. ya citados de la Biblioteca Colombina, y el P. Fr. Ramon Valvidares, en la Descripcion poética de esta inundacion.*

crecer el rio, y el dia 15 desbordado se estendió hasta el primer malecon, tomando altura hasta el 18 en que no fué posible el paso á Triana por la fuerza del viento Sur, que á la vez impedia el desagüe, continuando por tanto inundados los prados y las vegas contiguos á la ciudad. Como no cesaban las lluvias, aunque se moderase su violencia, no llegó el caso de que el rio entrara en su cauce, hasta que volviendo á crecer el 22 de febrero, fué preciso cerrar los husillos de nuevo, sin otras consecuencias inmediatas, que la paralizacion de operaciones y ejercicios, mas sensible para la clase menesterosa que fué socorrida en la forma de costumbre por las corporaciones y personas que contaban con recursos aplicables á tan santo fin.

La continuacion de las aguas por el largo período de tres meses,

y su estancamiento en los terrenos bajos, fueron causa de que se perdieran las hortalizas y gran parte de la sementera, muriendo muchos ganados, lo que trajo la carestía de los víveres de mayor consumo, como el pan y la carne, habiendo subido esta á cuarenta y ocho cuartos la libra, más del duplo de su precio ordinario. El domingo 9 de marzo empezó la rogativa pública por los buenos temporales en el templo metropolitano, á peticion de la Ciudad y con su asistencia, y aun despues de los nueve dias ordinarios continuó, porque no cesaba la causa y antes bien aumentaba el daño. Siguió el tiempo lluvioso toda la primavera, hasta mediados de junio, en cuyo dia 12, que fué el de la festividad del *Corpus*, salió la procesion de la Catedral á la hora de costumbre; pero sobrevino tan furiosa tormenta, que al llegar la custodia al sitio de la

calle de las Sierpes donde estuvò colocada la Cruz de la Cerrajería, fué preciso que el señor Arzobispo que presidia, tomase en su manos el viril que encerraba la Sagrada Forma y lo llevase á depositar en la iglesia de las religiosas Mínimas, y cuando pasó la tempestad se volvió á colocar en la custodia, continuando la procesion hasta su término con escaso número de asistentes.

La constante humedad de las estaciones y lo mermado de la cosecha, perdida en gran parte por la misma causa, influyeron sobremanera para la salud del vecindario que, en su mayoría debilitado, sufrió en marzo una diarrea biliosa que casi tuvo carácter de epidemia y que apuraba mucho á los enfermos con inapetencia y sed, terminando bien al quinto dia con el uso de los ácidos vegetales y dieta. Pero como luego vinieron

de pronto fuertes calores, en cuanto empezó el verano apareció una nueva epidemia de tercianas aunque sin malicia, de la que por lo general se libraron los que habian padecido la otra enfermedad. Ambas, sin embargo, no eran mas que anuncios de otro funesto castigo que en sus altos juicios tenia decretado la Justicia Divina, como término de aquel calamitoso siglo, que empezó con guerra civil larga y desoladora, y concluyó con un contagio terrible que diezmó la poblacion de las provincias del Mediodía. (1)

---

(1) *Matute, en los M. SS. de la Biblioteca Colombina citados anteriormente.*

VI.

SIGLO XIX.

Al llegar á esta altura en nuestra ímproba tarea, cumpliremos ante todo con un deber de justicia, consignando aquí nuestra gratitud á dos buenos amigos que nos han facilitado los medios de poder continuarla, como deseamos, sin interrupcion hasta su término.—Disponiendo de poco tiempo, porque todo lo necesitamos para otras atenciones ineludibles que no admiten espera, y teniendo larga esperiencia de las muchas horas que en asuntos históricos consume á veces el esclarecimiento de un hecho, nos hubiera sido imposible, á pesar de nuestro deseo y no obstante el

gran número de noticias compendiosas y ligeros apuntes que poseemos sobre la materia de que tratamos, continuar sin dilaciones la narracion, principalmente en los siglos XVIII y XIX.—No nos era dado en esta época del año dedicar diariamente algunas horas á amlipar nuestros apuntes y tomar otros nuevos, ya en la Biblioteca Colombina ó bien en el Archivo Municipal, y escribir despues con esos seguros datos.—Don José Fernandez de Velasco, oficial del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que lleva la mayor parte de su vida al frente de aquel rico depósito del saber, por nombramiento del Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, y que nos favorece desde los albores de la juventud con sincera y probada amistad, nos sacó del apuro en cuanto al Siglo XVIII, tomándose el trabajo de estractarnos las noticias

conducentes de los manuscritos de Don Justino Matute y Gaviria, que tanto han servido para hacer públicas importantes noticias, de pocos de los que hoy viven, hasta ahora conocidas.

No menos nos ha favorecido otro muy apreciado amigo nuestro, Don Antonio Fernando Garcia, antiguo oficial mayor de la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, hace algunos años jubilado, conocedor como pocos, de los asuntos de la Corporacion en los tiempos que pasaron, y que desea como quien más que la historia conserve para el porvenir noticia de los sucesos mas importantes ocurridos en nuestra querida Ciudad.—Al alentarnos en la empresa acometida, brindónos con los auxilios que nos pudiera prestar para llevarla á cabo, y aceptando su expontáneo ofrecimiento, le dimos el encargo de estractar las noticias que sobre las

avenidas del Guadalquivir en este siglo, contuviese el *Diario de Sucesos* que compiló con admirable constancia dia por dia, Don Felix Gonzalez de Leon, autor de dos obras históricas y otros opúsculos sobre Sevilla, y cuyo manuscrito que empieza en enero del año 1800 y termina en fin de diciembre de 1853, existe en el Archivo municipal. (1) Nuestro buen amigo ha

(2) Ya de bastante edad D. Félix Gonzalez de Leon, perlático y casi ciego, sin familia ni bienes, y por tanto en la indigencia, acudió al Excmo. Ayuntamiento pidiéndole amparo y al mismo tiempo donándole su obra. La Corporacion tuvo á bien oir mi dictámen sobre la instancia, y yo incliné su ánimo en favor del desvalido anciano, que ya en los bordes del sepulcro, se desprendia de lo único que le quedaba; su manuscrito formado en fuerza de asídua laboriosidad, y que prescindiendo de su escaso mérito, considerado como trabajo literario, lo tenia grande, por ser un repertorio de noticias sumamente útiles para quien escribiera la historia de Sevilla en la primera mitad de este siglo. El Ayuntamiento oyó benignamente mi parecer y señaló á D. Félix Gonzalez de Leon la pension vitalicia de cinco reales diarios, que disfrutó desde principios de Enero de 1853 hasta fines de Mayo de 1854, en que falleció.

cumplido su ofrecimiento, ahorrándonos muchas horas de trabajo y facilitándonos con las noticias que ha estractado el medio de continuar nuestra narracion, que principalmente ya se ha de fundar en ellas, y en otras que bien de documentos impresos ó manuscritos ó de datos adquiridos, unos de personas que ya faltaron ó de otras que aun existen, todas fidedignas, hemos logrado reunir de largo tiempo.

Años 1802 y 1803.

Empezaron las lluvias con constancia á principios de octubre del primero de dichos años con fuertes vendavales, de tal modo, que el dia veinte de noviembre salió el rio de su caja, y así permaneció hasta el ventitres.—Volvió á crecer por la misma causa el quince del mes siguiente, y ya el diez y ocho se desbordó, anegando la alameda contigua, y aunque serenó luego el

tiempo, arreció otra vez la tempestad en los últimos dias del año, siendo en ellos necesario pasar al puente por borriquetes. En el primero del entrante, ni aun de ese modo pudo seguir el tránsito, porque se separaron las compuertas á causa de la excesiva altura del rio, que solo se atravesaba en barcos destinados al efecto por el Ayuntamiento, sin permitirse mas que á la gente precisa para socorrer el barrio de Triana, cuya mayor parte se anegó é igualmente la collacion de Santa Lucia, la Alameda y todos los sitios bajos de la ciudad inmediatos á los husillos. La fuerza de la corriente del rio se llevó una de las compuertas del puente, dejando muy maltratada la otra, arrasando las huertas, jardines y tierras inmediatas que padecieron infinito, no solo porque perdieron sus sembrados y árboles, sino en algunas sus norias, tapias

y tinahones y otros pequeños edificios.

Pereció tambien considerable número de ganados en ambas Islas, y en la Vega de Triana que obstruida por las aguas, interrumpida la comunicacion fluvial é impracticables los caminos, vino sobre la clase menesterosa la paralizacion de los trabajos de toda especie y el apuro por la falta de medios de subsistencia. Acudieron como de ordinario en su auxilio el Arzobispo, el Cabildo eclesiástico, el Ayuntamiento, la Real Maestranza, la hermandad de la Caridad y muchas personas de posicion acomodada, con crecidas limosnas en pan y dinero que se suministraban en lanchas á los barrios anegados. Encareció el pan en los mercados públicos hasta treinta y dos cuartos la hogaza, y fué preciso permitir la fabricacion del de toda harina para que se aminorara su precio.—Al

fin, cediendo el temporal, volvió el rio á su cauce el dia diez del mismo enero.

En noviembre del referido año, despues de una otoñada lluviosa, sufríose nueva avenida que duró desde el dia veinte al veinte y tres, y como no hubo una sola semana de serenidad desde setiembre, se hicieron rogativas públicas implorándola á mediados de diciembre, cuando el dia diez y ocho de nuevo el rio estendia sus aguas sobre el muelle, haciendo necesario el uso de borriquetes hasta el veinte y uno. Otra vez arreció el temporal á fines de año, continuando del mismo modo hasta que entró el siguiente.

Año 1804.

Al empezar este siguieron las rogativas para que cesaran las lluvias, y al fin concedió la divina misericordia que calmara la tempestad en los primeros dias, bajando por

consecuencia de ello el Guadalquivir. Arreció de nuevo en los dias doce y trece, y otra vez el veinticuatro y veinticinco del mismo enero, en los que desde las once de la noche hasta las siete de la mañana, creció el rio quince pies sobre su nivel; y reventando al mismo tiempo el Guadaira, se anegó Tablada y el prado de San Sebastian, rebosando tambien por el de Santa Justa, y convertida en laguna la Alameda. Fué además motivo de alarma general en la ciudad un terremoto que se sintió á las cinco y veinte minutos de la tarde del dia trece, con movimientos de Noroeste á Sudeste, que dejó parados los relojes, é hizo oscilar las lámparas de los templos y que se conmovieran los edificios. El 21 del mismo mes á las cinco de la mañana repitió el fenómeno, pero mas debilmente, de modo que fué menos conocido.

Despues de un breve intérvalo de mejoría que hizo concebir la esperanza de que serenase el tiempo del todo, por lo que el trece de febrero se cantó el *Te-Deum*; no bien entró marzo repitieron lluvias abundantísimas, y el dia nueve gran tempestad preludio seguro de nueva inundacion del Guadalquivir, á vista del vendaval que corria y temporal porfiado que se presentaba. En efecto: continuando el mismo viento, el diez empezó á crecer el rio, y el once rebosó de su cauce estendiéndose por la glorieta de la entrada del puente, creciendo desde las cuatro de la madrugada hasta las nueve de la noche, sobre el nivel de las pleamares naturales, del veinte y nueve de las lunas mas comunes, veinte piés y medio. Ya todos los husillos estaban con guardia y el rio permaneció casi en la misma altura, con variacion de pulgadas

mas ó menos hasta las diez de la mañana del dia doce en que empezó á bajar; y no obstante la mucha agua que cayó en la tarde y prima noche de aquel dia, continuó menguando el trece en que el viento se mudó á Oeste; pero hasta el catorce no pudieron pasar caballerías por el puente, y el quince se desaguó la Alameda.

El dia diez y siete, aun conservaba el rio seis piés de altura sobre el nivel de sus pleamares indicadas, cuando volvió á crecer en la madrugada, llegando á montar la glorieta. Continuó aunque con lentitud la lluvia todo el dia, por lo que se volvieron á poner guardias en los husillos, y siguió creciendo el rio hasta diez y nueve piés, por lo que se cerraron aquellos, quedando toda el agua llovediza dentro de la ciudad. Mayor la subida en los dias diez y nueve y veinte, y en la madrugada del veintiuno alcanzó

veinte y dos piés sobre el citado nivel, montando el muelle por la Torre del Oro é impidiendo el paso por aquella parte.—Guadaira ya amenazaba reventar por Puente horadada, y al fin lo verificó el veintidos anegando el prado de San Sebastian y extremos del barrio de San Bernardo, estando inundados tambien los arrabales de la ciudad y los sitios bajos del interior inmediatos á los husillos, para algunos de los que, como en la Alameda, la Estrella, calle de las Armas y puerta de Triana, se mandaron lanchas y víveres para socorrer á sus vecinos, y tambien las hubo en la alcantarilla de las Madejas y en la Calzada de la Cruz del Campo. Todo aquel dia siguió creciendo el Guadalquivir, hasta elevarse muy cerca de veinte y cuatro piés; pero á la madrugada del siguiente empezó á ceder y continuó hasta desaguar los husillos, y el veinticuatro por

la noche, aunque con lentitud, el Real.—Renovose la riada en abril por haber llovido mucho en los tres dias primeros, saliendo de su cauce el rio el cuatro é inundándose la Alameda, la puerta Real y los Humeros por haber sido cerrados los husillos. Hiciéronse otra vez rogativas públicas por la serenidad, que se logró desde el dia ocho en que desaguó el rio.

Año este de grandes humedades, tanto en la primavera como en los meses de verano, hubo además fuertes y repetidas tormentas, que como pronto apuntaremos, perjudicaron la cosecha hasta el punto de que fuese escasísima. Entró el otoño tambien con tiempos lluviosos, y arreciando el temporal con fuertes vendavales en el último tercio de diciembre, debórdose el rio el veintisiete, montando la glorieta del puente, y alcanzando poco despues

hasta el Triunfo, é impidiendo el tránsito, tanto por aquel punto, como por la Torre del Oro. Reventó asímismo el Guadaira, anegando el prado de San Sebastian y parte del barrio de San Bernardo. Pronto por fortuna bajó la inundacion, y aunque el dia treinta y uno habia agua sobre la glorieta, se mantuvo poco tiempo fuera de su caja el rio, no habiendo causado notable daño en las vegas y lugares bajos que cubrió. La Alameda tuvo bastante agua; pero se libraron de ella los sitios de la ciudad cercanos á los husillos, por haber dado tiempo el rio en sus menguantes á que desaguaran diariamente.

Dos años seguidos de contínuas lluvias y fuertes temporales, habian de influir poderosamente, como en ocasiones semejantes de que habia repetidos ejemplos, en la escasez de las cosechas y en la carestía de los mantenimientos de ma-

yor consumo para la generalidad de los habitantes de Sevilla.

A pesar de los esfuerzos que hizo el Ayuntamiento para aminorar el daño, contratando provisionamientos con corporaciones y personas particulares, contrayendo empréstitos cuantiosos que luego no pudo satisfacer, y que fueron causa de ruidosos litigios que han durado hasta nuestros dias, los artículos de primera necesidad en aquel año y en el siguiente de 1805 llegaron á unos precios fabulosos, que hacian costosísima la vida para la clase media y aun la acomodada, y que trajeron la miseria á la proletaria y menesterosa. Consignaremos aquí la noticia de ellos, de los que presentan pocos ejemplos hasta la época actual los anales de nuestra ciudad.—No en pocos dias, sino por largas temporadas, vendiose el trigo hasta doscientos cincuenta reales la fanega,

y á nueve la hogaza de pan: de toda harina á cincuenta y seis cuartos: otro inferior que el pueblo llamaba *bolero* á treinta y seis: la fanega de cebada, á noventa reales: la de garbanzos, á doscientos ochenta: la de habas, á ciento uno: la de maiz, á ciento diez: la arroba de aceite, á setenta y ocho reales: la carne de vaca, á cuarenta y dos cuartos la libra y la de cerdo á cincuenta y ocho. De estos precios puede inferirse cual sería la situacion de Sevilla en esos años angustiosos, cuyas calamidades tenian por causa las frecuentes lluvias y los desbordamientos del Guadalquivir, que hicieron perder las cosechas.

Año 1805.

Quedó el rio en su cauce en los principios de enero, mas sin contenerse las lluvias que cayeron con mucha abundancia desde el dia veinte; y henchido de nuevo

el veintidos, montó la Glorieta, impidiendo el derrame de los husillos. El dia veinticuatro no obstante lo mucho que llovió, bajó algo; mas el veinticinco volvió á tomar agua, creciendo seis pies por la embocadura del puente, y descendiendo luego despacio quedó en su caja el veintisiete y pudo desaguarse la Alameda. Felicitábanse ya los sevillanos por haber escapado bien de esta inundacion, cuando grandes aguaceros en los dias veintiocho y veinte y nueve y el fuerte vendaval que se desató en el último, hicieron que tornase á salir el rio con asombroso empuje, y vista la presteza con que crecía el agua, se taparon inmediatamente los husillos. En la madrugada del treinta reventó el rio Guadaíra, anegando el prado de San Sebastian y el barrio de San Bernardo, y aun mayor fué la altura de las aguas del Tagarete en el prado de Santa Justa.

Las frecuentes inundaciones del mismo arroyuelo por aquella parte en años anteriores, á veces muy molestas, porque cubriendo la alcantarilla de las Madejas, llamada así por las que tenia pintadas en las enjutas de los arcos, hacia preciso el uso de lanchas para atravesar al arrabal de la Calzada de la Cruz del Campo, obligaron á la Ciudad á hacer una importante obra en el año 1799, que consistió en elevar la puente de construcion antigua y especial de muchos ojos para dar fácil paso á las aguas cuando hubiese avenidas, sobreponiendo nuevos arcos en la misma forma á los que ya existian, y dándole mayores dimensiones en longitud y latitud, por ser á la vez remate de la carretera general recientemente construida, que arrancando desde la córte, termina en esta ciudad.—Pues bien: en la madrugada del dia que hemos referi-

do, las aguas del Tagarete desbordadas del prado en el que ordinariamente quedan contenidas, sobrepujaron la alcantarilla, impidiendo el tránsito á la Calzada como antes sucedia, estándolo al mismo tiempo á Triana por el puente, al que no era posible llegar ni aun por borriquetes. Afortunadamente el dia dos de febrero ya empezó á menguar el rio, quedando en su centro el inmediato.

Pasaron sin novedad la primavera y el estío; pero no bien se anunció el otoño de aquel año, rompieron fuertes tormentas, una terrible para aquella estacion que por sus circunstancias merece que dejemos aquí de ella memoria. El veintitres de setiembre, acumuladas densas nubes sobre Sevilla, á hora de las nueve de la noche empezó un furioso huracan que duró hasta la una. Toda la circunferencia del horizonte aparecia inflamada

con los relámpagos; sonaban fuertes truenos por todas partes, y fué tanta el agua que cayó á torrentes, que se inundaron las mas de las casas de la ciudad, y todos los parajes cercanos á los husillos, llegando en la plaza de San Francisco la lengüeta del agua concentrada en tan grande espacio, hasta la puerta de la Audiencia. Mucho fué el susto que sufrió el vecindario con tan inesperado acontecimiento; pero afortunadamente no trajo desgracias personales, y antes bien disminuyeron las tercianas y se extinguieron otras fiebres malignas de término fatal que se venian padeciendo todo el verano.

Aun mas memorable que ese suceso tuvo lugar otro en el siguiente mes de octubre que tambien recordaremos aquí, siquiera además, para dar alguna variedad al monótono y cansado relato del

asunto especial de nuestro estudio, con el que sin violencia se liga.— En la mañana del veintiseis del mes referido, pocos minutos antes de las diez, estando el cielo cubierto de nubes tormentosas y corriendo viento del Sudoeste, experimentó Sevilla los furiosos efectos de un meteoro que los antiguos no distinguieron del huracan; mas como venia acompañado de una nube de color de plomo que arrojó algun agua y siguió constantemente el curso del meteoro, le conviene el nombre de *Tifon*, con el que los físicos modernos lo conocen. Es este un viento muy vivo, fuerte é impetuoso que sopla de diferentes puntos del horizonte, muda mucho de direccion, y parece no ser otra cosa que el que por lo regular acompaña á las *Mangas*. La procedencia que trajo fué de Sudoeste al Este, tomando en el camino algunas inflexiones irregulares. Ya

en los dias precedentes habian corrido furiosos vendavales y llovido con abundancia, lo que en parte contribuyó á que humedecida la tierra y los edificios, no se desmoronasen estos al ímpetu que traia la *Manga*. Entró esta en Triana de la falda de los alcores que rodean la ciudad por occidente, é hizo algunos destrozos en tejados, casas y vidrieras de la calle Larga y otras contiguas al templo parroquial de Santa Ana; mas al precipitarse sobre el rio, levantó un torbellino de agua tan enorme, que casi cubrió la vista de la poblacion á los que lo observaban desde la orilla opuesta. Se dirigió luego á la plaza de los Toros con la anchura de noventa varas, dejando destrozados muchos árboles del paseo, precisamente los mas fronteros á la puerta que llaman del Príncipe. En aquella levantó varios andamios y arrancó tablas,

que unidas ó separadas, con maderos y berlingas de todos tamaños y gruesos, llevó por el aire como ligeras pajas á una altura incalculable, muchas de las cuales cayeron en las calles nueva de la Laguna y de Tintores, y hasta en la plaza de San Francisco, destrozando los tejados y llevando furioso estruendo.—Parece que al salir el *Tifon* de la plaza de los Toros tomó mayor anchura, porque volaron algunas tablas por encima de la puerta de Triana y se vieron en calle de Catalanes; pero la ráfaga principal siguió por la de Tintores, donde hizo algun daño en las azoteas.—En el convento de San Francisco dejó sin tejas la parte que cubria el presbiterio: en la Audiencia rompió las vidrieras y torció la veleta de su torre: destrozó en San Alberto la cúpula de la iglesia: en la calle de Francos otras muchas vidrieras, cayendo

en varios sitios algunas personas, animales y carros al suelo.—Siguió luego el meteoro en direccion por la plaza de la Alhóndiga donde causó tambien daños, y continuando por la calle de los Terceros, salió de la ciudad por entre las puertas del Sol y del Osario, causando grandes destrozos.—En medio de tan terrible cataclismo, gracias á la Providencia Divina, no hubo que lamentar siniestros personales de consideracion: solo algunas contusiones y heridas leves con los vidrios que se rompian y tal cual ladrillo de los que se desprendian de las casas.

Como las aguas habian sido copiosas desde principios del mes, y aun mas desde el dia veintidos en adelante, por dos veces se anegaron la Alameda y los demás sitios cercanos á los husillos; pero el rio, aunque muy crecido, no llegó á pasar por la glorieta. Tampoco sa-

lió de su cauce, á pesar de las copiosas lluvias delos dias del veintiuno al veinticuatro del siguiente mes de noviembre, que en la noche del veintidos hicieron desbordar al Guadaira, que inundó los prados de Santa Justa y San Sebastian; pero como el Guadalquivir aun no habia tomado agua, pudo recogerla toda por el Tamarguillo en Eritaña, y el Tagarete en la Torre del Oro, los que á la entrada del rio causaban un estrépito muy parecido al de las cataratas de los Andes.

Año 1806.

Pasó el invierno con temperatura templada y escasas lluvias, aumentando en el de marzo con tiempo vario y fuertes tronadas, pero sin fijarse el temporal. Así continuó la primavera hasta llegar al diez de abril, con varios vientos de Este y Noroeste, hasta que fijado el Sudoeste el dia once, cayó

lluvia tan abundante y tomó el Guadalquivir rapidez tan increible, sin que su altura hubiese pasado de catorce pulgadas escasas sobre el nivel de sus pleamares en los comunes novilunios, que á las cuatro de aquella misma tarde corria como cinco mil varas por hora. A las ocho de la noche ya habia subido á catorce piés con velocidad de doce mil varas por hora, y á las once hasta veinte y dos mil con cuatro piés y medio mas de altura. Creció, pues, el rio en el corto período de ocho á diez horas cerca de diez y nueve piés sobre su propio nivel, siendo causa el precipitado movimiento de la corriente de que muchas embarcaciones mayores fondeadas entre la Cruz de la Charanga y San Telmo, faltas de amarras y desprevenidas para tan impensado suceso, cayeran sobre las restantes y las aterrasen, y que algunas fuesen arrebatadas por

las aguas hasta doblar la punta de los Remedios.—En el dia 12 aún subió el rio pié y medio más; pero la velocidad se redujo á nueve mil varas por hora. Se anegaron algunos puntos de la ciudad, como la entrada de la calle de Cantarranas y la Alameda de Hércules, siendo necesario para llegar á Triana pasar por borriquetes. Al siguiente dia trece, como no continuaron las lluvias, empezó á bajar el rio, y el quince desaguó por completo.

—

En los años sucesivos hasta el de 1810, no hacen mérito las memorias de avenida alguna del Guadalquivir, constando solo que en el referido, á mediados de mayo; en el de 1811, á principios de febrero; en el de 1812, desde el dia diez y siete al veintidos de diciembre; en el de 1813, desde el treinta de abril hasta el tres de mayo; en el de 1814, del nueve al

trece de enero; en el de 1815, por dos ocasiones en el mismo mes; en el de 1816, desde el cinco al trece de febrero; y por último, del cinco al siete y del veintitres al veinticinco de noviembre, hubo desbordamientos del Guadalquivir, que hicieron necesario el uso de los borriquetes para atravesar por el puente hasta Triana. Sin duda las inundaciones en esos años fueron de escasa importancia, ó por ser sucesos frecuentes y ordinarios en Sevilla, no se la daban las personas que recogian sus memorias, como no ocurriera algo extraordinario ó superior, digno en su concepto de ser conservado para la historia. Además, desde la época á que hemos llegado, ya las avenidas del Guadalquivir fueron de menos duracion, merced á una obra importantísima en él ejecutada, de la que daremos conocimiento á nuestros lectores.

Estaba considerada por los mas célebres ingenieros desde el siglo XVII, como la primera y de mejores resultados para la navegacion del rio y para disminuir las inundaciones en Sevilla, porque facilitaría su rápido desagüe, la de hacer el famoso corte de la punta y torno llamado del Borrego, no emprendida antes, aunque generalmente se estimase convenientísima, por los crecidos gastos que habia de ofrecer su ejecucion, calculados por algunos facultativos en diez millones de reales.—La Compañía creada á fines de 1815 por privilegio especial para la navegacion del Guadalquivir, entre otras obligaciones para llevar á efecto el estenso y utilísimo plan que se propuso, contrajo como la primera la de ejecutar aquella obra; y no bien quedó constituida, en 1816 acometió la empresa de la apertura del canal que se denominó Fer-

nandino, mejora deseada de famosos hidráulicos, que reduciendo tres leguas de camino por un torno del rio lleno de bajos y peligros en que varaban dias enteros los buques, á un tránsito de dos mil varas en línea recta que se atravesaría en pocos minutos, habria de facilitar extraordinariamente la navegacion á Sanlúcar, dando pronta y velocísima salida á las aguas, evitando los estragos de las grandes avenidas ó riadas que tantos y tan repetidos males causaban á Sevilla y pueblos situados á las márgenes del Guadalquivir, con incalculable pérdida de gentes, sementeras, ganados y edificios, y con las demás desastrosas consecuencias que se esperimentaron en los siglos precedentes.

La Compañía emprendió la obra resueltamente el dia primero de junio de 1816, y continuando con constancia, tuvo la satisfaccio nde

que dirigida por dos indivíduos de su seno, activos é inteligentes, quedase acabada, y de que las aguas del caudaloso Betis corriesen por el nuevo canal el seis de noviembre del mismo año. Solo en cinco meses se ejecutó aquella obra colosal calculada de mucho antes, y sin mas defecto que algunas pequeñas imperfecciones en sus bocas que se corrigieron á poco tiempo.—Se le dió de longitud seis mil y quinientos piés castellanos: de latitud seiscientos en la boca del Norte; de ciento ochenta á ciento cincuenta en disminucion en el resto del canal, y veinte y cuatro de profundidad, si bien la de las entradas no fué igual al principio á la del centro, lo que hizo necesarios algunos trabajos para rebajarlas suficientemente; y la anchura de todo él, que fué cuando se construyó la espresada, despues se ha ido ampliando á be-

neficio de lo que la velocidad de la corriente ha escabado por uno y otro margen, como sucede en los canales de esta especie. La obra quedó tan bien concluida, que á las veinte y cuatro horas de correr las aguas por el canal, empezaron á pasar barcos por él; y en el año siguiente 1817 lo atravesó el *Betis*, primer barco de vapor que se construyó en España por la misma Compañía de navegacion del Guadalquivir, cumpliendo con otra de sus obligaciones.

Año 1821.

Secos y de escasas lluvias los que siguieron al de 1816, anuncióse la variacion atmosférica en sentido contrario desde el otoño, el año 1821. En sus primeros dias reinó fuerte temporal de aguas y vientos, y el cinco á las dos de la tarde sobrevino furioso huracan, que puso en alarma toda la poblacion, cuyos habitantes recordaban

lo ocurrido en 1805. Afortunadamente la manga de aire que cruzó por la parte de Poniente en direccion al Levante, hizo sentir su ímpetu ya fuera de los extremos de la ciudad sobre el prado de San Sebastian y aceras al mismo del barrio de San Bernardo frente á la Enramadilla, arrancando de cuajo árboles del arrecife, volcando carros y galeras, y derribando varias casas, entre cuyas ruinas quedaron sepultadas algunas personas á quienes lo súbito del caso no dió tiempo para precaverse contra el desatado huracan. Continuando despues las lluvias, el siguiente dia seis estaba inundada por el Guadalquivir la vega de Triana, extendiéndose por el lado de Sevilla hasta el segundo malecon, y haciendo necesario levantar borriquetes y demás costosas prevenciones contra las avenidas, no la menor ciertamente proveer de

mantenimientos á los habitantes de los sitios de la ciudad y de sus afueras, que por muchos dias estuvieron inundados, por que la calamidad inmediata duró hasta el diez y seis. Recordamos entre ellas, haber oido á nuestro amado é inolvidable maestro Don José Lopez Rubio, á la sazon Secretario de la corporacion municipal, que se obligó durante aquellos dias á los panaderos, cuyos hornos en sitios altos no se inhabilitaron con las aguas interiores, á que labrasen doble número de hogazas del que tenian de costumbre, y así se logró que no subiera el precio del pan, y que hubiese en los mercados públicos abundancia de ese artículo, tan indispensable para el alimento general.

Al finalizar el año volvió el Guadalquivir á desbordarse de sus márgenes, haciendo indispensable el uso de borriquetes para el trán-

sito á Triana desde el veintiseis de diciembre; y aunque la creciente tomó la misma altura que en el mes de enero, por la parte interior de la ciudad fué corta la inundacion, por el poco tiempo que estuvieron cerrados los husillos, supuesto que antes de espirar el año habia vuelto el rio á su centro.

Año 1823.

Los que aun viven y pueden dar cuenta de los sucesos de aquel año, afirman que la avenida del Guadalquivir y la inundacion que por consecuencia de ella sufrió Sevilla, fué de las mayores de este siglo. Y sin que abriguemos la menor duda sobre su verídico testimonio, cumplenos decir en obsequio de la verdad, lo que parecerá mentira á nuestros lectores: que han sido inútiles cuantas investigaciones hemos hecho por descubrir algun documento impreso ó manuscrito que nos proporcionara detalles con-

cretos del suceso, para formar una relacion mas ó menos completa, como nos ha sido dado verificarlo de otros análogos de épocas muy distantes de la presente. Ni en el Archivo municipal, ni en las Bibliotecas Provincial y Colombina, ni en las particulares de nuestros amigos y aficionados á los estudios de historia, se conserva coleccion alguna de los muchos periódicos que veian la luz en Sevilla en aquel período de publicidad y de libertad de imprenta; ni aun las actas capitulares, á las que hemos recurrido, contienen mas que acuerdos generales con motivo de la calamidad, sin referir hechos detallados, siquiera los mas culminantes. Esto nos prueba cuan difícil será escribir en su dia con conciencia la historia del siglo de la ilustracion, y de la prensa, y ya se convencerian de ello los que con sana intencion y espíritu desapasionado lo intentaren.

Reducidos á las brevísimas noticias que consigna en su *Diario* Don Felix Gonzalez de Leon, y á las que hemos adquirido por nosotros mismos diremos, pues, lo averiguado, sobre aquel importante acontecimiento.—A un otoño lluvioso, sucedió un invierno crudísimo; y enredándose el temporal á mediados de enero, el dia veinticinco habia salido el rio de su madre, pasándose al puente por borriquites; el veintisiete entró en ella, pero derretidas las muchas nieves de Sierra-Morena con las continuadas lluvias, é hinchado de nuevo el rio por sus afluentes, presentóse gran avenida el último dia de aquel mes, que obligó á las autoridades á tomar serias precauciones, atendidos los avisos que les trasmitieron las de Córdoba y demás pueblos importantes de ambas riberas. Establecidos desde aquel dia los borriquetes, cerrados los husillos por

la parte interior de la ciudad, y adoptadas las demás precauciones ordinarias, continuando con fuerza las lluvias, pronto se inundaron los sitios bajos de la misma y los barrios exteriores.—El dia dos empezó la rogativa pública á peticion del Ayuntamiento, y aunque el seis bajaron algun tanto las aguas, el siete arreció de nuevo el temporal, volviendo á crecer aquellas, llegando el nueve hasta el punto de tener anegada mas de una tercera parte de la poblacion, alcanzando en algunos sitios sobre la altura máxima que señalaban los azulejos de la riada de 1796, llamada por antomasia la grande. Hasta el dia once no comenzó el desagüe del rio, continuando con lentitud en los siguientes, restableciéndose el buen tiempo, si bien con intenso frio y recias heladas, que contribuyeron á los quebrantos de la agricultura en aquel año de tan aciagos principios.

El dia en que llegó á mayor altura el Guadalquivir, segun informes de personas fidedignas que hemos recogido nosotros mismos, fué el dos de febrero. Ocho metros setenta centímetros sobre su nivel ordinario se midieron en la desembocadura del puente por la parte de Triana: sesenta centímetros dentro de su templo parroquial que es lo mas alto de aquel barrio, y en proporcion superior en todo lo restante de él. Por la parte al Noroeste de la ciudad, que como siempre fué la mas combatida por el furioso rio, sus aguas rebasaron el malecon antiguo, que partiendo desde la puerta de la Barqueta, corre por el lado izquierdo en direccion á San Lázaro. Nos fué expedito comprobar este dato en 1858, al evacuar una comision representando al Ayuntamiento, con motivo de ciertas obras que proyectaba por aquella parte

el Director de la línea férrea que entónces se construia; y llamados varios vecinos ancianos de aquel barrio, entre ellos nuestro amigo Don José Moreno Santamaría, concejal en 1823 encargado por la corporacion de velar por la seguridad de aquella parte, todos convinieron en que las aguas sobrepujaron la defensa del malecon, y que vinieron sobre la muralla que por multitud de puntos se filtraba al interior de la ciudad, siendo necesarios esfuerzos supremos en proporcion á la inminencia del peligro, ya apuntalando, ya rellenando boquetes con estopas y cuñas, ya levantando terraplenes, para evitar un terrible desastre.—El señor Santamaría, nuestro buen compañero muchos años como individuo del Ayuntamiento, llamaba á la riada de 1823 la mayor campaña de toda su vida que estuvo en ella varias veces á punto de perder.—

Al fin, como ya dijimos, empezó el descenso del rio en el dia once, y algunos despues permitió el desagüe de la ciudad, inundada mas de su tercera parte hasta una altura nunca conocida, y cuyos moradores no perecieron por los auxilios que se les prestaron, que sentimos no poder detallar, por las causas que indicamos antes, que podrian algun tanto suplirse con investigaciones minuciosas que no nos es dado practicar en estos momentos.

Año 1829.

Como pocos de continuadas lluvias, fueron repetidísimas las avenidas del Guadalquivir: la primera en los dias del veinte al veinte y tres de enero: otra en marzo del trece al diez y nueve: de nuevo á principios de abril, y tomó crecimiento desde el catorce hasta el veinte, habiendo estado enteramente inundada la Alameda: desde

el veintiseis de noviembre al primero de diciembre estuvo tambien el rio fuera de sus márgenes, y todavía repitió desde el veintiuno al veinticinco del mismo mes.

Año 1830.

Hemos sostenido en ocasion próxima y con motivo de la pasada calamidad, cuando en reunion respetabilísima de personas competentes, unas por su carrera y otras por sus acreditados conocimientos sobre la materia sometida á su juicio, se discutia el plan de las defensas que debian adoptarse por si se repetia la avenida del Guadalquivir, que al considerarlas por nuestra parte acertadas y eficaces, en cuanto se referian á los lados Norte y Oeste de la ciudad, sin duda de ordinario los mas comprometidos, no por eso debia descuidarse el de Este, porque la esperiencia habia acreditado, que no habia punto alguno de ella que en

circunstancias especiales quedase libre del ataque de las corrientes y se salvara de la inundacion. Lo sucedido en el año á que nos referimos, justifica nuestra opinion sobradamente.—El seis de enero creció el Guadalquivir, pero sin extenderse fuera del primer malecon y entradas del puente; y á la vez por el lado de levante, reventando el despreciado Guadaira con fuerza y rapidez inesperadas, se derramó por todos los campos sus colindantes, inundando los barrios de San Bernardo, la Calzada y San Roque; y subiendo con violencia extraordinaria las aguas aglomeradas en el prado bajo de Santa Justa, cubrieron toda la alcantarilla de las Madejas, penetrando en la iglesia y convento de San Agustin, edificio que hoy sirve de presidio, sorprendiendo á la desprevenida comunidad, que no recordaba hecho semejante desde su fundacion. To-

maron las aguas por aquella parte mas de nueve piés de altura, y si no se ocurre con prontitud á cubrir con fuertes tablones la puerta de Carmona, hubieran sin remedio penetrado en la ciudad.

Los representantes de esta, reunidos en Cabildo extraordinario bajo la presidencia del Asistente, que expuso la urgencia con que era preciso acudir para evitar los graves daños que debian temerse de avenida tan pronta como imprevista, que aumentaria con el fuerte temporal que se esperimentaba desde la noche anterior, nombraron una Comision de su seno que constituida en sesion permanente, acudiera con cuantos recursos contaba el Ayuntamiento en auxilio de los afligidos moradóres de los barrios inundados, y en la seguridad de que sus actos serian dirigidos á salvar al vecindario de la terrible catástrofe que podria sobreve-

nir, si las aguas tomaban mayor elevacion. Tambien se adoptaron severas providencias para evitar que los panaderos aumentaran el precio del artículo de su tráfico, obligándoles á que amasasen diariamente mayor cantidad de hogazas mientras durara aquella apurada situacion, facilitándoseles para ello trigo de la Alhondiga ó de almacenes de personas particulares existentes en la ciudad, y arbitrando otros muchos recursos para que no faltaran ni encarecieran las subsistencias. Todos estos acuerdos fueron aprobados en el acto por el Asistente, y la Comision entró desde luego á desempeñar su cometido, egecutándolo con discrecion y acierto, mereciendo un voto de gracias que acordó el Ayuntamiento en Cabildo de trece del mismo mes, por que el conflicto habia cesado el dia ocho en que entró el rio en su cauce.

Año 1831.

Medidas semejantes á las que dejamos reseñadas, tuvo que acordar el Ayuntamiento con motivo de mayor y mas prolongada avenida en enero del año siguiente. Desde el dia doce se pasó á Triana por borriquetes, á consecuencia del desborde del rio, despues de muchos dias de lluvias, las que continuando sin intermision hasta el veinticuatro, cerrados los husillos, produjeron grande inundacion en el interior de la ciudad, además de la que sufrian los barrios exteriores. La Comision que el Ayuntamiento nombró con ámplias facultades y á cuya discrecion y celo antes probado, cometió cuantas medidas estímase oportunas, tanto para socorrer á los vecinos de los sitios anegados, como para evitar que los agiotistas, prevaliéndose de la ocasion, encarecieran los artículos alimenti-

cios de mayor consumo aumentando con ello el conflicto, hizo acertado uso de aquellas facultades, llenando cumplidamente los deseos de la Corporacion municipal, á la que daba conocimiento de ellas tan luego como las decretaba, mereciendo que con repeticion se le acordase voto de gracias. La inundacion esterior cubrió los muelles, avanzando por el Arenal hasta el malecon grande, llenando la Vega y mucha parte del arrabal de Triana: por el interior de la ciudad estuvieron inundadas hasta el dia veinticinco en que desaguó el rio, la Alameda de Hércules y hasta mas de un tercio de las calles de las Palmas y del Amor de Dios: toda la del Puerco, (hoy de Trajano) hasta llegar al templo parroquial de San Miguel, é igualmente las de las Armas, de Cantarranas y Pajería, ahora denominadas de Gra-

vina y Zaragoza, por su procsimidad á los husillos de las puertas Real y de Triana.

Pasó el conflicto, y asegurado el buen tiempo á fines de enero, procediose á la reparacion de las averias de la riada, y á sufragar los crecidos costos de reforzar el puente de barcas, reponer los borriquetes que facilitaban el tránsito al mismo, y habilitar de otros útiles deteriorados, en prevision cautelosa de futuros siniestros que no se hicieron esperar mucho tiempo; porque el dia cinco de abril sepresentó fuerte temporal que desbordó al Guadalquivir de sus márgenes el once, llenándose de agua la Alameda, hasta el diez y siete en que ya quedó en seco. Repitióse la avenida el primero de mayo, recogiendose el rio á su lecho el dia cinco; y para que se contasen hasta cuatro en aquel lluvioso año, todavía en el mes de diciembre,

desde el trece al diez y seis, fué necesario para atravesar al puente usar de borriquetes.

Años 1832 y 1834.

Aunque de corta duracion y no muy crecidas hubo riadas en ambos años, segun el *Diario* de Don Felix Gonzalez de Leon. En el primero del tres al seis de enero, y al principiar abril, pero volvió el rio á su centro sin causar grave daño. En el segundo del veintiseis al treinta de noviembre, que tampoco tuvo ulteriores consecuencias, por mas que fueron temidas del Ayuntamiento, en vista del fuerte temporal que reinaba, y que le obligaron á proveer con urgencia la plaza de maestro mayor del puente que habia quedado vacante.

Año 1838.

La avenida del Guadalquirir en este año, que empezó el trece de febrero y no terminó hasta el ocho de marzo, con el sólo intérvalo de

seis dias desde el diez y siete al veintitres en que estuvo encerrado en sus márgenes, presenta una faz nueva en la série de los diversos conflictos que siempre traen á Sevilla esos tristes acontecimientos. Lluvioso el invierno desde su principio, y paralizadas por esa causa las faenas agrícolas, refugióse á la capital multitud de trabajadores que no tenian en qué ocuparse, y que carecian por otra parte de recursos para sostener á sus familias, los que no contentándose con la limosna que obtenian implorando la caridad pública, tomando una actitud hostil y amenazadora, quisieron conseguir por la violencia lo que no lograban con el ruego. Así fué que en el primer período de la inundacion, y cuando el Guadalquivir daba aquella pequeña tregua, los llamados trabajadores cometieron algunos desmanes, ya asaltando á los panaderos de Alcalá

y Mairena cerca de la Cruz del Campo cuando se dirigian á la ciudad con sus cargas, ya quitando á viva fuerza el pan que de esta se remitia á San Gerónimo para los albergados en el Hospicio. En el dia diez y siete subió de punto la audacia, presentándose en son de tumulto delante de la Casa Consistorial, pidiendo pan y trabajo con desaforados gritos, dirigiéndose despues en grandes turbas á la Plaza principal de abastos, revelando con sus ademanes y sus palabras la intencion de apoderarse de las sustancias alimenticias acumuladas en aquel centro. Afortunadamente las enérgicas medidas que con prontitud adoptaron las autoridades, estableciendo retenes en varios puntos y enviando al mas comprometido gran número de individuos del cuerpo de proteccion y vigilancia, dirigidos por sus expertos Jefes Campa y Galvez, fueron bastantes

para impedir que los amotinados consumaran sus atentatorios propósitos. Esa perentoria medida no era sin embargo suficiente para evitar el mal que amenazaba mientras subsistiese la causa principal que lo producía. Era indispensable adoptar otras de diversa índole que facilitaran á la clase indigente medios para vivir, sin llevarla al extremo de la desesperacion; y á este fin dirigió todos sus esfuerzos la municipalidad, única corporacion que había de proporcionar los medios de conseguirlo, porque ya no había que contar con los auxilios que con largueza en casos semejantes prodigaban el Cabildo eclesiástico y los monasterios de la Cartuja, San Gerónimo y San Isidro del Campo, entre cuyos bienes algunos habian sido adquiridos con la obligacion de destinar sus rentas en casos de inundaciones, al socorro de los

anegados, obligacion que se dió al olvido cuando suprimidas las comunidades religiosas el Estado se apoderó de sus bienes, muchos de los cuales ya habian pasado á personas particulares, sin tener en cuenta aquella piadosa carga, y de otros que aun se conservaban administrados por la Comision principal de arbitrios de Amortizacion no había facultad, segun las instrucciones del ramo, para invertir sus productos en el cumplimiento de deber tan sagrado y humanitario, segun se propusieron los dueños al hacer donacion de ellos á los monasterios.

Desde que habia arreciado el temporal, el Ayuntamiento, aunque exhaustas sus arcas, habia proporcionado trabajo con jornal de tres reales á mas de setecientos braceros; pero como este número era mínimo comparado con el que creciendo dia por dia se presenta-

ba á solicitarlo, y no era posible dárselo por falta de recursos, el Jefe Político de la provincia mandó citar la Corporacion á sesion extraordinaria con asistencia de las demás autoridades superiores en el órden civil y eclesiástico, de los diputados provinciales y otras muchas personas notables, para oir sus consejos y discutir sobre las medidas que debian adoptarse y que fueran menos gravosas al vecindario, para salvar el conflicto.— La reunion tuvo lugar el dia catorce, y su principal acuerdo se dirigió á excitar á todas las corporaciones y gremios, para que teniendo en cuenta la situacion aflictiva en que se encontraban algunos barrios de la ciudad y toda la clase jornalera, contribuyesen para aliviarla, con el mayor donativo que les fuese posible.—Los excitados en su mayor parte acudieron desde luego con sus auxilios,

principalmente las Juntas de Comercio y de Beneficencia.—Llevose tambien á efecto con buen éxito, porque proporcionó cuantiosa suma, otro acuerdo anterior para que las Juntas parroquiales, á las que se asociaron vecinos influyentes de los respectivos distritos, hiciesen cuestaciones á domicilio para socorrer con las limosnas que se reuniesen á los menesterosos habitantes de los sitios inundados. — Disminuyose ademas á dos reales el jornal de los trabajadores, dándoles dos y medio si llevaban herramientas; y aun así, pasaron de tres mil los que desde el dia catorce, divididos en cuadrillas de ciento con un capataz á las órdenes de uno ó mas concejales, estuvieron ocupados en diferentes faenas, ya arreglando los paseos públicos, ya allanando terrenos y reconstruyendo los arrecifes, ú otras equivalentes.

Como la calamidad se prolongó por muchos dias y se agotaban los recursos de que se pudo hacer uso en los primeros, fué preciso que el Ayuntamiento, constituido en sesion permanente apelara á otros, directos é indirectos.—Entre aquellos, solicitó de la Diputacion provincial que lo autorizase para aplicar á los gastos de riada un impuesto que se venia cobrando, con destino á gastos de fortificacíon de la plaza, sobre el trigo que en ella se introducia, levantando un empréstito sobre esa garantía, ó bien sobre otro arbitrio destinado á la conclusion del acueducto desde Alcalá de Guadaira. De los segundos fué uno excitar segunda vez á la Junta de Comercio y á los gremios para que acudiesen con nuevos donativos: otro oficiar al Intendente para que promoviera obras en las fincas urbanas que administraba la Amortizacion pro-

cedentes de las comunidades religiosas, que abandonadas quedaban convertidas en solares, y reparándolas se evitaría su ruina, consiguiéndose al mismo tiempo dar ocupacion á la clase jornalera. La Diputacion aprobó el proyecto de empréstito con la garantía del arbitrio para los fondos del acueducto, y en su virtud pudo el Ayuntamiento concertarlo con la Junta de Comercio hasta en cantidad de sesenta mil reales disponibles al momento, con los que desde fines de febrero se costeó el reparto de cuatro mil hogazas de pan que pronto se elevó á seis mil en cada dia, y ya casi agotado aquel fondo y otras muchas cantidades recogidas por diferentes conceptos, en la prevision de que continuara la calamidad, no pudo prescindir el Ayuntamiento, en sesion extraordinaria de cuatro de marzo, de acordar un reparto vecinal durante cin-

co dias, de dos á diez reales á cada familia, sin perjuicio de prorogarlo por mas tiempo si la situacion de la ciudad lo hiciera indispensable.—Al fin quiso Dios que el dia cinco calmase algun tanto el temporal, y en la esperanza de que terminara, se suspendió aquella onerosísima y extrema medida, que tanto hubiera aumentado los apuros de la generalidad del vecindario.—Por último, el dia ocho desaguó completamente el rio y tambien los husillos, quedando libre la ciudad de tan prolongada inundacion, aunque no pasara de los terrenos mas bajos, si bien en el barrio de Triana cubrieron las aguas mucha parte, y fué preciso facilitar el extenso edificio de San Jacinto para que en él se albergara gran número de familias pobres, que tuvieron que abandonar sus humildes habitaciones.

Año 1839.

Repetidas veces en este año salió el rio de sus márgenes, pero recogiendose pronto á su centro, solo estuvieron inundadas las Vegas. No por eso en una de aquellas, á principios de noviembre, dejó de causar graves daños la furia del temporal que arrancó muchos árboles del paseo junto á la Torre del Oro y Cruz de la Charanga, uno de ellos muy corpulento y antíguo, que cayendo sobre una casilla de madera que estaba inmediata, la hundió lastimando gravemente á cinco personas que se habian refugiado en ella. En el siguiente mes de diciembre, todo él vário de vientos y lluvias, sin que se viese el cielo despejado un solo dia, desde el once hasta el quince estuvo desbordado el Guadalquivir á bastante altura, causando daños considerables en la banda izquierda desde el puente. Mayor en la calle

del paseo á las Delicias que llaman de las moreras, á la que traia direccion recta la voluble corriente de las aguas, destruyó por aquella parte la barranca, dejando el paso intransitable, y amenazando en nueva avenida extenderse al jardin inmediato.—Por eso fué preciso que el Ayuntamiento se ocupase inmediatamente de la necesidad de remediar aquel daño y precaver otros mas graves y trascedentales para lo sucesivo; y en su virtud, acordó y se llevó á cabo sin interrupcion la obra de colocar en aquel sitio una fuerte estacada, plantándose despues muchos árboles de condiciones especiales al intento, con lo que se remedió el daño, ofreciendo la seguridad necesaria de que allí en mucho tiempo no se repetiría el mal, atendidas la extension y solidez de la obra.

Años 1840 y 1841.

Al mediar el mes de diciembre

del primero, sobrevino fuerte temporal de aguas con vientos del Sudoeste, que deteniendo la marcha del Guadalquivir produjo desde el dia diez y nueve, como de ordinario en tales casos, el desbordamiento de su cauce, permitiendo sólo á pié por borriquetes el paso por el puente. Aunque recogido el veintitres, no por eso cesaron las lluvias, que paralizando los trabajos de la clase jornalera, especialmente en Triana, pusieron á muchas familias faltas de todo recurso á punto de perecer de miseria; por lo que ya entrado el nuevo año, los Alcaldes de aquel barrio con otros vecinos acomodados, acudieron á la autoridad superior de la provincia en solicitud de que para evitar el mal que amenazaba, se adoptasen prontas y salvadoras providencias. Reunióse en su virtud el Ayuntamiento en sesion extraordinaria el dia seis, en

que por haber crecido el rio, se habian cerrado los husíllos é inundádose las calles contiguas al de la puerta de Triana, y se nombró una Comision especial de riada que recaudara limosnas de las Corporaciones y personas pudientes, y que en nombre de la municipalidad, autorizada por la Diputacion provincial, para sufragar con los fondos de propios los gastos que fuesen indispensables, proveyese con ámplias facultades á los servicios de diferente índole que tales sucesos ocasionan, cuidando ante todo como el mas urgente de que en aquella misma noche se amasaran panes por cuenta del Ayuntamiento, para distribuir en Triana mientras durase el conflicto, de libra y media para los adultos y de una para los indivíduos de menor edad de las familias desvalidas.—Cesó aquel por el pronto pasados algunos dias, pe-

ro al finalizar el mismo mes de enero, se reprodujo el temporal y la aglomeracion de las aguas del Guadalquivir y Guadaira sobre los barrios de Triana y San Bernardo, que hicieron en este necesario el uso de lanchas para que pudieran atravesar sus calles los vecinos en los dias siete y siguientes hasta el quince en el que, aunque continuó la riada del diez y siete al veinte, pudo dar cuenta al Ayuntamiento su Comision especial del resultado de sus tareas, de las limosnas que se recaudaron y de su inversion, mereciendo por el extraordinario celo y actividad con que desempeñó su cometido que se acordara un voto de gracias á los individuos que la compusieron.— Entre las personas que acreditaron sus sentimientos caritativos y su desprendimiento generoso, distinguióse en esta ocasion y tambien en otras posteriores aunque

por causa diversa, el comerciante Don Juan Murphi, que suministró por muchos dias un quintal de bacalao para los pobres de Triana, y otro quintal y ochenta medias de pan para los de los barrios de la Cestería y Baratillo. Dios le habrá pagado con usura el bien que siempre procuró hacer á sus semejantes.

Año 1843.

Parece que en este siglo es el mes de febrero el destinado con preferencia para traer á Sevilla los conflictos de las inundaciones. Desde el dia diez y siete hasta el primero de marzo estuvo el Guadalquivir fuera de su madre, y aunque no tomó en tanto tiempo altura extraordinaria, si bien la bastante para que estuvieran inundadas las vegas, como estaban cerrados los husillos la inundacion interior de la ciudad fué muy considerable. Así es que las aguas de

la Alameda de Hércules alcanzaron hasta la mitad de las calles del Puerco y de las Palmas, y en las puertas Real y de Triana y el espacio que mediaba entre ambas, no podia atravesarse sino en carros ó lanchas y por pasaderas fijas en algunos sitios. Consiguiente á este estado, la paralizacion de los trabajos de la clase jornalera, y el ordinario apuro de escasez de medios para sostenerla y evitar los escesos á que el hambre la precipitaria, de los que ya dió muestras, segun manifestó el Alcalde al Ayuntamiento en la sesion extraordinaria que se celebró el dia diez y seis con asistencia de muchos vecinos acomodados de la poblacion, cuyos consejos y auxilios era oportuno tener en cuenta. Como resultado del amplio debate que ofreció el asunto de la reunion, se acordó aplicar desde luego una corta cantidad que existia en ar-

cas disponible, y luego recaudar otras mayores, ya de las ofertas que hicieron generosamente muchos de los que asistian y de otras personas y corporaciones que serian invitadas, ya tambien la suma de ochenta mil reales que, prévia la autorizacion necesaria, se esperaba obtener de los fondos del acueducto, y que no solo se invirtió, sino cuarenta mil mas de la misma procedencia con calidad de reintegro. Con estos recursos se dió ocupacion por muchos dias á los jornaleros, allanando el terreno en las puertas de Carmona y San Fernando, rellenando hoyos en el Perneo y Monterey, reforzando los malecones de la Barqueta y la Macarena, y haciendo algunos otros trabajos en diferentes sitios de las afueras de la ciudad. El jornal que se suministraba á los operarios era de cuatro reales á los que traian pico ó azada, tres

á los de espuerta y dos á los demás. Aun así el dia veintiuno, agotados los recursos, se acordó por el Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde, que en el siguiente apareciera fijado un edicto reduciendo el jornal á dos reales si traian los braceros instrumento útil para las faenas: que no se abonara en Triana por no haber allí en qué ocuparlos, y que en cuanto el temporal cesase concluyesen los socorros.—Puede considerarse cuán apurada seria la situacion del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el rio no bajó hasta el primero de marzo, y que luego el veintidos, con nuevo temporal, volvió á desbordarse, no desaguando hasta el veintinueve. Pasó al fin aquel año sin otras avenidas, y para contener algun tanto los daños que las pasadas habian causado en la banda de Triana junto al edificio de Cartuja, acordó el

Ayuntamiento, á peticion de uno de sus individuos, que como habian hecho algunos propietarios de aquel sitio para que sus fincas no corriesen la suerte de otras que estaban ya en el fondo de las aguas, se extendiese por aquella parte la plantacion de mimbres, arbusto de condiciones especiales para fortalecer el suelo y presentar mayor resistencia al combate constante de las corrientes del rio.

Años 1844 y 1845.

Pasó sin novedad el primero de estos años hasta mediados de diciembre, en que tomando incremento el temporal que reinaba desde su principio, hasta un extremo alarmante, desbordó el Guadalquivir el dia diez y siete, continuando todo aquel mes y parte del siguiente con alternativas de recogerse á su cauce y de repetir la salida, pero sin tomar altura notable. Paralizadas sin embargo las faenas agri-

colas, acudieron á la capital muchos trabajadores de los pueblos comarcanos en demanda de ocupacion y socorro, y temiendo con fundamento el Alcalde que si continuaban por muchos dias las lluvias, aumentado el número de los menesterosos con los que aquí había que sostener, se originarian graves compromisos por la escasez de fondos, propuso y acordó el Ayuntamiento en sesion del dia último de aquel año, se oficiara al Jefe político, para que se sirviese prevenir á los Alcaldes de los pueblos, que impidieran la emigracion de los braceros, bajo el concepto de que se habian tomado oportunas medidas para impedir su entrada en esta ciudad.—Acordó además la Corporacion otras, ya para la reparacion urgentísima de uno de los barcos del puente que el choque de un arbol que arrastraban las aguas habia destrozado, y de dos

mas que así mismo tenian grande deterioro, ya tambien para allegar recursos con que sostener á la clase indigente, designando las ocupaciones que deberian darse á los que de ella pudiesen trabajar.

No fueron sin embargo estas medidas de aplicacion inmediata, porque entró el nuevo año, sustituyendo á las lluvias con estremado frio que despejó la atmósfera hasta mediar febrero, en que volvieron fuertes temporales de agua y vientos, y en la prevision de las contingencias que ofreceria el aumento de la corriente del Guadalquivir con el deshielo de la mucha nieve que habia caido en las sierras en un invierno tan crudo, se adoptaron nuevas precauciones á principios de marzo, reparando las compuertas del puente de barcas, los tablones de las entradas del malecon, los borriquetes y las bocas y regolas de los husillos. Ya el dia

catorce quedaron estos cerrados por la elevacion que tomaron las aguas del rio, inundando las que quedaban dentro de la ciudad todos los sitios bajos. El veintiuno no habia vuelto aquel todavia á su centro, y hubo peligro en el tránsito por el puente de una cofradía de Triana que con ligereza se propuso atravesarlo en su estacion á la Catedral; porque cargando numeroso pueblo en la compuerta de esta banda, el escesivo peso torció el primer barco que empezó á llenarse de agua; pero retirada la gente luego que se advirtió, volvió aquel á su nivel, sin que siguiera mayor daño, cesando por entonces la riada. Reprodújose en el otoño temprano en lluvias, saliendo el rio de su cauce desde el doce al diez y seis de noviembre, y aunque estuvo inundada la Alameda y los prados contiguos á la ciudad, por el interior no se entorpeció el

tránsito de las calles ni sufrieron paralizacion las ocupaciones de las clases jornaleras.

Años 1846 y 1852.

En los años siguientes desde 1846, hasta finalizar el de 1852, no trajo el Guadalquivir conflictos á Sevilla con sus avenidas, por que fueron muy cortas y de escasa importancia dos que sufrió el diez y ocho de enero del primero de aquellos, y del diez y nueve al veinte de diciembre en el segundo. Llegamos ya á época que nos es mas conocida que las precedentes, por que como teniamos la honra de pertenecer á la Corporacion municipal, deponemos de ciencia propia sobre los hechos que vamos á referir, en muchos de los que tuvimos intervencion directa.

Año 1853.

Desde que principió el otoño de este año anunciaban los observadores é inteligentes en las altera-

no pródiga sus socorros á los pobres de los barrios inundados. ¡Cuántas veces en estos dias y en los de enero del año siguiente no vimos al Duque de Montpensier, ya á caballo, ya en frágil barquilla, visitar el barrio de Triana, para llevar el consuelo á las atribuladas familias de los más humildes hogares! ¡Cuántas otras no acudió su dignísima esposa, ya á pié ya en carruaje, á distribuir por sí misma limosnas en especie y en metálico á los pobres, de otros barrios, visitando los establecimientos particulares de beneficencia, señaladamente el Beaterio de la Santísima Trinidad, de su especial predileccion, para consolar á sus afligidos moradores, con la promesa de que nada les faltaria, aunque la calamidad se prolongara! ¡Y qué satisfaccion mas dulce para los sensibles corazones de esas distinguidas personas, al dar tan santa aplicacion á una parte de sus

rentas, que el convencimiento de haber enjugado muchas lágrimas, y en la seguridad de que está prometido por el que todo lo puede y que se confiesa deudor, pagar ciento por uno y despues la gloria, obtener desde luego como recompensa inapreciable de su caridad, el amor y las bendiciones de tantos necesitados!

Bajó la inundacion á fines de febrero; mas apenas terminada, un nuevo temporal en marzo produjo otra tan rápida y repentinamente, que fué preciso no permediera momento la Corporacion municipal en adoptar cuantas precauciones se creyeron convenientes, á la seguridad del vecindario, evitar daños y hacer menores los que fueran irresistibles.—Pasó el apuro por entonces; pero como consecuencia de esta y la anterior avenida, fué indispensable limpiar y hacer reparos en varios husillos,

y principalmente una obra de mucha importancia en la orilla izquierda del rio, desde San Telmo á las Delicias, por haber tenido el terreno tres grandes hundimientos que dejaron en malísimo estado toda la línea del paseo. Los gastos que en ella se causaron fueron satisfechos, una mitad por el Gobierno, considerándola de utilidad general por ser á la entrada del puerto, y la otra con los fondos municipales.

Llegado el mes de setiembre, iniciose la temprana otoñada, con una furiosa tormenta el dia quince, á la que siguió fuerte temporal de aguas, que no cedió sino para dar entrada á otro nuevo, y así sucesivamente en el resto del año, que bien puede decirse fué en más de cuatro meses un temporal continuado, pues apenas hubo dia en que no lloviese con más ó ménos fuerza. El diez de octubre fué tan

copiosamente, con particularidad sobre Triana, que muchos vecinos de Barrionuevo tuvieron que subirse á los pisos altos de las casas, por estar los bajos completamente inundados. Continuaron las lluvias todo aquel mes, cediendo algun tanto al mediar el siguiente; pero el veintitrés de éste empezó nuevo temporal, que duró hasta el veinticinco de diciembre con muy cortas interrupciones; tanto, que anunciada por tres veces en los dias dos, diez y siete y veinticinco una corrida de toros, vivamente deseada por los aficionados á ese espectáculo, porque lidiarian en competencia dos célebres maestros del arte tauromáquico, hubo que suspenderla hasta desistir al fin de realizarla.—El trece del último mes se desbordó el rio de sus márgenes, cubriendo la Vega de Triana; y cerrados los husillos del interior de la ciudad, se inundó la

Alameda de Hércules.—Así continuó los dias siguientes hasta el diez y siete en que desaguó.—Tomó el rio otra vez altura el dia veinticinco, subiendo mas de nueve piés sobre su nivel ordinario, y por consecuencia se inundaron de nuevo la Vega, la dehesa de Tablada y la Alameda, sin alcanzar á otros puntos por haber cedido el temporal, aunque sin dejar de llover. Todos estos eran anuncios de una grande avenida del Guadalquivir que por su larga duracion, aun mas que por la altura de las corientes, habia de traer graves conflictos á Sevilla.

Año 1856.

Con lluvias empezó enero, y el dia seis, fuera ya el Guadalquivir de su cauce, se inundaron las Vegas á la vez que en la ciudad los sitios bajos, consiguiente á las medidas que se adoptan para impedir que aquel penetre á su interior.

Desbordado tambien el Guadaira interceptaron sus aguas los caminos de Alcalá, y no pudieron venir con sus cargas los panaderos que surten en gran parte los mercados. En todo aquel dia y en el siguiente, no era llover, sino que las nubes arrojaban un diluvio, con viento fuertísimo del Sudoeste y terribles tormentas que despidieron varias chispas eléctricas, una de las cuales cayó en la Giralda. Contenidos dentro de la ciudad los torrentes de agua que caian, llegaron las de la Alameda en el mismo dia seis hasta la Iglesia parroquial de San Miguel, avanzando en aumento progresivo en su direccion por esa parte, hasta pasar el dia nueve mas acá del buzon de la casa Correos situada en la calle de las Sierpes. —Entre tanto el rio seguia creciendo, con alarma de todos los habitantes de Sevilla; y aunque

cedió un poco el temporal en la tarde del ocho, en la mañana del nueve perdióse la esperanza de que bajase, con el anuncio de las autoridades de Córdoba, de que por allí tomaba crecimiento con la mucha agua que traian sus afluentes. Sintióse aquí en efecto desde el dia diez la subida que continuó hasta el once, sin que empezara á menguar hasta hora de las nueve del dia doce; pero entre tanto, la inundacion de la ciudad por el interior aumentaba, llevando nueve dias el quince de estar cubierta por las aguas mas de su tercera parte, é incomunicada, faltando ya siete correos generales.

El diez y siete habia bajado el rio bastante, y sin embargo la inundacion por dentro de la ciudad, lejos de disminuir, aumentaba, principalmente en los dias diez y ocho y diez y nueve que llovió sin

cesar un momento, volviendo con esto en el último á subir el rio á la altura máxima que antes tuvo, ó sea ocho metros sesenta centímetros, que comparada con la á que se elevó en la avenida de 1823 y la última de 1876, las mayores de este siglo, resulta que fué inferior á la primera en veinte y ocho centímetros y á la segunda en cuarenta y dos. —Tres dias despues, durante los cuales apenas habia tenido el rio variacion, y á las doce de la mañana del veintidos, se notó en él descenso de un métro veintiseis centímetros, que continuó casi en la misma proporcion en las dos menguantes siguientes. A la vez, lejos de disminuir la altura de las aguas por el interior de la poblacion, como no cesaban las lluvias, seguia en aumento, y así fué que avanzando las acumuladas al husillo de la puerta del Sol, penetraron en la iglesia parroquial de

ciones atmosféricas y señales meteorológicas, que el invierno seria muy lluvioso; y diérase poco ó mucho valor á sus pronósticos, por aquello de que *el mentir de las estrellas, es muy donoso mentir*, ello es que la autoridad superior política de la provincia dirigió comunicacion al Ayuntamiento á principios de octubre, excitándolo para que adoptara precauciones de todo género, algo descuidadas en su concepto, y tenia razon para asegurarlo, por el largo tiempo en que no se esperimentaban crecidas inundaciones, y que reorganizándose los servicios de muy antiguo establecidos para casos tales, se evitaran los graves daños que un descuido pudiera ocasionar. Secundando el Ayuntamiento las intenciones de la celosa y previsora autoridad, pidió informe á la Comision de obras públicas, que dispuso se reconocieran por los

Arquitectos titulares los puntos ordinariamente amenazados en caso de riadas; y de acuerdo con lo que propusieron estos peritos y lo demás que estimó conveniente, dióse cuenta en sesion de su dictámen de diez y seis de diciembre, en el que proponia que inmediatamente se procediera á reponer y reforzar el malecon de tierra desde el Blanquillo al Hospital Central por la espalda de las huertas: que se reformara interiormente la tapia del mismo Hospital, punto por donde en 1823 rompió el agua que se introdujo por la puerta del Sol: que se construyeran tablones nuevos para las cajuelas de la puerta de Jerez, y entradas que despues del año 1844 se habian abierto en el malecon desde el almacen de maderas nombrado del Rey hasta la Torre del Oro: que se dotaran de tablones bastantes, por si rebosaba el agua por detrás del almacen citado, los

husillos que carecian de reserva, cuyas cajas estaban en el interior de las casas sobre el de la calle de Cantarranas, de otra de la calle de la Laguna y en el Postigo del Aceite: que se tomara de nuevo la zapata construida en 1823, en la muralla, desde la puerta Real á la de San Juan, reforzando la misma muralla, cuyas obras en totalidad, segun el presupuesto formado, no pasarian de cuatro mil quinientos reales, siendo suficiente garantia para evitar daños de importancia, en la riada que ya se estaba sufriendo.

Además de estas medidas que debian considerarse como generales y comunes, no podía la Comision pasar en silencio otras que aunque costosas, las consideraba esenciales y urgentes para evitar graves daños en lo futuro. Expuso, pues, que la ribera llamada de Buerba en su direccion á desaguar

en el Guadalquivir por el cortijo de Quijano, cuando venia acrecentada con las lluvias en cauce muy estrecho, se desbordaba por la Vega de Triana, para buscar salida á la antigua madre por detrás de la Cartuja, atravesando el arrecife á Extremadura, el que elevado recientemente, olvidando que á fines del último siglo hubo que rebajarlo, á pesar de estar sostenido sobre alcantarillado, y que sus materiales habian servido para levantar los malecones de esta banda, oponia ahora fuerte resistencia al desagüe, y rechazando la corriente sobre el barrio de Triana, lo ponia en grave peligro como tambien á la ciudad, sobre cuyas murallas se estrellaba la gran masa de las aguas. Que había sido otro grave mal para el mismo barrio la rampa de entrada al nuevo puente que debió formarse sobre alcantarillado, como se indicó en

el plano primitivo que se sustituyó luego con tierra, impidiéndose así en las inundaciones, el libre curso de las aguas, las que por necesidad se acumulaban á este lado de la poblacion, con riesgo de que desbordaran por los malecones y rompieran sus muros. Que por todo ello proponía la Comision: 1.º Que se ampliara el cauce de la ribera de Buerba, destruyendo los mimbrales.—2.º Que se rebajara el arrecife que se dirige á Extremadura.—3.º Que se desmontara la rampa del puente construyéndola de nuevo sobre alcantarillado.—El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo que la Comision proponia, excepto en el último extremo, porque la rampa del puente se había construido con arreglo á los planos aprobados; y que se oficiara al Señor Gobernador de la Provincia haciéndole las observaciones expuestas sobre

la ribera de Buerba y arrecife á Extremadura, para que oyendo al Ingeniero encargado de las obras del Guadalquivir, resolviera lo que fuese procedente.

Volviendo al exámen de nuestro asunto diremos, que la avenida de aquel rio duró solo cinco dias, quedando dentro de sus márgenes el diez y siete de diciembre.

Año 1855.

En los primeros dias de febrero sobrevino fuerte temporal que ya el catorce produjo grande avenida del Guadalquivir, con sus ordinarias y desastrosas consecuencias. Reunido el Ayuntamiento en repetidas sesiones bajo la presidencia muchas del Gobernador de la Provincia, adoptó prontas providencias para arbitrar recursos y socorrer con pan á la clase menesterosa, evitando que escaseasen los mantenimientos en los mercados públicos. Ocho mil hogazas dia-

rias por medio de papeletas, acordó distribuir en las parroquias mientras durase la calamidad, y fueron encargados de ello los Concejales con las Juntas que en cada una se habian creado de antemano. Para subvenir á tan crecidos gastos, que podrian ir en aumento si la inundacion se prorogaba muchos dias, propuso el Ayuntamiento á la Diputacion provincial el recargo de cinco por ciento sobre las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, que proporcionaria un ingreso en sus arcas de mas de doscientos mil reales, contando tambien con los socorros que la Hermandad de la Caridad y varios particulares ofrecieron generosamente para los anegados de algunos de los barrios extramuros, de los que por tanto podria prescindir la municipalidad los dias en que aquellos se encargaran de socorrerlos. Solo D. Ignacio Vazquez,

uno de los mas acaudalados labradores de la capital, notable siempre por su desprendimiento generoso repartió por tres veces mil panes de libra y media en el barrio de Triana. Lo hizo tambien repetidamente en el de San Bernardo Francisco Arjona Guillen, conocido por Cúchares entre los aficionados al toreo, y seria prolijo mencionar otras muchas personas que en mayor ó menor escala, segun sus haberes, contribuyeron á hacer mas llevadera la situacion de los desvalidos.

No debemos, sin embargo, olvidarnos de otras de elevada categoría, que confundiéndose con la muchedumbre y dando sublime ejemplo de su celo caritativo, tantas veces acreditado en las calamidades que ha padecido Sevilla desde que tiene la honra de contarlas entre el número de sus vecinos, acudieron personalmente á distribuir con ma-

Santa Lucía, hasta llegar al presbiterio, teniendo necesidad su venerable párroco D. Juan Manzano de entrar sobre una mula que le proporcionaron de un horno inmediato, para trasladar la Divina Magestad á la cercana iglesia de San Julian. Volvió á subir el rio el dia veintisiete un metro con treinta centímetros; pero poco despues se inició su rápido descenso que el veinte y nueve permitió se destaparan los husillos, abandonando las aguas completamente las calles en la tarde del dia treinta.

Duró, pues, la inundacion veinticinco dias. Ni los nacidos recordaban, ni en las crónicas de Sevilla se hacia memoria, aun acudiendo á los que dejaron fama por sus terribles desastres, de un acontecimiento semejante. Pudieron excederla en los que muchas produjeron en momentos difíciles y especiales; pero en duracion ninguna.

Jamás tuvo más de una tercera parte de sus moradores, por el largo período de cerca de un mes anegadas sus casas, muchas hasta la altura de seis piés, sin poder salir á la calle, y careciendo muchos otros de todo recurso para proporcionar alimento á sus contristadas familias, expuestas por otro concepto á perecer bajo las ruinas de los edificios que amenazaban desplomarse, como sucedió en algunos.

El Ayuntamiento, aunque agoviado de deudas por las calamidades de los dos años últimos, que además habian traido gastos extraordinarios de otra índole que absorvian gran parte de sus constantes ingresos, acometió con celo la árdua empresa de proporcionar al vecindario recursos de todo género, que aminorasen en lo posible el rigor de la calamidad. Acudió desde luego á los vecinos pudientes,

para que en clase de préstamo reintegrable, le anticipasen las cantidades que su fortuna y patriotismo les permitieran; y aunque la situacion general era apuradísima, por estar enteramente paralizados el comercio y la industria en sus diversos ramos, y la escaséz y carestia de los mantenimientos influian para que muchos no correspondieran con la largueza que en otras ocasiones semejantes, al fin se reunió una suma respetable, con la que la municipalidad pudo hacer frente á sus múltiples atenciones, hasta que terminó aquel tan prolongado conflicto. No nos es posible dar mas detalles sobre este punto por carecer de ellos, y en verdad que para adquirirlos, no se ha omitido diligencia por nuestra parte. Nos consta, sin embargo, de ciencia propia, que el pago de la cantidad reunida en préstamo de los vecinos, se trasmitió como le-

gado á las administraciones de los años sucesivos, que la abonaron religiosamente, quedando extinguida la deuda en el año 1859.—Nos consta tambien, aunque tal vez no nos correspondiera decirlo, que el Ayuntamiento, para la distribucion de socorros, tuvo celosísimos auxilíares en los hermanos de la Caridad, que expontáneamente se ofrecieron á llevarlos por su mano, si la Corporacion se prestaba á pagar cantidades por cuenta de crecido crédito, procedente de atrasos de censos, que debia satisfacer á dos Patronatos que la Hermandad administra, y cuyas rentas tienen aplicacion preferente en casos de inundaciones al socorro de las familias pobres de los barrios anegados. Accedió á ello la Corporacion municipal, por serle en dos conceptos ventajosísima la propuesta: lo uno por que así extinguia parte de su deuda, y lo otro porque al mis-

mo tiempo se favorecia á muchos vecinos sin gravámen del fondo destinado á este objeto, y por personas á quienes no habia que remunerar por sus servicios, ni eran llevadas á prestarlos por otro movil que el de cumplir los fines de su santa institucion. La Hermandad, en su virtud, distribuyó en limosnas de pan y metálico, hasta la cantidad de sesenta y cinco mil quinientos veinticuatro reales con treinta céntimos: lo habia hecho en la avenida del año precedente 1855, de quince mil cuatrocientos cinco con cuarenta y uno, y Sevilla entonces como siempre, supo apreciar en lo que valen la conducta y los desvelos de los infatigables hijos de Mañara, cuando se trata de hacer bien, de enjugar las lágrimas de sus semejantes.

Los estragos que las desbordadas aguas del Guadalquivir cau-

saron en la ciudad y sus campiñas este año, fueron tan considerables, como abundante y duradera fué la avenida. No siéndonos posible detallarlos en su mayor parte por carecer de datos exactos, que hemos procurado aunque sin éxito, lo haremos sin embargo de algunos que nos constan de una manera indudable.

El paseo de la orilla del rio tuvo con la riada grande deterioro, por varios hundimientos del terreno, que amenazaban con la inhabilitacion del tránsito por algunos sitios, y en el año siguiente se ejecutaron las obras necesarias para que quedara seguro y expedito.

Otro daño que podria ser de gravísimas consecuencias, produjo la avenida del Guadalquivir, arrollando su impetuosa corriente en mucha parte el terraplen ó rampa levantada para subir al nuevo puente por el lado de la ciudad, de-

jando desamparado el arco de sillería sobre la orilla á continuacion del primer estribo, que segun parecer de personas inteligentes, en una nueva inundacion podia ser destruido por completo, con grave riesgo del resto de tan grandiosa obra, llevada á término á costa de tantos y tan grandes sacrificios.—Debia, pues, ser objeto preferente de la atencion del Ayuntamiento la de construir dos fuertes muros de sostenimiento del terraplen, que en todo caso resistieran el choque de las aguas evitando el peligro que se temia, y con mayor motivo desde que la empresa constructora del puente declinó la responsabilidad de su conservacion durante el tiempo fijado en el contrato, por no haberse levantado los muros.

No podía por tanto diferirse esta obra, aunque costosa indispensable, pero tampoco el Ayunta-

miento tenía medios para emprenderla por administracion, despues de intentar su remate en subasta pública, por que no acudió al acto licitador alguno. Al fin, redoblando su diligencia, consiguió contratarla con la Sociedad del crédito moviliario por la cantidad presupuesta de seiscientos treinta y ocho mil quinientos veinte y ocho reales, mereciendo el contrato la aprobacion del gobierno que relevó á la municipalidad de las for-malídades establecidas para concertar servicios de esta clase por lo apremiante de las circunstancias. La obra se emprendió desde luego en agosto de 1857, y continuada sin demora hasta su término se obtuvo la seguridad de la conservacion del puente, preciosa alhaja con que se ha engalanado Sevilla en nuestros dias.

Mayor desastre, aunque de muy diversa índole, de suma trascen-

dencia, habia traido la inundacion de 1856, cuyo recuerdo, por estar grabado en nuestra memoria de tal modo, que no se borrará mientras nos dure la vida, merece le dediquemos algunas líneas. Las aguas del Guadaira acumuladas sobre los últimos patios del cementerio de S. Sebastian, propios del Ayuntamiento, tuvieron fuerza bastante para derribar por su basa los muros del ángulo al Sudeste, y como consecuencia de esto, muchas filas de nichos adosadas á aquellos, construidas principalmente con yeso, se habian desplomado, viviendo al suelo confundidos con los materiales los restos venerandos que contenian. Como medida transitoria, y bajo todos conceptos urgentísima, la Comision municipal que tenia su á cargo cuidar de los enterramientos, habia dispuesto que aquellos restos se depositaran en la contígua ermita de S. Se-

bastian, y luego promovió un expediente para su inhumacion definitiva. Habia otro en la Secretaría de la Corporacion formado en 1853, porque esta, desde que se puso al servicio del público el cementerio de San Fernando, tenia acordado que se demoliera el de San Sebastian, y que los restos de los cadáveres en este existentes fueran trasladados á un grande osario que deberia construirse en el primero, cuyo proyecto se aprobó, y hasta quedó rematada la obra en el verano del mismo año. Otras atenciones preferentes y los sucesos que despues sobrevinieron impedirian sin duda su ejecucion; lo cierto es que la riada de 1856 vino á demostrar que era inconveniente llevarla á cabo en la forma antes proyectada, por la elevacion que habian tomado las aguas, que en terrenos bajos como el del cementerio de San Fernando, no permi-

tia profundizar ni aun la mitad de los veintiun piés que debia tener el osario contratado. Por eso la Comision de Cementerios acordó en treinta de enero que el arquitecto titular formara el proyecto de otro nuevo, dándole mayor extension y ménos profundidad, y lo verificó calculando en sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco reales la obra, que fué aprobada por el Ayuntamiento en cabildo de once de marzo. Mereció serlo tambien por la Diputacion provincial, y en su virtud, prévias las formalidades prescitas, se anunció la subasta, y llegado el dia del remate, diez y seis de agosto, no hubo postor; y repetido el acto el treinta del mismo mes, tampoco se presentó proposicion alguna, por lo que el Ayuntamiento, en sesion de doce de octubre, acordó volviera el proyecto al arquitecto para su reforma, en cuyo estado se hallaba el expedien-

te, cuando á fines del mismo mes fué renovada aquella Corporacion.

Tocónos tambien entónces formar parte de la nueva, y entre otras comisiones con que se sirvió honrarnos, formamos parte de la de Cementerios. A la vez el Alcalde tuvo á bien delegar en nosotros la vigilancia de la ejecucion de los acuerdos concernientes á tan importante ramo, con especial encargo de que le propusiéramos cuantas determinaciones creyéramos oportunas para el mejor servicio del público. Aceptamos nuestro cometido con satisfaccion, porque nos considerábamos por él muy honrados, y deseosos de desempeñarlo con todo el acierto que nos fuese posible, examinamos todos los expedientes que en la Comision existian, y fijándonos en el de que hemos hecho mérito, y pareciéndonos por instinto, que era

uno de los que exigian pronta resolucion, emprendimos en seguida la marcha á visitar el cementerio de San Sebastian.

Sucedia esto á mediados del mes de noviembre, y al llegar solos á aquel santo recinto, no vimos persona alguna á quien dirigir la palabra: ruinas, soledad y silencio por todas partes en aquella extensa mansion de los que fueron. Preocupada nuestra mente de triste melancolía y absorta en la meditacion siempre provechosa que ofrece la miseria de la vida presente comparándola con la eterna, atravesamos el primer patio, dirigiéndonos á la ermita del santo titular, cuya puerta entreabierta nos hizo presumir que allí estaria el guarda ó encargado de la custodia del derruido cementerio. Penetramos, pues, en el templo bajo esa confianza y... mas que expresar con palabras, es facil que

se conciba el terror que sobrecogió nuestro espíritu, al ver que era un inmenso depósito de restos humanos, hacinados y confundidos, que arrancando principalmente en la nave de la derecha, desde el suelo subian hasta la elevada techumbre en forma de montaña.— Con la velocidad del rayo vino á nuestra memoria el recuerdo del *Vaticinare de ossibus istis* de la profecía de Ezechiel, y pareciónos que al oir las palabras *ossa arida audite verbum Domini*, aquel monton informe de huesos secos se conmovia con estruendo, que se juntaban cada uno á su coyuntura, que se formaban nervios sobre ellos, que se cubrian de carne extendiéndose la piel por encima, que entrando luego en ellos el espíritu se ponian en pié y que al sonido de la trompeta que los llamaba, acudian en confuso tropel al juicio de la justicia eter-

na... Habiamos quedado inmóviles, dominados por una sensacion angustiosa que antes jamás experimentáramos... Acaso por primera vez teniamos miedo.—¿De qué?—Eso es lo que no podiamos explicarnos, pero que indudablemente lo sentiamos.—Al fin el ruido de una muleta y la presencia inmediata de un pobre cojo antiguo guardian de aquel cementerio, nos sacó de nuestro estupor. Con él visitamos todos sus departamentos, de los que algunos se habian desplomado con la inundacion, y otros á consecuencia de los hundimientos del terreno, aunque no llegaron á ellos las aguas por la superficie, estaban todos cuarteados y amenazando ruina, que seria sin duda inevitable si en el próximo invierno se reproducia la avenida, atendido lo débil de su fábrica.

Como resultado de nuestra vi-

sita adquirimos el convencimiento de que no podia demorarse un solo dia la adopcion de una medida enérgica, para que desapareciera el doloroso aspecto que presentaba el cementerio de San Sebastian, y que dejasen de estar expuestos á la profanacion los restos humanos depositados dentro de la extensa Capilla. Parecíanos además inconveniente dar el espectáculo de su traslacion en carros al nuevo cementerio de S. Fernando, segun estaba acordado, y costosísimo cualquier otro medio que se adoptara, que exigiria grandes sacrificios de los fondos municipales. Por eso juzgamos preferible proponer al Ayuntamiento, y así se sirvió determinarlo, que detrás de la Capilla y á toda la profundidad que el terreno lo permitiera, se abriese una gran fosa y en ella se sepultaran todos los restos humanos ya reunidos y los que que-

daran en los nichos existentes, que no fueran retirados por las familias dentro de los plazos que al efecto se señalaran, prorrogables solo hasta que finalizara el año inmediato, respecto de los que aun no hubiesen pasado cinco desde su inhumacion, y así se lograría que al principiar el año 1858, hubiese desaparecido por completo el antiguo enterramiento. Fijado el edicto el diez y seis de diciembre, ya en febrero inmediato pudo procederse á la ejecucion de las obras que quedaron á nuestro cuidado, por encargo del Ayuntamiento y del Alcalde cumplidor de sus acuerdos que nos delegó sus facultades; y aunque exigió de nuestra parte su desempeño toda la actividad y celo de que fueramos capaces, nuestros esfuerzos se coronaron con el éxito apetecido, obteniendo como recompensa la satisfaccion de que el Ayuntamiento, siempre

deferente á nuestros ruegos, se dignara acceder á tres peticiones que le hicimos, y que sin detrimento de los caudales que administraba, habian de redundar en beneficio del pro comun.

Ninguna aplicacion mas acertada podia dar el Ayuntamiento á la multitud de lápidas con que estaban cubiertas las sepulturas que no fueron recogidas por las familias, que cederlas á la Hermandad de la Caridad que las deseaba. Pues con ellas, borradas las inscripciones, se solaron dos extensas salas de su hospital, mejorando notablemente su aspecto y sus condiciones higiénicas, con beneficio de los pobres allí recogidos.

El antiquísimo y venerado Santuario dedicado al glorioso mártir San Sebastian, compatrono de Sevilla, invocado siempre como protector especial en casos de epidemias y á cuyo templo, por voto,

ambos Cabildos desde remotísima época concurrian el dia de su festividad, por la inclemencia de los tiempos y el abandono desde que desapareció su Hermandad, habia venido á estado de ruina en mucha parte que seria completa, si pronto no se acudia á la reparacion indispensable. Dispuesto á emprenderla el canónigo D. Cristóbal Ruiz Salcedo, testamentario de otros sus respetables compañeros, no se resolvia sin embargo, por no contar con todos los fondos suficientes para llevarla á cabo. Nosotros le alentamos en la empresa, siempre que ampliase la obra á levantar de nuevo la tapia que debia cercar el átrio de la Capilla, que por su mal estado tenia que derribarse, y concediendo para ello el Ayuntamiento á peticion nuestra diez y seis millares de ladrillos y quinientas cargas de medios gratuitamente, y además doce millares de los pri-

meros al módico precio de ochenta reales por cada uno, se acometió la empresa con fé hasta su término, y se evitó con ella que desapareciera un Santuario de inmemorial veneracion para los sevillanos.

Por último: los abundantes materiales que el derribo del cementerio con córto gasto proporcionaba al Ayuntamiento para las obras públicas, ofrecian ocasion propicia para emprender una, á nuestro juicio muy importante, aunque de poco lucimiento, que ejecutada insensiblemente, invirtiendo en ella por algunos años sólo una módica suma, sería para Sevilla en lo sucesivo de grande utilidad. Tal era la de reparar sus deterioradas murallas, que tan buen servicio prestaban para su defensa en las avenidas del Guadalquivir, y de lo que era ejemplo la reciente. Propusimos, pues, á la Corporacion que consignara en el presupuesto una

cantidad que no escediera de diez mil reales, para el entretenimiento de una cuadrilla de albañiles y el costo de la cal necesaria, permitiendo que se aplicasen al mismo objeto los ladrillos del derribo que se necesitaran. Accedió á nuestra peticion el Ayuntamiento, y autorizada la partida en el egercicio del presupuesto para el año inmediato, se nos encargó la direccion y vigilancia de estos trabajos. Fueron los primeros entre las puertas de la Carne y de Carmona, cuya muralla quedó perfectamente reparada; pero consumida la suma presupuesta, ya en el año siguiente no se consignó otra. Corrian vientos contrarios en asunto de murallas: eran un círculo de hierro que impedia el desarrollo de la poblacion creciente, incomunicándola con sus extensos arrabales. Primero abriendo portillos en ella con imprevision, y sin preparar cajue-

las para colocar tablones, empezando por el de la Macarena frente á calle de Linos, por donde entró á visitarnos el Guadalquivir en el año último, y luego derribando lienzos enteros en diferentes puntos, se ha privado á la ciudad de su principal defensa, dejándola expuesta á las iras del que en momentos dados es su mas cruel enemigo. Pero mucho nos hemos distraido, alejándonos insensiblemente del punto de partida al que debemos volver, si ha de llevar órden nuestra desaliñada narracion.

Llegábamos á fines de enero de 1856, en que bajando las aguas del Guadalquivir, tuvo término la inundacion de la ciudad, que durante veinticinco dias habia cubierto mas de su tercera parte, bajando por el Norte hasta la mitad de la calle de las Sierpes, por Levante hasta pasar la iglesia parroquial de Santa Lucía, por Sur á la

plaza de Santo Tomás y por Oeste, en el lado de la puerta Real, hasta mediar la calle de las Armas, por el de la puerta de Triana hasta el edificio de San Pablo, que tuvo mucha agua dentro, y por la puerta del Arenal, en las calles de la Laguna, Zaragoza y sus adyacentes en totalidad, y la de la Mar en su mayor parte. No hay que decir que los barrios exteriores fuera de malecones estuvieron todos inundados. En el de Triana, sin embargo, no alcanzaron las aguas, la elevacion que en 1823. Dentro del templo parroquial de Santa Ana, sito en lo más alto, sólo subió medio pié, cuando en el referido excedió de dos. En el malecon de la Macarena, entre la puerta de la Barqueta y el Hospital de la Sangre, que en aquel año digimos habian rebasado las aguas, en este quedaron por bajo diez pulgadas en su mayor creciente, si bien se inun-

daron muchas calles del barrio por las lluvias estancadas.

Al fin pasó la avenida del Guadalquivir, dejando para largo tiempo como consecuencias, costosas obras de reparacion de los maltratados edificios y mengua considerable en los caudales públicos y privados, causas bastantes para que disminuyesen en mucho los ingresos del Ayuntamiento, responsables además á la crecida deuda que habia contraido con los vecinos pudientes y que hubo que satisfacer en los años sucesivos. En este tambien fué preciso acudir con urgencia á reparar un hundimiento que otra repentina avenida, aunque pasagera, produjo el once de febrero, sin que fuese la última porque repitió otras dos veces; el quince de marzo y el veintiseis de abril.

A principios del año siguiente 1857, para consignar de una mane-

ra estable y oficial la noticía de la altura que tomaron las aguas dentro de la ciudad en esta famosa riada, acordó el Ayuntamiento que previa informacion justificativa de los extremos oportunos, se señalaran los sitios de su mayor ascenso con inscripciones que trasmitieran el suceso á los tiempos futuros. Al efecto se hicieron unas losetas sencillas y elegantes en la fábrica de Cartuja, que hoy se ven en muchos puntos de la ciudad.

Ya que en este año hemos dado noticia del derribo del cementerio de San Sebastian, la completaremos diciendo, que terminada la obra en los primeros meses de 1858, quedaron inhumados en la profunda zanja que se abrió detrás de la Capilla, todos los restos que no fueron recogidos por las familias de las personas allí sepultadas dentro de los repetidos plazos que se concedieron. Que ha-

biéndose terminado por transaccion un litigio sobre propiedad del suelo en que algunos departamentos del cementerio estuvieron edificados, quedó como perteneciente á la Ciudad todo el del ingreso al frente de la ermita, señalándose sus linderos con los predios contiguos, por dos filas de árboles, que con ese fin mandamos plantar para que siempre constara lo que era de la Ciudad y de uso comun y se evitasen confusiones en lo sucesivo: que pasó á propiedad particular la parte posterior á la ermita, pero con la obligacion de respetar el sitio en que se habian hecho las inhumaciones, en el que se levantó alta y esbelta cruz de piedra, colocando en su pedestal una inscripcion que copiaremos aquí, antes que las injurias del tiempo ó el impío atrevimiento de algun desgraciado descreido, la hagan desaparecer.

†

R. I. P. A.

Demolido en 1858 el antiguo
Cementerio de San Sebastian,
Se trasladaron aquí los restos
Exhumados de nuestros mayores.
Para recuerdo del suceso,
Cuidó el Excmo. Ayuntamiento
De levantar este santo signo.
AÑO 1858.

Despues de un prolongado temporal de lluvias y vientos durante el mes de febrero, el dos del mes siguiente tomó el rio doce piés de altura sobre su nivel ordinario, y bajo el temor fundado de que siguiera creciendo, estando ya inundada mas de la mitad de la Alameda de Hércules, creyó la Corporacion municipal que era urgente adoptar medidas preventivas, y como la primera entre todas, reunir fondos suficientes para subvenir á los muchos gastos que una inundacion general oca-

sionaria, teniendo muy en cuenta la carestia de los mantenimientos de mayor consumo y la falta de recursos de las clases menesterosas, principalmente de la que libra su subsistencia en las faenas agrícolas, paralizadas desde muchos dias por el rigor del temporal. Rogó, pues, á la autoridad superior de la Provincia removiera con urgencia cualquier obstáculo que entorpeciese la entrega por la Tesoreria de la Hacienda pública de un crédito considerable á favor del caudal de propios, por redenciones de censos, y accediendo aquella autoridad, ya pudo contar el Ayuntamiento con ciento cuarenta mil reales para hacer frente al conflicto. En su virtud, reunido el dia tres en sesion extraordinaria, acordó como lo mas urgente emprender obras de utilidad pública, para dar con provecho jornal á la multitud de braceros que lo solicita-

ban en las afueras de las Casas Consistoriales, y entre otras, prévia autorizacion del Gobernador te la provincia que presidia el acdo, se determinó comenzar la de la cimentacion de la fachada del mismo edificio á la plaza recientemente construida, cuyo proyecto, aunque no resuelto definitivamente en sus detalles, ni en la forma de llevarlo á cabo, no podia sufrir ya alteraciones en aquella parte, por estar aprobadas las líneas exteriores de la planta baja sobre las que luego habría de edificarse. Además, hecha la cimentacion con arreglo al presupuesto y con entera seguridad de que nada se escasearia para que tuviese toda la solidez y perfeccion apetecidas, habria mayor garantía de que el gran muro que luego se levantara no tendria jamas el menor desperfecto; y por otra parte, la cantidad que se consumiera en estos trabajos prelimi-

nares, sería baja de la en que rematara la obra el contratista que la tomase á su cargo.—Todavía recordamos con complacencia el momento de aquel oportunísimo acuerdo que dió principio á una obra tan importante y tan deseada por el vecindario, que había ofrecido hasta entónces dificultades de distinto género, muchas para largo tiempo, al parecer insuperables. En el acto fueron llamados los arquitectos de la ciudad, se trajeron herramientas, se dió entrada á gran número de trabajadores, y asistiendo el Ayuntamiento en pleno con el Gobernador á la cabeza, se fijaron las líneas y se empezó á abrir la profunda zanja, continuando sin entorpecimientos la obra hasta dejarla terminada á completa satisfaccion, y por cierto con menor gasto del que se le había calculado por los peritos que formaron el presupuesto.

Siguió el temporal algunos dias, pero la inundacion interior no pasó de los sitios bajos de la ciudad, ni el rio llegó á tomar altura de importancia: pudo, pues, darse trabajo constante y util á gran número de brazos ociosos, no solo en la obra de que hemos hecho mérito, sino en la reparacion de los arrecifes de la ronda interior y exterior, de los malecones entre las puertas de Triana y de Jerez, en el paseo de las Delicias, en el empedrado de las calles y en terminar la demolicion del cementerio de San Sebastian.

Llegado el otoño, comenzaron tempranas lluvias, que ya el veinte de octubre hicieron sospechar nueva avenida del Guadalquivir y que se adoptarán medidas de precaucion, reconociendose por los arquitectos los husillos y puntos de debil defensa para fortalecerlos y tambien para resta-

blecer otras que habian desaparecido en la parte al Este de la ciudad, por el interés particular de los dueños de algunos predios allí situados. Entrado el mes de noviembre arreció el temporal, y el dia cinco inició el Guadalquivir el desbordamiento de sus aguas, que obligando á cerrar el husillo Real, produjo la inundacion de la Alameda, sin que variara este estado hasta el once, en que otro terrible acontecimiento, por fortuna poco frecuente en esta ciudad, puso en consternacion á sus habitantes.

A las siete y cuarenta minutos de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra en direccion horizontal de Nordeste á Sudoeste. La duracion fué de veintisiete segundos, calculándose por las personas entendidas en estos fenómenos del globo terrestre, en cuatro líneas de intensidad, habiéndose percibido dos movimientos, con pe-

queñísimo intérvalo, uno de oscilacion y otro de trepidacion, ambos mas violentos y duraderos que todos los de que hacian memoria las personas mas ancianas de la ciudad. Grande fué el sacudimiento y mayor el susto de los sevillanos, cuyos sentimientos fueron fielmente interpretados por el Alcalde en concisa, sentida y bien escrita alocucion, que á las pocas horas apareció fijada en los sitios públicos, invitándolos, de acuerdo con los augustos Príncipes, el Eminentísimo Prelado y el Gobernador de la Provincia, á concurrir al templo metropolitano en el dia siguiente á un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, por haber librado la Providencia Divina á esta poblacion del gravísimo riesgo que la amenazó; y tuvo efecto aquel acto religioso con asistencia de Sus Altezas, de las autoridades superiores y demás Corporaciones y funcionarios del Estado.

Había acordado además el Ayuntamiento reunido en sesion extraordinaria en la mañana del suceso, que todos sus indivíduos divididos en el acto en seis secciones, y acompañados de arquitectos, que citados á prevencion por el Alcalde ya estaban reunidos en las Casas Consistoriales, hiciesen un escrupuloso reconocimiento de todos los edificios públicos, examinando al mismo tiempo las fachadas de los particulares por si resentida alguna pudiera comprometer la seguridad del vecindario. Además que se excitase á este por edictos para que denunciara cualquier peligro, encareciendo el mayor cuidado en templos y teatros, y por último, que se encargase especialmente la inspeccion del puente sobre el Guadalquivir al cuerpo de ingenieros civiles. Todos estos acuerdos quedaron cumplidos á las pocas horas, y por

fortuna los daños del terremoto fueron de escasa importancia y quedaron pronto remediados.

Entretanto seguia en ascenso el temporal y tambien las aguas del rio, ya fuera de su cauce el dia doce, segun los partes de los dependientes de la municipalidad, que obran en el voluminoso expediente formado en aquella ocasion por la Secretaría, que tenemos á la vista, y que honra al entendido Jefe de la misma. Desde el veinte de octubre en que empieza hasta el veintidos de diciembre en que termina, nada echará de menos la inspeccion mas escrupulosa: ningun detalle, aunque parezca nimio ó impertinente dejará de estar allí comprobado. Tres partes diarios del maestro de husillos sobre la subida y descenso de las aguas en el rio y egido de Santa Justa á diferentes horas; otros duplicados tambien diariamente á cerca de

ello, de los arquitectos, y de los jefes de la guardia municipal y rural; repetidos telégramas al Alcalde de Córdoba y su contestacion sobre las alteraciones cuotidianas que allí tuviese el Guadalquivir; las minutas de oficios dirigidos y contestados por el Alcalde de Alcalá de Guadaira, para que no dejaran de venir los panaderos con la provision ordinaria ó aumentada si les fuese posible, salvando el inconveniente de la escaséz de harinas para elaborar pan por estar innundados muchos molinos con las aguas del Guadaira, mediante concierto con la fábrica de los Señores Portilla para que les facilitara cuanta pidieran sin altecrar el precio corriente; los conciertos con otros panaderos de la ciudad para que quedaran comprometidos á llevar pan abundante á los mercados todos los dias; las actas de las sesiones celebra-

das por las Comisiones de hacienda y obras públicas, para arbitrar recursos y dar aplicacion conveniente á los reunidos de los ordinarios ingresos. ocupando á los braceros que pedian jornal, en trabajos útiles á la ciudad; el encargo á los concejales para constituir en cada parroquia Juntas con los vecinos mejor acomodados, para repartir los socorros, y sus contestaciones de quedar instaladas y estar ya en ejercicio; la distribucion de guardias para los husillos á los individuos de la Corporacion y sus avisos para que se remediasen defectos en algunos de ellos, y la inmediata resolucion del Alcalde satisfaciendo sus justas exigencias: las certificaciones, en fin, de los muchos acuerdos de las repetidas sesiones que celebró el Ayuntamiento en dos meses, hasta que terminó la calamidad, y que se relacionan con la misma,

todo está allí reunido y perfectamente coordinado. Repetiremos, pues, con la imparcialidad é independencia de nuestro carácter y sin que nos ciegue el cariño de una amistad fraternal desde la infancia, que el expediente de la avenida de 1858, puede presentarse como modelo de los de su clase; que entre los poquísimos que de ella se conservan en el Archivo municipal, ninguno uede pcompararsele, y que bien puede servir de ejemplo para los que hayan de formarse en lo sucesivo.

El trece de noviembre subió el rio seis pies sobre su nivel ordinario, y ya fué preciso establecer guardia en el husillo Real, cuya clausura produjo la inundacion de la Alameda: bajaron las aguas al dia siguiente, pero volvieron á subir el quince, alcanzando el diez y seis á doce pies, inundándose de nuevo la Alameda y las avenidas por el

interior á las puertas Real y de Tríana: el diez y siete descendió el rio nuevamente, siguiendo en la misma alternativa en lo restante del mes, llegando en su mayor elevacion el dia veinte y nueve á veintiun piés y medio. El treinta empezó ya el descenso, aunque lento, por haber cedido el temporal que habia durado cinco semanas, con los perjuicios consiguientes de la paralizacion del trabajo y de estar cubiertos por las aguas todos los sitios bajos de la ciudad y mucha parte de los arrabales exteriores de San Bernardo y Triana. El dia veinte y siete el Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento, excitó al vecindario en elocuente alocucion á que acudiera al templo Patriarcal para pedir á Dios misericordia en la rogativa pública que habia solicitado del Cabildo, y á la que asistió la Corporacion en los dias cuarto y noveno, conociéndose pronto que

habian sido acogidos benignamente los votos del pueblo sevillano porque á poco cesó el conflicto, y pudo cantarse el *Te-Deum* el siete de diciembre con numerosa asistencia de corporaciones y personas particulares.

—

Conviene ahora á nuestro propósito hacer mérito de un asunto importantísimo, que desde que tomaron posesion de los cargos concejiles las personas llamadas en octubre de 1856 fué objeto de su preferente solicitud, por ser de grande interés para el porvenir, y porque dirigido y llevado á cabo con acierto, colocaria á Sevilla en condiciones de próspero y rápido engrandecimiento. Nos referimos á la fijacion del sitio y forma en que habian de establecerse las estaciones, talleres, almacenes y demás dependencias de las vias férreas, que segun los proyectos, ya

aprobados por el Gobierno, habian de partir desde esta ciudad, una á Córdoba y otra á Cádiz. Mas adelantada en sus trabajos la Empresa constructora de la primera de esas líneas, cuyos planos señalaban como su principio la Plaza de Armas, llamada asimismo Campo de Bailen, en las afueras de la Puerta de Triana, venia solicitando con empeño que el Ayuntamiento le cediese con arreglo á la ley y por el precio que correspondiera, los terrenos que necesitaba para emprender en ellos desde luego las obras, prestándole además los auxilios de otra índole que le fuesen necesarios. No pensaba á la verdad en escaseárselos el Ayuntamiento; antes bien, convencido de lo ventajoso del proyecto, siempre estuvo dispuesto á dispensar á la Empresa cuantos estuvieran á su alcance para su pronto y feliz término, aprove-

chando á la vez tan favorable coyuntura de obtener las mayores ventajas para la ciudad, y entre ellas como la primera, que la Empresa se obligase, sobre la concesion aprobada, á construir un ramal de doble via desde la éstacion á los muelles, para facilitar al comercio en servicio suyo privativo la rápida, cómoda y económica traslacion hasta el embarcadero de las mercaderias que se traspotaran por el ferro-carril.

Bajo estos supuestos, el Ayuntamiento nombró una Comision de tres de sus individuos que conferenciaran con la Empresa constructora, y que pactasen las condiciones del contrato que debia preceder á la ocupacion de los terrenos y al comienzo de las obras; y aquella cumplió breve y satisfactoriamente su encargo, dando cuenta del resultado en sesion de veinticinco de noviembre, manifestando haber

convenido en nombre del Ayuntamiento y sin perjuicio de su definitivo acuerdo, en que este cederia para el establecimiento de la estacion, trazado de la via, almacenes y demás dependencias de la Empresa, el número de varas de terreno que fuese necesario, tanto en la Plaza de Armas, como en el trayecto desde esta á la puerta de la Barqueta y Patin de las Damas; el que se hallaba fuera de camino desde aquella á la de S. Juan, y una casa con pozo nória de abundantes aguas, su valor cincuenta mil reales, perteneciente al caudal de propios en el arrabal de la Gallega. Además el Ayuntamiento renunciaria el tres por ciento de indemnizacion sobre el valor de lo cedido que le concedia la ley de diez y siete de Julio de 1836, comprometiéndose por último á bonificar á la Empresa con la suma de ciento ochenta mil reales, que serían baja de los cuatrocientos

ochenta y cinco mil ciento ocho reales, importe de los terrenos y casa que la última adquiria, por las obras cuya ejecucion quedaba de su cuenta, y la de construir el ramal desde la estacion á los muelles.—La Empresa, por su parte, se obligaba:—1.° A dejar establecida, á la vez que la general, esta vía particular para conducir por levísima retribucion los efectos y mercancías desde la estacion al muelle.-2.° A reedificar las puertas de la Barqueta y de S. Juan, ambas de sillería, esta sencilla en su forma con cinco metros y quince milímetros de luz, y la primera con igual decoracion que la de Jerez, y su entrada de cinco metros quinientos setenta y dos milímetros, cuyos diseños habian de merecer la aprobacion del Ayuntamiento y de la autoridad superior.—3.° A ampliar á veinte y ocho piés de latitud como mínimum la ronda

interior de la muralla desde la puerta de S. Juan á la de la Barqueta, demoliendo para ello parte del edificio en que está el husillo Real, y labrando á continuacion de la línea de lo que se conservara otro departamento, para almacen de útiles del servicio de cloacas y casa habitacion del Maestro que lo tiene á su cargo.—4.° A levantar en el sitio del Blanquillo para la defensa de las aguas en el lugar que permitiera el trazado, la obra necesaria, cuyo paramento exterior deberia ser necesariamente de sillares, con las demás condiciones facultativas precisas para que la nueva obra tuviese igual solidez que la que existia entónces.—5.° Que la parte de muralla que debia demolerse, se reedificaria en el sitio correspondiente, bajo las condiciones de la que quedaba y con los requisitos acordados respecto de las puertas.—6.° Que

la Empresa levantaria de nuevo el arrecife de diez metros treinta milímetros de ancho, y dos paseos laterales de cinco metros quince milímetros, en el trayecto desde la puerta Real á la de San Juan, trasplantando el arbolado, para cuyo riego perpétuamente facilitaría agua de la noria de la casa cedida: 7.º Por último: que estas obras deberian concluirse en el término de tres años; y con el fin de precaver los peligros que corria esta ciudad cuando se esperimentaba alguna avenida del Guadalquivir, por si esto acontecía cuando estuviesen demolidas la muralla y defensa del Blanquillo, se pactaba que no pudiese hacerse el derribo, sino parcialmente y prévio permiso del Alcalde, á fin de que no desapareciera cada seccion de las antiguas construcciones, sin que la que hubiera de sustituirla tuviese suficiente altura para que no pudie-

ran superarla las aguas. Hiciéronse además otras prevenciones para el caso de una riada, estando en descubierto algunos sitios de los en que se hiciesen derribos; y por último, se reservaba el Ayuntamiento por el precio en que cedía, el todo ó parte de los terrenos, si no llegaba á hacer uso de ellos la Empresa, ó dejaran de tener la aplicacion á que se destinaban.

El proyecto de la Comision mereció ser aprobado en todas sus partes por el Ayuntamiento, y tambien por el Gobernador de la Provincia en dos de diciembre de 1856, y en su virtud, prévio consignar el contrato en documento público, la Empresa constructora emprendió en seguida sus utilísimas y deseadas obras.

Pronto, sin embargo, hubo que suspenderlas en alguna parte, por ciertas dificultades que suscitó el

ramo de guerra, que se creia con derecho á los terrenos en que se proyectaba establecer la estacion central, del ferro-carril, porque formaban parte de la Plaza de Armas destinada desde muchos años á egercicios y maniobras para instruir los soldados bisoños, y de cuya posesion se consideraba despojada en el hecho de haber dado medidas el Ayuntamiento para las edificaciones de la Empresa constructora. Semejante pretension, á todas luces temeraria, por tratarse de un terreno siempre de uso comun de los habitantes de Sevilla, por mas que en tiempo del Asistente Arjona se allanara, cerrándolo con verja de madera para que allí mejor que dentro de la ciudad donde se molestaba al vecindario, hiciesen sus egercícios de instruccion los militares, fué sin embargo bastante para entorpecer las obras emprendidas, y que no

resolviéndose pronta y favorablemente por el Gobierno en la via gubernativa, precisara al Ayuntamiento á proponer formal demanda, que se quiso resolver de una manera inusitada, remitiéndola por el correo al Ministerio de la Guerra. Al fin, despues de largas dilaciones y de repetidas conferencias para venir á una transaccion, el ramo de Guerra desistió de sus pretensiones y pudieron continuar las obras de la via férrea.

Consecuencia de estas fueron otras para reformar mejorando las afueras y entradas de la Puerta Real, que ofrecieron igualmente grandes dificultades, con el propietario del edificio de San Laureano, militar de elevada categoría y de suma influencia con los que regian entónces los destinos del pais. Felizmente las acertadas determinaciones del Ayuntamiento

merecieron la aprobacion superior, y pudieron llevarse á término las obras proyectadas en aquel sitio, dejando disponibles muchos metros de terreno para nuevos edificios que han aumentado considerablemente la riqueza urbana.

Pensóse luego en formar el definitivo proyecto de las otras obras que por cuenta de la Compañia concesionaria del ferro-carril á Córdoba, y segun lo pactado, habian de ejecutarse en el trayecto desde la puerta Real á la que en la Barqueta debia de nuevo construirse, como tambien la defensa en el Blanquillo para los casos de avenidas del Guadalquivir; y cometido este asunto á la Comision de obras públicas, cuyos individuos procuraron estudiarlo y discutir sobre él detenidamente, oyendo antes el parecer de personas entendidas, concibió como pensamiento ventajoso sobre el primero

de construir la puerta referida y la de San Juan, el de elevar todo aquel terreno contra la muralla hasta cierta altura, y dejar su base en forma de malecon, para contener las aguas en momentos críticos, invirtiendo las cantidades que debia gastar la Empresa de la vía férrea en dar elevacion al terreno, formar los arrecifes y levantar una nueva calle exactamente nivelada con el terraplen desde la estacion á la Barqueta, dejando así expedita la ronda y libre del obstáculo que entonces ofrecia por lo estrechísima que quedaba la misma en la proximidad al monasterio de San Clemente, donde, de llevarse á cabo este proyecto, abatida la muralla á la altura del terraplen y unido al espacio exterior el interior, quedaria anchura suficiente para el tránsito franco de carruajes y gentes de á pié, tan embarazado y expuesto antes.

—Pareció bien el pensamiento á la Corporacion municipal, y en su virtud, acordó someter al estudio de los peritos la manera de llevarlo á efecto, de cuyo dictámen, y del de otra Corporacion respetable, luego haremos referencia.

Año 1860.

Empezó con lluvias, y ya el once de enero creció el rio seis piés sobre su nivel ordinario: el trece, impedido el desagüe de los arroyos que rodean la ciudad por la parte al Este, hubo que poner guardia en los husillos que vierten al Prado de Santa Justa y Campo de los Mártires, por estar en él estacionadas las aguas. Las del Guadalquivir empezaron á descender el dia diez y nueve, terminando el veintidos.

Volvió á crecer el rio el veinte y ocho de noviembre, siguiendo con lentitud hasta el tres de diciembre, y luego el once en que se

elevó hasta doce piés. — Continuando las lluvias con mas ó menos fuerza todo el mes, arreció el temporal en los dias de páscua, subiendo con rapidez el rio hasta llegar el dia veinte y siete á veinte y ocho piés y medio sobre su nivel ordinario, estando á la vez inundados los egidos de San Sebastian y Santa Justa, la dehesa de Tablada, de la que fué preciso retirar el ganado que allí pastaba con destino al consumo público, los barrios de la Calzada, San Bernardo y los Humeros, que hubo que proveer de carros y lanchas para comunicar con sus moradores, como tambien la Alameda de Hércules y los sitios de inmediacion á los principales husillos. El Alcalde citó á cabildo extraordinario en la mañana del dia referido, y en él se acordaron las providencias conducentes para remediar las necesidades

de la poblacion, estableciendo borriquetes y lanchas en los sitios en que era necesario, distribuyendo socorros entre la clase pobre, y atendiendo al abasto de los mercados para que no escasearan ni encarecieran las subsistencias.—Afortunadamente, á las doce de la mañana del mismo dia veinte y siete empezó el descenso del rio, que continuó en los sucesivos, hasta quedar en su centro el treinta y uno, sin otras consecuencias.

Años 1861 y 1862.

Pasó todo el primero sin que Guadalquivir alarmara á los habitantes de Sevilla; pero al finalizar diciembre, un fuerte temporal de aguas aumentó de pronto las corrientes, produciendo la inundacion del prado de Santa Justa en la mañana del dia veinte y nueve, lo que obligó á la autoridad municipal á tomar medidas de precau-

cion por lo que pudiera sobrevenir. Ya el treinta se elevó el rio once piés sobre su nivel ordinario, y esperándose mayor subida, segun los avisos recibidos, al siguiente dia se reunió en sesion el Ayuntamiento con el fin de acordar las providencias que se estimasen mas oportunas para disminuir la calamidad, ya de aplicacion inmediata en la Alameda de Hércules, en la puerta Real y sus calles adyacentes y en otros sitios bajos de la poblacion, inundados desde que en el dia anterior quedaron cerrados los husillos. En tal estado entró el nuevo año 1862, subiendo el primer dia el Guadalquivir á diez y ocho piés, y así con corta variacion continuó los tres siguientes, hasta que en la tarde del cuatro empezó á descender con lentitud, para quedar en su centro el seis. No por eso cesaron los temporales que para-

lizaban el trabajo de la clase jornalera, á la que hubo de proporcionárselo el Ayuntamiento durante muchos dias de febrero, y el ventiuno, subiendo mucho el rio, se temió nueva inundacion, pero cesando las lluvias de pronto, bajó rápidamente, sin ulteriores consecuencias.

—

Digimos antes el estado en que quedó á fines del año 1860 el expediente sobre reforma del trayecto entre las puertas Real y de la Barqueta, cuya ronda, paseos exteriores y arbolado habian sido destruidos con la prolongacion de la vía férrea hasta el Campo de Bailen ó plaza de Armas. Maduró el pensamiento de sustituir por otras mas ventajosas á los habitantes de Sevilla, las obras que debia ejecutar la Empresa constructora, despues que la Academia de Bellas Artes de primera clase

de esta capital, á quien consultó el Gobernador de la provincia, expuso en un extenso informe, que dicha autoridad remitió al Ayuntamiento, lo que en su concepto debia ejecutarse en aquella parte de la ciudad, y que salvando todo riesgo en caso de avenidas del Guadalquivir, contribuiria poderosamente á hermosear y embellecer toda la línea al Oeste, transformando en poco tiempo aquel barrio con grandes ventajas de comodidad y recreo para los vecinos. En concepto de la Academia, levantada la rasante del ferro-carril un metro, y acaso más, sobre el nivel de las mayores avenidas del Guadalquivir, la ciudad y su Ayuntamiento, podian estar tranquilos en cualquiera inundacion por extraordinaria que se temiese, teniendo en cuenta la extension inmensa de las aguas tan luego como se alzase, no un metro, si-

no un decímetro sobre las mayores avenidas: que las construcciones conocidas con el nombre de Patin de las Damas, se habian tenido desde que se verificaron, como un antemural suficiente á contener el rebosamiento de las aguas, y sin embargo el ferro-carril subia los pretiles mas de un metro, razonamiento que no necesitaba de operaciones científicas; y por ello no era posible abrigar temores en punto á inundaciones. Exponia ademas, que construido el ferro-carril bordeando las orillas del Guadalquivir, quedaba entre el alzado del terraplen y las murallas la ronda, donde para el servicio y recreo del público debia levantarse un arrecife con sus paseos laterales, que se elevaran á la altura de las rasantes de la via, derribándose la muralla en toda la extension desde la puerta Real hasta la de la Barqueta, poniendo

en comunicacion y sin estorbo alguno esta parte con el interior de la ciudad; porque ni el mérito artístico, ni la antigüedad, ni el caracter de aquellas murallas eran de índole tal, que llamasen la atencion de los eruditos y arqueólogos, siendo su estado deplorabilísimo, y muy inconveniente reconstruirlas y repararlas, cuando nada por su mérito histórico ó artístico significaban, sirviendo solo de obstáculo á que la poblacion se extendiese y hermosease por aquella parte.

Continuaba su razonamiento la Academia indicando, que sirviendo de base la línea de la vía férrea con el proyecto propuesto, se extendiera en toda la longitud que aquella recorre desde la estacion hasta la Barqueta, un arrecife con sus paseos laterales de suficiente anchura y á la altura propuesta, saliendo la línea de las casas hasta

el paseo, elevado tambien convenientemente: que las bocas calles que acometieran á éste, se desarrolláran en rampa suave hasta las antíguas construcciones, y de estas los que mas se aproximáran á la línea de las casas se adelantarian con jardines, los que se debian recomendar para todos los edificios en general, á fin de darles un aspecto agradable y pintoresco. Por último: resumia la Academia asegurando, que con el proyecto indicado se evitarian las inundaciones, se atenderia al aspecto público, y se respetaria el derecho que corresponde los habitantes de Sevilla de disfrutar plenamente de sus alrededores, sin embarazos ni estorbos; y que teniendo la Empresa del ferro-carril contraida con el Municipio la obligacion de reponer la muralla y construir en ella dos puertas, con mayor beneficio de la ciudad podria emplear sus in-

tereses en levantar los paseos y arrecifes, siendo además el proyecto en cuestion, ménos costoso que el primitivo.

Acogiendo favorablemente el Ayuntamiento las oportunísimas indicaciones de la Academia de Bellas Artes, acordó oir sobre ellas á su Comision de obras públicas, la que á su vez, para exponer lo conveniente, encargó el estudio del nuevo proyecto, como persona perita y de muy acreditada competencia en la materia, á su vocal supernumerario, y tambien académico, D. Eduardo García Perez, quien con el celo é interés que siempre le distinguieron en cuanto pudiera convenir á Sevilla, hizo detenidos estudios sobre el terreno de las reformas, consignados en una extensa y luminosa Memoria descriptiva que remitió á la Comision con fecha de catorce de marzo de 1861, acompañando el plano

que levantó de la ronda interior y exterior, como tambien del espacio comprendido entre esta y el rio, con las nivelaciones necesarias; resultando de su delicado y concienzudo trabajo, dos proyectos de reforma, y sin disputa ambos aceptables.—Consistia el primero en levantar un paseo, que uniéndose frente á la puerta Real con el que viene de la de Triana, siguiera horizontalmente á la misma altura del ferro-carril y paralelo con la vía, hasta terminar en la plaza de Vib-Ragel, recorriendo una extension de mil trescientos ochenta y dos metros y treinta y siete centímetros. Este paseo contendria un arrecife central de ocho metros de ancho para carruages y caballerías, y dos vías laterales para transeuntes, separadas del arrecife por dos cunetas de sesenta centímetros, uniéndose con el terraplen de la vía férrea por el lado izquier-

do, y apoyándose por el derecho en un muro de contension construido de ladrillos, y coronado de un pretil del mismo material de ochenta centímetros de altura. Este muro se proyectaba únicamente para aquellos puntos en que la muralla no pudiera suplirlo; siendo de advertir, que segun las observaciones del perito, si bien el paseo en su principio tocaba en el ángulo frente á la entrada de la estacion de la via férrea, se separaba despues de las otras cuando ménos tres metros, dejando mas adelante un gran espacio entre la muralla y el paseo, hasta la distancia de seiscientos metros desde su arranque, donde ya se hacia necesario extender el terraplen, apoyándolo en la misma muralla para evitar parte de su costoso derribo y economizar la construccion del muro de sostenimiento. Veinte metros antes de la puerta de San Juan, se internaba el paseo dos

metros en la plaza del mismo nombre, siguiendo así hasta cincuenta, pasada dicha puerta, donde volvia á tomar la ronda exterior, continuando por ella ciento treinta y cuatro metros, á cuya distancia entraba de nuevo en la interior, dejando, sin embargo, espacio suficiente para que quedara libre el ingreso de las casas, y tocando solo al convento de San Clemente, de donde tomaba una extension superficial de setecientos treinta y siete metros, internándose en el edificio por el ángulo de la plaza de Vib-Ragel once metros.

Con el perfil longitudinal se demostraba que la altura máxima del terraplen era de dos metros treinta y cinco centímetros; y de las trasversales se deducia, que si bien en la plaza de Vib-Ragel se podia descender desde la via á la puerta de la Barqueta y calles del muro de la Macarena y Calatra-

va, con una pendiente de un metro y noventa centímetros por ciento, esto no tenía lugar en la plaza de San Juan, porque la diferencia del nivel que había entre el terraplen y las embocaduras de las calles del Guadalquivir y San Vicente, era en la primera de tres metros sesenta centímetros, y en la segunda veinte y siete centímetros mas, y por consiguiente sería imposible descender en la distancia de cincuenta y cinco metros que habia desde el paseo á las indicadas calles, sin una pendiente de seis metros ochenta centímetros por ciento, á no tomar el origen de la rasante á la distancia necesaria en las calles, removiendo su piso actual y cegando en parte la entrada de las casas próximas á la plaza. Por eso, para conservar el paso á los transeuntes, aunque se privara de él por aquella parte á los carruajes y caballerías que po-

dian comunicarse por otros inmediatos; se proyectaba una escalinata de cuatro metros de anchura con dos tramos, situada frente á la calle del Guadalquivir, y por debajo de la cual tendría entrada la alcantarilla que establecía la comunicacion entre la plaza de San Juan y el rio, y que sería continuacion del paso inferior que existe en la vía férrea.

Las obras que habría que ejecutar para llevar á cabo este proyecto, serian, el derribo de una parte de la muralla, segun se indicaba en el plano: el terraplen: el afirmado del arrecife y paseos: el muro de contension con su pretil: la construccion de dos alcantarillas y de cuarenta asientos, y por último, la colocacion de mil ciento ocho árboles.

El segundo proyecto formado por el señor Garcia Perez, consistia tambien en un paseo, que par-

tiendo y terminando en los mismos puntos que el descrito, y con igual longitud y altura, tendria solo para transeuntes una vía de seis metros de ancho inmediata al ferro-carril, y otra para carruajes y caballerias de ocho metros, separadas ambas por una cuneta de un metro. El terraplen iria así mismo sostenido por un muro de contension coronado con pretil, y llevaria ochocientos treinta árboles y ciento ochenta y cinco asientos.

El costo calculado por el perito al primer proyecto, ascendía á la cantidad de seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos siete reales, y el del segundo, á seiscientos diez y ocho mil novecientos setenta y cinco reales; siendo preferible en concepto de aquel el último, porque además de producir ahorro en el gasto, ofreceria al público una extensa vía para tran-

seuntes y otra para carruajes y caballerias, teniendo por otra parte la ventaja de dejar mas espacio entre el terraplen y las casas, y de disminuir la expropiacion del convento de San Clemente, puesto que el número de metros superficiales que en el primer proyecto era de setecientos treinta y siete, quedaba en el segundo reducido á doscientos setenta. Además, que si la expropiacion de ese terreno fuera un obstáculo para realizar el proyecto, podia extendenderse el terraplen solo hasta el muro del edificio, suprimiéndose la vía para transeuntes á la distancia conveniente, á fin de que el arrecife de los carruajes llegara á la plaza de Vib-Ragel con el ancho suficiente para ser transitable, ó bien podia tomarse parte del corral, quedando entonces las dos vías, aunque mas estrechas.

Perdonen nuestros lectores que

hayamos sido minuciosos en el extracto de los proyectos del entendido arquitecto D. Eduardo García Perez, cuya trágica é inesperada muerte nunca será bastantemente deplorada por los que pudimos apreciar en lo mucho que valian su talento y excelentes dotes, y nos honrábamos con su afectuosa amistad. Se habia estrechado la nuestra con motivo de este asunto, sobre el que repetidas veces conferenciamos, para dilucidar y discutir las cuestiones de diferente índole que envolvia, teniendo la fortuna de que por verlas bajo un mismo prisma, se aunasen nuestras opiniones, prestándonos mútuo apoyo al sostenerlas contra las de otros indivíduos de la Comision. Nosotros presenciamos los ímprobos trabajos á que desinteresadamente y sin otro estímulo que el de acertar con lo que fuese mas ventajoso para Sevilla, se dedicó

el Señor Garcia Perez, tanto sobre el terreno tomando medidas y haciendo nivelaciones, cómo en su gabinete formando cálculos, levantando los planos y escribiendo la memoria descriptiva para exponer sus proyectos. Por eso mejor que nadie podemos dar noticia de ellos y hacerlos públicos, rindiendo nuestro afecto este débil tributo á la amistad, hoy que ni los planos ni la Memoria se conservan, al ménos en esta ciudad, ni pueden facilmente conocerse todos los demás datos relativos á este asunto, porque á pesar de su grueso volumen, se ha traspapelado el expediente en que constaban, como tambien el primitivo sobre la instalacion de la vía férrea á Córdoba, habiendo sido ineficaces cuantas diligencias se han practicado en su búsqueda, tanto en la Secretaría como en el Archivo municipal. Por fortuna, lo que seria dado á pocos, era pa-

ra nosotros asequible; y así, aunque venciendo no pequeñas dificultades, al recurrir á otras fuentes que nos eran conocidas, hemos logrado entresacar de diferentes documentos diseminados, las noticias que anteceden y las demás que consignaremos, que consideramos muy dignas de que sean públicas, y de que se conserven para la historia.

Presentados á la Comision de obras públicas la Memoria y planos del señor Garcia Perez, se pasaron á informe de los Arquitectos titulares, para que prévio detenido exámen, manifestaran si las nuevas obras proyectadas compensarian las que estaba obligada á ejecutar la Compañía del ferro-carril á Córdoba, ofreciendo las seguridades de las murallas existentes, como asímismo si podria suprimirse la defensa del Blanquillo sin riesgo de dejar la ciudad en descubierto, cuando ocurriesen las avenidas del

rio; y por último, si favorecía esta variacion el desarrollo de los barrios colindantes y la comodidad del vecindario. Los Arquitectos opinaron que ambos proyectos eran aceptables bajo el punto de vista de la decoracion y embellecimiento de la parte de ciudad de que se trataba, resolviendo en sentido afirmativo sobre la supresion de la proyectada obra de defensa en el Blanquillo, y opinando tambien que de realizarlos se facilitaria el aumento de la poblacion con nuevas edificaciones, trayendo además ventajas de comodidad y de recreo á los habitantes. Respecto á la compensacion de las obras que habian de sustituir á las que debia ejecutar la Empresa, segun lo pactado, expusieron que bastaba examinar los presupuestos, cuyos datos eran irrecusables, para convencerse de que con pequeña diferencia ambos eran equivalen-

tes en costo: que el de las obras de la Empresa ascendia á seiscientos veinte y dos mil cuatrocientos treinta y seis reales, y los del señor García Perez á seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos nueve reales el primero, y seiscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y cuatro el segundo, existiendo una diferencia máxima en contra de la Empresa de treinta y siete mil ciento setenta y tres reales, y esto en el caso de adoptarse el primer proyecto, que indudablemente seria mas aceptable bajo el punto de vista del embellecimiento de la ronda; por lo que, y teniendo en cuenta su mayor costo y la dificultad que ofrecia la expropiacion de un gran trozo del convento de San Clemente, proponian á la Comision, y en su caso al Ayuntamiento, que aceptando y aprobando el primer proyecto concebido y formulado por el señor García

Perez, se egecutára sólo en toda aquella parte de la ronda que se extiende entre las puertas Real y de San Juan, construyendo con arreglo al segundo desde esta última hasta la de la Barqueta, pues de este modo se evitaria la expropiacion de parte del convento de San Clemente, y estableciendo los dos paseos laterales entre las dos primeras puertas, cuando el espacio lo permitiera, podria aquel paseo empalmarse con los que debian ocupar toda la ronda de la poblacion.

Vistos y apreciados por la Comision de todos estos antecedentes, consideró que no podía seguir adelante sin contar para la realizacion del proyecto con la aquiescencia de la Empresa del ferrocarril de Córdoba, por ser ante todo indispensable la novacion del contrato solemne celebrado con la misma; é invitados sus represen-

tantes en esta ciudad á conferenciar sobre el asunto, ningun inconveniente presentaron sobre las modificaciones que se deseaba introducir en el plan primimitivo, si bien manifestaron que la Empresa, antes que hacer las nuevas obras, estaría dispuesta á entregar en metálico el importe de las que quedaron de su obligacion, debiendo rectificarse los aprecios ahora hechos de algunas superiores en costo á las que antes se comprometió; teniéndose además en cuenta, que los gastos para las reedificaciones de la muralla destruida y puertas de San Juan y de la Barqueta, estaban calculados con exceso, sin recordar los medios de que disponia la Empresa para conducir materiales, el aprovechamiento de sus canteras y otros análogos que habian de producirle una economía muy respetable. Que además, muchas de las obras de

reparacion á que se obligó la Empresa no tenia que indemnizarlas, porque no se habia tocado á las existentes.

Estimando justas y atendibles estas observaciones, la Comision encargó á los arquitectos titulares que ratificaran el presupuesto, y así lo hicioron, certificando que la reedificacion de la muralla y defensa del Blanquillo, la composicion de los trozos de arrecife destruidos al colocor la vía fárrea, y levantar de nueva planta las puertas de San Juan y de la Barqueta, únicas obras á que estaba obligada la Empresa, segun su contrato, tendrían de costo la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y tres reales.—Con este nuevo dato que no podía rechazarse, se celebró otra conferencia con los represetantes de la Compañía que se conformaron con el aprecio; pero advirtien-

do la Comision que el proyecto de arrecife no podría llevarse á efecto sin ocupar el terreno comprendido entre las puertas de San Juan y la Barqueta que al hacerle cesion de todos los solicitados, adquirió aquella en la suma de veinte y dos mil seiscientos reales, les invitó á que lo devolvieran al Ayuntamiento; y aunque deseaban conservarlo para desahogo de sus dependencias, reconociendo que sin ese espacio no podía realizarse el pensamiento, convinieron en devolverlo por el precio que antes se le cediera á la Empresa, la que además abonaría en metálico cuatrocientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y tres reales, completo de la estimacion dada últimamente á las obras por los arquitectos titulares.

Discutidas y aprobadas estas bases por la Comision, de acuerdo con los representantes de la Compañía,

se procedió á formularlas en un convenio que comprendía los siguiente artículos:—1.° La Compañía aceptaba los aprecios de las obras que tenía obligacion de ejecutar, importantes en totalidad cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y tres reales.—2.° Se comprometería á entregar al contado dicha suma en metálico y en el valor del terreno comprendido entre la puerta de San Juan y el punto de la Barqueta, á fin de que el Ayuntamiento lo ocupara con el nuevo terraplen.—3.° Al recibir aquella Corporacion estos valores, relevaría á la Compañía de las obligaciones que tenia contraidas para labrar la defensa del Blanquillo, las puertas de San Juan y de la Barqueta y el arreglo de los trozos de arrecifes y paseos destruidos entre las puertas Real y la mencionada de San Juan.—4.° Este convenio se llevaria á efecto

si fuese aprobado, tanto por el Excelentísimo Ayuntamiento, como por el Consejo de administracion de la Compañía, y si obtuviese además el consentimiento de la autoridad superior de la Provincia.

Satisfecha la Comision del resultado de sus tareas, delegó en nosotros el encargo de extender el informe en que se sometieran á la aprobacion del Ayuntamiento tanto el primer proyecto del Sr. Garcia Perez, con las modificaciones hechas por los arquitectos titulares que se habian aceptado, como el convenio celebrado con la Compañía del ferro-carril. Se dió cuenta del dictámen en sesion de ocho de noviembre de 1861, y la Comision vió premiados sus afanes con la aprobacion unánime de aquel en todas sus partes, acordando además el Ayuntamiento bajo condicion expresa, que los fondos que ingresaran en las arcas municipales, si

se aceptaba por el Gobernador de la Provincia el arreglo convenido, se destinaran precisa y exclusivamente á las obras indicadas en el mismo informe, sin que por ninguna razon, causa ó motivo, se pudieran distraer á otro objeto. Remitido el expediente á la autoridad superior de la Provincia, despues de oir el dictamen favorable de su Consejo, estimó necesario elevarlo al Gobierno supremo de la Nacion, y previo informes de la Junta consultiva de policia urbana y edificios públicos y de la Direccion general de administracion local, por Real órden de trece de Setiembre de 1862, se sirvió S. M. aprobar el proyecto, que iniciado por la Academia de Bellas Artes, desarrolló con toda claridad é inteligencia Don Eduardo García Perez, empleando en su ejecucion la combinacion de los dos pensamientos que propusieron los

arquitectos titulares; aprobando tambien S. M. el convenio celebrado con la Empresa del ferro-carril, sin perjuicio de que se consignara en los presupuestos municipales el costo de las obras que ejecutase el Ayuntamiento, á virtud de este arreglo, y el ingreso que percibiera de la Compañia por indemnizacion de sus obligaciones.—De la disposicion soberana se dió cuenta en Cabildo de nueve de octubre del mismo año, y la Municipalidad excitó el celo del Sr. Alcalde para que procurara el cumplimiento del indicado convenio, no obstante los obstáculos suscitados por el Consejo de administracion del ferro-carril de Córdoba.

Vencidos estos, ya en sesion de seis de marzo de 1863, pudo acordar el Ayuntamiento que su Presidente consignara el nuevo contrato con la Compañia en instrumento público, concediendo que esta

entregase la suma convenida de cuatrocientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y tres reales por mitad en dos plazos; en el acto del otorgamiento la primera, y seis meses despues la segunda. Cumplido así puntualmente, y recuperadas las cuatro mil quinientos veinte y dos varas de terreno desde la puerta de San Juan hácia el Blanquillo, dispuso el Ayuntamiento que con arreglo á los planos aprobados, se emprendieran las obras por administracion, y aspirando á mayor economía, que se empleara en los derribos la brigada de presidiarios que le estaba concedida para servicios de interés local, sin que se gastase mayor suma de cien mil reales, hasta ver si se obtenian ventajas por este método. Aprobado su acuerdo por el Gobernador de la provincia, de lo que se dió cuenta á la Corporacion en Cabildo de doce de junio,

ya pudo en él determinarse que se llevase á efecto en todas sus partes por el Alcalde.

Sucesos dolorosos que afligieron entónces á nuestra familia, interrumpieron poco despues nuestras tareas habituales y hasta nos obligaron á abandonar esta ciudad por mas de dos meses. Al emprenderlas de nuevo á nuestro regreso en principios de setiembre, grande fué nuestra sorpresa cuando fuimos informados de que el plan que despues de tanto estudio, tan largos trámites y tan asíduos afanes por parte de la Comision de obras públicas y sus entendidos auxiliares, se habia aprobado por el Ayuntamiento y por el Gobierno supremo de la Nacion, llevándose ya al terreno de la realidad, habia sufrido una reforma radical por nuevo acuerdo del Ayuntamiento á propuesta de la misma Comision, y que ya se estaba egecutando. In-

creible nos parecia que esto pudiera suceder; pero así era en verdad, y pasando sobre el terreno lo vimos con nuestros mismos ojos. Las razones en que se fundara esta contraria resolucion, debian constar en el último dictámen que la Comision hubiese emitido y á él acudimos con vehemente anhelo, por si traia á nuestro ánimo la tranquilidad y el convencimiento que nos faltaban, por temer en lo futuro desgracias sin cuento para Sevilla, si derribada la muralla por su base, llegaban en una avenida del rio á dominar sus aguas la resistencia, insuficiente en nuestro juicio, que pudiera ofrecerles el terraplen de la via férrea.—Vana esperanza: el dictámen de la Comision, salvando siempre las intenciones de los indivíduos que lo suscribian, que jamás dudamos de que fuesen las mas sanas, y dirigidas sólo á procurar lo que con mayor ahorro

fuese mas conveniente á los intereses de la ciudad, lejos de convencernos de la conveniencia de las alteraciones que proponia, sirvió para afirmarnos en nuestras añejas opiniones, sobre la manera de ver en este asunto. Sentimos no poder trascribir á la letra aquel dictamen por la razon antes expuesta; pero lo haremos al ménos de su extracto, tal como aparece en el acta capitular de veínte y ocho de agosto, sin mas que variar para el mejor sentido de la frase los tiempos de los verbos.

Decia la Comision «que con aplauso del vecindario se habia emprendido, como se determinó en acuerdo de doce de junio último, la reforma proyectada en la ronda desde la puerta Real á la Barqueta, celebrando la posibilidad de introducir las modificaciones que exigiera su importancia, por la prevision de alejarla de la co-

dicia de los contratistas.—Que los informantes elogiaban los planos formados por el entendido arquitecto Don Eduardo Garcia Perez, pararealizar esta obra; pero creian precisa una sola correccion, consistente en moderar la altura de la nueva via, sin destruir la esencia del proyecto, variar la direccion de las líneas, ni prescindir de sus formas. Pretendian esta alteracion, ante todo por el inmenso gasto del relleno, doblemente costoso, ora por encontrarse el terreno que debia levantarse, bastante mas profundo por accidentes naturales del tiempo que cuando se extendió el presupuesto, y por crecer cada dia el precio de los servicios, hasta el punto que el transporte de un metro cúbico de cascote, calculado en cuatro reales al presuponerse la obra, valia entonces mas de cinco y medio; siendo por consecuencia

inexcusable la inversion de un cincuenta por ciento mas sobre la suma de ciento ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco reales, en que se apreció ese gasto por el Señor Garcia Perez.»

«Apoyaban tambien la enunciada variacion en la circunstancia de rebajarse poco la muralla por algunos sitios, permaneciendo obstruida la vista de las casas de enfrente; cesar el estímulo de los propietarios para embellecer sus fachadas, y desaparecer la oportunidad de convertir en calles alineadas, diáfanas y alumbradas las lindantes con los muros, sustituyendo los lienzos sombríos que interceptaban por aquella parte la grata perspectiva del rio; sobre oponerse la excesiva elevacion del camino al propósito de romper la muralla en los puntos adonde desembocaban las calles inmediatas, porque cuando menos

exigiria la construccion de escalinatas, fatigosas para indivíduos ágiles, inaccesibles para ancianos y enfermos, infranqueables para coches y caballerías.»

«La Comision consideraba de absoluta necesidad que se trazase una salida expedita para los peatones, cabalgantes y carruajes, en vez de tan embarazosos tránsitos, y que se anulara la idea de inutilizar para el paso de los referidos vehículos la puerta de San Juan, así como la consecuencia de precisar á cuantos se dirigieran á las márgenes del Guadalquivir, á que atravesasen un largo, estrecho y oscuro viaducto, atribuyendo al laudable afan de dominar la perspectiva de las aguas, desde un malecon de tierra apisonada, la imprevision de tan graves obstáculos. Por tanto, proponia que se abatiera totalmente la muralla desde la Barqueta á la puerta

Real, y se construyesen el nuevo arrecife y andenes laterales, con sugecion extricta al proyecto, si bien á la altura que conviniera á la corriente de las lluvias, y permitiese la reunion de los escombros que de si diera el derribo de los expresados muros, para lograr economías importantes, precaver funestísimos males, y no excederse de la indemnizacion abonada por la Compañía del ferro-carril de Córdoba.»

«La Comision participaba haber obtenido de una persona perita, de los aparejadores y capataces de las cuadrillas municipales, y de varios sujetos que habian conocido la altura máxima del rio en avenidas formidables, una entera seguridad de ser el terraplen de la vía férrea bastante sólido, y hallarse á sobrada elevacion para impedir que penetraran las aguas en el interior de la ciudad por aquella

parte, debiéndose [antes] recelar las filtraciones internas para los veneros naturales y servidumbres de los prédios mas bajos. Pero no obstante, esta confianza, creia prudente que por el maestro de husillos se inspeccionaran con frecuencia, y se pusieran, si fuese posible, á su cuidado los tapamentos de los viaductos, y se revistiesen con muros de fábrica los puntos que se conceptuaran vulnerables en el indicado terraplen, aprovechándose en esta obra de módico costo, tanto los operarios que se invirtiesen en construir el camino, como los materiales sobrantes de la demolicion de la muralla.»

«Los informantes solicitaban, haciéndose intérpretes de los que deseaban que no se perdieran las vistas al rio, y al fin de robustecer la fuerza de los terraplenes, que se formase un paseo en alto para el peage, en el espacio in-

termedio entre la vía férrea y la orilla del Guadalquivir, con cuanta latitud otorgaran el curso de este cauce y la franca salida de la gente por los viaductos; como tambien que se confiara desde luego su estudio á los arquitectos municipales, de acuerdo con el ingeniero director de la canalizacion del rio, bajo el concepto de verificarla por trozos en el trascurso de varios años, y de utilizarse los cascotes de obras particulares que entre tanto se vertiesen allí por mandato del señor Presidente.»

«Por último: pedia la Comision que comprendiese este proyecto la construccion de un robusto muro en la márgen del Guadalquivir por el mismo sitio, para evitar la caida de un transeunte, el derrumbamiento de un tren descarrilado, ó la invasion de las aguas en el paseo: y consideraba facultado al

Ayuntamiento para reducir la altura del nuevo arrecife, ya por no introducirse una alteracion sensible en los planos aprobados por el Gobierno, ya por las palmarias ventajas, y evidentes economias. —Su Excelencia aprobó este dictámen en todas sus partes, disintiendo del acuerdo uno de los concejales presentes.»

Nuestros lectores formarán acertado juicio sobre el dictámen de la Comision, cuyo resúmen oficial hemos trascrito. A nosotros nos pareció absurdo en su esencia, sofístico en su forma, contradictorio en sus extremos, detestable en su redaccion, é imposible de realizar en todo lo concerniente á las reformas que proponia sobre el proyecto aprobado del señor Garcia Perez, *excepto en lo de abatir totalmente la muralla desde la Barqueta hasta la puerta Real*, de cuya conservacion hasta cierta altura,

como absolutamente necesaria para defensa de la ciudad contra el rio, habia partido al emprender sus estudios aquel perito, de acuerdo con la Comision, despues de discutir sobre ese punto, como esencialísimo, en solemnes y repetidas conferencias.—¡Ah! y en verdad que tuvo aquella razon entonces para asentar como supuesto indeclinable, que en una avenida extraordinaria podrian las aguas destruir el terraplen de la via férrea por algun sitio, ó por otros superarlo, trayendo sobre Sevilla y sus indefensos habitantes la desolacion y la ruina. De ambos peligros por desgracia tenemos reciente ejemplo, por mas que cuando ya parecian inevitables, pluguiese al Cielo que cesando el riesgo, no se sintieran en la mayor parte sus desastrosas consecuencias.

Bajo otro concepto, hablarse de economías en el dictámen de

la Comision para recomendarlo, y luego proponer que se levantara un paseo sobre sólido muro de la parte allá de la via á orillas del Guadalquivir, era en nuestro juicio tanto como querer excitar la hilaridad de los que leyeran, porque esto no podia escribirse en serio; y por otra parte, no era presumible que se hubiera tratado de sorprender al Ayuntamiento proponiendo una obra irrealizable en muchísimos años, atendida la penuria de sus arcas y sus ordinarios ingresos. Era además desacertadísimo, á nuestro modo de ver, que la Corporacion, para evitar peligros, fin sin duda alguna muy laudable, hiciera á su costa obras de seguridad en la via, que segun la ley, estaba obligada á egecutar la Empresa, y de cuya omision y de los males que por ello sobrevinieran era directamente responsable.

Perplejos sobre nuestra conduc-

ta, porque nos costaba sumo trabajo contradecir los acuerdos, siempre para nosotros respetables, de la Corporacion, poniéndonos de frente á nuestros compañeros; y no pudiendo tampoco callar por los estímulos incesantes de nuestra conciencia, tomamos al fin la pluma, y dirigimos al Ayuntamiento la mocion que sigue.

«Excmo. Señor.

Ausente de esta Ciudad durante la estacion de verano, supe con sorpresa al regresar á mediados del mes último, que por acuerdo de V. E. se habian hecho alteraciones importantes en el plan de reforma del trayecto que media desde las afueras de la Puerta Real hasta el sitio del Blanquillo; plan, no solo aprobado por el Gobierno de S. M. en todas sus partes y segun lo acordó V. E. á propuesta de la Comision de obras públicas,

que absolutamente carezco, sino en los innumerables testimonios que suministra la historia de Sevilla, me he opuesto siempre á cuanto tienda á debilitar las defensas que esta Ciudad tiene contra las inundaciones, que son el mas frecuente castigo, con que la Providencia afige á sus habitantes. Por eso he resistído, aparte de otras consideraciones, por cierto muy atendibles, que se demuela la bien conservada muralla del lado Nordeste de la Puerta del Sol á la de la Macarena, ni aun que se abra boquete alguno sin la debida precaucion. Por eso tambien, desde que se promovió el expediente á que me refiero, defendí que la muralla destruida al sitio del Blanquillo, por causa de la direccion de la via férrea á Córdoba, debia inmediatamente reponerse, y así quedó pactado con la Empresa. Ateniéndome, mas que á los datos cientí-

ficos, á la experiencia, dando mas crédito que á los cálculos periciales, á los hechos en épocas de riadas; y recordando por último la altura que tomaron las aguas en la de 1856, he ido cediendo palmo á palmo de mi opinion, hasta convenir en que el terraplen de la vía férrea, elevado un metro sobre las mayores avenidas, alejaba el temor de que en tiempo alguno pudieran rebasarlo las aguas. Pero ni para la Comision de obras públicas, ni para mí, ofrecia ese terraplen garantias de resistencia suficientes á sustituir la muralla, y por eso, aunque era de comun deseo promover útiles reformas en la parte Oeste de la poblacion, comprendida desde la Barqueta hasta la Puerta-Real, no vimos medio de salir del conflicto sino cuando la Academia de Bellas Artes, en su fundado y luminoso informe al Señor Gobernador de la Provincia,

allanó todos los inconvenientes, proponiendo que se elevara el terreno á la altura del terraplen hasta la muralla, que serviria de muro de contenimiento, y que podria derribarse en la parte que excediese; proporcionando sobre otras ventajas, la inestimable de que en caso alguno pudieran las aguas superar la resistencia de tan solidísima obra. La Comision que acogió con entusiasmo el pensamiento, encargó los estudios del proyecto para llevarlo á cabo á su individuo honorario Don Eduardo Garcia Perez, cuyas laboriosas tareas dieron por resultado los proyectos que la Comision sometió con su dictámen al superior acuerdo de V. E., siéndole altamente satisfactorio el ver coronados sus esfuerzos, con el que dictó aprobándolos por unanimidad en Cabildo de ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.

Pues bien, Señor Excelentísimo: el de veinte y ocho de agosto último, dispone enteramente lo contrario de lo que se estimó antes como indispensable, para la seguridad de la poblacion en épocas de riadas. Si se abate la muralla hasta el nivel que hoy tiene el terreno, si no ha de quedar otra defensa contra el ímpetu irresistible de las corrientes del Guadalquivir en aquellas circunstancias, que el que ofrezca un terraplen de tres ó cuatro metros de espesor; el que suscribe, y cree que muchos de sus compañeros, que conocen la cuestion desde su orígen, opinarán que no ha sido conveniente, y que es digna de reforma la innovacion últimamente hecha.

Y no se diga, que la sábia prevision de V. E. ha cuidado al acordarla, de salvar hasta los más nímios escrúpulos, *«ordenando la »construccion de un sólido muro en*

»*la márgen del Guadalquivir por* »*el indicado sitio*;» que ha consultado los «deseos de cuantos solici»tan con harta razon que no se »pierdan las vistas del rio, y aun »robustecer la fuerza de los terra»dlenes, formando un paseo en alto »para el peaje, en el espacio inter»medio entre la vía férrea y la »orilla del Guadalquivir, con cuan»ta latitud otorgue el curso de este »cauce y la franca salida de la gen»te por los viaductos.»—La pluma, Señor Excelentísimo, se resiste por el respeto que tan justamente me merece, á consignar las ideas que á mi imaginacion se agolpan. Básteme decir, que en mi creencia se han consignado esos asertos sin los prévios é indispensables conocimientos de la importancia de las obras que tan ligeramente se indican: que la prolongacion del muro de defensa que hoy llega hasta el frente de la demolida puerta de

San Juan, seria obra de años y absorveria en algunos cuanto arroje el presupuesto municipal para gastos voluntarios, sin que se necesite al hablar así mas que recordar los millares de pesos que costó á Sevilla á fines del pasado siglo la obra existente: (1) que sobre tan enormes sacrificios, no compensaria la ventaja de que los que no tenemos carruaje, pudiéramos ir á pié por estrechos, lóbregos y nauseabundos viaductos á disfrutar de las deliciosas vistas del rio en un paseo sobre elevadísimo terraplen, que por lo demás proporcionaria grandes beneficios á la Empresa de

(1) NOTA.—Las obras de husillos, terraplen y muro desde la Barqueta, se ejecutaron en los años de 1773 á 1779 bajo la direccion del célebre sevillano D. Antonio de Ulloa, Teniente General de la Armada. El costo total ascendió á dos millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cinco reales con veintisiete maravedís vellon. Así lo acredita la lápida que aun existe en el muro del demolido Blanquillo.—*(Téngase presente que esto se escribia en 1863)*.

la vía férrea, ahorrándole los crecidos gastos que, por conveniencia, necesidad y hasta obligacion, segun la ley, tiene que hacer en aquella parte de la línea, y que por cierto se cuida poco de egecutar, con grave riesgo del vecindario y de los viajeros que conducen los trenes; y nadie hasta ahora ha tratado de precaver las consecuencias de un descarrilamiento que serian harto desastrosas, por no encontrar el tren ni aun terreno que recorrer para embarrancar, derrumbándose en el rio necesariamente. Aunque por incidencia he tocado este punto, no debo ya dejar de llamar sobre él la superior atencion de V. E., por si en su acreditado celo creyese conveniente tomar algunas medidas para prevenir los males que denuncio.

Volviendo otra vez al acuerdo de veinte y ocho de agosto, diré además con la franqueza que me es

propia, que en mi concepto su ejecucion inmediata está fuera de las atribuciones de V. E. Celoso defensor de ellas, siempre y en todo caso, no puedo menos que respetar y querer que se respete, el límite que las leyes les tienen señalado. Traspasarlo es excederse, y V. E. no debe excederse nunca. Obras de la importancia de la de que se trata, no es lícito ejecutarlas por meros acuerdos de V. E., sino que necesitan la aprobacion superior, y así fué, que el de ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno se sometió á la del Señor Gobernador de la Provincia, quien no creyéndola tampoco en sus facultades, elevó original el expediente al Gobierno de S. M.; y prévio informe «de la Junta »consultiva de Policía urbana y »edificios públicos, y la Direccion »general de administracion local, »S. M. la Reina (Q. D. G.) tuvo

»á bien aprobar el proyecto, que »iniciado por la Academia de Be»llas Artes, desarrolló con toda »claridad é inteligencia el arqui»tecto vocal de la Comision de »obras de la Municipalidad Don »Eduardo García Perez; empleán»dose en su ejecucion la combi»nacion de los dos pensamientos »que propusieron los arquitectos »municipales, y que admitió la »mencionada Comision de obras »etc....»

Las palabras que he transcrito de la Real órden de trece de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos, que acompañó al devolver el expediente el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, despues de quedar en la Junta consultiva de Policía urbana copia de los planos de la obra y de su Memoria descriptiva, demuestran mejor que pudieran hacerlo mis débiles razonamientos,

que V. E. no puede innovar nada que afecte en lo mas mínimo á lo esencial del proyecto, sin obtener préviamente por los mismos trámites la Real aprobacion, y que de lo contrario, incurre en grave responsabilidad. Por eso he dicho antes, que la egecucion del acuerdo de veinte y ocho de agosto, que en todas sus partes y con pasmosa rapidéz se está llevando á efecto, traspasa de las atribuciones de V. E.; y por eso tambien y sin perjuicio de otras observaciones que la angustia del tiempo no me permite exponer, reservándome hacerlo de palabra, me atrevo á rogar á V. E., que tomando en consideracion mis reverentes súplicas, acuerde:

Primero. Que desde luego se suspenda la demolicion de la muralla desde el límite que se señaló en ella á la altura del terraplen del ferro-carril, conforme al pro-

yecto que está aprobado de Real órden; comunicándose inmediatamente las que sean oportunas á los arquitectos de la Ciudad y al Señor Concejal encargado de la vigilancia de las obras.

Segundo. Que se cite á Cabildo con la cualidad de revocar el acuerdo mencionado de veinte y ocho de agosto; y que en el que se celebre, se acuerde cumplir extrictamente lo que se dispuso en el de diez y nueve de mayo, dando la direccion mediata de todas las obras, al entendido autor de su proyecto Don Eduardo Garcia Perez, vocal de la Comision de obras públicas, y con quien se pongan de acuerdo los arquitectos titulares, que son los inmediatamente encargados de la egecucion de aquellas.

Sala Capitular á nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y y tres.—El Regidor Síndico, Francisco de B. Palomo.»

La casualidad ha hecho que entre multitud de papeles de nuestra revuelta mesa de estudio, se conservara el borrador del preinserto documento, cuyo original, con el expediente en que se presentó, ha padecido extravio. Consta sí en las actas Capitulares el acuerdo del Ayuntamiento, despues de la empeñada discusion que sostuvimos con la energía que nos prestaban nuestras firmes y antiguas convicciones en el asunto, contra los demás indivíduos que opinaban de otro modo, por creer que soñábamos cuando suponíamos que despues de las obras hechas para que sea más corta hasta Sanlúcar la direccion del Guadalquivir desde esta ciudad, y más rápida la corriente de sus aguas, todavia podian temerse avenidas, que alguna vez superaran el terraplen de la vía férrea, viniendo á chocar contra las murallas.—Los que aun viven de los

que contradecian nuestra opinion, ya habrán reconocido con sentimiento que no era tan desacertada; que no era efecto de una preocupacion de nuestro ánimo, sino hija del convencimiento íntimo que adquiriéramos por el estudio detenido de los antecedentes históricos, y por algunas nociones sobre la geografía y la geologia de esta parte de la Península Ibérica.

Al fin el acuerdo del Ayuntamiento se redujo *á aprobar* el primer extremo con que concluia la proposicion, quedando encargado de su cumplimiento el Concejal que tenia bajo su direccion las obras; disponiendo además que se sometieran las indicaciones del Síndico á informe de la Comision del ramo, sin perjuicio de participarlo á los Señores Concejales, cuando tuviese formulado su dictámen, á fin de que pudieran consultarlo y examinar ocularmente

el terreno, antes de emitir su voto.—En cuanto á lo primero, léjos de suspenderse los derribos en la muralla, ó de limitarlos hasta cierta altura, continuaron con actividad incansable hasta nivelar con el suelo. En cuanto á lo segundo, pasó lo restante del año 1863, y todo el siguiente, sin que la Comision diese dictámen ni indujera la mas leve gestion en el asunto, que nuestra delicadeza, despues de lo pasado no nós permitia agitar, estando ya, y eso era lo mas importante para nosotros, tranquila nuestra conciencia, por que habiamos hecho todo lo que segun ella era de nuestro deber, y este no llegaba hasta el punto de empeñar contienda diaria con quienes por ser de otra opinion, no tenian voluntad de hacer lo que deseábamos.

Dejamos, pues, en ese estado el asunto al finalizar el año 1864, des-

nudándonos de la toga popular y retirándonos tranquilos al hogar doméstico, con el firme propósito de no volver á vestirla ni de pisar con carácter oficial los umbrales del Consistorio.—Pronto, sin embargo, lo quebrantamos; porque en el verano del año siguiente, con motivo de la cruel epidemia que afligió á Sevilla, se nos llamó para formar parte de la Junta de Sanidad, y allí acudimos al punto para prestar los desinteresados auxilios que estuvieran á nuestro alcance, sin otro deseo que el de satisfacer las más nobles y dulces aspiraciones del alma: contribuir al bien de nuestros semejantes en la medida que nos cupiese, que con lograrlo, ó con el convencimiento al ménos de haber hecho todo lo posible para conseguirlo, se obtiene la mayor recompensa; superior á cuantas pueden conceder los hombres.—En ocasion reciente, y por una

causa análoga, hemos vuelto á quebrantar aquel propósito; y léjos de arrepentirnos de ello, siempre haremos lo mismo, dadas iguales circunstancias.

Tampoco en los dos primeros meses del año 1865, cuyas actas Capitulares ahora hemos examinado, se encuentra acuerdo alguno sobre el asunto, que á consecuencia de nuestra mocion quedó pendiente desde nueve de octubre de 1863. Pero en la de veintiuno de marzo de aquel año, resulta, que habiendo solicitado la Empresa del ferrocarril de Córdoba y los señores Pikman y Compañía que se señalase la altura definitiva del arrecife y andenes inmediatos á los Humeros, se oyó sobre ello á la Comision de obras públicas, la que con este motivo declaró no haberse cumplido el acuerdo de nueve de octubre de 1863 sobre nuestra proposicion, «y que consideraba de resolucion

precisa, opinando que se dejara sin efecto la deliberacion combatida por el entónces Síndico, construyendo el trozo de ronda con entera sujecion al proyecto aprobado por el Gobierno, para eximirse de toda responsabilidad, sujetando á una base fija los puntos de nivel, cuyo señalamiento reclamaban otras partes interesadas en la terminacion decisiva de este negocio.—El Municipio se conformó con el dictámen relacionado, estimando innecesarias otras formalidades para aprobarlo desde luego, por encaminarse á obtener la observancia de un plano autorizado por la corona.»

Era ya tardío el remedio; y no diremos mas sobre este punto, que no sabemos volviera á ser materia de exámen de la Corporacion municipal: queden al acertado criterio del discreto lector, los comentarios á que se prestan sus

acuerdos y la manera de ejecutarlos.

Año 1865.

Pasó el precedente de 1864 sin mas que un amago de inundacion del Guadalquivir, crecido en veintidos de marzo á mas de nueve piés de altura sobre su nivel ordinario, á consecuencia de las prolongadas lluvias del invierno. Constantes tambien estas en el siguiente desde su principio, el veinte de enero tomó altura el rio, que sin notable variacion en los restantes dias del mes, alcanzó el veinte y nueve hasta quince piés, y habiéndose además desbordado el Guadaira, cuyas aguas llegaron á juntarse con las del Tamarguillo en Eritaña, pusieron en movimiento á las autoridades y á sus dependientes bajo el temor de una crecida inundacion. No llegó á tener ese carácter; pero sí trajo una situacion aflictiva para la ciu-

dad el contínuo llover por tan largo período, con detrimento de las labores agrícolas, la completa paralizacion de las obras ordinarias, y la afliccion y la miseria de las clases del pueblo ménos acomodadas. Por eso el Ayuntamiento solicitó del Cabildo eclesiástico que se hiciesen rogativas públicas, y no obteniéndose el beneficio apetecido en el primer novenario, continuaron por el segundo que terminó el veinte de febrero, con asistencia de la Corporacion al templo metropolitano, y poco despues para dar gracias al Altísimo que se dignó atender sus súplicas.

Llegó el otoño del mismo año, de tristes recuerdos para Sevilla en otro concepto, iniciándose desde luego con abundantes lluvias, que repetidas con frecuencia hasta la siguiente primavera, produjeron no ménos de cinco inundaciones del Guadalquivir y sus afluen-

tes inmediatos á la ciudad. Empezó la primera el nueve de noviembre, llegando el doce el rio á diez y seis piés de altura, y á nueve el arroyo que atraviesa el prado de Santa Justa; y sin que se inundara el interior, volvieron las corrientes á su ordinario cauce en la tarde del dia catorce. Crecieron de nuevo el veinte y seis del referido mes hasta subir el rio sobre su nivel doce piés y seis en el prado, continuando en la misma forma el veinte y siete, y bajando despues lentamente hasta quedar en caja el dos de diciembre. Tampoco hubo inundacion por dentro de la ciudad, ni fué preciso tomar medidas extraordinarías para aminorar los males que en esos casos se experimentan.

Año 1866.

Empezó el mes de enero con lluvías, que al fin el dia doce desbordaron el Guadalquivir para no

volver á su madre hasta el veinte y seis. Mayor la altura de las aguas que en las dos avenidas últimas, porque en la tarde del veintiuno alcanzaron á veinte y ocho piés y medio, no fueron sin embargo superiores los daños que debian esperarse de la paralizacion por tanto tiempo de las faenas en que se ocupa la clase proletaria. Pasó el conflicto, pero pronto se sintió de nuevo con mayor intensidad. El dia primero de Marzo se inició la subida del rio con seis piés sobre su nivel, que en la mañana del tres habia aumentado hasta diez y ocho, estando anegados los egidos, paseos y arrabales contiguos á la ciudad, y por la parte interior la Alameda de Hércules hasta penetrar la calle del Conde de Barajas, las puertas de Triana, Real, y las calles inmediatas de las Santas Patronas, Zaragoza, Cantarranas, San Pablo, A

B C, Torrejon y Guadalquivir. —En la madrugada del mismo dia tres habia desbordado el Guadaira inundando gran parte de la dehesa de Tablada. Tambien habia salido de su cauce la ribera de Buerba, extendiéndose por la Vega; siguiendo creciendo con rapidez extraordinaria las aguas del prado de Santa Justa y las del rio, hasta alcanzar en este como máximum veintitres piés en todo el dia cuatro. Ya en el siguiente se notó el descenso con velocidad no interrumpida, hasta tal punto, que en la sesion que celebró el Ayuntamiento el dia seis, pudo su presidente felicitarlo por tocar á su término la inundacion y estar ya limpios los puntos interiores de la ciudad y sus arrabales, sin tener que lamentar desgracias ni reclamaciones del vecindario. A ello habian contribuido poderosamente la eficacia y acierto con

que los concejales desempeñaron las comisiones que les fueron confiadas, y la actividad é inteligencia con que las personas facultativas y demás dependientes de la Corporacion, habian egecutado los trabajos emprendidos para facilitar las comunicaciones, proporcionar el abastecimiento de los mercados é impedir la entrada de las aguas en la Ciudad por los puntos vulnerables. Sólo nueve familias que se albergaban como vecinos de una casa del Campo de los Mártires, que anegada se arruinó, sufrieron por esta causa mayor perjuicio, que se procuró atenuar en lo posible, socorriéndolas, y trasladándolas al edificio de los Toribios en la plaza de Pumarejo.

Duró poco la satisfaccion de haber salvado el peligro sin quebrantos de importancia; porque el diez y seis del mismo mes de marzo

volvió á crecer el Guadalquivir, sin que durante diez dias dejara de tener alarmados á los habitantes de Sevilla, y en incesante ocupacion á las autoridades para prevenir ó aminorar los males conocidos por larga esperiencia en tales casos. Llegó en altura el rio el dia veinte á veintiocho pies, y á catorce el arroyo de Miraflores en el prado de Santa Justa.—Desbordado aquel por las inmediaciones de Cartuja sobre la Vega de Triana, se unieron sus aguas con las de la ribera de Buerba. A la vez el Tamarguillo habia subido en términos de invadir el sitio de Eritaña, alcanzando parte del jardin de las Delicias, y uniéndose por otro lado con el Guadaira.—Por el interior de la ciudad se inundaron los mismos puntos que en los primeros dias del mes, y además las calles de la Dársena, Dos de Mayo, Maese Rodrigo, del Carbon, de las Armas y

toda la acera del Campo de los Mártires, hasta llegar á la iglesia de San Benito desde la alcantarilla de las Madejas; de donde hubo que trasladar á otros sitios sobre veinte y siete familias.

A fin de precaver las lamentables consecuencias de esta avenida para las clases pobres, aun no repuestas de los perjuicios de las pasadas, el Ayuntamiento proporcionó trabajo en servicios públicos á muchos jornaleros que no tenian ocupacion, y que carecian por tanto de recursos para sostener sus familias. Influyó tambien con los dueños de las grandes fábricas para que no interrumpieran sus tareas, y excitó á los propietarios de fincas para que continuaran las obras que en ellas tenian emprendidas. Con estas providencias, la gestion constante para que no escasearan los mantenimientos de mayor consumo en los mercados, y con los recur-

sos propios de la Corporacion, y los que pudo facilitar el Gobernador de cuenta del Gobierno del capítulo del presupuesto general del Estado aplicable á calamidades públicas, pudo salvarse la situacion aflictiva en que se vió Sevilla, sin mayores sacrificios. El rio volvió á su centro el veinticuatro, procediéndose en seguida á limpiar con esmero la parte de la ciudad que estuvo inundada, de los sedimentos que quedaron, cuyas emanaciones podian ser muy nocivas á la salud pública, principalmente estando ya en la estacion primaveral.

AÑO 1867.

Desde el once de enero empezó á crecer el rio con lentitud hasta elevarse á quince piés sobre su nivel en la mañana del dia quince. Cediendo algun tanto el temporal en los inmediatos, bajó progresivamente hasta quedar solo en ocho piés y medio en la tarde del diez

y ocho. Creció de pronto en la mañana siguiente elevándose otra vez á quince piés, conociéndose en seguida la causa por aviso de Peñaflor de que por aquel punto habia tomado el Guadalquivir cuatro metros de altura sobre su nivel, esperándose que aumentara segun la abundancia delas lluvias. —Tan alarmantes nuevas confirmadas por el hecho de haber subido aquí en la tarde del mismo dia diez y nueve á veintiun piés el rio, fueron causas bastantes para que el Alcalde Corregidor, Gobernador á la vez de la Provincia asesorándose en Junta con los tenientes de Alcalde adoptase con prudente discrecion medidas preventivas de toda clase. para conjurar los males de diferente índole que amenazaban á Sevilla.

Estableciéronse en su virtud comunicaciones telegráficas con Cór-

doba y Peñaflor de donde se recibian dos partes diarios sobre la alteracion de las corrientes: se previno al Alcalde de Alcalá de Guadaira que por ningun motivo, removiendo cualquier obstáculo que lo impidiese, suspendieran sus viajes los panaderos con el número de hogazas que traen de ordinario á Sevilla, calculado en la sexta parte del que sus vecinos consumen, que no baja de treinta mil hogazas diarias: se concertó con los panaderos de la ciudad que aumentarían en lo posible la elaboracion, que podria llegar en caso necesario á una tercera parte mas de lo acostumbrado, siempre que no les faltasen harinas y leña; y para tranquilizarse sobre lo primero, se depuró que, existian almacenadas dentro de la poblacion sobre trescientas diez y seis mil fanegas de trigo, y que no pasando de mil y doscientas, equivalentes

á tres mil y trescientas arrobas, el consumo de cada dia, no era posible que se concluyeran, por mucho que la inundacion durara. Para facilitar las comunicaciones en los sitios de la ciudad que generalmente se anegan cuando cerrados los husillos no tienen salida las aguas, se convino con los almacenistas de madera el alquiler de las tablas que fuesen necesarias para establecer puentes que atravesáran las calles y facilitasen á los vecinos la entrada en las casas, además de tener disponibles en considerable número carros y lanchas con diestros y experimentados conductores: se solicitó tambien del Gobernador de la Provincia y de la Diputacion provincial auxilios en metálico de los fondos consignados para calamidades públicas, y por último; teniendo muy en cuenta las necesidades de las clases jornaleras principalmente

la que libra su subsistencia en las faenas agrícolas, paralizadas á causa de las incesantes lluvias, temiéndose además que de un momento á otro la inundacion cubriera los barrios de Triana, San Roque, los Humeros y otros habitados por gente pobre, se acordó como preferible á repartir socorros á domicilio, dar ocupacion á los trabajadores en varias obras públicas, sin perjuicío de rogar á los dueños ó encargados de las particulares en ejecucion, y á los directores de grandes fábricas que no suspendieran sus tareas para evitar que aquellos aumentáran hasta un número excesivo.

Cumpliéndose ya estas oportunas medidas, y en solícita vigilancia de los concejales y dependientes del Ayuntamiento todos los husillos y puntos de debil defensa, el rio desde el dia veinte habia tomado considerable altura, teniendo

cubierta la Vega de Triana las aguas de la Ribera, el Prado de Santa Justa las de Miraflores, Tablada, Eritaña y las Delicias las del Tamarguillo, estando tambien inundadas varias casas en el Campo de los Mártires y la Calzada de la Cruz del Campo, y algunas calles de las feligresías de San Julian y Santa Lucia.—Llegó en la madrugada del dia veintiuno el rio á la mayor altura de veinte y ocho pies y medio, permaneciendo en ella durante veinticuatro horas, y empezando luego el descenso lentamente.

Desde el mismo dia fué preciso socorrer con abundante limosna de pan y otros auxilios las familias pobres que habitaban en los sitios inundados, que segun manifestacion al Ayuntamiento por el Presidente en el cabildo celebrado el veintidós, fueron los barrios de Triana, los Humeros, Cestería, Car-

reteria, San Bernardo, la Calzada, la Alameda de Hércules y sus inmediaciones, las puertas de San Juan y Real con las calles contiguas, las de Cantarranas, San Pablo, del Carbon, Maese Rodrigo y otras.—Además los prados y paseos próximos á la ciudad alcanzando en el de la orilla del rio hasta las inmediaciones del malecon.

Emprendiéronse por los trabajadores á quienes el Ayuntamiento proporcionaba jornal, las obras que estaban acordadas, y entre ellas, por una de esas aberraciones del entendimiento que no tienen explicacion, como la más urgente, como la más importante, la de demoler la muralla desde la Macarena al Blanquillo y los Humeros; y no estimando bastante prácticos para dirigir con prontitud y grandes resultados la operacion de privar á Sevilla de sús probadas de-

fensas contra el peligro que amenazaba, á los aparejadores de las obras de la Ciudad, hasta se buscó con afan, ofreciéndole remuneracion extraordinaria, á un perito ántes acreditado en eso de destruir la obra de Julio César, que respetaron las generaciones de veinte siglos, considerando que sin ella quedaba la ciudad á merced de su mas cruel enemigo.—Tambien la manía vertiginosa por derribar murallas empezó á cebarse en otro trozo de ellas desde la puerta del Sol á la de Córdoba, lo que suscitó reclamaciones por parte de la Comision de monumentos históricos y artísticos, que fueron bastantes para que por entónces se susdendiera la empresa acometida, hasta tanto que en reunion que se celebrase con sus individuos se fijara lo que debia salvarse de la piqueta destructora, evitando así nuevas reclamaciones de los que tenian el capricho de

desear en nuestro siglo que se respetasen y conservaran los monumentos de la antigüedad.

No fué sin embargo para estos muy duradera la satisfaccion del logro de su deseo; que poco despues (antes de dos años) la misma Corporacion municipal consignaba por acuerdo en sus actas, que se excitase el celo de la Comision de obras públicas, para que estudiara el modo de abatir las puertas de la ciudad que continuaban en uso, y *que emitiese dictámen sobre si podia demolerse sin quebranto de las artes, la muralla desde la puerta del Sol á la de Córdoba.*—¡Hábiar de bellas artes los que en aquellos dias consintieron y autorizaron la destruccion de tanta obra bella, y principalmente entre otras la demolicion del gran arco que levantó Sevilla para conmemorar la visita del Príncipe mas amante y mas decidido protector de aquellas

en nuestra patria, y cuyo nombre vá unido al de un monumento artístico que sé cita con razon sobrada como la octava maravilla del mundo! ¡Decir que no hubiese quebranto para las artes, los que por un acto revolucionario hicieron inútiles los esfuerzos de sus verdaderos apasionados, que en prolongada lucha habíamos al fin conseguido que por disposicion soberana se prohibiera tocar á aquel famoso monumento! ¡Consignar en el acuerdo para que se activase el derribo de las puertas y murallas su respeto á las artes los que abatieron al suelo la preciada joya, obra del inmortal Herrera, con que se envanecia Sevilla y que envidiaban otras ciudades...! los que sin conocerlo, vendieron como hierro viejo el rico bronce de la balaustrada del extenso balcon de su frontispicio...! ¡qué impudente sarcasmo!—¡Hipócritas!—Así fué que muy luego, gran parte de

aquella muralla que era la mejor conservada, con robusta zapata puesta á su pié, á consecuencia de las dos terribles inundaciones de fines del último siglo, quedó en bréve demolida con la fortísima y elevada atalaya de la puerta del Sol, y esta y la de Córdoba y todas las demás, excepto el arco de la Macarena, que no sabemos por qué causa ha permanecido como muestra de las antiguas entradas de la ciudad, y acaso para que algun dia se reconociera, y no ha sido por cierto muy tarde, la torpe impremeditacion con que entre nosotros procede el instinto revolucionario, que ni aun en eso sabe imitar el que predomina en otras naciones mas cultas.—París, la ciudad revolucionaria por excelencia, en todo un siglo de conmociones populares, ha respetado siempre los monumentos célebres por su historia ó por su mérito artístico; y toda-

vía en medio de ella erguido se levanta algun arco de bella arquitectura, perteneciente á edad remota, ó entre sus palacios suntuosos se descubre alguna humilde casa, como recuerdo vivo de suceso importante en época lejana.— Entre nosotros, pena dá decirlo: dentro de poco, siguiendo como vamos, con mayor razon que en los dias del elocuente y malogrado escritor Don Mariano José de Larra, podremos repetir: «*nada nos queda nuestro sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente; segunda Roma en recuerdos antiguos y en nulidad presente, tropezamos en nuestra marcha adonde quiera que nos volvamos con rastros de grandeza pasada, con ruinas gloriosas....*

Contra nuestro propósito hemos dejado correr la pluma sobre un asunto que reservábamos para otro lugar de nuestro escrito; pe-

ro no nos fué posible contener hoy la imaginacion preocupada con la lectura de los acuerdos capitulares, íntimamente enlazados con otros sobre la avenida de 1867.

Empezó á ceder ésta en la tarde del veintidós de enero, bajando las aguas del rio dos piés de su mayor altura, siguiendo el inmediato lentamente y hasta el veinte y siete no quedó en su nivel ordinario. Habia terminado por entónces la calamidad que sufriera Sevilla con motivo del extraordinario incremento del Guadalquivir, que produjo la inundacion de mucha parte de ella y sus arrabales, principalmente el de Triana, cuyos moradores padecieron de un modo terrible, siendo muchas las familias pobres, que en número *espantoso*, segun la expresion de la autoridad encargada de aquel distrito, le asediaban pidiendo socorros, que hubo que suministrarles en pan y metálico

para que no perecieran. Tambien se dió el espectáculo de tener que llevar en lanchas cadáveres al cementerio de San José, sin que hubiese lugar en que depositarlos, poestar todo el suelo cubierto por las aguas.—En el Campo de los Mártires, se arruinaron asímismo algunas casas, siendo preciso proporcionar albergue en otro sitio á veinte y siete familias; sin que por fortuna ni allí ni en los demás puntos inundados pereciera persona alguna.

Un nuevo temporal á principios de marzo produjo segunda avenida del rio, que sino tan considerable como la pasada, dejó por eso de ocupar quince dias á las autoridades, y traer gastos extraordinarios á los fondos del municipio. —Ya en el dia sétimo empezó á subir el río, haciendo indispensables las prevenciones de costumbre. Inundadas las vegas y sitios bajos

exteriores el noveno, con aviso de Peñaflor de que allí traia siete metros de altura sobre su nivel el Guadalquivir, no sorprendió que en esta ciudad se elevara en aquella tarde hasta veinte y seis piés, y que aumentara cerca de dos en el dia siguiente. Empezó á bajar el once, pero con alternativas de crecer de nuevo, disminuyendo despues en los sucesivos, hasta el veinticuatro en que ya quedó en su centro. Si bien los gastos no fueron tantos como en la inundacion precedente, porque no fué preciso proporcionar jornal á los trabajadores, ni socorros de importancia á las familias inundadas, siempre los de ahora aumentarian bastante la cifra de los que tuvo que hacer el Ayuntamiento en la primera, que habian ascendido á cuarenta y un mil cuatrocientos diez reales, sólo en aquellas atenciones.

Año 1869, 1871 y 1872.

Pasó el resto de 1867 y los dos años siguientes sin novedad; pero entrado ya el mes de diciembre del último, empezó á tomar incremento el Guadalquivir, por lo que en la tarde del dia ocho dirigió el arquitecto titular parte á la Alcaldia para advertir, que teniendo ya aquel rio mas de ocho piés sobre su nivel y estando por esta causa impedido el derrame de las aguas de la ciudad, era preciso adoptar medidas de precaucion.—En su virtud, se establecieron las guardias en los husillos encargando su vigilancia á los Concejales de turno, quedando las autoridades en espectativa cautelosa. Afortunadamente no aumentó la subida de las aguas, y anunciando en la mañana del dia doce un telégrama de Córdoba que allí bajaban con rapidez, cesó aquí en el inmediato el temor de que se formalizara la avenida, siguién-

dóse el desagüe hasta quedar el rio en su normal estado.

Dos años justos duró la tregua concedida á Sevilla por su constante enemigo, porque al entrar diciembre de 1871, hizo alarde de nuevo ataque, hasta elevar diez piés sus revueltas aguas el dia primero, á consecuencia de fuertes lluvias en la parte alta de Andalucia, segun aviso de las autoridades de Córdoba, que esperaban mayor crecimiento, atendido lo recio del temporal. Las de aquí tomaron las debidas precauciones, por lo que pudiera sobrevenir; y con efecto, en los dias tres y cuatro siguió subiendo el rio hasta llegar á veinte y dos piés. No pasó de esa altura; y como el descenso fué rápido desde el dia cinco, no hubo tiempo para que se inundara punto alguno interior de la ciudad, excepto el centro de la Alameda de Hércules, receptáculo de las lluvias de extenso

ámbito en la parte al Norte, donde quedan detenidas tan luego como se cierra el husillo Real, por el que tienen salida solamente.

Entró el año inmediato 1872 con fuerte temporal, que produjo el dia veinte y uno la subida del rio sobre su nivel á nueve piés, continuando el aumento hasta alcanzar el veinte y seis veintidos piés, y doce las aguas estancadas en el Prado de Santa Justa. Luego empezó el descenso; pero tan lentamente, que conservando todavia el rio el cinco de febrero doce piés de altura, reproduciéndose las lluvias se elevó á diez y ocho en el sucesivo, y aumentando y decreciendo con alternativas, llegó el dia quince hasta veintiun piés, siguiendo luego el descenso paulatino hasta quedar en caja el veintitres. Año de temporales pertinaces el que dejamos examinado, preludios de inmediata sequia, dos veces mas volvió el

Guadalquivir á tomar incremento, el siete de marzo y el veintiuno de abril; pero en ambas no excedió de doce piés sobre su nivel, ni por fortuna para la ciudad, trajo consecuencias lamentables.

Año 1876.

Parcos hemos de ser en el relato de la riada mas terrible de la edad presente que formará época en la historia de los infortunios de esa especie que ha experimentado Sevilla. Al tomar la pluma para proseguir en la tarea que solo por amor á nuestra querida ciudad, emprendimos hace tres meses, llevados del noble y vehemente anhelo de contribuír en cuanto nos sea posible á precaverla de gravísimos daños, de evitar acaso su total ruina, llega á nuestras manos la *Memoria* que con carácter oficial y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ha escrito nuestro amigo Don Joaquin Guichot, su cronista, con

los copiosos y verídicos datos que se le han facilitado, con la concision y claridad propias de su estilo, y con las oportunas observaciones y acertados juicios que sobre los precedentes y causas de ese triste suceso le permiten sus vastos conocimientos históricos. Nada, pues, tenemos que agregar de nuestra parte, porque hasta los mas mínimos detalles son ya conocidos del público, por estar allí consignados, ó bien en los periódicos, que en esta capital se publican y que hicieron de ellos referencia en aquellos dias memorables de augustiosa tribulacion. Sin embargo; como se dió el caso que fatídicamente habíamos previsto trece años antes, sin que nuestras inspiradas palabras produjesen mas que el asomo de la risa en los labíos, ya que no el desprecio, de los que las escucharon, suponiendo que dominaba en nuestra inteligencia una

idea hasta la exageracion del fanatismo: como se repitió despues de doscientos cincuenta años el hecho sin otro precedente en la historia, de haber anegado mas de la mitad de las casas de Sevilla las turbias aguas del Guadalquivir, que con la misma desvergüenza que en 1626 al Asistente Fariñas, podría contestar ahora á la pregunta sobre si esa habia sido su premeditada intencion:

No tal: antes de largo iba enfadado,
Y abierta vi la puerta, y héme entrado;

como, por último, nuestro trabajo monográfico sobre las inundaciones del Guadalquivir en Sevilla, tocando ya á su término en la parte histórica, sobre otros defectos que nos han sido inevitables, quedaría incompleto si nada digeramos de nuestras impresiones en las dos últimas, algo diremos, remitiendo á los lectores que deseen mas detalles á la *Memoria* de que hemos

hecho mérito, que se los facilitará cumplidamente.

Despues de tres años de escasas lluvias en toda la baja Andalucia, que disminuyeron de un modo extraordinario las corrientes de los rios que la fertilizan, los rigores del último estio llevaron el mal hasta el extremo de que muchos de aquellos de escaso caudal quedasen en seco, que se agotaran los veneros de manantiales ordinariamente abundantísimos, y que los labradores tuvieran que recorrer largas distancias para proporcionar abrevadero á sus sedientos ganados.—El mal tambien se dejó sentir en Sevilla, donde rara fué la casa cuyo pozo diera agua potable en los meses de agosto y setiembre; y aumentando cada dia el conflicto, todos sus habitantes ansiaban el momento de que las lluvias otoñales vinieran á salvarlos de aque-

lla apurada situacion. Llovió al fin, y con abundancia en el mes de noviembre, pero sin que este acontecimiento natural y ordinario en esta estacion, y entonces muy deseado, ni aun remotamente suscitase los temores de una próxima y terrible avenida del Guadalquivir. Así es que por mas que la autoridad municipal tuviese tomadas las medidas que por tradicion inmemorial son en Sevilla necesarias á la entrada del invierno; aunque hubiese hecho reconocer por los arquitectos titulares los husillos para cerciorarse de su buen estado; aunque se encomendara determinadamente por turno especial la vigilancia de los mismos á los concejales; aunque se recibieran dos partes en cada dia sobre el estado del rio, desde que se notó alteracion en su ordinario curso; todo esto no era bastante para conjurar el

peligro de la ciudad en un momento crítico, atendida la falta actual de defensas de la misma y la magnitud que pudiera tomar aquel, superior á cuantas previsiones y recursos en lo humano, con mucha antelacion hubieran podido adoptarse.

Comprendemos, por tanto, perfectamente el sobresalto de las autoridades, cuando se les comunicó por telégrama desde Peñaflor en la noche del cuatro de diciembre, que de súbito habia crecido por allí el rio cinco metros sobre su nivel, dos mas en la mañana siguiente y otros dos por la noche, segun nuevos avisos, y que continuaba el ascenso de las aguas.—No habia que perder momento en acordar y egecutar medidas que aminorasen los efectos de un mal ya inevitable, que podia llegar hasta el extremo de una horrible catástrofe; y esas medidas fueron acordadas prontamente y

puestas en egecucion con celo y actividad laudabilísima por los que en primer término tenian el honroso encargo de velar por la seguridad y la salvacion de Sevilla, secundados por otros á quienes tambien incumbia por corresponderles un asiento en los escaños del Consistorio. Rápidas y acertadas fueron esas determinaciones; pero ¿puestas en práctica unas con la urgencia apremiante de aquellos angustiosos momentos, darian garantia bastante de su solidez para resistir la enorme masa de aguas que debia acumularse sobre la ciudad? ¿Serian otras suficientes para proporcionar medios de comunicacion á los vecinos, si se inundaban sus hogares en extenso ámbito en los sitios bajos, mermados como estaban de mucho tiempo los efectos que para tales casos se conservaban en los almacenes municipales, y entre ellos como mas indispensa-

bles los tablones especialmente preparados para colocarlos en las cajuelas de los puntos de mayor riesgo, que no seria fácil sustituir de pronto si aquel crecia? Si la inundacion se prolongaba por mucho tiempo y se cortaban las comunicaciones de la ciudad con los pueblos que la abastecen de las sustancias alimenticias de mayor consumo, ¿habría dentro de ella lo bastante para que muchas familias de la clase menesterosa no perecieran de hambre, ni las mejor acomodadas tuvieran que hacer grandes sacrificios para proporcionarse el alimento?—Aun resueltas todas estas fundadísimas dudas en sentido favorable, quedaba por resolver el mas árduo y aterrador problema. ¿Y si el ímpetu de la desbordada corriente del caudaloso rio, superaba ó destruia por algun punto el terraplen paralelo á su orilla sobre el que asienta la vía-férrea á Córdoba, *única* defen-

sa que habia quedado á la ciudad, desde que se demolieron las murallas, que como hemos visto, en muchas ocasiones, á pesar de estar construidas de solidísima argamasa, las aguas abrieron en ellas bresa, las aguas abrieron en ellas brecha ó se filtraron, si en gran cantidad y por tiempo no breve habian chocado contra ellas? ¿Cabia comparacion entre la fortaleza de una y otra obra? Y si sobrevenia aquel probable acontecimiento; ¿no existiendo ya la muralla, qué podia hacerse?... Nada: solo pedir á Dios misericordia.

Repetimos que comprendemos la ansiedad angustiosa de nuestras dignas autoridades, creciente por momentos, segun las noticias que desde Peñaflor se recibian, sobre la subida de las aguas. Las del dia siete anunciaban que aquellas tenian once metros sobre el nivel ordinario del rio, lo que debia producir en esta ciudad treinta y siete piés

en aquella noche, altura nunca conocida de los nacidos; y si continuaba el temporal con fuertísimo viento Sudeste que impedia el desagüe, era inminente y en lo humano inevitable una terrible catástrofe, si el Todopoderoso no miraba una vez más á Sevilla con ojos de clemencia.

Muchos y de diversa índole, con relacion á las multiplicadas necesidades que ni por un momento debian desatenderse, fueron los remedios acordados y puestos en el acto por obra por el Alcalde, en quien, á medida que aumentaba el peligro, renacian el vigor y la actividad incansables, propios de su carácter en la edad viril, y de los que diera repetidísimas pruebas cuando treinta años antes desempeñara el mismo cargo. Dignos son tambien de elogio muchos de los individuos de la Corporacion municipal que ayudaron para cum-

plir aquellas determinaciones, y los arquitectos é ingenieros que acudieron al llamamiento de la autoridad, para auxiliarla con sus conocimientos y personales servicios, como tambien algunos indivíduos que sin carácter alguno oficial, ni otro móvil que el generoso y nobilísimo deseo de contribuir á la salvacion de la ciudad, acometieron difíciles y arriesgadas empresas, haciendo cuanto en aquellas apuradísimas circunstancias era posible para conseguirlo. Seríamos injustos si no reconociéramos que Sevilla es deudora á todos ellos de su gratitud, por lo mucho que hicieron en su beneficio, sin que citemos nombres propios, porque no acostumbramos verificarlo de personas que aun viven, temiendo ofender su modestia, y además, por que acaso incurriríamos involuntariamente en omisiones que luego sentiríamos. Básteles por tanto este

débil testimonio en comun de nuestra consideracion y respeto por sus laudables y desinteresados actos, que solo singularizaremos despues en cuanto á dos individuos á quienes, en nuestro juicio, nadie puede disputar el mérito que contrageron, relevante y superior al de todos, y por el que Sevilla nunca podrá mostrarse bastantemente agradecida, segun la importancia del servicio que le prestaron.

Cerró la noche del siete con tenebroso aspecto, enmedio de la anhelante zozobra de las autoridades civiles, reunidas en el palacio del Ayuntamiento, que se constituyó en sesion permanente bajo la presidencia del Gobernador de la provincia. Los demás vecinos que conocian el peligro que á la ciudad amenazaba, no podian dar un momento de reposo á su intranquilo espíritu, sobreescitado vivamente por el rugido de la tempestad y el

estrépito de la lluvia que se desgajaba á torrentes de las apiñadas nubes. Vino á aumentar el general espanto la oscuridad completa en que quedó la poblacion á hora de las once, porque penetrando agua en las cañerías del gas, quedaron en pocos momentos apagados los millares de luces que la alumbran. Por otra parte, las demandas de socorro de los que tenian ya inundados sus hogares, ó que refugiándose á sitio mas elevado huyendo del peligro, veian crecer por momentos las aguas que los cercaban, anunciándoles una muerte próxima, sin mas esperanza de salvacion que la generosa audacia de alguno que acudiera en su auxilio; y la dificultad de socorrer á tantos en aquella hora en que dominando el poder de las tinieblas, era casi imposible proporcionar los medios para ello indispensables; completaban el cua-

dro aterrador que presentaba Sevilla.

¡Noche terrible! nosotros que en momentos de excitacion por contradecirse nuestras opiniones, nos la habíamos figurado en nuestra mente acalorada, estuvimos entonces muy distantes de la realidad que ahora ya casi se tocaba.... ¡Noche terrible! ni esa ni otras dos, que una inmediata y otra mas tarde siguieron, podemos recordarlas por un solo instante, sin que involuntariamente se conmuevan todas las fibras de nuestro cuerpo: sin que dejemos de sentir una sensacion angustiosa en nuestro espíritu.

Amaneció al fin el dia ocho con el sol brillante, despejado cielo y suave ambiente, peculiares en muchos del invierno de la capital de Andalucía; y despues de dar gracias al Altísimo que en su misericordia nos habia de-

jado ver de nuevo la luz, dirigimos nuestros pasos hácia el rio.— Estaba este en su mayor altura, cerca de treinta y tres piés sobre su nivel, y ensoberbecida la impetuosa corriente con la resistencia al desagüe, porque en aquella hora estaba subiendo la marea, se arremolinaba en varios puntos tomando inversas direcciones en retroceso. Por esa causa en algunos sitios llegó á cubrir la rasante de la línea férrea en la direccion desde la plaza de Armas á la Barqueta, con asombro y espanto de los que lo presenciaban. Para nosotros el suceso estaba de mucho antes previsto; y nos tranquilizó algun tanto sobre sus consecuencias, la consideracion de que el motivo accidental que lo producia, debia desaparecer dentro de breve rato, ó sea en cuanto llegara la hora de la menguante; porque habiendo cesado del todo el temporal,

era probable que la tregua diera tiempo para que bajaran las aguas lo bastante á salvar aquel primero yamenazador peligro. Por fortuna, nuestro aventurado y problemático juicio se confirmó en cuanto llegó la hora de bajar la marea, porque quedó libre de agua la vía-férrea, pasados treinta minutos.

Atravesamos luego el puente con intencion de penetrar en el barrio de Triana; pero tuvimos que desistir, porque todas sus calles, todas sus casas, excepto solo dos, estaban inundadas, no con aguas aunque turbias mansas como habíamos visto en muchas ocasiones; sino revueltas y agitadas en rapidísimas corrientes que arrastraban consigo cuanto se oponia á su paso con tanta violencia como las del centro del rio, y que impedian, sin exposicion á grave riesgo, que se dirigieran botes á socorrer á las afligidas familias,

unas amparadas en lo mas alto de sus hogares, fugitivas otras despues de abandonar cuanto poseian, en busca de sitios mas elevados que les ofrecieran alguna seguridad, y expuestas las mas á perecer ahogadas, ó de hambre ó entre ruinas, si hombres de esforzado ánimo que estimaran en poco el sacrificio de sus vidas por salvar las de sus semejantes, no daban el ejemplo de saltar á las lanchas y coger los remos para alentar á los marineros de profesion encargados de conducirlas, remisos muchos ante el peligro, que mejor que los otros podian apreciar en toda su extension.

Las calles de Triana, repetiremos, en la direccion de Noroeste á Sudeste, que es igual á la del Guadalquivir, estaban convertidas en otros tantos rios que era muy dificil atravesar, sin que hubiese memoria entre los vecinos mas

ancianos de aquel barrio, de suceso semejante, aun en las mayores riadas que habian conocido.—¿Cómo se explicaba este fenómeno?—Si prescindíamos de la ciencia, á la queéramos enteramente agenos. limitándonos al sentido comun del que nos creemos partícipes, podíamos dar una respuesta satisfactoria. en nuestro juicio concluyente. —Las aguas del Guadalquivir, una vez fuera de su cauce por consecuencia de grandes lluvias, que á veces desde su orígen vienen á aumentar su caudal de improviso, al llegar cerca de Sevilla se extienden en direccion á los sitios mas bajos, para buscar la salida que no tienen expedíta por su via ordinaria, é inundan por tanto la Vega hasta el arranque de los cerros que dominan por la derecha, precipitándose poco despues con la velocidad de un torrente en el mismo rio junto á San Juan de Aznal-

farache. Esto ha sucedido siempre: esto es lo que en casos tales hemos visto repetidísimas veces desde que tenemos uso de razon, segun la qué nunca debe haber allí el menor obstáculo que impida el natural desagüe; y esto es tambien lo que desgraciadamente pretende negar con sus actos la ciencia moderna, olvidando, como digimos en otro lugar, *las lecciones de la experiencia ñ la enseñanza de los siglos.* Se han creado en la Vega dos formidables valladares que estorban el libre curso de las aguas, con el alto arrecife desde el Patrocinio hasta el pié de la cuesta de Castilleja, y con el terraplen para la via-férrea en proyecto á la provincia de Huelva: y en verdad que el Ingeniero que formó el proyecto de la primera de dichas obras, y la dirigió despues y llevó á cabo, no debia ignorar lo que ha sido, es y será el Guadalquivir en casos de

grandes avenidas, ya porque há muchos años que hizo sobre él detenidos estudios desde Córdoba, al lado de un célebre maestro, cuya reputacion de muy entendido era general, no solo en nuestro país, sino fuera de él; ya tambien porque hasta en los momentos de dar posesion del suelo la autoridad municipal, para que se emprendieran las obras del arrecife, se llamó su atencion con insistencia que se creia exagerada, sobre los peligros que podrian seguirse á Sevilla y principalmente al arrabal de Triana, de realizar el proyecto en los términos aprobados. (1) Y no

(1) Diálogo en la Sala capitular en una noche de marzo ó abril del año 1862, entre el Teniente de Alcalde del distrito de Triana y otro individuo del Ayuntamiento.

El Regidor .Muy pensativo lo veo á V. esta noche, compañero.—El T. de A. Me tiene muy preocupado el proyecto de una obra pública que vá á emprenderse, y que al enterarme hoy en el acto de dar posesion del suelo al Ingeniero para comenzarla, mehe conven-

bastaba entonces, ni basta tampoco ahora, que tambien hemos oido repetir el argumento por lábios autorizados, decir que segun los cálculos de la ciencia que los que

---

cido de que si se ejecuta tal como está aprobada, ha de traer muchos perjuicios y lágrimas á Sevilla y principalmente á mi querido barrio.—El Reg.—¿Qué obra es esa?—El T. de A.—La de un arrecife alto desde el Patrocinio hasta la cuesta de Castilleja. Es casi todo un terraplen y lleva muy pocos arcos, cuando debiera ser, si es que puede hacerse en alto arrecife en aquel sitio, una arcada no interrumpida en toda la anchura de la Vega, desagüe natural del rio en casos de riadas, y que si en lo mas mínimo se dificulta, las aguas vienen de rechazo sobre Triana, con perjuicio de los intereses y riesgo de las vidas de sus habitantes.—El Reg.—Pues yo, amigo mio, en el caso de V., teniendo allí mi casa, mi familia, mi caudal y mis mas caras afecciones, lejos de dar posesion del suelo, hubiera protestado en el acto estendiendo de ello diligencia, y asociándome con las personas mas notables de aquella feligresía, habria recurrido con enérgica exposicion al Ayuntamiento, ó en su caso directamente al Gobierno de S. M., en solicitud de reforma de tan perjudicial proyecto; y creo que no seria desatendida, estando tan evidentemente la razon de parte de los reclamantes. ¿Pues qué, habrian de ser despreciados los intereses de Triana que contribuye con gruesas canti-

la profesan reputan infalibles, el obstáculo á las aguas que pueda elevarlas solo un decímetro, debe producir como único resultado su mayor extension en una superficie

---

dades al presupuesto general, y cuya poblacion es superior á la de muchas capitales de provincia?—El T. de A.=No adelantaríamos nada, ¡compañero: porque de la conversacion que he tenido con el Ingeniero jefe, autor del proyecto, deduzco que está muy pagado de su obra, y se me echó a reir al manifestarle mis temores por lo que pudiese acontecer si se realizaba. En tal concepto infiera V. cual seria su informe sobre nuestra solicitud: él no ha podido negar que seria mejor fuese todo el arrecife sobre arcos, y así dice que se propuso antes; pero como seria doble el costo, que no bajaria de cinco millones de reales, la Direccion general dispuso se reformara el proyecto, y ahora sólo lleva nueve grupos de alcantarillas con cinco arcos de medio punto de tres metros de luz en la longitud de unos mil y ochocientos metros, hasta el arranque de la carretera general á Estremadura; suficientes en concepto del Ingeniero para el desagüe, y ahorrándose así mas de la mitad del gasto que se calculó al principio, pues las obras han sido rematadas en menos de dos millones cuatrocientos mil reales.—El Reg.—Esa razon no me convence; porque obras de esa clase, si siquiera se sospecha que sus consecuencias pueden ser funestas, ó se hacen bien desde luego, ó se

dilatadísima, de muchas leguas, sin que por tanto el efecto sea sensible en la ciudad y sus arrabales.

Contra este parecer científico,

---

dejan para más adelante, cuando nuevos estudios ó recursos más copiosos, permitan llevarlas á término sin recelo ni temor alguno por los intereses ó las vidas de las personas, que valen mas que todas las carreteras en alto hechas y por hacer sobre la *antigua madre* del Guadalquivir. Sin ellas se ha pasado desde que hay memoria entre los hombres, y así se podria continuar hasta la consumacion de los siglos.—El T. de A.=Pero, ¡si es que el Ingeniero autor del proyecto cree que está libre de esos riesgos, y que yo sueño al suponerlos! A mis prudentes observaciones, de que si la obra se egecutaba algun dia nos íbamos á ahogar los vecinos de Triana, me contestó con ese tono que usan los que todo se lo saben y no dejan un poquito para otros, que aquí teniamos la del puente de hierro, objeto de cuestion cuando se proyectó, por los dos machones que debia llevar en el centro del rio. ¡Cómo si no se hubiera acudido á ese inconveniente, ensanchando el cauce en doble espacio del que aquellos ocuparian! ¡Cómo si la dificultad de ahora fuera la misma! Levantado, repuse, el terraplen que será un impedimento: ¿por donde substituye usted la salida de esa gran cantidad de agua que deja de pasar en un tiempo dado por esta Vega?—Si en una avenida considerable

están los hechos que hablan con mas elocuencia que los mejores razonamientos.—No sucedió eso, prescindiendo de épocas anteriores, en 1784, sino que las aguas

---

un observador diligente se coloca frente al que fué monasterio de San Gerónimo notará que desde aquel punto hasta San Juan de Aznalfarache, hay una media legua por lo recto, cuando por el curso del rio hay mas de dos, debido á los tornos ó vueltas que este describe. En su estado normal, ningun recelo inspiran sus tranquilas aguas: pero cuando estas se desbordan, entonces si debemos temerles, y fijarnos en que si el rio tiene ciento cincuenta metros para desaguar, la Vega tendrá cerca de dos mil. Ahora podrá Vd. comprender, señor Ingeniero, si con razon me quejo.—El Reg.—¿Y qué le contestó á Vd? El T. de A.—Me dijo para tranquilizarme:= No tema Vd. nada, porque con la *corta*, ó sea el canal Fernandino, el desagüe es muy rápido.=(Sin duda no recordaba, que aunque la *corta* facilita mucho la salida de las aguas, se han cegado despues de hecha dos brazos mas que antes contribuian á aquel resultado) —Está muy bien, contesté con ironía: cuando á los vecinos de Triana nos vaya llegando el agua al cuello, diremos: ¡Sr. Ingeniero, que nos ahogamos! y entonces podrá Vd. contestarnos: no se apuren ustedes, que pronto bajará.—No le sentó muy bien esta frase mia, y tomando apostura séria con tono grave, me di-

fuertemente despedidas por el dique de la calzada que partia del Patrocinio, vinieron de rechazo sobre el edificio de la Cartuja y el barrio de Triana, que quedó en gran parte arruinado, siendo preciso, una vez conocida la causa del daño, que se mandara demoler la calzada, dejando solo para el tránsito la antiquísima vía roma-

---

jo: *¿Sabe Vd. que esa contestacion está muy bien para un paso de teatro?* (En la primera quincena del último diciembre habrá podido recordar el Ingeniero á quien se alude en este diálogo, y reconocer cuán cerca de la verdad ha estado la escena que él suponia puramente teatral.)—El Reg. A pesar de todo eso, compañero, me parece, que debia elevarse á Su Majestad la exposicion que dije antes.—El T. de A.-Desengañese Vd.: sería tiempo perdido, no contando con el apoyo de los Ingenieros; y si llega el dia que tememos, no habrá otro remedio, que el que me contaba mi abuelo, se tomó en tiempos antiguos. Habiéndose hecho una especie de calzada para facilitar el paso hasta el pié de la Cuesta de Castilleja, y observándose que en una avenida no habian bajado las aguas lo que debieran por aquel obstáculo, se amotinaron los vecinos de Triana y la destruyeron, á lo que la autoridad no se opuso, reconociendo que tenian sobrada razon.

na que llevaba la misma direccion por abajo; y no considerándose este remedio suficiente en 1796, en que tambien á causa de la grande avenida las aguas retrocedieron sobre el mismo barrio, causando gravísimos daños á los vecinos, por disposicion soberana, y sin contemplaciones ni indulgencia, con personas, clases ni institutos, se pusieron en observancia las olvidadas prescripciones de las antiguas Ordenanzas de Sevilla, sobre la forma en que habia de estar siempre la *madre vieja* del rio, para que libre de todo estorbo se facilitara el desagüe en los casos de riadas (1).

---

(1) En virtud de la órden del Rey comunicada á las autoridades de Sevilla, sólo en Triana se arrancó una suerte de olivar que estaba á la izquierda de la salida por el Patrocinio, de la que quedó como muestra un pequeño olivo que ha durado hasta hace poco tiempo, y que daba nombre á la heredad que todavía se conoce por *Haza del Olivillo*. Despues de esa y en direccion á la hacienda de la Torrecilla, y contigua á la huerta del Rosario, ha-

—Tampoco sucedió eso en los años 1800 y 1802, que en vista de los grandes estragos que la repeticion de aquellas produjeron, á pesar de procurarse el cumplimiento de la Ordenanza, porque el mal estado de la *madre vieja* del rio hacia inevitable que permanecieran estancadas mucho tiempo las aguas en la Vega, siendo causa de muchas enfermedades, principalmente en Triana; despues de oir la Ciudad el ilustrado parecer de persona peritísima, se reconoció la urgente necesidad de limpiar y profundizar aquel antiguo desagüe; y á fin de conseguirlo, con testimonio de la Ordenanza, Sevilla representó al Monarca exponiendo las muchas contradiccio-

bia una viña nombrada de Vargas, que se descepó inmediatamente en cumplimiento del régio mandato, desapareciendo del mismo modo todos los árboles, vallados y cercas que existian en aquel extenso pago que atraviesa la *madre vieja* del Guadalquivir.

nes y obstáculos, que bien á pesar suyo, se oponian á su exacta observancia, para que se sirviera allanarlos, á lo que no habian bastado el celo y esfuerzos del Ayuntamiento; rogando además á S. M. se dignara destinarle fondos para ejecutar las obras, autorizándole competentemente al efecto, y para nombrar tambien persona facultativa y entendida que las dirigiese. No hemos averiguado cual fuera el éxito de esa instancia, pero ella y otros muchos informes de la Comision de obras públicas al Ayuntamiento y las resoluciones de este en diferentes épocas, que conocemos, nos acreditan, que siempre ha sido unánime la creencia de que cualquier obstáculo en el que fué álbeo del Guadalquivir por la Vega de Triana, cuando por allí se dirigen sus corrientes en las riadas para encontrar pronta salida, trae gran-

des perjuicios á la ciudad y en sumo grado al referido barrio, de lo que ¡hay repetidísimos ejemplos.

Pero ¿á qué buscarlos en tiempos que pasaron, cuando lo tenemos tan palpable, tan evidente en la avenida del año último, objeto de nuestro estudio en este momento? Ahora ha sucedido lo mismo que en 1784 y en 1796; lo que se deseaba precaver en 1803; lo que lamentaba, reclamando pronto remedio, la Comision de Obras públicas en 1853; lo que hasta la Direccion general de Obras públicas que tanto pudo hacer, que pudo hacerlo todo para evitar el mal, consideraba indispensable y urgentísimo en 1866.—Ahora, como en los casos que hemos citado, siendo enorme la cantidad de aguas acumuladas por la subida del Guadalquir en la Vega, ya por las del mismo rio, ya por las de la ribera de Buerba; tomaron su acostumbrada

direccion desde el cortijo de Quijano hácia la antigua madre por detrás de la Cartuja entre la Ermita del Patrocinio y la Cuesta de Castilleja, y encontrando obstáculo á su libre paso en los dos fuertes diques, primero el terraplen de la vía férrea en proyecto, y despues el alto arrecife desde el parador de los Angeles hasta la Cuesta, no teniendo salida las aguas en su mayor parte por los reducidos arcos de las alcantarillas, retrocedieron con furioso ímpetu, viniendo á chocar en primer término con el cementerio de S. José, destruyendo gran parte de su fuerte tapia en el ángulo al Sudoeste, derribando setenta y dos columnas de siete nichos cada una y dando lugar al espectáculo repugnante y conmovedor de que quedaran al descubierto mas de quinientos cadáveres, flotando unos sobre las aguas, mezclados y confundidos otros entre los es-

combros, sin que fuera posible identificarlos en su mayoría, ni que los recogiesen sus allegados por no ser fácil trasladarlos ni proceder de nuevo á su inhumacion en la fosa comun, por estar cubierto el suelo con mas de metro y medio de agua. ¡Qué cuadro tán horrible!

Rechazadas las aguas por la causa expuesta en direccion ascendente, mucho más allá de la Cartuja, engrosado el caudal del ya desbordado rio con esa inmensa mole que necesariamente tenía que recibir, y tomando por tanto mayor altura y extension que antes desde el torno que está mas arriba, vino una parte de esas aguas á aumentar la fuerza y velocidad de la corriente extraordinaria, establecida de antemano por el incremento del rio hácia su márgen izquierda, chocando en el terraplen del ferro-carril cerca de San Gerónimo; y otra parte siguió con

la corriente ordinaria hasta precipitarse sobre el barrio de Triana, y, superando la débil defensa en el sitio de la Chapina donde existió la alcantarilla de los Ciegos, invadió la calle de Castilla y sus adyacentes. Como no fuesen aguas que robosaban del lecho del rio, segun sucediera en otras ocasiones, sino que eran la misma corriente que se introducía por las calles, por ser tal su forzada direccion, de ahí el fenómeno ahora notado con asombro de los vecinos de aquel barrio, que en cada una de las de Noroeste á Sudeste tenian otros tantos rios. Tales las de Castilla, Alfarería, la Cava, San Jorje y el Betis, y las transversales de las mismas, en las que chocaban en revuelto remolino las de unas y otras corrientes, hasta hacer casi imposible el curso del anchas dirigidas por robustos brazos, con peligro inminente de zozobrar.

¿Qué remedio habia para estos y otros gravísimos daños?—A nuestro modo de ver sólo uno acreditado de tiempo inmemorial en ocasiones semejantes: retirar en gran parte las corrientes del rio de su cauce ordinario, dirigiéndolas á la antigua madre libre de obstáculos, y en donde con anchura diez veces mayor que este y debiendo recorrer aquellas dos tercios menos de distancia, seria incomparablemente mas rápido y abundante el desagüe. Pero segun la ciencia.... (retiremos la palabra porque hemos dicho mal: la ciencia no puede reñir nunca con el sentido comun:) segun el modo de entenderla algunos de los encargados de aplicar sus teorías, cuyas opiniones respetamos, pero con quienes hasta el presente no podemos estar conformes porque nuestra razon lo resiste, contando con el apoyo de otros hombres tambien acreditados en la

ciencia que opinan como nosotros; segun aquellos, repetimos, el remedio no estaba en facilitar el desagüe por la Vega, allanando cuanto antes y en lo mas indispensable los dos fuertes diques que lo impedian; sino en fortalecer la defensa de Triana en el punto por donde las corrientes penetraban, que tomarian otra direccion dejando el barrio libre.—Pero en la hipótesis de lo primero, que en aquellas circunstancias habria sido dificilísimo, y de todos modos falsa la consecuencia, como en seguida demostraremos, ¿cuál seria esa nueva direccion que tomarian las corrientes, rechazadas en el sitio de la Chapina? No podria ser otra que para ir á aumentar el ímpetu de las de la banda opuesta que batian sobre el terraplen de la via-férrea á Córdoba, para que se abriese en mas extension y antes del momento en que estaba

decretado, la ancha brecha por donde penetrase el Guadalquivir, y que en sus turbias aguas quedase sumergida Sevilla, falta de toda otra defensa despues de la dominada.—Mas hemos dicho que suponiendo, sin concederlo en absoluto, fuera posible ya desbordado el rio á grande altura, fortalecer y elevar la defensa de la Chapina, no por eso se libraría Triana de la inundacion. Baste como prueba recordar, que no solo por aquel punto, sino por todas las ventanas, balcones y azoteas de las casas que caen al rio se introdujeron las aguas: que en la calle del Bétis, además de sobreponerse al alto paredon de los dos muelles, abatieron al suelo el fuerte antepecho de piedra que lo corona, lanzándose la corriente hasta el interior de las casas.—Como no se cercara con sólida muralla el barrio de Triana, (¡qué

horror!... ¡poner allí el círculo de hierro que encadenaba á Sevilla y que tanto trabajo costó arrancar á los amantes de su libertad, y celosos como ningunos por su engrandecimiento!) como no se acudiera á ese medio, repetimos, no alcanzamos sea posible librar de inundaciones á Triana, mientras no haya franca y expedita salida para el desagüe por la Vega. No siendo probable la ejecucion de lo primero, y no concediéndose lo segundo, resulta un dilema ineludible que no admite término medio. En las grandes inundaciones, dada la situacion actual, las aguas en su mayor parte han de caer sobre Triana: si allí se logra resistirlas, sin que por eso dejen de penetrar algunas, las mas vendrán de rechazo sobre Sevilla, causando daños inmensamente superiores.

Dejemos ya á Triana que harto nos hemos detenido contemplando su triste situacion en la mañana del ocho de diciembre. Contristado nuestro espíritu al ver el apuro de tantas familias aisladas en sus casas, que en confuso clamor pedian pronto socorro y con los signos mas expresivos, ya disparando armas de fuego, ya colocando banderas négras en las azoteas y balcones, y á quienes era dificilísimo acudir, porque la corriente volcaba los carros, ó ahogaba las béstias que los arrastraban y casi sumergia los botes que intentaban atravesarla; retrocedimos desde el final del puente adonde solo pudimos llegar, y nos dirigimos á examinar los restos del antiguo malecon, ahora provisionalmente restablecido desde la plaza de Toros en su direccion hácia San Telmo, obra de defensa la mas importante contra el rio, que debió Sevilla á su inol-

vidable y celosísimo Asistente, Don Pedro Lopez de Lerena, y tambien como las murallas, casi destruida en nuestros dias.

Ya lamentó este hecho impremeditado y de evidente perjuicio para la ciudad, por el riesgo á que la dejaba expuesta, un concejal celoso, el Sr. Herrera, en la sesion que celebrára el Ayuntamiento el cinco de febrero de mil ochocientos sesenta y siete, por haber notado l o poco que faltó en los dias precedentes para que las aguas del Guadalquivir se entraran en la ciudad por los portillos abiertos en el malecon desde frente á la calle del Ancora, hasta la Torre del Oro. El concejal clamó para que se pusiera pronto remedio, para que se repusiese á su antíguo estado aquella defensa, y la Corporacion acordó pedir informe á la Comision de Obras públicas.—Reproducida la riada á princípios de marzo, y te-

miéndose que tomara incremento, aquel recordó su proposicion, por creer inexcusable que se cerraran los portillos frente al Ancora y otros inmediatos; y se acordó recomendar á la Comision el dictámen que le estaba pedido. Todavia pasado el peligro de la riada, en otra sesion del mismo mes, aquel verdadero defensor del pueblo de Sevilla, que consideraba con sobrado fundamento de mas interés para esta tener una sólida y probada defensa contra el Guadalquivir en aquel sitio, que dejar ancho paso para los carruajes que se dirigen al paseo, volvió á levantar su voz pidiendo que se evacuase el informe decretado.—*Vox clamantis in deserto.*— Nadie volvió á ocuparse de este asunto, sin duda por la errónea creencia ya bastante extendida, aun entre personas muy ilustradas que ejercen cargos importantes, de que el estado del rio por las obras que en él



se han hecho en este siglo, y por la asidua vigilancia con que se procura tener expedita su corriente, destruyendo los bajos que en ella se forman, y limpiándola donde se aglomeran fango y otros sedimentos, quitaba todo temor de que sobrevinieran riadas que pusiesen á Sevilla en conflictos semejantes á los de antiguos tiempos, no conocidos mas que de una corta parte, la mas ilustrada, de la generacion presente, y eso por tradicion ó por relaciones incompletas, muchas de ellas inéditas, depositadas en archivos que pocos se toman el improbo trabajo de registrar, como no les estimule una aficion decidida por conocer sucesos que pasaron, ó algun otro móvil que se ligue con sus intereses particulares.

De esa causa y no de faltas imputables determinadamente á las administraciones locales que han ido sucediéndose desde muchos

años, y ménos á la del último que con suma injusticia se pretendería hacerla responsable de añejos desaciertos, proceden el estado del malecon, el descuido de los husillos en cuanto al ajuste de sus cajuelas; el tener vertientes á sus atargeas las servidumbres de muchas casas particulares, con ignorancia completa de los que debieran saberlo desde que se cometió el abuso para castigarlo severamente: el haberse perdido la mayor parte de los útiles y efectos que se conservaban en almacen determinado para el servicio especial en casos de riadas, y estar muy deteriorados y casi inservibles los pocos que quedaban, sin que fuera posible sustituirlos con otros en un momento de peligro, porque esas cosas no se improvisan, y aquel viene de repente. Así es, que prescindiendo de otras muchas faltas que nos detendrian bastante, y contrayéndonos al

estado del malecon que fuimos á examinar, notamos que sus cuatro entradas en el espacio que hemos dicho, se habian cubierto con dobles tablas, rellenando el centro con estiercol, sustituyendo los pilares de piedra que tenian en el centro, con estacas fuertemente clavadas. Y si eso ofreciera resistencia suficiente para contener el choque de las aguas, cuando el espacio era solo de cuatro á cinco metros, ¿lo sería cuando el hueco era mucho mayor, porque el de ahora pasaba de doce? Si especialmente en el que está frente á la Torre del Oro, que creemos tiene aun mayor anchura, y cuyas tablas á pesar de los puntales que las sugetaban, se movian con la mano; si venia alguna corriente violenta del río, como las que penetraban en Triana, en direccion recta hácia aquel sitio, ¿dónde iria á parar tan miserable parapeto?

¿Qué fuerza de resistencia podria oponer al que derribaba fuertes muros ó se abria paso filtrándose por el robusto que antes cercara á Sevilla? Tuvimos desde luego por muy probable que sucediese una catástrofe si las aguas del rio tomaban aquella direccion como en otras ocasiones habíamos visto; y con conocimiento de que el Hermano mayor de la Caridad conde del Cazal encerrado en su casa, inundada por las aguas, no podia tomar medidas de precaucion en aquel Hospital, á este dirigimos aceleradamente nuestros pasos, para sustituirle en su cargo, pues para nosotros era muy temible que el rio se viniera sobre la ciudad por la plaza de las Atarazanas y Postigo del Carbon. Preparáronse inmediatamente tablas; se arreglaron las deterioradas cajuelas de la puerta al interior y exterior del edifi-

cio, que no habian vuelto á servir desde el año 1796, y se estableció una guardia de observacion para acudir al remedio posible, en cuanto la necesidad lo exigiese.

Entrámos luego en la ciudad por donde fué el postigo del Carbon para seguir nuestro paseo, inspeccionando el estado de las aguas en los sitios bajos interiores, y al llegar á la Casa de Moneda, nos sorprendió, que á pesar de no haber llovido desde muchas horas, aquéllas crecian, avanzando rápidamente hasta la plaza de Santo Tomás.—Pronto averiguámos la causa: por la casa contigua adonde estuvo la puerta de Jerez salia un torrente que penetraba del Tagarete, comprimida la bóveda que por aquella parte lo cubre, ya por las aguas que recoge el mismo arroyo hasta su salida al Guadalquivir junto á la Torre del Oro, ya por las de este que empujaban las

otras hácia el Prado de San Sebastian, haciendo que brotasen por la servidumbre de la casa que hemos mencionado, y tambien por los agujeros que incautamente se dejaron en la calle de San Fernando cuando á manera de arrecife se reformó su pavimento para dar salida á las lluvias; inconveniente grave que pudo evitarse, dirigiéndolas por los costados á la plaza de Maese Rodrigo. Y si advertido el peligro en aquella misma mañana por una causa semejante en el husillo del Cármen, hubo allí un Regidor diligente que ayudado por los ingenieros militares despues de extraordinarios esfuerzos pudo al fin contenerlo, aquí, ó no se consiguió si es que se intentó, ó nadie se cuidó de ello; y pronto la mayor parte de las casas de aquella plaza hasta la de Santo Tomás, y el Seminario Conciliar se inundaron á bastante altura.

Logramos salir por la calle de San Fernando para ver cercados los barrios de San Bernardo y la Calzada, con las aguas detenidas en los egidos de San Sebastian y Santa Justa transformados en dos extensos lagos, si bien sus aguas eran mansas, porque el Guadaira habia dirigido sus corrientes hácia otros puntos, por fortuna lejanos esta vez de la ciudad. Mas allá frente á la puerta del Sol, no dejó de inspirarnos recelo el estado del malecon antiguo que empieza junto al ex-convento de la Trinidad. Estaba sumamente debil por varios sitios y se habian abierto sin precaucion alguna varias entradas desde el arrecife á las fincas rústicas lindantes de aquel pago. Si las aguas del Miraflores ó del Guadalquivir se aglomeraban hácia allí como muchas veces habia sucedido, (y recordabamos el año 1796 en que casi derribaron la puerta del Sol, siendo necesarios esfuer-

zos sobre-humanos para contenerlas) ahora que ni habia puerta ni muralla ¿qué sucederia?—Llegamos poco mas arriba á la huerta de Capuchinos, y haciendo memoria de que en el mismo año gran parte de su fuerte tápia fué abatida por las aguas, tuvimos la curiosidad de ver su actual estado.—Ni esta ni la del huerto contiguo al templo, carecían en nuestro juicio de solidez bastante para resistir un gran golpe: pero con asombro notamos que los muros de ambos predios estaban agugereados en toda su extension, á la altura de un metro, con las mirillas ó troneras que se abrieron para la defensa de la ciudad en el asedio de 1843.—Pareciannos increible descuido semejante. Por allí en cuanto crecieran las aguas un poco, se habian de introducir necesariamente.—¿Cómo no habian advertido este peligro los muchos arquitectos y demás inspectores, en

en toda su bravura. Semejantes sus olas á las del Oceano en medio de tempestad furiosa, se precipitaban y retrocedian con horrísono estruendo al chocar en los angulos salientes de la márgen izquierda, repitiendo en seguida el ataque con redoblado ímpetu. Las aguas, sin embargo, segun nos informaron observadores inteligentes, habian bajado medio pié desde que empezó la menguante, siendo probable que continuara hasta otro tanto antes de la nueva creciente, que no era ya presumible las elevara á mayor altura, habiendo cesado el temporal y el viento que impidiesen el rápido descenso del rio. En esta confianza, y esperándolo todo de la misericordia divina, y poco de los recursos humanos tan miserables é impotentes, como acababamos de ver, tomamos la vuelta á nuestra casa domicilio.

Corto rato permanecimos en ella,

porque nuestro intranquilo espíritu en parte alguna hallaba reposo, dominado por tristes presentimientos, y ansiaba conocer por instantes las alteraciones que se notaran en el rio. Volvimos, pues, á la orilla, y nos aseguran personas peritas, que poco habia variado la situacion general desde la mañana, si bien las aguas decrecian ya cerca de un pié, y habia desaparecido el peligro que amenazaba de que chocara con el puente la inmensa mole de madera del de la via-férrea á Mérida arrancado de sus estribos, y arrastrado dos noches antes íntegro por el furioso Guadalquivir en su direccion natural. Hombres expertos y valerosos enviados por las autoridades marítimas, habian conseguido detenerlo cerca de la Algaba, evitando con ello á Sevilla los gravísimos daños que hubieran seguido, á mas la destruccion de su magnífico puente. Consoladoras

eran ambas noticias, pero no bastantes á calmar nuestra ansiedad sobreexcitada á cada paso que dabamos, por el rumor confuso que corria entre las gentes del pueblo, de que el rio se entraba sin remedio en la ciudad. Y el rumor, por desgracia, era el eco de la verdad que al visitar cerca de las cuatro de la tarde la casa de un querido compañero nuestro, nos fué confirmada por testigo de entero crédito, que desde el Hospital de la Sangre habia visto hacia poco rato, que se abrió un boquete de una media vara de diametro en el terraplen de la via-férrea, y que por él entraba gran chorro de agua que iba aumentando rápidamente, sin que hubieran logrado contenerlo las personas que con tal própósito acudieron inmediatamente. No quisimos oir más, ni tampoco asustar con nuestros temores á nuestro bueno y descuidado amigo, que no

dió mucha importancia al suceso, y que á pesar de vivir en el sitio mas céntrico de la poblacion y bastante elevado, vió su casa inundada en aquella tristísima noche.

Habia llegado el terrible momento para Sevilla, que fundándonos en su historia, vaticinamos trece años antes. Nuestros pronósticos, calificados de visionarias congeturas, de ensueños de una imaginacion vivamente dominada por una idea quimérica y errónea á todas luces, en concepto de muchos que los escucharon con fria indiferencia, ya que no con desprecio, estaban á punto de cumplirse, repitiéndose despues de doscientos cincuenta años el horrendo espectáculo del infaustísimo dia veinticinco de enero de 1626, memorado, por lo funesto cual ninguno, en los anales de esta antiquísima metrópoli.— Si entonces tan solo la poca vigilancia de una de las puertas fué

bastante para que el Guadalquivir penetrara en ella y la tuviese muchos dias sumergida en sus turbias ondas, ¿qué sucederia ahora que merced á la soberbia de nuestro siglo no habia puertas ni murallas que la defendieran, porque se habian abatido para allanarle el paso, á pesar de las reiteradas advertencias de algunos pocos ilusos, cegados en su modo de ver, segun la comun opinion, por añejas preocupaciones?—Si como habia dado corta tregua, el temporal recrudecia de nuevo, y detenida la corriente del Guadalquivir por los vientos se elevaba siquiera un metro más, ¿qué vendria despues?—¿Habria sonado la hora en que el constante enemigo de esta ciudad pudiera realizar su propósito de *reducirla á escombros, pereciendo entre ellos las ciento veinte y ocho mil almas que la pueblan?*—¿Seria el ocho de diciembre de 1876

para la metrópoli andaluza el tremendo dia *de una de esas catástrofes que hacen época en la historia del mundo*?—No se crea que exageramos: porque las frases subrayadas están escritas en la *Relacion oficial* del suceso; en documentos auténticos de las primeras autoridades que por razon de sus cargos podian mejor que nosotros apreciar las circunstancias inevitables que en él concurrian. *La vida de todos estuvo muy amenazada...... ni precauciones, ni trabajos, ni auxilios y rasgos heróicos habrian bastado, si las aguas se hubieran elevado dos ó tres piés de altura... porque la verdad es que el peligro ha existido en tan pavorosa proporcion; y no es ménos verdad que amenaza* hoy *en la misma forma que* siempre.—En balde hubieran sido el exquisito celo, la suma diligencia, los extremados esfuerzos de aquellas dignas autoridades, de los

demás representantes de la ciudad y de muchos individuos particulares, que por salvar á sus moradores practicaron actos de abnegacion sublime, exponiendo sus vidas, rayando algunos en el heróismo; y nos complacemos en consignarlo aquí en honra de los que solo de ese modo estimaban cumplidos sus deberes, ó satisfechos los sentimientos de sus generosos corazones. Pero la escasez de los recursos por las causas antes expuestas, y la inmensidad del riesgo, siempre superior á cuantas previsiones en lo humano hubieran podido adoptarse, no contando con puertas bien cerradas y fuerte muro que resistiese el choque de las aguas; habria hecho inevitable una terrible catástrofe. No sucedió así porque la misericordia infinita dijo al Guadalquivir, como otras mil veces antes: «Hasta aquí, y no más allá»; cesando enseguida el peligro

y renaciendo la esperanza en el abatido espíritu de los sevillanos que vieron tan cercano su fin, y que en la mañana del dia nueve no tenian palabras bastantes para dar gracias al Todopoderoso por el beneficio recibido.—Baste ya..... cesemos en nuestras consideraciones que contristarán á nuestros lectores. No sucedió lo que se temia tan fundadamente.—¿Pero es probable que otra vez suceda?—Sí.—Que no se olvide: ahora es tiempo de cuidar de evitarlo y á ello están obligados, cada cual en su esfera, desde el primero hasta el último de los habitantes de Sevilla, por ser una cuestion vital.

La pequeña brecha que á las tres de la tarde habia abierto en el terraplen de la vía-férrea por el kilómetro 129, antes del ex-convento de San Gerónimo y frente al extremo del Hospital central, la corriente del Guadalquivir que

chocaba furiosamente formando ángulo, pronto tomó grandes dimensiones hasta alcanzar en poco mas de una hora la enorme de setenta y dos metros por el lado del rio, y cincuenta y seis por el de tierra, precipitándose por ella la inmensa mole de agua que hallaba por allí pronta salida, embarazosa por el curso ordinario, é inundando en pocos momentos todas las huertas y predios de aquel pago hasta llegar al malecon que desde la fachada principal del Hospital sigue hasta la Trinidad. Inútiles cuantos esfuerzos emplearon los arquitectos é ingenieros civiles y militares para oponer resistencia en los puntos de mayor riesgo, porque las aguas desbarataban instantáneamente cuantos trabajos se emprendian para levantar aproches, lanzando con fuerte ímpetu los tablones y faginas sobre los operarios, ó

arrastrándolas como ligeras plumas; fué preciso desistir de aquel intento y limitarse á socorrer el gran número de familias que habitaban en los muchos caseríos de aquella extensa zona que no tuvieron tiempo mas que para huir, salvándose todos sus individuos milagrosamente.

Afluian entre tanto con rapidez asombrosa las aguas á los sitios bajos, y ya rellenos, cubrieron el arrecife de la ronda exterior por diferentes puntos, penetrando al interior de la ciudad por las bocas de los husillos de las que fueron puertas del Sol y de Córdoba, aun antes de que llegaran á esta, en que el terreno es mas elevado como en la de la Macarena, cuyo barrio, con los de San Julian y Santa Lucia estaba inundado completamente á las seis de la tarde; y en seguida sin el insuperable obstáculo que en casos semejantes habia impedido

que pasaran adentro las aguas, ya por los frentes á las calles de Linos (primer boquete que se abrió en la muralla) y del Peral en la parte al Norte, y por lo derribado de aquellas en la del Este, se precipitaron con ímpetu irresistible, estableciendo verdaderas corrientes que alcanzaron hasta el extremo al Sudoeste en la puerta del Arenal, y que sumergieron antes de las ocho casi dos tercios de las casas de Sevilla, llevando la desolacion y la ruina á sus desprevenidos moradores, cuyas angustias aumentaba la oscuridad, que hacia para la mayor parte imposibles los auxilios que las celosas autoridades deseaban prodigarles, respondiendo con sus providencias, por lo general no realizadas en aquella hora, á los clamores tristísimos, ó al tañido lúgubre de las campanas que los representaba elocuentemente, y que llegaba á sus oidos

en urgentísima demanda de socorro.

Pasó al fin aquella noche luctuosa de imperecedero recuerdo para Sevilla, en la que pocos de sus habitantes dormirian, y amaneció el dia siguiente tambien sereno como el anterior, dando lugar con ello á la esperanza de que el mal no pasaria mas adelante, y permitiendo apreciar con exactitud toda su intensidad. Ya fué entonces posible organizar el servicio de lanchas y carros para socorrer á los inundados, y procurar mantenimientos que vinieran en gran parte de las poblaciones inmediatas para abastecer la ciudad, los que proporcionaron pronto y abundantemente Utrera y Alcalá de Guadaira, gracias á sus activas autoridades municipales y al Director de la via férrea, que prestaron grandes servicios en favor de los sevillanos. Renació en estos la

confianza de salvarse del inmediato peligro, al saber que las aguas del rio á las ocho de la mañana habian bajado medio metro de la altura que tenian en la noche precedente, y que por tanto las que inundaban la ciudad debian seguir descendiendo en la misma proporcion. No fué vana esa confianza, porque apiadada la Justicia divina desde el momento terrible de la tarde del dia ocho, los dos siguientes fueron serenos, sin que la más ligera nube hiciera presentir la vuelta del temporal, y así pudo continuar el desagüe del rio, y destapados, á medida que era posible los husillos, lentamente el de la ciudad. No era dado de otro modo activarlo, porque mientras subsistiese la causa, superior á los recursos humanos, habian de seguirse sus necesarios é inevitables efectos. Esperar, y nada más que esperar, cuidando entretanto de sub-

venir á las múltiples atenciones que siempre ofrece una riada en Sevilla, es cuanto podian hacer, es cuanto podia exigirse de las autoridades á quienes por razon del cargo que desempeñan con arreglo á las leyes, incumbe velar por su seguridad y porque se aminoren daños inevitables; y esos deberes, en nuestro concepto, los llenaron cumplidamente en la medida que lo permitian aquellas críticas y apuradísimas circunstancias.

Arbitraron recursos levantando un empréstito con la garantía de los ingresos municipales: invitaron al vecindario para que contribuyese con sus voluntarios donativos al remedio de la calamidad comun: organizaron Juntas parroquiales para la acertada distribucion de los socorros: tambien el de carros y lanchas para facilitar el tránsito á los vecinos por las calles inundadas; abaste-

cieron copiosamente los mercados de los principales mantenimientos, sin que en un solo dia encarecieran el pan y la carne, y solo escaseára pocas horas en algunos sitios de la ciudad el primero de estos artículos, por faltas de servidores torpes ó descuidados, inevitables en aquellos primeros momentos de confusion: dividieron en distritos el extenso ambito de la poblacion, encomendándolos á personas peritas con numerosos auxiliares para que vigilaran y acudieran con oportuno remedio dondela necesidad lo exigiese: por último: se nombró una Junta de personas acreditadas por su ciencia, ó por sus conocimientos prácticos de casos anteriores, cuyo parecer tuviese en cuenta la Corporacion municipal, como garantía del mejor acierto en sus deliberaciones. No creemos por tanto en nuestra

imparcialidad, que pudieran hacer mas las autoridades para conseguir el laudable fin que debian proponerse, en el desempeño de sus cargos.

Tuvimos la honra de ser designados entre los individuos de la expresada Junta consultiva, y de asistir á sus pacíficas y luminosas deliberaciones. Ante todo nombróse una subcomision facultativa, compuesta de ingenieros civiles y militares y de arquitectos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Joaquin Terrer y Ruiz, General Subinspector de ingenieros en este distríto militar, encomendándose á aquella que, con toda urgencia reconociese el estado del rio por los puntos que había dominado los diques que impedian antes su desbordamiento hácia la ciudad; los husillos de desagüe de esta para remediar cualquier defecto en su sistema que lo entorpeciese, y que

propusiera las medidas que con carácter de provisionales pudieran desde luego adoptarse, por si empeoraba la situacion, sin perjuicio de estudiar mas adelante con detenimiento un plan general de defensas definitivas, para que Sevilla quede á cubierto contra las avenidas del Guadalquivir. Entre tanto este seguia descendiendo, habiendo dejado desde el dia diez libre de sus aguas los arrabales de la Calzada, San Bernardo y Triana; y aunque el once amaneció cubierto el horizonte de espesa niebla, que suscitó temores de que el temporal volviese, despejó el sol á las diez, y ya no se dudó que pronto volveria el rio á su estado normal, cesando la inundacion interior. No pudo, sin embargo, hasta el inmediato dia doce abrirse en totalidad el husillo Real, al que acumulan las aguas de los sitios mas bajos en grande espacio, y que vierte mayor canti-

dad, calculada, por tanto, en diez y ocho mil metros cúbicos por hora, por lo que sin un suceso extraordinario, dentro de pocas debia, y así fué, completarse el desagüe; porque en la noche del dia trece, solo una enorme masa de fango habia quedado en las calles y casas de la ciudad, que estuvieron inundadas desde la tarde del ocho.

A la vez la subcomision facultativa, con vivo interés y actividad digna de todo elogio, formó su juicio sobre el importantísimo asunto que le estaba cometido, discutiendo el dia quince detenidamente el dictámen, que segun lo acordado, extendieron tres de sus individuos, y mereciendo aprobacion unánime, se citó el dia inmediato á la Junta general para que lo oyese. No es del caso que nos detengamos ahora á referir las medidas de diferente índole, que para precaver nuevos daños, si se repetia la ave-

nida del Guadalquivir, proponian los entendidos miembros de la Subcomision facultativa, que todas fueron aceptadas, como convenientísimas por la Junta consultiva. Apuntaremos, sin embargo, que haciendo uso de la palabra, aunque nuestra débil voz era allí bajo todos conceptos la menos autorizada, nos permitimos la observacion, que reiteramos en otra sesion posterior, de que si bien en aquel documento estaban consideradas como bastantes, aunque solo provisionales, las defensas en la parte al Norte y Oeste de la ciudad, ni aun así eran suficientes en nuestro juicio las de la del Este, que á veces estaba en tanto peligro como la otra; haciendo memoria de algun caso en que las aguas habian penetrado hasta el interior de la puerta del Osario, sitio mas alto que todos los que le son contíguos, que con suma frecuencia

sufrian aquel quebranto, como podian recordar por haberlo visto con nosotros alguna vez, muchos de los que nos oian y que contaban mas años.

Contestóse á nuestra observacion que ese peligro era mas remoto, por que casi siempre el Guadalquivir se desbordaba por la parte al Oeste, y que el de la otra, ya lo estudiaria la comision de vigilancia de aquel distrito, uno de los ocho en que deberia dividirse el perímetro de la ciudad y sus arrabales, que oportunamente cuidaria de proponer el remedio. Por no parecer temerarios en el sostenimiento de nuestras opiniones, callamos sin insistir en la idea apuntada y poco atendida, considerandola acaso una cavilosidad sin fundamento; pero quedó en nuestro ánimo un vago temor de que estuviese próximo lo que se creia tan lejano, y pocos dias despues

vino la realidad á confirmarlo, como recordarán los que escucharon nuestras palabras.

Recrudecido el temporal desde el dia quince con incesantes lluvias que trageron de nuevo la alarma á los intranquilos espíritus de los sevillanos, mayor aun para los que moran en el arrabal de Triana, mas amenazado de inmediato daño si el Guadalquivir se desbordaba otra vez por la Vega, según lo sucedido pocos dias antes, y á su modo de ver por las causas ya expuestas; acudió en este dia diez y seis una comision de los mismos al señor Alcalde en solicitud de que inmediatamente se egecutaran las obras oportunas en el arrecife y terraplen de la via férrea á Huelva, para que rebajados segun la necesidad lo exigía en los puntos de mayor acumulacion de las aguas, se facilitara á estas pronta salida.

El señor Alcalde que conocia de

antemano la excitacion de los ánimos en Triana con ese motivo; que le constaba por informes fidedignos que la mayoria de aquellos vecinos antes de ver de nuevo inundados sus hogares estaba resuelta á tomarse la justicia por su mano, porque en último extremo consideraba preferible sufrir las consecuencias de ese hecho, mas remotas que perecer desde luego ahogados si volvia á entrarse el rio por las calles; que apreciando en todo lo que merecia ese estado violento, revestido con los caracteres de cuestion de órden público, habia dirigido atentas y verídicas comunicaciones, presentando la gravedad del caso al señor Gobernador de la provincia, para que adoptase prontas y eficaces resoluciones que salvando el barrio de Triana del peligro que amenazaba, evitasen tambien un conflicto; reprodujo ahora con mayor energía sus re-

clamaciones á aquella autoridad superior, que penetrada de su importancia, y obrando con suma presteza y vivo interés de acierto, dignos de completa alabanza; despues de consultar con el Ingeniero Jefe y otros destinados en esta provincia, y de oir el dictámen pericial de otras personas muy respetables, tuvo que mandar al primero que se procediera al instante á abrir dos anchos badenes en el trozo del arrecife hasta la Cuesta de Castilleja, en el primero y último tercio de su trayecto, para cuyos gastos ofreció desde luego las sumas necesarias la Corporacion municipal, sin perjuicio del reintegro.

Con aplauso general y gran contento de los vecinos de Triana se emprendieron las obras en el mismo dia, ocupando en ellas gran número de trabajadores, que así tenian tambien jornal seguro en

aquellos de comun calamidad, que por estar paralizadas las faenas agrícolas, no contaban con otros recursos que los de la caridad cristiana para sostener á sus familias. El señor Gobernador dió en seguida cuenta al Gobierno y á la Direccion general de Obras públicas de su determinacion, y de las causas que apremiantemente la exigieron; y no solo fué aprobada [en todas sus partes, segun telégrama del mismo dia que se leyó públicamente con plácemes de todos los individuos de la Junta consultiva que asistíamos á la sesion, sino que ádemás la Direccion libraba con aquella fecha cinco mil pesetas para subvenir á los gastos de las obras comenzadas.—¿Por qué cáusa se limitaron estas á formar solo el primer baden prescindiéndose del segundo? No la conocemos aunque la presumimos: el hecho es que á los pocos dias se

dió órden para que no se ejecutara. Sin duda prevaleció en las altas regiones, por ver muy de lejos, la opinion que aquí, sobre el terreno en los momentos del peligro, quedó postergada con aplauso de la mayoría de los vecinos que aunque carezca de conocimientos científicos, funda sus juicios en la experiencia de los siglos y en el parecer de otras personas entendidas que tambien han encanecido en sus estudios sobre esas materias, y cuyas opiniones son tan atendibles como las de los que mayor reputacion gozan respecto de ellas en nuestro país.

De todos modos, Sevilla, y especialmente su arrabal de Triana, nunca podrán apreciar en todo lo que vale el servicio que prestaron el Ilmo. señor D. José María de Ibarra Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, y el Excmo. señor D. Antonio Guero-

la Gobernador de la provincia. Así lo reconoció poco despues, en que hubo motivo de que se comprobase é hiciese evidente á todas luces, la Corporacion municipal, acordando para ambos especiales y honrosísimas distinciones. Han sido justamente merecidas: bien debe llamarseles hijos preeminentes de la ciudad de San Fernando, porque pocos podrán hacer en pró de la misma, tan grande beneficio como el que le dispensaron. Nos une con el primero antigua amistad; pero jamás pisó los umbrales de nuestra casa. Con el segundo, no se ha cruzado nuestra palabra mas de tres veces en la vida. Es, pues, nuestro afectuoso elogio, sincero, noble, desinteresado, ageno á otro movil que el de la justicia; y bien podemos decir con Tácito, respecto de ellos: *Mihi Galva aut Vitellius, neque beneficio neque injuria cognitus.*

Terminó la inundacion, como digimos antes, en el dia trece de diciembre, y desde el siguiente se procedió con esmero y actividad á limpiar las calles y casas que cubrieron las aguas de los sedimentos inmundos que dejaron, que podrian traer graves daños á la salud pública sino se retiráran inmediatamente. Tambien se reconocieron con escrupulosidad por arquitectos al efecto comisionados, las casas de cuya solidez se sospechase; y además de veinte que del todo se habian hundido, denunciaron como ruinosas é inhabitables ciento ochenta y tres. No se crea que solo á ese número llega el de las que han tenido quebranto, porque sabemos de muchas, principalmente en los barrios de San Lorenzo y de Triana, que ni siquiera se examinaron porque su aspecto exterior no suscitaba la mas leve sospecha, y luego su con-

servacion ha exigido costosísimas reparaciones. El perjuicio para los propietarios en este concepto es incalculable, porque por mucho tiempo han de sentir en la disminucion de sus rentas, los efectos de la riada.

En cuanto á auxilio y socorros suministrados por el Ayuntamiento, consta en la Memoria oficial que se repartieron ciento veiente y cuatro mil panes de á libra y media, de ellos doce mil por los hermanos de la Caridad, computándose su precio en parte de pago del crédito a favor de dos patronatos que la Hermandad administra, y cuyas rentas tienen aplicacion preferente para socorrer á los necesitados en casos de inundaciones. Tuvo tambien destinados de su cuenta la Corporacion municipal, para el servicio del vecindario, ciento diez carros, noventa y cuatro lanchas y veinticuatro

balsas construidas de nuevo, porque ninguna existia en sus almacenes.

En cuanto á la altura de las aguas, hemos dicho en otro lugar que las del rio en su *voluble* corriente, la tuvieron superior á las de las grandes riadas de 1823 y 1856, las mayores de este siglo. Algun amigo nos ha preguntado por qué calificamos de *voluble* la corriente del Guadalquivir, y ahora es ocasion de contestarle. Es voluble, porque sus aguas agitadas con ímpetu por el sitio donde se establece, asemejan á las olas de un mar embravecido que toman extraordinaria elevacion, cuando por otros sitios permanecen bajas y en gran trecho niveladas. El ocho de diciembre del año último la direccion principal de las corrientes iba sobre la orilla de Triana, y así fué que alcanzaron la altura de treinta y dos piés y medio,

uno más que el dos de febrero de 1823, y uno y medio que el diez y nueve de enero de 1856.

Por el contrario en 1823, establecida una gran corriente en direccion á la Torre del Oro, tuvieron en esta banda mayor altura las aguas que en la de Triana. La misma causa influyó para que dentro del barrio, á la vez que ahora como nunca quedó inundado, porque solo en dos de sus casas dejaron de entrar las aguas, no tuvieron sin embargo en algunos sitios la altura que en los años referidos. Por ejemplo, en la iglesia parroquial de Santa Ana, segun nos fué posible averiguar, en 1823 llegó por dentro la inundacion hasta dos piés: en 1856 apenas se cubrió el pavimento medio pié, y en 1876 alcanzó pié y medio; y en muchas de las casas que conservan señales del año 1823, aseguran sus dueños, que ahora quedaron en

ellas mas bajas catorce pulgadas, y entonces muchas, lo menos una tercera parte, se libraron de la inundacion, cuando ahora solo dos. Vease, pues, si tuvimos fundamento para calificar de *voluble* la corriente del Guadalquivir, que en sus avenidas ofrece tan vários fenómenos.

En el interior de Sevilla, si bien por mucho menos tiempo, pues no pasó de cuarenta y ocho horas, todos los sitios bajos que se inundan generalmente lo estuvieron de cuarenta á cincuenta centímetros mas que en 1856; y nada digamos de 1823, en que el mal por esta parte fué pasagero y ménos sensible en sus consecuencias. Concluyamos, pues, que el riesgo ahora ha sido inmensamente mayor que en todos los casos de que hay memoria, y demos gracias á la Misericordia Divina que nos ha permitido referirlo.

Año 1877.

Vivo el recuerdo de las angustias del precedente, y aun no reparados en su mayor parte los desastres de la inundacion pasada, otra nueva que en algun dia presentó caracteres mas alarmantes, vino á poner en congojosa ansiedad el espíritu de los sevillanos. Si antes la creciente del Guadalquivir hasta una altura extraordinaria fué producida por las aguas que de pocos dias de lluvias en la parte del Norte habia recibido, ahora que recios temporales durante muchos, no solo en aquella sino en la del Este, habian engrosado su caudal, ¿adónde subiria la inundacion en los valles que rodean á Sevilla, asentada en lo mas bajo de los mismos, y donde en esos casos hasta brotan copiosos manantiales de su suelo? Si á la furia del desbordado rio se agregaba un nuevo torrente por las

muchas aguas que recogen en su largo curso desde Granada, el Darro y el Genil, reunidos junto á Palma, ¿no sería ahora mayor el riesgo de nuestra ciudad querida, y mas fundados los temores de sus afligidos habitantes? Razon sobrada tenian para esperar de presente mayores desastres que los pasados, así como la tuvieron pronto para dar gracias sin fin á la bondad divina, que no consintió se realizaran.

El dia cuatro de enero, despues de fuertes lluvias en los anteriores, se inició el conflicto con un suceso, poco comun en verdad, pero no nuevo, ni mucho menos imprevisto. Se habia anunciado hacia poco, no solo como posible, sino como probable, en reunion solemne y compuesta de personas respetabilísimas por su caracter, por su posicion social y por sus conocimientos. Alguna de ellas que

venia ocupando el primer puesto de la Corporacion municipal durante el viaje del señor Alcalde á la Córte, nos decia en aquella mañana al dirigise al barrio de San Bernardo para prestar auxilios, recordando las dos discusiones de los dias precedentes:—*¿Ha tomado usted apuntes de lo sucedido?*—*No nos hacen falta*, *le contestamos; porque parece que Dios se ha propuesto confirmar con hechos nuestros desatendidos pronósticos.*—Así habia sido la verdad: una hora antes de que amaneciera, cuando casi todos los vecinos de aquel arrabal, y los muchos que habitan en los caserios de los predios que lo rodean dormian tranquilamente, un ruido estrepitoso é inusitado, semejante, segun la frase de los dos serenos que vigilan de noche aquella demarcacion, al que producen tres ó mas carruajes que marchan á todo correr, vino á ponerlos en zozobra,

por ignorar la causa que lo producia, que fué manifiesta á los pocos momentos con el avance de una inmensa montaña deagua, que arrollando cuantos objetos se oponian á su paso, arrastrando en su furia almiares, chozas, carretas, animales, y derribando vallados y tápias y hasta fuertes paredes de material, venia como vencedor trifunfante á tomar posesion del barrio, ocupando todas sus calles y penetrando en la mayor parte de sus casas á grande altura, para despertar á sus desprevenidos moradores, cuyo espanto y consternacion, al ver sobre sí la muerte de improviso, mas facil que expresarlo con palabras, lo concibe la imaginacion.

El suceso, repetimos, no era nuevo: tenía muchos precedentes, de los que como habrán advertido nuestros lectores, hemos hecho memoria en esta ya larga narracion.

Convengamos de buen grado en que nunca alcanzó las proporciones que ahora; pero forzoso será tambien se nos conceda, que jamás existieron en lo pasado las causas que lo han traido á tan grande magnitud. Esas causas son semejantes á las que han sido materia de nuestros raciocinios el hablar de los obstáculos en la antigua madre del Guadalquivir por la Vega de Triana, que sería impertinente repetir de nuevo, y dándolo por hecho en este lugar, nos limitaremos á ligeras indicaciones, bastantes en nuestro juicio para que se reconozca la analogía de las causas y la consiguiente identidad de los efectos.

Corre el Guadaíra desde las montañas de Alcalá por un plano inclinado en una llanura de tres leguas hasta desembocar en el Guadalquivir, frente al pintoresco pueblecito de Gelves. Apenas tienen movimiento sus aguas

en los tiempos bonancibles; pero cuando hay fuertes lluvias que buscan salida al mar por el gran rio, aumenta la corriente del primero con velocidad, y contenida porque la altura del otro la rechaza, se desborda inundando las dehesas de Tablada, y retrocediendo á los sitios mas bajos y fáciles al desagüe, vienen á depositarse en San Bernardo y prado de San Sebastian, donde hemos conocido una elevada alcantarilla, mejor diremos puente, que siempre, como no hubiera inundaciones, estaba en seco; como que su objeto solo era dar paso á las aguas cuando era necesario, y que no se interrumpiera el de las personas que tenian que dirigirse hácia Eritaña. Construidas hace pocos años dos vías férreas en direccion al Este y Sudeste, se han levantado dos grandes terraplenes, el de la primera casi paralelo al Guadaira que contiene sus

aguas cuando se elevan por el costado; y el otro, que es lo mas grave, sugeta el rio por el frente, en su direccion recta cuando se desborda, dejándole solo un paso estrecho, miserable, en sumo grado insuficiente para la gran masa de agua que ha de atravesar por allí precisamente, y que sí nó, ha de venir á precipitarse cual torrente impetuoso sobre el barrio de San Bernardo y Prado de San Sebastian, con grave daño de los dueños de las muchas fincas rústicas de aquel extenso pago, de la gran Fábrica Pirotecnia militar, de las demás casas y edificios que allí existen, y con riesgo inminente de cuantos habiten en esa grande llanura. Esa fué la causa de lo sucedido en la madrugada del cuatro de enero, que se repetirá con mas ó menos frecuencia y con mayor ó menor intensidad, en casos de avenidas, segun sean mu-

chas ó excesivas las aguas que acumule el Guadaira, mientras aquella subsista. No seria dificil evitar algun tanto los daños, obligando á las Compañías de las vías férreas á que construyeran alcantarillas en número suficiente á facilitar el desagüe, que no porque se consulten sus intereses particulares, han de quedar desatendidos los del pro-comun que son mas respetables.

Con la inundacion del barrio de San Bernardo por el Guadaira en la madrugada del cuatro de enero, había coincidido la de todas las huertas y caseríos contiguos á la Trinidad por el arroyo de la Florida ó Miraflores, que extendiéndose desde la Fuente del Arzobispo hácia la parte de la derecha en que forma declive el terreno en direccion al Prado de Santa Justa y á la ronda de la ciudad, puso en grave conflicto á cuantas

personas allí moraban. Contenidas las aguas por el malecon que corre por aquella parte, que con el escarmiento de lo sucedido un mes antes había sido fortificado, subieron aquellas á mucha altura en los caseríos de los citados predios, precisando á las familias que estaban en ellos á encaramarse en los tejados; y solo así pudieron librarse de perecer, y gracias tambien á la prontitud con que el Alcalde, sabedor á las cuatro y media de la mañana del peligro que corrian, envió en su auxilio una de las balsas existentes en el depósito municipal de Capuchinos.

Difundida por la ciudad la noticia de lo que ocurria, produjo en todos sus habitantes la alarma consiguiente, temiendo que se reprodugeran los conflictos del mes anterior, si el Guadalquivir tomaba la mi sma ó mayor altura. Los partes que se recibieron de Peña-

flor, anunciaban que por aquel punto alcanzaba á las seis de la mañana siete metros sobre su nivel ordinario, y como las lluvias seguian persistentes, mayor habia de ser su crecimiento. No habia, pues, que perder un instante en tomar cuantas precaucionesfueran posibles para resistir el nuevo ataque con que amagaba á la ciudad el ensoberbecido rio; y reunido el Ayuntamiento, fueron aprobadas y puestas en ejecucion en el acto cuantas propusieron las autoridades superiores, ya para vigilar sin descanso en los puntos débiles, ya para establecer desde luego depósitos de lanchas, balsas, carros y maderas para puentes, en los sitios bajos que las aguas interiores invadiesen, ya, por último, para que no escaseáran ni encarecieran los mantenimientos de mayor consumo, principalmente el pan, cuya remesa en cantidad considerable

harian todos los dias, mientras fuese preciso, las autoridades de Alcalá.

Como hasta entonces, si bien el rio crecido, no estaba fuera de los muelles, las aguas que habian inundado los arrabales de la parte al Este de la ciudad, descendieron con rapidez, y al mediar el dia cinco quedaron enjutas las calles de San Bernardo. Esto sirvió para tranquilizar algun tanto los ánimos, como tambien el último telégrama recibido aquel dia de Peñaflor, de que allí habia bajado tres metros el Guadalquivir de los ocho á que llegara sobre su nivel; pero entre tanto aquí tenia veinte y tres sobre el mismo, y ya superaban tres en los muelles, continuando con fuerza el temporal. Así amaneció el seis, y lloviendo sin cesar en aquel dia, las aguas interiores cubrieron todos los sitios bajos; y constando por noticias oficiales de

las provincias de Córdoba y Jaen que el Guadalquivir crecia rápidamente, ya no pudo dudarse que Sevilla tenía que padecer una nueva y terrible inundacion.

Reunida la junta consultiva que se formara cuando ocurrió la del último diciembre, pusieron las autoridades superiores en su conocimiento las notícias recibidas sobre el mal que amenazaba; y sin atenuar el peligro de la ciudad, que era para todos evidente, manifestaron las prevenciones que estaban acordadas para su defensa y para aminorar los efectos de sucesos inesperados y contingencias de diferente índole que podian sobrevenir. En concepto de la Junta, segun las condiciones actuales de Sevilla, no era posible en lo humano ir más allá en cuanto á prevision. Si los recursos preparados no bastaban, sería porque la Providencia en sus altos juicios ten-

dria determinada otra cosa sobre la suerte de los sevillanos, que siempre confiaban en su misericordia. Así, pues, se aprobó unánimemente cuanto habian dispuesto las autoridades, mereciendo el mayor aplauso la medida de vender á menos precio que el ordinario el gran repuesto de pan de Alcalá que tenía el Ayuntamiento, que siempre por sus condiciones especiales es preferido como de mas alimento por las clases pobres, lo que además de redundar inmediatamente en beneficio de las mismas, sirvió para que los panaderos de la ciudad, teniendo menos consumidores, no encarecieran el que ellos vendian, como algunos lo intentaron.

Continuaban entretanto sin cesar fuertes aguaceros, que no cedieron en la noche ni en la mañana del siguiente dia siete, y como el temporal reinaba en toda la par-

te al Mediodía de la Península, á la vez que dentro de la ciudad los sitios bajos se iban inundando con las aguas detenidas, el rio seguia creciendo á razon de medio pié por hora, y al par la intranquilidad y la zozobra de las autoridades y de la mayoría del vecindario. No bastaban para calmarlas las protestas de seguridad positiva que en nueva sesion celebrada al principio de aquella tarde por la Junta consultiva, con asistencia de otras muchas personas notables, dieron reiteradamente los ingenieros y arquitectos que formaban parte de ella, de que con la escollera levantada ante el sitio por donde la corriente del rio rompió en diciembre el terraplen del ferro-carril, habia sobrada defensa para impedir que el hecho se repitiese; porque á la vez reconocian la posibilidad de que sucediera mas arriba ó mas abajo en el mismo dique, ó que las

aguas sin penetrarlo lo superaran; y si esto último acontecia en mediana longitud, á pesar del gran número de operarios disponibles, y del esmerado servicio establecido, nada podria contenerlas al precipitarse sobre la ciudad, mucho mas baja que el rio, y que carece hoy de murallas que antes en tales casos, oponian insuperable resistencia. El problema, por tanto, quedaba sin resolver, y todo dependia del incremento que tomara la corriente, que por instantes aumentaba, llegando en aquella tarde hasta diez centímetros por hora y sin señales de disminuir.

En vista de esto, crecia la ansiedad en los corazones de los vecinos, sobre todo de la clase pobre, que habitan en los arrabales y sitios bajos extremos que mas padecen de ordinario, y temiendo fundadamente muy cercano el momento de ver la inundacion en sus reducidas

moradas, acudieron muchos al Ayuntamiento en solicitud de asilo mas seguro, proporcionándoseles inmediatamente en la Casa-Lonja, en la Alhóndiga y en otros edificios que con prevision estaban preparados para ello. Por la misma causa se trasladaron doscientos presidiarios del correccional de S. Aguntin á la Fábrica de Tabacos.—Entrada ya la noche, recibieron las autoridades dos telégramas oficiales que llevaron hasta el colmo sus temores, de que el Guadalquivir tragese á Sevilla una catástrofe, superior á cuantas refiere su historia en la larga série de los tiempos.—Procedia el uno de el Alcalde de Andújar, participando que aquel rio crecia extraordinariamente, y que era de esperar que por la noche llegára á mayor altura que en la avenida de diciembre: era el otro directo del Alcalde de Ecija, anunciando

que el Genil desbordado inundaba aquella ciudad. ¡Terrible coincidencia! Si ahora traia el Guadalquivir mas aguas que cuando causó tan graves conflictos, y antes de llegar á Sevilla las aumentaba á sumo grado con las del crecido Genil que en aquella ocasion se negó á ayudarle en su empresa destructora, ¿qué iba á ser de esta ciudad?—«Ante la inminencia de la agravacion del conflicto (dice la *Memoria* oficial recientemente publicada) el Ayuntamiento reiteró sus órdenes de exquisita vigilancia en los husillos y malecones; ordenó que las cuadrillas de trabajadores estuviesen dispuestas para acudir con celeridad á cualquier punto donde fuera necesario, y circuló á los serenos la de que avisasen casa por casa á los vecinos de los barrios más inmediatamente expuestos á los riesgos de la inundacion,

para que tomasen providencias y desalojasen las habitaciones bajas de sus respectivos domicilios.» Bastante dicen estas determinaciones y otras análogas puestas en ejecucion instantáneamente, con espanto de la mayoria de los vecinos á quienes los serenos despertaban para prevenirles que vigilasen, porque podia venir la muerte de improviso; bastante acreditan el fundado temor de las autoridades de que eso sucediera; y sin embargo, no es esa toda la verdad acerca de ello, que hoy no hay inconveniente en que sea de todos conocida.—Las autoridades civiles, segun los partes que habian recibido, el último de Peñaflor á las diez de la noche señalando al rio la altura de diez metros sobre su nivel, y que seguía creciendo, temieron hasta el extremo de que sobreviniera una inundacion, que alcanzando á toda la ciudad, sumergiera por

completo algunos de sus barrios, los mas bajos: y por si este caso llegaba, rogaron á la autoridad eclesiástica diese las órdenes oportunas, á fin de que los templos pudiesen servir de albergue á las personas que por aquella causa quedaran á la inclemencia de los elementos. Esa órden se circuló en altas horas de la noche; y tuvimos ocasion de verla en manos de uno de los párrocos, que prudente como todos, calló y previno cuanto era necesario por si llegaba el fatal momento. Aunque muy cercano, no llegó éste, gracias en primer término á la misericordia divina, y en segundo..... al baden abierto para facilitar el desagüe por la madre vieja del rio en la vega de Triana, contra el dictámen pericial que se fundaba en teorías deslumbradoras, desatendidas en su acertado criterio por el Gobernador de la provincia, que

al mandar se ejecutase aquella obra, estimó de mas valor lo que aconseja el sentido comun y acredita como bueno una larguísima experiencia.

Ello es que á las once de aquella pavorosa noche empezó el crecimiento que se esperaba en las aguas del Guadalquivir, ya á la altura de veinticuatro piés desde el dia anterior, y subieron hasta mas de veinte y siete, en la que permanecieron once horas, alcanzando solo un metro menos que el ocho de diciembre, en el puente y en los muelles. En aquella ocasion bastaron los veinticuatro pies de altura en las aguas, aunque despues llegaron hasta treinta y dos y medio, para que la corriente se introdujese en el barrio de Triana; ahora con tres piés y nueve pulgadas mas, no entró en esa forma una sola gota. Y no se crea que la única causa que lo impidiera fuese la

fortaleza dada al terraplen en el sitio de la Chapina; porque si las aguas en un metro mas de altura que entónces por la Vega, hubieran venido por la corriente ordinaria, ó habrian superado la defensa de la Chapina, ó penetrado como aquella vez por las ventanas y azoteas que en toda la orilla caen al rio.—El metro cúbico de agua en toda la anchura de la Vega, que tuvo mas de alto el ocho de enero que en igual dia del pasado diciembre, fué equivalente, segun cálculos de personas entendidas, al incremento del Guadalquivir desde que tenian solo veinticuatro pies sobre su nivel: si no hubíera hallado esa enorme cantidad de aguas fácil salida por el baden abierto en el arrecife, que ensancharon grandemente, sin remedio, como sucedió antes, hubieran venido por la corriente ordinaria de rechazo (y ya lo demostramos en otro lugar)

ó sobre el arrabal de Triana, ó sobre la orilla izquierda si era allí la resistencia insuperable. Y en la alternativa ineludible de este dilema, ¿qué hubiera sido de Sevilla, ó qué hubiera sido de Triana? Deduzcanlo nuestros lectores con recuerdo de lo pasado.

Gracias á aquella obra que salvó á los habitantes de esta ciudad de un terrible conflicto, acaso superior á todos los anteriores: gracias sin fin á las autoridades que la llevaron á término, arrostrando todo linaje de compromisos, y por cuyo comportamiento generoso y conducta decidida debe Sevilla guardarles gratitud eternamente.—La desembocadura al rio de la madre vieja junto á San Juan de Aznalfarache, era al mediar el dia ocho semejante á una inmensa catarata que se despeñaba en agitado mar, cuyas rugientes olas rechazaban las aguas á grande altura.

¡Qué espectáculo tan grandioso y á la vez tan imponente! Mas de un metro por este sitio de salida habian subido aquellas que en la riada última, y precisamente eso tenian de menos por el puente á Triana. Hé ahí la razon del cálculo de que antes hicimos mérito.—Por lo demás, aunque hubo dentro del barrio alguna inundacion en la calle de Castilla, procedia de filtraciones del subsuelo, de todo punto inevitables, ínterin el rio no descendiera á su nivel ordinario; y nunca tuvo importancia ni impidió el tránsito mas que en corto trecho de la citada calle, ni ménos fué necesario usar de lanchas ni de las grandes maromas que hasta en número de ocho estaban prevenidas, escarmentados por lo que antes sucediera si por desgracia penetraba el rio, y se establecian sus corrientes en las calles.

Fué si indispensable en auxilio

de muchas familias pobres, así como en Sevilla en los edificios de la Casa-Lonja y la Alhóndiga, dar asilo en Triana en el ex-convento de San Jacinto á cerca de doscientas personas, y que otras caritativas les proporcionasen alimentos porque carecían absolutamente de recursos. Dos pobres mujeres dieron allí á luz, y otra, ya enferma de inanicion, y en tal estado de debilidad que no podía digerir las sustancias mas sencillas, sucumbió al fin; única víctima, aunque indirecta, de la inundacion en Triana.

Desde la noche del siete al ocho habian cesado las lluvias, amaneciendo el último con horizontes despejados. Por otra parte, los telégramas de Peñaflor anunciaban el descenso del rio, ya iniciado desde Córdoba y Andujar. Notóse aquí en efecto desde las tres de la tarde, pero tan lentamente, que en las seis horas de la menguante no

disminuyó mas de dos piés.—Suspendido luego, en la madrugada del nueve continuó bajando, si bien tan despacio que solo podía apreciarse en períodos de doce horas y á razon de tres centímetros en cada una; así es que en cuarenta y ocho poco mas de un metro había disminuido la altura de los veinte y siete piés y medio que alcanzara sobre su nivel. Ya sin embargo, pudieron al final de aquella tarde abrirse con las debidas precauciones las compuertas de algunos husillos, para dar salida á las aguas de los sitios bajos inundados que quedaron libres en la mañana del dia diez; pero al mismo tiempo crecieron en Triana y calle de Zaragoza, á efecto de filtraciones por los cimientos de las casas que las llevaban á los sótanos y pavimentos bajos de algunas.

Prodújose tambien el mismo hecho en la Alameda de Hércu-

les, á consecuencia de fuerte lluvia en la noche y madrugada precedentes, y además á causa de un escape de agua en la calle de Linos que se contuvo en cuanto se descubrió.

Desde la mañana del diez fué franco y no interrumpido el descenso del rio, que por la tarde quedó en su cauce natural, y en seguida el desagüe de la ciudad que estaba completamente en seco al amanecer del dia once.—Había cesado el conflicto, con regocijo de los habitantes de Sevilla, cuyas súplicas otra vez mas oyó benignamente el Todopoderoso, no acordándose de su justicia al derramar sobre ellos los tesoros de su infinita misericordia.

CONCLUSION.

Sin pensarlo, ó mejor diremos, cuando más distante estaba esa idea de nuestra mente, hemos escrito un libro histórico. Sin conciencia de lo que emprendíamos, y cediendo á las instancias de algunos buenos amigos que nos estimulaban en el supuesto de que haríamos un gran bien á Sevilla, dando á conocer lo que ignoraba la mayoría de sus habitantes, empezamos al mediar diciembre el diseño de un cuadro que al fin queda hoy bosquejado. Bien conocemos que no es lo mismo escribir artículos casi diarios para un periódico, que algunas páginas para la historia de una ciudad ínclita, cuyo nombre figura entre las más esclarecidas del mundo desde sus pri-

meras edades. Trabajos de esa índole exigen difíciles investigaciones, vário y asíduo estudio, sana crítica y meditacion detenida sobre los hechos averiguados, para que el escritor, aparte de otras cualidades muy convenientes, patentice siempre como esenciales en estos asuntos, la verdad en la narracion y la imparcialidad de sus juicios. Si no hemos podido llenar las primeras en nuestra obra, ya por lo vulgar del estilo y tibieza en la diccion, ya por las incorrecciones y faltas inevitables á quien deja correr la pluma apremiado por la premura del periódico, estamos seguros de que á lo ménos nadie habrá de negarnos las segundas, ni siquiera poner en duda lo sano de nuestra intencion, guiada tan solo por el deseo de que se mire con todo el interés que merece por la suerte de esta ciudad continúamente amenazada de inmediata

ruina; y que los encargados de regirla y administrarla, y sus habitantes todos, se persuadan de que no hay nada más importante ni más urgente para su progresivo adelanto, que la adopcion de un plan general de defensas contra el Guadalquivir, que se lleve á cabo con incansable perseverancia, y que evite para siempre los terribles desastres, que á Sevilla y á la provincia toda, traen sus avenidas.

Hemos visto los muchos y de diversa índole que en número espantoso y como consecuencia inmediata, ó ménos próxima de las mismas, nos presenta la historia, solo en el período de cinco siglos. A mas de las calamidades comunes y ordinarias en todos los casos, de muertes, angustias, desolacion y miseria; hemos notado especialmente, en unos la ruina y desplome de edificios, el naufragio de buques y la

pérdida casi total de las cosechas y ganados: en otros hambre devastadora que lleva al sepulcro víctimas innumerables: en muchos enfermedades epidémicas y contagiosas que aniquilan las fuerzas y acortan la vida de los que las padecen, si por ventura la salvan: en algunos sirven para fomentar terrible y exterminadora peste que en pocos dias reduce la poblacion de la metrópoli andaluza á un tercio de la que contaba, muy inferior siempre en la edad moderna á la que tuvo en la media y en la antigua.

¿Cuales han sido las causas de este último gravísimo daño, perjudicial, no solo para Sevilla y su provincia, sino que ha trascendido á toda esta parte al Mediodia de la Península ibérica, desde fines del Siglo XIII?—En el supuesto de que no hayan sido las menos influyentes las inundaciones del Guadalquivir, desconocidas, ó por lo menos ra-

rísimas en lo antiguo; ¿qué remedios se han prevenido en tan dilatado periodo para contenerlas? ¿Qué planes se han propuesto para evitar siquiera sus efectos mas desastrosos, y para que, por el contrario, mejorándose por el arte las condiciones naturales del gran rio, coadyuve como primera fuente de riqueza á la prosperidad y engrandecimiento del extenso territorio que bañan sus aguas, los Campos Elíseos en las edades que pasaron? ¿Hasta qué punto se han llevado á efecto esos planes, hijos de los profundos estudios de hombres eminentes en la ciencia, que se desvelaron para proponer lo mas conveniente y oportuno, sin contar con la apatía, con el descuidado abandono de los andaluces, que solo se mueven con actividad vertiginosa en los momentos del peligro, para quedar despues en la inercia y en el mas perezoso y abandonado descuido? ¿De esos diferentes

vido para empeorar la situacion de Sevilla y toda la comarca que la rodea, porque al hacer innovaciones se ha prescindido de las enseñanzas de lo pasado, destruyendo lo que la esperiencia acreditó que era necesario ó conveniente. Y viene de molde, para que no se crea que nuestro juicio nace de la presuncion arrogante ó la atrevida ignorancia de quien carece de conocimientos científicos en estos asuntos, y que ha estado y está pronto á rectificar cualquier error involuntario en que haya incurrido, repetir aquí las palabras de un sábio y eminente ingeníero, el Excelentísimo señor D. Tomás Muñoz, Teniente general de la Armada, en un informe sobre estas materias al Ayuntamiento de Sevilla á principios de este siglo.—*No hay duda que las ciencias exactas han adelantado mucho en nuestros dias; mas no por eso de-*

bemos suponernos de mayores alcances y talento que los antiguos. Nuestros trabajos han progresado por el adelantamiento de nuestros antepasados; y si las verdades que ellos han demostrado, hubiésemos tenido que demostrarlas nosotros, acaso en la misma época no hubiéramos dado tantos progresos. Esta es una verdad que para convencerse de ella, no se necesita más que echar la vista sobre la historia de las ciencias; así es menester mirar con mucho respeto las obras antiguas para repudiarlas. Por lo comun, llevados de nuestro amor propio, atribuimos los efectos á causas que no los producen, y estos regularmente lo son por ignorar los principios.

No hay, pues, que titubear, pueblo sevillano: cuanto gastes, por más que sean grandes los sacrificios, es poquísimo comparado con lo que pierdes en cualquier mediana inundacion; y lo que inviertas

para evitarlas, pronto te será indemnizado superabundantemente. Considera que sólo en la última ha gastado el Ayuntamiento, aparte de los quebrantos y desastres que experimentaron la propiedad, el comercio y la industria, que ascienden á millones, la suma de treinta y cinco mil duros. ¿Qué no hubiera podido hacerse con ella, bien invertida, para la defensa de la ciudad? Y despues de todo, amados compatricios, lograreis con vuestros actos una cosa que aun tiene mas valor y que os repetiré con el mismo sábio ingeniero antes citado: *al paso que con ellos librareis de tantos males á vuestra pátria, os llenarán de honor y gloria en los siglos venideros, perpetuando la memoria de los bienhechores que con tanto empeño tranquilizaron á sus conciudadanos de los temores que hoy en el dia con justo motivo agitan sus espíritus.*

Sevilla 30 de Abril de 1877.

ÍNDICE.



